ALEMANIA 4
RACING 2

EMPATARON COLO COLO Y U. DE CHILE

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Jueves 25 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.313



Urgente Citación a Comisión Política

DAN POR RENUNCIADO A F. CASTRO

SUGESTIVO SILENCIO EN LA HABANA

Acusa Regidor Comunista de Machalí:

EL PC AMPARA UNA GRAVISIMA DESHONESTIDAD

Información en Pág. 5





I. Prieto: "Pelé Es un Mercenario"; Pelé: "El Mercenario Es Prieto"

EXPLOSIVA RESPUESTA DEL REY A DECLARACIONES HECHAS POR EL JUGADOR CHILENO EN MONTEVIDEO





Un vistazo a Chile

UN PAIS EN MARCHA

por QUASAR

SOLIDARIDAD ANTE LOS DESASTRES

Chile es un país afecto a catástrofes repentinas, que sorprenden a la población desprevenida. Este hecho da suma importancia a la capacidad de respuesta con que pueda contar la comunidad frente al impacto súbito de una tragedia, máxime cuando quienes padecen sus efectos con mayor fuerza son, por lo común, gentes que viven en puntos alejados del territorio o en los barrios periféricos de las grandes ciudades. Estos núcleos sociales se encuentran en una situación particularmente desvalida frente a la acción destructora de terremotos, incendios o inundaciones. Las catástrofes suelen arrebatarles los únicos bienes materiales de que disponen, y que representan la suma de sus esfuerzos y de incontables sacrificios y privaciones.

Privados de las condiciones elementales de subsistencia y careciendo de la capacidad económica indispensable para rehacer con prontitud los bienes destruidos, la situación de los damnificados es positivamente desastrosa y constituye un perentorio llamado a la solidaridad social.

El reciente incendio de una población en Viña del Mar, por contraste con la terrible tragedia que significa en sí mismo, ha dado una oportunidad más para que se manifieste el espíritu solidario del país en innumerables actos de adhesión espontánea y emocionante. Pero, al mismo tiempo, ha servido como una prueba de examen para medir la asistencialidad del Estado y poder cronometrar la velocidad de su funcionamiento.

Los hechos muestran que desde el primer momento la incendiada Población Gómez Carreño fue visitada por autoridades que se impusieron personalmente del volumen de los daños y de la situación en que quedaban los damnificados. A éstos se los ubicó provisoriamente en inmuebles CORVI que aún no habían sido asignados, y recibieron el inmediato envío de frazadas y alimentos del Ministerio del Interior. La actuación de un Comité de Emergencia y la actual organización vecinal de los pobladores han servido como cauces para posibilitar una acción más eficaz de la asistencia prestada por el Ejecutivo y por instituciones particulares. A estos factores se agrega el comportamiento tradicionalmente disciplinado y eficiente de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Del breve bosquejo trazado, se desprende una participación activa y rápida de las autoridades de Gobierno en la solución de los problemas creados por el incendio de la población viñamarina. Junto a la eficacia gubernamental destaca también el aporte de instituciones privadas, la organización vecinal y el esfuerzo anónimo de cientos de particulares, como los miembros de los Cuerpos de Bomberos, la Cruz Roja y la Defensa Civil, en lugar más destacado.

De aquí podemos colegir que la capacidad de respuesta de la comunidad frente a las catástrofes que la afectan, tiene las virtudes de un remedio eficaz contra los daños del desastre, cuya fórmula está compuesta de eficiencia administrativa, y participación ciudadana, en un espíritu común de solidaridad colectiva. Queda por dar un paso hacia adelante, que consiste en la aplicación de ese mismo espíritu responsable a la previsión de las catástrofes, que no obedecen a las fuerzas de la naturaleza, superando la negligencia y el descuido que, a veces, son las únicas causas a que obedecen.

NUEVO REAJUSTE EN EL TIPO DE CAMBIO

Un nuevo reajuste experimentó el tipo de cambio. El dólar se reajustó en la siguiente forma:

Bancario, comprador, antes, E° 5,90, ahora, sube a E° 6,00. Vendedor antes E° 5,91, sube a E° 6,10. Corredor: comprador, antes E° 6,85, sube a E° 6,98. Vendedor, antes E° 6,86 sube a E° 6,99.

Estas devaluaciones las efectúa el Banco Central, cada cierto tiempo, para adecuar el valor de la moneda a las condiciones reales y cambiantes que se van produciendo en la economía nacional e internacional. De esta manera se evita tener que llegar a una devaluación masiva y brusca, como se ha efectuado recientemente en algunos países latinoamericanos, lo que ha acarreado graves repercusiones económicas y financieras.



SE HICIERON HUMO LOS CIGARRILLOS

La directiva de la Cámara de Comercio solicitó ayer a los ejecutivos de la Empresa de Comercio Agrícola del Estado (ECA) que la distribución de los cigarrillos importados desde Argentina se realice por los canales habituales. Fernando Hidalgo, presidente de la entidad, señaló que solicitaron a los personeros de la ECA que sea la Compañía Chilena de Tabacos la que haga esta distribución, en consideración a que tiene empadronados, a través de sus representantes, a todos los comerciantes del país. Con este sistema —agregó Hidalgo— se evitaría la distribución discriminada y la especulación. También la Cámara solicitó que se mantengan los actuales márgenes de comercialización para la venta de los cigarrillos argentinos.

El monto de los cigarrillos que se importarán será de 5 millones de cajetillas diarias, que representa aproximadamente el consumo habitual de los cigarrillos con filtro.

Mientras las autoridades finiquitan la importación, el público fumador deambula de quiosco en quiosco en busca de su marca favorita.

En una esquina del centro de Santiago conversamos con Luis Rivero Pizarro, rentista, 54 años de edad, "36 fumando", mientras adquiría "cualquier clase de cigarrillos".

"La huelga de los trabajadores de la Compañía de Tabacos —manifiesta Rivero Pizarro— no me ha afectado mayormente. El fumador empedernido, como yo, lo que menos le importa es la marca; lo importante es fumar".

Consultado acerca de la medida del Gobierno de importar cigarrillos argentinos, señaló que la encuentra muy atinada, ya que ahora la Compañía Chilena, que es un monopolio, no podrá vender ciertas marcas, que sólo se fuman cuando hay huelga. Pero lo más importante, a mi juicio —manifestó Luis Rivero—, es que el Fisco instale una fábrica de cigarros, para terminar de una vez con el monopolio tabacalero.

Los suplementeros, por otra parte, también se quejan. Pero sus quejas no van dirigidas a la Compañía, sino al público...

"La gente no nos quiere comprar diarios si no les vendemos cigarros", nos dice Juan Vera Rivas, que desde hace 30 años atiende el quiosco ubicado en Agustinas con Morandé. "No compran diarios, porque dicen que nosotros escondemos los cigarros. Esto nos perjudica económicamente, ya que, además de haber poca gente en Santiago, no vendemos cigarrillos y de los diarios se vende la mitad más o menos".

Los negocios que se dedican exclusivamente a la venta de tabacos y cigarros no se han visto afectados. En una cigarrería del Portal Fernández Concha, su dueña, que no quiso dar el nombre, señaló que lo que más ha vendido en los días de huelga son los "Hilton chicos" (Alas), que no los compraba nadie y que ahora están agotándose. "Muchos han comprado su pipa y tabaco, así que lo que no vendemos en cigarrillos, lo vendemos en tabaco".

Ana Toledano H., que desde hace 8 años atiende su quiosco en Huérfanos y Teatinos, se quejó también de la inconsciencia de la gente, que "no quiere comprar diarios, porque cree que nosotros escondemos los cigarros buenos". Refiriéndose a la importación que hará el Gobierno, manifestó abiertamente su entusiasmo, recalcando que preferiría la instalación de otra empresa que se dedicara a la fabricación de cigarrillos.

La polémica del cigarro, como se puede apreciar, sigue siendo el tema del día. Unos dicen que los cigarros argentinos "son malos", otros que "no los conocen", y los demás, que "hay que probarlos para ver cómo son".

La huelga de la Compañía Chilena de Tabacos, aparte del sufrimiento y la privación que significa para los "empedernidos fumadores", tiene sus ventajas que no se saben apreciar: primero, aleja el peligro del cáncer, o, por lo menos, lo posterga; alivia el bolsillo, salvo a aquellos contumases que están dispuestos a pagar precios especulativos a los acaparadores, y, por último, disminuye el smog que permanentemente cubre a la capital, ya que se estima en 400 mil cajetillas diarias, las que se han dejado de fumar en Santiago.

Las marcas que se han dejado de vender son, en su mayor parte, cigarrillos con filtro, especialmente "Hilton", que fueron los primeros en desaparecer del mercado, y ahora se han sumado los Lucky Stricke, que no tienen filtro, pero que se han volatilizado.

MERCADO NEGRO

Todo esto ha originado un mercado negro. Si usted es conocido de algún comerciante donde venden cigarrillos, le ofrecerán Lucky hasta por cartón, pero con un recargo del ciento por ciento, o, si lo estiman mucho, sólo con el cincuenta por ciento. O, bien, se le acerca subrepticiamente una persona y le dice:

—Compro ropita usada...

—No, no vendo.

—Entonces, yo le puedo vender "Hilton".

¿De dónde salieron dichas cajetillas? Misterio profundo.

CONSUMO

Los chilenos consumen alrededor de 20 millones de cajetillas de cigarrillos al mes. De esta cifra, más de un 50 por ciento corresponde a cigarrillos con filtro y de éstos, a su vez, cerca del 80 por ciento es de Hilton, que, por su parte, son consumidos en gran cantidad por las jovencitas.

Los cigarrillos constituyen un producto que, porcentualmente, paga uno de los impuestos más altos de Chile. Del costo de producción de una cajetilla, el 56 por ciento corresponde a impuestos, lo que produce cinco millones semanales de escudos. Vale decir, que esta huelga ya ha ocasionado al Fisco miles de millones de pesos de menores ingresos.

Damnificados Tendrán Casas en 90 Días

Reconstruirán la Población Gómez Carreño

En el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se informó que en el plazo de 90 y 120 días quedarán terminadas las obras de reconstrucción y reparación de las 139 viviendas incendiadas en la población "Almirante Gómez Carreño", de Viña del Mar. Mientras tanto, las familias damnificadas procedieron a ocupar provisoriamente otras casas, recientemente terminadas en la misma población.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de los organismos correspondientes, hizo entrega de 106 viviendas a la Armada Nacional y al Cuerpo de Carabineros, para que las pusieran directamente a disposición de los damnificados y cuyos jefes de familias pertenecen a esas instituciones. El resto de las casas fueron entregadas directamente por la Corporación de Servicios Habitacionales.

Los trabajos de reconstrucción y reparación de las viviendas se harán por el sistema de administración. CORVI efectuará estos trabajos con cargo al dos por ciento constitucional destinados para calamidades públicas.

Con el objeto de efectuar una evaluación de los daños causados, practicarán una detenida visita a la zona afectada Héctor Valdés Phillips y Gastón Díaz Muñoz, vicepresidente ejecutivo y gerente administrativo de la Corporación de la Vivienda; Antonio Labadía, director general de Planificación del Ministerio de Vivienda, e ingenieros calculistas de la CORVI, y otros expertos.

Los trabajos de reconstrucción y reparación de viviendas de la población "Gómez Carreño" se iniciarán el lunes próximo.

INFORME TOTAL

En la tarde de ayer el Jefe de la Oficina de Emergencia, Gabriel Salvador, entregó a la prensa un completo informe de todo lo que se ha hecho en Viña del Mar, con motivo del siniestro que se registró en esa zona.

Señaló que cuando partió el lunes en la tarde con el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss hacia la zona, desde un helicóptero pudieron comprobar que existían tres focos de fuego. De inmediato se efectuó una Reunión del Comité de Emergencia, procediéndose a la redistribución de algunas fuerzas. En esta oportunidad se enviaron 100 personas a Quillota y 100 efectivos del Regimiento Maipo a Limache.

Por su parte la firma Longhi y Squella, que trabaja para el Ministerio de Obras Públicas, dispuso sus maquinarias para despejar una extensa zona, haciéndose un cortafuego. Esta labor fue completada con elementos de los Regimientos de Quillota.

En Valparaíso, donde se encontraba el mayor foco de incendio, el fuego comenzó cerca de Granadilla, dejando encerrado, incluso, uno de los vehículos de bomberos. La potencia de las llamas era tal, que incluso pasó un camino pavimentado y siguió quemando.

Salvador señaló que uno de los momentos más difíciles se registró cuando las llamas llegaron muy cerca de los polvorines de la Armada. Por otra parte las chispas saltaron e incendiaron las casas de la Población Gómez Carreño.

MEDIDAS

En cuanto a las medidas de emergencia, dijo que se hizo una rápida encuesta con visitadoras sociales de la Intendencia, Carabineros, Armada, etc., comprobándose que los afectados en un 40 por ciento eran civiles; en un 34 por ciento pertenecían a la marina y un 21 por ciento a carabineros, lo que en cantidades más específicas señalaron lo siguientes: 223 Carabineros, 340 miembros de la Armada y 375 civiles.

Carabineros se hizo cargo de la alimentación de sus efectivos y familiares, proporcionándoles además carpas; algo similar realizó la Armada. En cuanto a los civiles fueron trasladados a casas que aún no habían sido entregadas y correspondían a la misma población Gómez Carreño. Lo relacionado a la alimentación, fue atendido por las Juntas de Vecinos, que prepararon comidas con alimentos que les entregó el Comité de Emergencia. "Hay que reconocer —dijo Gabriel Salvador— que nuestra tarea en ese sentido se alivió enormemente debido a la buena organizacin de los habitantes de la población".

Luego agregó que ya se había instalado en casas a los efectivos de la Armada y Carabineros en casas que no habían sido



En una ceremonia realizada al mediodía de ayer en el Estado Mayor [...] cito, fue condecorado con la Estrella al Mérito Militar el Agregado Mil[...] Embajada del Perú, coronel Rafael Hoyos Rubio, quien deja nuestro [...] pués de dos años de desempeño del cargo. Al acto asistieron el Comand[...] Jefe del Ejército, general Luis Miqueles Caridi, otros altos jefes de la [...] ción, miembros de la representación diplomática peruana y Agregados [...] res de otras naciones americanas. Ofreció la condecoración a nombre [...] cito de Chile el Jefe del Estado Mayor, General de División Germán [...] Muro, quien destacó los estrechos lazos de unión de ambos pueblos des[...] cha por la Independencia y que se han fortalecido continuamente has[...] tros días. A continuación el general Luis Miqueles impuso las insignias [...] pondientes al distinguido Oficial del Ejército peruano. El coronel Rafael [...] agradeció la distinción en conceptuosos términos, como asimismo las [...] nes recibidas durante su permanencia en nuestro país.

SE DEFIENDE REMOVI[...] ALCALDE DE MACHA[...]

El removido Alcalde de la Comuna de Machalí, Manuel Bustos, visitó LA NACION para entregar la siguiente exposición sobre sus actuaciones como Jefe Comunal. Sin comentarios, la damos a conocer:

1.— En mayo de 1967, al constituirse la Municipalidad de Machalí, el Partido Socialista tenía 3 de los 5 regidores, de manera que no hubo problemas para que el Alcalde fuera designado de entre los regidores socialistas.

2.— En junio de 1967, a raíz de la escisión que el senador Ampuero provocó en el seno del socialismo, el regidor Daniel Silva se fue al PSP, quedando, de este modo, el Partido Socialista en minoría.

3.— Se han unido en contra del Alcalde Manuel Bustos, los regidores Nibaldo Villarroel, de la DC; Oscar Urrutia, ex regidor del PC, y Daniel Silva, cada uno con sus razones: la DC porque hay orden de Partido de atacar a Bustos, de gran poder electoral, la primera mayoría en la comuna, como único modo de tratar de llegar a ser fuerza de alguna importancia en la comuna, Urrutia, por resentimientos personales, que lo han hecho actuar de manera que el P. Comunista ha debido expulsarlo, Daniel Silva, que obedece a la táctica general del PSP, en contra del Partido Socialista.

4.— En junio-agosto de 1967, la Municipalidad de Machalí acordó modificar su planta de empleados para 1968, con una economía anual del orden de los E° 350.000, eliminando algunos empleados al 31 de diciembre último. No ha habido "despidos" de personal, sino supresión de cargos acordada por la unanimidad de los regidores y ratificada por la Intendencia de la provincia. Esta economía debió ser hecha, con motivo de que la aplicación de la Ley 15.021 a la contribución de bienes raíces hizo bajar considerablemente las entradas municipales.

5.— La mayoría formada por los regidores Silva, Urrutia y Villarroel ha acordado pedir mi remoción como Alcalde. Uno de los fundamentos sería el de que la Alcaldía estaría en mora de rendir cuentas por E° 300.000 de los fondos del cobre, (es decir, de aquellos que se perciben por las utilidades del cobre. Este cargo es, sencillamente, infantil y demostrativo de mala fe y de ignorancia de mis detractores; ni la Alcaldía, ni la Municipalidad administran estos fondos; ellos son administrados por el Servicio de Tesorerías de la República, organismo que rinde cuentas de las inversiones a la Contraloría General de la República. Estos fondos son invertidos, conforme al acuerdo municipal respectivo, en fines de adelanto local, previa aprobación de la Intendencia de la provincia. **Ni un solo centavo pasa por las manos del Alcalde.**

6.— La Municipalidad acordó en diciembre último E° 15.000 para juguetes, adquisición que debía hacerse omitiendo el trámite de la propuesta pública. Los juguetes se compraron por la Alcaldía, y el 24 de diciembre, mientras las damas de las instituciones sociales de Machalí preparaban los paquetes para obsequiar a más de 5.000 niños de la comuna, los 3 regidores se confabulaban en sesión de ese día para "rechazar" la inversión que ellos mismos habían acordado en sesión anterior, a pretexto de que el Alcalde, en la compra sólo se había hecho asesorar por el Secretario Municipal y no por los regidores oponentes.

7.— En la adquisición de un bien raíz en la Población Santa Teresita para servicio del Centro de Madres, clubes deportivos, etc., de ese sector de la comuna, hay tasación de I. Internos de que ese inmueble vale más de los E° 25.000 en que se compró. Esta compra fue acordada por los 5 regidores.

8.— Se me hace el cargo de no haber reincorporado obreros y de haber confeccionado ternas que no estarían encuadradas en el Estatuto. Todas estas materias son ajenas al Municipio, pues la Ley las ha entregado en absoluto a la Alcaldía, precisamente para evitar estas manio[...]

MANUEL BUSTOS

ENTRA EN TRANCE PARA REVIVIR AUTENTICA MUSICA ARAUCANA

Un octogenario, con muchas vidades y aventuras a cuestas, está repitiendo en las reducciones de La Frontera y sus aledaños, por esas tierras por donde corre raudo el río Cautín, el dramático llamado que hiciera Lautaro a sus huestes, con su "piprica". Pero ahora no se trata de luchar contra el "huinca" invasor, sino de promover el resurgimiento de la música autóctona con su monótona cadencia... Que los mocetones y que las muchachas canten las viejas melodías de un Arauco histórico y rebelde, con tres siglos de lucha en defensa de su tierra, de sus sembrados y de sus bosques, y, sobre todo, de sus ríos de encrespados lomos y de su cielo siempre erizado de nubes amenazadoras de tormentas.

Este pionero es José del Carmen Peñi Lemuñir, que con su variada gama de instrumentos ha recorrido de Arica a Punta Arenas y se ha pagado el viaje a bordo de los barcos que unen Puerto Montt con las ciudades australes, arrancándole a su trutruca esos aires que llaman a la rebelión. A pesar de sus años, se siente joven y animoso y sus planes y aspiraciones comprenden posibles viajes al exterior para dar a conocer nuestra música.

Peñi Lemuñir, con sus ojos azules como las araucanas de Boroa, resabios de algún perdido vikingo que pudo haber alcanzado hace mil años por el austro, parece un soñador en un rostro tipo de su raza. Mantiene el vigor de su musculatura que algún día cargó troncos en los bosques que separan los lagos. Tiene la viveza y la rapidez mental de sus gentes y una fina sensibilidad musical.

Confidenció a LA NACION que le era necesario entrar en trance para llegar a la creación musical.

"Esto —agregó— me comunica con el pasado y a través de esta comunicación me llega esa música que hoy sólo conocemos en versiones distorsionadas, imaginativas, que se nos atribuyen. La otra música, la verdadera, la de Arauco, la que cantaban las Fresias, las Guacoldas o las Tegualdas, aún está dentro del marco de nuestras reducciones. Dar a conocer la auténtica música araucana, mapuche, es mi tarea —añadió—, y puedo hacerlo con propiedad gracias a esta comunicación con el pasado, que logro a través del trance duro y peligroso".

Se refirió también a la comprensión que había encontrado en muchos sectores, al interés con que lo escuchaban en algunas escuelas y colegios, en sindicatos y en otras organizaciones artísticas.

Manifestó que había interés por la música araucana, pero ejecutada por auténticos mapuches.

"Este interés —dijo— aumenta cada día, pero la tarea no es sólo de un hombre... Debe promoverse un programa de estudios y cuidar que a los niños y a los jóvenes, y también al público, no llegue una versión antojadiza de nuestra música".

José del Carmen Peñi Lemuñir espera contar con los auspicios necesarios para actuar frente a los alumnos de las Escuelas de Temporada que están funcionando en Santiago y en otras ciudades. "Que los afuerinos sepan —manifestó— cuál es nuestra música". — R.

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES

Una original muestra de pinturas del artista chileno Pedro Mobono Gambini, que incluye pinturas sobre el mar, paisajes y flores, se inaugurará durante la primera quincena de febrero en la playa El Durazno, de Quintero.

—

"La Joven Pintura Chilena", título de la muestra que se presenta en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

—

En los primeros días de febrero, será inaugurada en el Museo de Arte Popular del Cerro Santa Lucía, una notable exposición de Platería Araucana. Mientras tanto, continuará exhibiéndose el conjunto de Arte Popular Peruano, que incluye retablos policromados, máscaras y pinturas coloniales.

TITERES

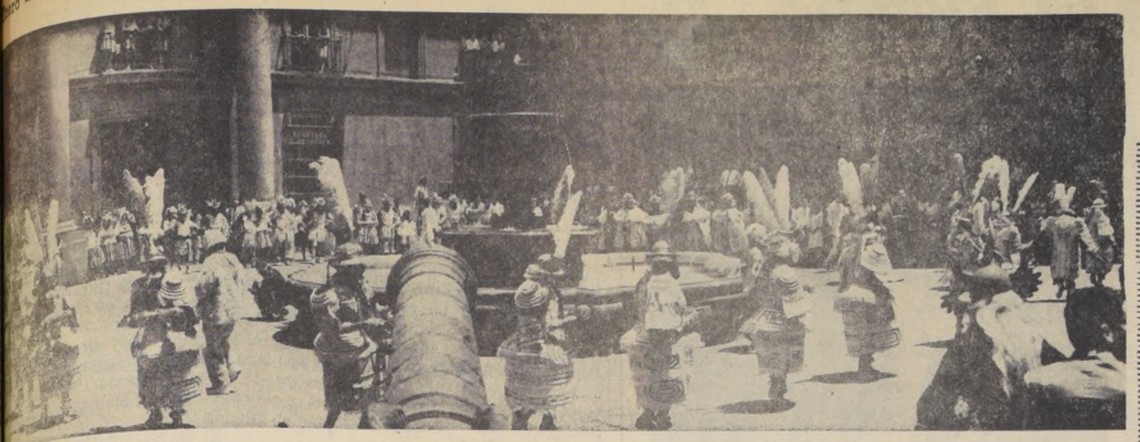
La Compañía de Títeres "Kusi Kusi", dirigida por el artista boliviano Gastón Aramayo y la profesora peruana Victoria Morales, presentará hoy, a las 19.15 horas, la obra "El farol del bichito de la luz", en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

CONFERENCIAS

"Aceptación oficial del sistema yoga: Acuerdos del IV Congreso Panamericano de Educación Física", tema de la charla que dictará hoy, a las 19 horas, el profesor Rafael Estrada, en el Museo Histórico Nacional, Moneda 610.

RECITAL

Un recital de piano a cargo del concertista Julio Laks, que comprende obras de Beethoven y Chopin, se efectuará mañana a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia 2653.



[...] causó en el Palacio de Gobierno la actuación del Ballet Folklórico Boliviano, integrado por ciento ochenta bailarines. Cada uno de los componentes del conjunto llegó luciendo trajes típicos, lo que dio un mayor colorido a sus actuaciones. En el patio de la fuente, presentaron las danzas [...] del Altiplano en honor del Primer Mandatario, que presenció el acto desde uno de los balcones. Con anterioridad, los bailarines bolivianos [...] en homenaje al Prócer Bernardo O'Higgins, frente a su Monumento. El Ballet Folklórico visitante obtuvo autorización estatal para dar a conocer sus cualidades interpretativas en diferentes puntos del país. EL GRABADO captó a los integrantes del conjunto en plena actuación.

SINTESIS

El precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres [ha] continuado esta semana con las oscilaciones de alzas y ba[jas] que lo han caracterizado en los últimos meses, pero [siem]pre dentro de los más altos niveles a que ha llegado [en] el historial de su cotización. Después de haber subido [el lu]nes último a 60.37 centavos de dólar la libra, el martes descendió a 58.06 y ayer a 57.10 centavos de dólar, to[dos] precios a futuro. En lo que va corrido del presente [mes] de enero, el precio promedio de nuestro cobre alcan[za] a 57.69 centavos de dólar la libra.

"En el curso de esta semana debe quedar solucionado [el] conflicto que por problemas de orden económico man[tie]nen los empresarios y choferes de la locomoción colec[tiva]". Así, de un modo terminante, se los dijo el Subse[creta]rio de Transportes, Sergio Saldivia. Les agregó que [si] no llegan a una solución, el Gobierno enviará al Con[greso] una indicación al proyecto de reajustes que cumple [su] segundo trámite en el Senado, para establecer por ley [que] el sueldo de los choferes deberá ser equivalente a un [vi]tal base, más el 8 por ciento del total de la recaudación [por] corte de boletos. Los choferes piden un sueldo base [equi]valente a un vital y medio, más un 10 por ciento de [la] recaudación, y los empresarios, por su parte, rechazan [esa] solicitud.

Junto con estos hechos, ayer hubo otra información [que] dice relación con el mayor impulso de nuestra pro[duc]ción agropecuaria. El Consejo de la Corporación de [Re]forma Agraria acordó expropiar tres predios: La Par[cela] El Guindo de la Hijuela III de la Ex Hacienda Re[ti]ro, en Linares, comuna de Retiro, de propiedad de Ben[ja]mín Errázuriz Rozas, de 78 hectáreas; el fundo Nahuel[...], de Juan Exequiel Dinamarca Ubilla, en Ñuble, con [un] total de 1.804.2 hectáreas; y el resto del Fundo Chol[...] o San Carlos y Santa Elena, en Cautín, de Carlos [Pe]dro Conus Crauzas, con un total de 1.354,1 hectáreas.

Gobierno Intervendrá Bombas Bencineras, si no Trabajan

El Ministro de Minería Alejandro Hales informó que había recibido al Presidente de ADICO, Asociación de Distribuidores de Combustible, Carlos Ausset y le había manifestado la inconveniencia de dejar sin abastecimiento de combustible, en especial de bencina, al país.

Esta Asociación, ha acordado no vender más combustibles a partir del primero de febrero próximo. Según el acuerdo tomado, no comprarán más bencina a las firmas distribuidoras Shell, Copec y Esso, debido a que el margen de comercialización que les ha fijado el Gobierno, lo estiman muy bajo.

"Le manifesté, agregó el Ministro Hales, que el Ejecutivo irá de inmediato a la intervención de los servicentros, playas de bombas y bombas donde se venda combustible, que se plieguen a dicho movimiento y las hará funcionar con personal de las Fuerzas Armadas".

"El Gobierno no modificará por ningún motivo las disposiciones establecidas, sobre comercialización de dichos productos.

"Carlos Ausset me manifestó que el año pasado los dueños de centros distribuidores de bencina ganaron un promedio de 102 escudos mensuales, mucho menos que lo que gana cualquiera de los obreros que operan dichas bombas".

"Es extraña esta afirmación, en circunstancias que se ha tenido conocimiento que algunos empresarios de estos establecimientos, han pagado doscientos y más millones de pesos, sólo por el derecho de llave de un servicentro".

"Más grave aún es el hecho de que, según se me ha informado, en la asamblea en que la ADICO tomó el acuerdo de no trabajar las bombas bencineras, se acordó, asimismo hacer una caja a la cual deberán aportar diez millones de pesos cada socio de la ADICO. Los empresarios de bombas son 668 en todo el país, los que pertenecen a dicha Asociación, son poco más de 400".

ALEJANDRO HALES
Ministro de Minería

PRECIOS OFICIALES DE VERDURAS Y HORTALIZAS

Los siguientes son los precios oficiales que se deben cobrar en ferias libres, mercados y comerciantes minoristas por las verduras y hortalizas, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección de Industria y Comercio:

	Ferias Libres	Mercados y Minoristas
ACELGAS (atado)	$ 340.—	$ 360.—
CEBOLLAS c/u.	90.—	100.—
LECHUGAS c/u.	190.—	200.—
PAPAS COLOR, kilo	560.—	560.—
PAPAS BLANCAS, kilo	250.—	250.—
PEPINOS c/u.	170.—	190.—
POROTOS VERDES kilo	2.370.—	2.550.—
POROTOS GRANADOS, kilo	1.900.—	2.060.—
TOMATES, kilo	740.—	800.—
TOMATES EXTRA kilo	980.—	1.050.—
ZAPALLO ITALIANO c/u.	80.—	90.—
ZANAHORIAS (atado)	500.—	540.—

Todos estos precios son para productos de primera clase y rigen desde hoy hasta nuevo aviso.



EN LA HUELLA

Un año y medio después de su creación, el Consejo [Naci]onal de Menores inaugura hoy, oficialmente el local [que] le servirá de sede en adelante.

Pero detrás de este acto, que en sí mismo podría pa[recer] de rutina, hay mucho más: toda una política or[ienta]da para erradicar uno de los problemas básicos de [nues]tra sociedad, como es el de los niños en situación [irre]gular que de no recibir atención adecuada configu[ran], en muchos casos, una fuerza potencial de delincuen[cia] juvenil para hoy, y un foco de criminalidad, para [ma]ñana.

Este Consejo, creado por la Ley que modificó la le[gisla]ción vigente sobre menores, en julio de 1966, vino a [llenar] un gran vacío, estructurándose como "el organis[mo] público autónomo encargado de supervigilar, coordi[nar] y estimular a las instituciones públicas y privadas [que] atienden menores en situación irregular".

Hasta entonces existía en Chile un enfoque multila[teral] del problema, pero sin la coordinación general que [permi]tiera el máximo rendimiento de los recursos dispo[nib]les.

En la actualidad, después de sólo 18 meses de labor, [el] Consejo ha logrado satisfactorios resultados; ha dado [aten]ción a 1.200 niños vagos o abandonados mediante va[cantes] creadas y financiadas por él, mientras que en el [quin]quenio anterior a su creación, sólo 564 menores pa[saron] de la Casa de Menores a instituciones que los re[cibier]an. Para facilitar la labor de recoger a los sorpren[didos] en vagancia, se estructuró la Policía de Menores, [con] 150 funcionarios, que vestidos de civil y en vehículos [sin] distinción oficial, patrullan las calles entregando los [meno]res a los Jueces correspondientes para que les apli[quen] las medidas de protección más adecuadas.

Otro aspecto que ha motivado la preocupación espe[cial] del organismo se relaciona con la situación de los [meno]res en los recintos carcelarios.

Según expresó el Subsecretario de Justicia, Alejandro [Gon]zález, este problema ha sido atacado radicalmente y [a] la fecha se ha logrado disminuir en un 10 por [ciento] el número de menores de 16 años que se encuen[tran] en esos lugares por no tener otros donde enviar[los]. Al respecto el Subsecretario expresó: "Antes de la [crea]ción del Consejo, los jueces se veían en la obliga[ción] de enviar a los niños recogidos por carabineros, de [vuelt]a a la calle, con lo que no se solucionaba nada; [aun]que no se ha llegado a la erradicación total, porque [siem]pre hay algunos que deben permanecer en los recin[tos] carcelarios, el Consejo se ha preocupado de mejorar [sus] condiciones de vida mediante aportes especiales".

Además se han hecho importantes aportes a institu[cio]nes públicas y privadas, que ascienden hasta la fe[cha] a un total de 22 millones de escudos, repartidos sin [discri]minaciones de ninguna especie.

[...] HOGAR

[Pe]ro para comprender mejor los significados de la [labor] de este organismo y de todos los esfuerzos que se [están] haciendo por los niños en situación irregular, es [nece]sario adentrarse íntimamente en el problema.

Y ¿qué mejor para ello que acercarse a una institu[ción] que puede considerarse preocursora de un "nuevo [tra]to"...

"[Ho]la cura. ¿Cómo estás?... Estas palabras seguidas [de un] cariñoso abrazo encierran un mundo de cariño y [agra]decimientos de un ex vago para con el fundador de "[Mi] Casa", el padre Alfredo Ruiz Tagle, que ha logrado [alcan]zar la meta propuesta hace muchos años cuando comenzó su obra con sólo 11 "pelusas": recogerlos, darles afecto y un verdadero hogar, y formarlos, sobre las bases de un profundo respeto por la personalidad del individuo.

En la actualidad la obra ha crecido y ha dado incontables frutos otorgando hombres útiles a la sociedad.

Entre los miembros de la gran familia se cuentan excelentes empleados, técnicos y profesionales que nunca olvidan lo que se hizo por ellos.

Y hoy, el Padre Ruiz Tagle mira con optimismo el futuro. Hay muchos proyectos dentro de Mi Casa y también en el Consejo de Menores en el cual participa activamente. Y sobre todo, cree firmemente que la nueva legislación y los esfuerzos conjuntos serán un paso definitivo para dar solución al problema de la delincuencia juvenil.

PERSPECTIVAS

Entre los proyectos del Consejo se cuentan especialmente los relacionados con el incremento de guarderías y jardines infantiles, paso fundamental en la solución del mal, según el Subsecretario González, quien dijo: "Una de las causas del abandono de los niños se debe a que los padres deben ausentarse del hogar para trabajar, lo que se traduce en vagancia y a veces delincuencia; ésto va a ser solucionado en gran medida con las guarderías infantiles".

Pero la preocupación se extiende en forma preventiva a todos los niveles de la infancia. Es así cómo se han trazado planes para construir 10 clubes infantiles en el presente año, para lo cual se dispone de 800 mil escudos. Su principal objetivo es dar sana expansión a los menores en sus ratos de ocio, que, según se ha comprobado, significan el mayor peligro para ellos, en cuanto el aburrimiento los puede inducir en muchos casos al delito mismo.

Otro aspecto fundamental que tocó el Subsecretario, se refiere a la formación de personal especializado, para la atención de los menores en situación irregular, mediante un programa elaborado por el Consejo, que consiste en seminarios, y cursos cortos que capaciten personal medio para que colabore en la empresa. "Porque nada sacaríamos, dijo, con tener los medios económicos y la organización adecuada, si no contamos con el elemento humano apropiado".

Y es así, cómo en sólo un año y medio de trabajo, el Consejo de Menores ha conseguido mayores resultados que todos los esfuerzos anteriores en nuestro país; resultados que han traspasado las fronteras de Chile, hasta el punto de que son muchas las naciones que han solicitado el texto de la nueva legislación que responde fielmente a lo que debe ser una legislación moderna y positiva sobre la materia.

INAUGURACION

La nueva sede del Consejo Nacional de Menores, se inaugura a las 19 horas de hoy, con asistencia del Presidente de la República. Hará uso de la palabra el vicepresidente ejecutivo de la institución, César Pinochet Elorza. Luego bendecirá la sede el Presbítero Alfredo Ruiz Tagle. Finalmente, los asistentes recorrerán las diversas dependencias del inmueble, ubicado en Avenida General Bustamante 275.

DE LOS NIÑOS



LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Ley Sobre Seguro Contra Accidentes del Trabajo

Con fecha 23 de enero de 1968 quedó promulgada por el Presidente Frei la Ley de Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Al establecer la nueva ley que el Seguro Contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales es un seguro social y obligatorio, modifica substancialmente el criterio sustentado por el actual Código del Trabajo en su Título II del Libro II, que estructuraba dicho seguro como privado o mercantil y voluntario. El seguro vigente es empresarial y no social, porque lo asegurado es la responsabilidad del empresario y no la persona del trabajador. Y, además, es facultativo.

Con la presente ley la totalidad de la clase trabajadora quedará protegida de inmediato, incluyendo los funcionarios públicos y ciertas categorías de estudiantes, en circunstancias que la anterior legislación sólo beneficiaba a unas quinientas mil personas. Asimismo, esta ley prevé la paulatina incorporación al seguro de los trabajadores independientes, familiares y la totalidad de los estudiantes, quedando así protegida prácticamente toda la población.

La nueva ley entrega la administración de los seguros a las actuales Cajas de Previsión y a las mutuales de empleadores sin fines de lucro, para que sean administradas paritariamente por trabajadores y empleadores, poniéndose fin en nuestro país a las actividades que respecto al comercio del seguro contra accidentes del trabajo ejercen las compañías mercantiles. No volverá entonces a suscitarse la eterna discusión para determinar si un accidente es o no del trabajo.

También la ley amplía los conceptos de accidentes del trabajo, asimilando a éste los que ocurran durante el trayecto a las labores, y los sufridos por los dirigentes gremiales en el ejercicio de sus funciones, y el de enfermedades profesionales, declarando el principio de que toda dolencia puede tener este carácter, si guarda relación de efecto a causa con el trabajo. También establece normas para dar protección en casos de catástrofes, tales como terremotos.

Por otra parte, la nueva legislación eleva apreciablemente los montos de las prestaciones, tales como subsidios, indemnizaciones y pensiones, cuyos porcentajes solamente podrían parangonarse con las legislaciones europeas más generosas, a muchas de las cuales supera. Establece una pensión vitalicia para los inválidos parciales, en vez de la indemnización global que se les otorga en la actualidad, y hace extensivo el beneficio de pensión para las viudas de los pensionados, que bajo la presente legislación no la poseen. También otorga beneficios tales como cuota mortuoria, en caso del fallecimiento de un pensionado; pensión de orfandad para los hijos estudiantes hasta que cumplan los 23 años, pensión para los inválidos parciales, etc.,

Esta ley confiere especial importancia a las medidas de prevención de siniestros, estableciendo recargos o rebajas para las empresas que ofrezcan altos o bajos índices de frecuencia, respectivamente. Toda industria o faena con más de 25 trabajadores está obligada, bajo la presente ley, a establecer comités paritarios de seguridad. Y se le confiere al Servicio Nacional de Salud el poder de sancionar severamente a aquellas empresas que no cumplan con las medidas de seguridad.

Respecto al financiamiento de esta ley, se obtendrá en función a una cotización básica de cargo de la entidad empleadora equivalente al 1% de las remuneraciones o rentas que se paguen, más una cotización adicional relacionada con el grado de peligrosidad de la Empresa.

Por último, la nueva ley, en su artículo 1.o transitorio, hace justicia a unas 15.000 personas, aproximadamente, que por haber sufrido un accidente con anterioridad a su dictación, no pudieron lograr sus beneficios.

No existe en América una ley con semejante amplitud en cuanto a la cantidad de personas que protege. Nuestro país, que siempre se ha caracterizado por su calidad de adelantado en materias previsionales, no hace sino confirmar una vez más esta condición al promulgarse la Ley contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

A Balazos Tratan de Impedir que se Reúnan los Campesinos

A balazos y golpes, como en las películas del Oeste, tratan de imponer su voluntad y mantener en la explotación y en la ignorancia a sus campesinos, los miembros de la familia Benavente Palma, propietaria del fundo "Cunado Bajo", en la comuna de Longaví. Un funcionario gravemente herido a bala, dos campesinos agredidos a culatazos y un inspector asaltado, es el balance de la violencia criminal a que han recurrido los "señores de la tierra" para mantener sus prerrogativas. Uno de los agresores, Gabriel Benavente Palma, hijo del dueño del predio, fue detenido por la policía y luego enviado a la cárcel pública por el Magistrado sumariante, acusado de homicidio frustrado en la persona de Guillermo Quinteros, funcionario del Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP— quien se encuentra hospitalizado en Linares, con dos huesos perforados por una bala disparada en su contra por este sujeto.

Gabriel Benavente Palma no sólo hirió al funcionario de INDAP, sino que enceguecido disparó otros cinco tiros contra la camioneta que conducía al herido en busca de rápida atención médica. Además, absolutamente fuera de sí, junto con su madre y dos hermanos, rompieron a culatazos uno de los vidrios del vehículo en su intento de liquidar a Quinteros. Posteriormente las emprendieron a culatazos contra dos trabajadores del fundo por el delito de haber conversado con este funcionario y un compañero de trabajo, Roberto Guzmán.

LOS HECHOS

Los hechos ocurrieron cuando el lunes 22, a las 17 horas, llegaron hasta las casas patronales del fundo "Cunado Bajo", de Longaví, los funcionarios de INDAP, Guillermo Quinteros y Roberto Guzmán a solicitar autorización a la familia Benavente para hablar con Eugenio Garay, inquilino del predio, quien en su carácter de director, debía presidir horas más tarde una reunión del Sindicato Campesino del cual forma parte.

Ambos funcionarios fueron recibidos por la mujer del propietario, de apellido Palma de Benavente, quien al identificarse los funcionarios, junto con insultarlos, empezó a dar grandes gritos, intentando luego agredirlos a puntapiés.

Poco después apareció desde el interior de la casa, Gabriel Benavente Palma, hijo de la mujer, quien cuando supo que ambos funcionarios pertenecían a INDAP, volvió a uno de los dormitorios en busca de un arma, la que descargó sobre Guillermo Quinteros, hiriéndolo gravemente en un tobillo, perforándole gravemente el hueso. La bala quedó en el talón y hoy le será extraído el proyectil. La herida fue calificada de grave por los médicos y se teme que el funcionario quede lisiado.

NUEVO ATENTADO

Roberto Guzmán, el otro funcionario, prestó inmediatamente auxilio a su compañero y a duras penas pudo llegar con él hasta la camioneta de INDAP para trasladarlo a Longaví para su inmediata atención médica. Este trabajo se hizo bastante difícil, ya que la mujer, identificada como esposa de Gabriel Benavente, dueño del fundo y madre de Gabriel Benavente Palma, el agresor, trataba de impedirlo a toda costa en espera de su hijo que había regresado al interior a cargar nuevamente el arma. Cuando el vehículo intentaba partir, la mujer y sus hijos trataron de impedirlo, alcanzando a romperle uno de los vidrios a la puerta delantera de la camioneta. Al fallar estos intentos, Gabriel Benavente Palma disparó su revólver contra el vehículo que transportaba al herido.

Otros dos hijos, después que su hermano Gabriel Benavente Palma fue detenido por la policía y puesto a disposición de la justicia del crimen, intentaron en la mañana de ayer, en Longaví, agredir al funcionario, Roberto Guzmán, quien gracias a la intervención de otras personas, logró escapar de este nuevo atentado.

PERMANENTES AMENAZAS

Estos hechos se suman a otros actos de violencia que en las últimas semanas ha protagonizado esta familia. La Corporación de la Reforma Agraria resolvió tiempo atrás, de acuerdo con la ley, a expropiar el fundo "La Piedad" de Longaví, perteneciente a los Benavente Palma, oportunidad en que tanto el propietario Gabriel Benavente como sus hijos amenazaron con balas a los funcionarios de CORA y de INDAP que intervinieron en el estudio de los sistemas de trabajo del fundo y de su producción y de la forma como vivían los campesinos y se cumplían las leyes sociales.

Carabineros de Longaví desmintió que el agresor del funcionario de INDAP hubiera sido Eugenio Garay, trabajador del fundo, como se informó en forma intencionada. Con la detención de Gabriel Benavente P., y luego su ingreso a la Cárcel Pública por orden del Juez correspondiente, quedó aclarado quien en realidad había sido el agresor.

Con Precio a la Vista Venderán Pan Especial

En el Diario Oficial de ayer se publicó una resolución del Ministerio de Economía que fija normas para la venta de pan especial en la ciudad de Santiago.

Se señala que las panaderías, puestos de pan y todo establecimiento que expenda pan especial, deberá mantener a la vista del público, en lugar destacado, la tabla de gramaje y de precios para cada variedad, escrita a máquina, debidamente autorizada por la Dirección de Industria y Comercio.

Las infracciones a esta resolución serán sancionadas de acuerdo con las disposiciones pertinentes fijadas anteriormente por la Subsecretaría de Economía. Estas normas empezaron a regir desde ayer, sin perjuicio de la posterior toma de razón de la Contraloría General de la República.

Los jueves de Joaquín Edwards Bello.

Heinrich Weber, Niño Alemán, Quiso Conocer Valparaíso

De "La Unión", de Valparaíso:

"Una carta escrita en inglés envió al Intendente de Valparaíso el escolar alemán Heinrich Weber, solicitando fotografías, prospectos, mapas y detalles de nuestras industrias. "La Unión" reprodujo a continuación la carta del niño alemán, traducida al castellano:

Querido señor:

Esta carta fue escrita para usted por un niño aleman. En nuestra escuela estuvimos hablando acerca de su ciudad. Yo estoy muy interesado en todos los asuntos que el maestro dijo con respecto a ustedes. Yo pensé que usted podría enviarme algunas fotografías, prospectos o mapas de su ciudad, de su país y de sus grandes industrias. Si usted no me los puede enviar, le ruego encargar de ello a alguien que pueda hacerlo, dándole mi carta. Yo y mis amigos estaríamos muy contentos de recibir una carta suya.

Muchas gracias y envío a usted mis mejores votos como para su famosa ciudad y su buen país.

Sinceramente.

Heinrich Weber

(23) Ossenbeck Nr. 4.
Kreis Grafsch, Diepholz".

¡Valparaíso! ¡Qué bien suena! Todavía no le cambiaron el nombre como a las calles Tubildad, Tivolá, Teatro, Calaguala y La Palma. ¡Loado sea Dios!

¡Valparaíso! Panorama extravagante, de pilones con casas, de latas y de jardines suspendidos. Tu panorama inverosímil alienta las ilusiones. Panorama de hechicería y de cuento de niños, por Walt Disney, poeta del dibujo. Comprendo que un niño de Alemania en el invierno de 1953, haya puesto sus ojos en Valparaíso. ¡Valparaíso! Cada cerro es un belvedere, un Pincio, un Saint-Germain, un Tibidabo, un Santa Lucía. ¡Valparaíso! A Blasco Ibáñez le recordaste Constantinopla, con tus 43 cerros en el ventoso abanico: Arrayán, Perdices, Cordillera, Alegre, Concepción, Playa Ancha, Mesilla, Florida, Bellavista, La Cárcel, Delicias, Polanco, Placeres, Molina, Ramaditas, Pajonal, Mariposa, Las Zorras, Barón, El Litre, Santa Elena, La Cruz, La Virgen, Cementerio, Esperanza, Vergel, Melosilla, Carampangue, Artillería, Las Monjas, Loceros, Las Cañas, Las Jarcias, Lecheros, Larraín, Toro y San Francisco, Rodríguez, Reina Victoria, Yungay, Jiménez, La Merced, Santo Domingo, San Juan de Dios.

Darío recordaba tus cerros trágicos, con ladridos y un lento silbido por las noches. El pito del paco.

Más que Santiago suena Valparaíso en las imaginaciones de novelistas, en el cine y en relatos de viajeros. Miremos un mapamundi. Finis Terrae. **Dernier recoin du monde.**

¡Valparaíso, con tus bodegas, tus cúpulas plateadas, tus barracas, tus tiendas de sportsmen, tus gatos, tus escalinatas inverosímiles, tus cuevas de contrabandistas, tus silbatos nocturnos y tus empleados de aduanas, inglesados, con telas importadas! ¡Con tus viejitas presbiterianas y metodistas, pálidas y flacas! ¡Valparaíso, con tus tiendas del siglo pasado y con tus cuevas de antiguedades, o **Curiosity shops!** Cornalinas, cristales de roca, cronómetros, bacinicas, cruces de Malta, condecoraciones navales, filigranas, platerías, hachas de abordaje, guacos, chinerías, mariposas, cuadrantes, azabaches, anteojos Zeiss, conchas, estrellas de mar y alpen stocks. Emporio y resumen de todos los mares. Compendio de los puertos. Afilado como Hong-kong, sombrío como Londres, acuoso como Brujas, dulce como San Juan de Luz, gritón como Málaga, miniatura de San Francisco y de Génova, suave como la Tacita de Plata.

Te desean y aman mejor los de lejanas cunas. Un porteño de mi tiempo se asombraría de tanto amor y entusiasmo. Dificulto que un nativo de Valparaíso pueda gustar la parte de Picasso y de Dalí que hay en el paisaje, esto es, la belleza al revés: la torrentera, la quebrada, la Cajilla, el ascensor muerto, la Calaguala, el cerro Polanco, el mirador de Portales.

Espontáneos enamorados de Valparaíso, nacidos en Valparaíso, no conozco más que a Mori y a otro llamado Joaquín. No sé si Brandi Vera —mi buen amigo el poeta— sea nativo o no. El me lo dirá. Los que cantaron a Valparaíso, poetas, pintores o músicos, eran foráneos: Vicuña Mackenna, Somerscales, Pezoa, Neruda, Alberti, Damia, Montenegro, D'Halmar, Salvador Reyes.

En un momento lúcido D'Halmar decidió haber nacido en Valparaíso. Nunca, ni en Constantinopla, ni en Calcuta, ni en París, estuvo mejor.

¡Valparaíso! ¿Qué limo generoso tienen tus tierras donde crece la palmera, donde se dan el clavel, la fucsia y la rosa? ¡Olmo de la Plaza Victoria, que dio sombra a Fouché, a Simón Rodríguez y a Garibaldi!

¡Valparaíso! ¡Yo te amo con tus Doralisas, tus Domitilas, tus Eduvigis y tus Perpetuas de mi niñez! ¡Te amo con Lola y con Marta!

Como Anteo, recupero fuerza y razón en ti.

En Procura de Veraneo Inventaron Secuestro

"YO QUERIA RECORRER CHILE..."

"Y yo, estaba aburrido, porque me castigaban...".

Simples declaraciones de dos muchachos que intentaron un auto-rapto exigiendo a sus familiares E° 200 por el rescate de cada uno.

Mario Toro Figueroa tiene 12 años de edad. Alfredo Cortés-Monroy Palma, 14. Son los autores del espectacular auto-secuestro.

Fueron detenidos en la madrugada de ayer, en las inmediaciones del monumento al Presidente Arturo Alessandri, frente al Palacio de La Moneda.

Eran las 7 horas. Los muchachos se aprestaban a recoger el precio del rescate, cuando fueron aprehendidos por efectivos de la Prefectura Móvil de Investigaciones.

Pero...

La singular historia protagonizada por los juveniles amigos, se inició en la tarde del lunes, alrededor de las 19 horas. Mario Toro Figueroa salió de su casa ubicada en calle Juan de Dios Riveros 86.

"Voy a juntarme con los amigos...", dijo a su padre y salió.

No regresó la noche del lunes al hogar. Tampoco lo hizo el martes.

Eran las 22 horas. Sonó el teléfono en el domicilio de una tía del menor. Una voz grave y arrastrada saltó del micrófono:

"... Mario está en nuestro poder... Si lo quieren ver con vida... tienen que pagar 200 escudos... También tenemos a Alfredo... Avisen a sus padres... Queremos el dinero a las...".

Y la voz dio los detalles. Luego fue cortada la comunicación. La señora no salía aún del asombro. Y llamó a su hermano Angel Toro Toro, de 41 años, padre del menor presuntamente secuestrado.

Doscientos escudos de rescate por cada uno. El dinero debía ser depositado tras la estatua del ex Primer Mandatario, frente al Palacio de La Moneda. La hora indicada por el "secuestrador": 7 horas de ayer.

Angel Toro recibió el extraño aviso cerca de las 23 horas. Hasta ese momento no le había extrañado la ausencia de su hijo. "... Acostumbraba a llegar tarde... y a veces se queda afuera...".

Cuatro horas estuvo sopesando la posibilidad de informar a la policía. Titubeaba ante la amenaza de los "secuestradores": "Si dan cuenta a la policía, ¡morirán...!"

Y dio cuenta a Investigaciones. Los efectivos de la Prefactura Móvil de Investigación Criminal se movilizaron. Cuatro detectives aguardaron en las inmediaciones del sitio del rescate. Y el asombro surgió junto a las primeras horas de la mañana dos muchachos se acercaron a la estatua y buscaron en el sector.

Mario Toro y Alfredo Cortés-Monroy no tuvieron ocasión de escapar. Fueron aprehendidos y, durante los interrogatorios, contaron todo:

—"... Yo quería salir a recorrer... Ir al sur... Al norte... Conocer Chile... Por eso pedí 200 escudos a mis padres... ¡Estoy aburrido aquí en Santiago...!"

Esas declaraciones fueron de Mario Toro Figueroa, de doce años.

Alfredo Cortés-Monroy dijo: "... En mi casa me castigan todos los días... ¡Ya no soporto más...! Quiero irme... Para eso necesitaba la plata...".

Dos singulares móviles que impulsaron a los muchachos a inventar un auto-secuestro.

A través de las investigaciones se estableció la intervención de un tercer "socio" en la operación rapto: un muchacho conocido como "El Huaso", de quien se desconocen mayores antecedentes.

"El Huaso" fue el que habló por teléfono. Fue la "voz" que intimidó a los familiares.

"... Lo conocíamos recién. No sabemos cómo se llama... Ni dónde vive...".

Los aventureros muchachos durmieron el lunes en la cancha de fútbol de la Población "Las Rejas":

"... No se nos ocurrió otra parte para pasar el tiempo..."

Y pacientemente esperaron que el plan comenzara a cumplirse.

Pero, fracasaron.

En el sector de la Población "Isabel Riquelme" surgió expectación entre el vecindario ante la aventura de los juveniles amigos. Fue el comentario de todos.

LA NACION conversó con Claudio Ibarra Rojas, de 15 años, y Miguel Sánchez Ibacache, de 16. Son amigos de los "aprendices de raptores".

"... Nos conocemos, porque jugamos fútbol juntos... En la misma cancha que durmieron..."

Claudio y Miguel declararon no saber los proyectos de sus amigos: "¡No teníamos idea...! No sabíamos nada..."

Mientras los muchachos indican el sitio donde durmieron los auto-secuestrados, agregan:

"... Sabemos que son muy amigos... Siempre andan juntos... Pero nunca habían hecho algo malo..."

Claudio Ibarra, respondió así a diversas consultas de nuestros reporteros:

"...No, no son "coléricos..." No sé qué les pasó para hacer lo que hicieron... Yo creo que querían salir a veranear... Y por eso necesitaban plata... Nunca han hecho nada malo... Van a los bailes... pero no ha habido nunca reclamos..."

Entre tanto, la policía puso ayer a los dos amigos a disposición del Juzgado de Menores. Ahí será donde deban explicar con más detalles el por qué de su actuación.

El Tiempo



TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11.7° C., a las 6.30 hras. Máxima, 33.1° C., a las 15.30 horas.
PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Despejado.

INTENSIFICAN TRABAJOS DE VERANO EN OCHO PROVINCIAS

Más de ochocientos estudiantes universitarios se encuentran en distintas provincias del país para realizar los programas de verano organizados por el Departamento de Accion Social de la Universidad de Chile. Junto a los estudiantes participan alrededor de ochenta docentes, que efectúan una labor de asesoría en los grupos de trabajo. Las provincias en las cuales trabajan los universitarios de DASUCH son Tarapacá, Coquimbo, Colchagua, Ñuble, Cautín, Llanquihue y Chiloé.

Los últimos en partir fueron los estudiantes de Derecho, que se dirigieron a Santa Cruz, provincia de Colchagua. Allí desarrollarán un proyecto do educación sindical para el campesinado, con el objeto de difundir los aspectos legales del sindicalismo campesino. El programa, a base de cursos y charlas lo refieren al cambio de propienos de la Cátedra de Derecho del Trabajo.

Las causas principales que originaron este programa se refieren al campio de propiedad de la tierra por la aplicación de la Reforma Agraria, y al hecho que los campesinos han tomado conciencia de la importancia de los sindicatos, cuyo número ha aumentado desde que rige la Ley sobre Sindicación Campesina.

Otros de los objetivos básicos del proyecto de DASUCH a nivel de dirigentes campesinos es entregar nociones sobre Derecho del Trabajo; promover la participación de la mujer en la actividad sindical y recopilar antecedentes relativos a la participación del obrero agrícola en las utilidades de los predios.

DESARROLLO MINERO

La Escuela de Derecho participa también en trabajos en las comunidades de Punitaqui, provincia de Coquimbo.

En esa zona existen recursos mineros de importancia, como oro, plata, cobre, hierro y cinabrio, cuya explotación se hace en forma esporádica, debido a la falta de medios para la extracción de los minerales y a las deficiencias de su comercialización.

En este sentido, dos estudiantes de la Escuela de Derecho harán las manifestaciones necesarias para reservar a las comunidades los derechos de propiedad de las minas existentes en los terrenos que ocupan; también habrá de revisar el catastro minero.

Los universitarios darán también la información legal necesaria para la formación de cooperativas en cada comunidad, las cuales harán la inscripción de las mesuras, y tomarán contacto con los organismos destinados a promover el desarrollo minero del país.

ALFABETIZACION

En las comunidades de Punitaqui y Santa Cruz, los estudiantes desarrollarán también un plan de alfabetización, basado en el método psicosocial del brasileño Pablo Freire.

Los recursos materiales que facilitan la aplicación del método: manual, láminas, cuadros, tiza, etc., y la capacitación de los estudiantes fueron proporcionados por el Ministerio de Educación, a través de la Jefatura de Planes Extraordinarios para la educación de Adultos, por medio de un convenio suscrito con DASUCH.

COMER BIEN NO SIGNIFICA COMER MANJARES

Enseñan a la Población a no Perder sus Alimentos

La población de más bajos recursos económicos será adiestrada en la difícil tarea de alimentarse de acuerdo con las necesidades del organismo y de acuerdo con las posibilidades de cada bolsillo. El Servicio Nacional de Salud inicia un plan cuyos alcances revolucionarán los hábitos alimentarios de los chilenos en plazo bastante breve.

Son millones de pesos que pierden los trabajadores de menos recursos cada día por no saber aprovechar científicamente los alimentos de que disponen.

Por ejemplo, los perros, gatos y aves de corral suelen alimentarse de las "sobras" de la casa; otra buena cantidad de "sobras" se pierden cuando se echan a perder restos de comida, se bota el pan duro o se descompone la fruta o la verdura.

Todo lo que se pierde o se da a los animales cada día parece poco, pero sumando un día con otro, resulta que cada familia pierde anualmente una cantidad bastante apreciable de dinero que podría utilizar mejor en su alimentación, y por consiguiente, en su salud.

Los técnicos en alimentación han descubierto que los animales y aves domésticas se nutren principalmente de proteínas de origen animal y vegetal; esas proteínas no se regalan en ninguna parte y cuestan dinero. ¿De dónde salen?

"De las sobritas", es la respuesta más frecuente en las poblaciones.

Y señalan los expertos que si hay "sobritas" suficientes como para alimentar perros, gatos y pollos, es que esas proteínas se administran mal en la casa. Es necesario saber que cada vez que la dueña de casa bota algo comestible, está botando proteínas que valen dinero, y que hay que aprovecharlas.

En el mundo se ha desarrollado mucho la profesión de saber qué cosas buenas para el organismo hay en cada alimento y en qué cantidad. Las profesionales que se dedican a esto, saben también cómo hay que hacer para que no se pierda un gramo de esos alimentos. Esta profesión es la dietética y estas profesionales son las dietistas.

No se trata de comer manjares para comer bien. Desde el punto de vista científico, comer bien significa comer lo más apropiado para el organismo y en la cantidad necesaria. Eso enseñarán las dietistas.

El Servicio Nacional de Salud dispone actualmente de 255 dietistas. El Director Dr. Juan Hepp firmó una resolución incorporando a todas ellas a los Equipos de Salud, con 10 horas semanales cada una, sin abandonar el trabajo que ya desempeñan. El Dr. Alfredo Riquelme informó que "la Sección Nutrición adiestrará a las dietistas para que ellas a su vez puedan educar a la comunidad, de modo que la población conozca los principios elementales de la dietética y se preocupe de lograr una buena alimentación con sus recursos, como eficaz manera de prevenir las futuras enfermedades".

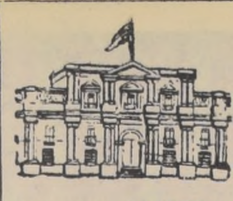
Por otra parte, se señaló que este año el SNS contratará a 100 dietistas-nutricionistas para abrir fuentes de trabajo a 98 egresadas de las escuelas que funcionan en Santiago, Antofagasta y Talca.

En el país se estima que hay un déficit de 50,2 por ciento de dietistas. Para los próximos dos años, se ha programado la contratación de otras 280 dietistas.

Con estas cifras, los hospitales de Chile lograrán aproximarse a la proporción ideal entre número de camas de los distintos sectores y el número de dietistas especializadas.

Se estima necesaria una dietistas por cada 500 camas de enfermos crónicos; una por cada 100 camas en obstetricia; una por cada 69 camas en los servicios básicos, etc.

Diariamente, el Servicio Nacional de Salud debe proporcionar 50 mil raciones diarias con todas las variaciones que las múltiples enfermedades de los pacientes exigen.



EN LA MONEDA Bailarines Bolivianos Causaron Expectación

La Moneda se llenó poco después del mediodía de ayer de la música del Altiplano, mientras más de un centenar de personas, vestidas con trajes multicolores, disfrazadas de osos blancos, aves extrañas y otras figuras, danzaban alrededor de la pila del Palacio de Gobierno. Desde un balcón, el espectáculo era presenciado por el Presidente Frei.

Eran los bailarines de la Sociedad Danzante Relámpago y Gran Poder, de La Paz, que están realizando una gira de difusión del folklore boliviano y que llegaron hasta la Moneda con el fin de saludar a S. E. Les acompañó el Cónsul de Bolivia en Chile, Eduardo Lafuente.

Su llegada a Palacio causó sensación por el colorido de sus trajes y la bullicosa "banda" que los encabezaba. Una vez en el patio de "la fuente", formaron a un lado los componentes de "La Diablada" y al frente, Los Morenos y Llameros. A un costado la banda.

El director del conjunto, Raúl Lobos, de sólo 15 años de edad, conjuntamente con el Cónsul y el representante del baile, Ruperto Gutiérrez, subieron al despacho presidencial, donde hicieron entrega al Primer Mandatario de una máscara, de gran valor y artísticamente elaborada, expresando sus mejores deseos al Presidente.

El Jefe del Estado agradeció el obsequio, expresando que siempre había envidiado a sus amigos que tenían estas máscaras, pero que ahora estaba muy contento y nada les envidiaba, ya que la máscara que se le había entregado tenía más valor.

Por su parte, el Cónsul boliviano declaró posteriormente que consideraba al Presidente como muy cordial y de amplio trato. Agregó que él, por su parte, estaba feliz porque se iba a difundir el folklore de su patria en nuestro país.

Luego los bailarines dieron comienzo a su actuación, presentando primeramente el baile "La Diablada" y luego, "La Morenada", que fueron aplaudidos entusiastamente por el Presidente Frei, quien permaneció en el balcón contemplando el espectáculo que se le brindaba, alrededor de veinte minutos.

EMBAJADORES

La primera visita que recibió en la mañana el Presidente Frei, fue la del Embajador de El Salvador, Héctor Palomo. Posteriormente recibió al de Alemania, Rudolf Salat.

También visitó al Primer Mandatario el Embajador de Chile en Japón, Augusto Marambio, quien le dio cuenta de la labor que ha realizado en ese país del Oriente.

AL SENADO

Pese a que tenía en su agenda una larga lista de entrevistas, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, las suspendió, puesto que debió concurrir a la reunión de la Comisión de Interior y Hacienda del Senado, donde se está discutiendo el proyecto de reajustes para 1968.

Entre las audiencias que figuraban en la agenda, se encontraban los diputados Carlos Sívori y Fernando Rosselot, quienes debían reunirse con el Ministro y el Subsecretario de la Cartera, Enrique Krauss. Según informó Leighton, la reunión era para tratar asuntos de la zona que representan. Tampoco se efectuó.

REGRESO EL SUBSECRETARIO

En la mañana de ayer regresó desde Viña del Mar el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, quien está atendiendo todo lo relacionado con lo que se ha creado en la Ciudad-Jardín a raíz del último incendio que se registró allí. Informó que se había solucionado el problema de la vivienda, de acuerdo con las instrucciones que había impartido el Ministro Juan Hamilton. "A las diez de la [...] del martes —dijo— todos los [...] nificados quedaron instalados [...] los departamentos de la misma [...] blación que aún no habían [...] entregados. Hoy se enviaron [...] colchonetas y frazadas. En [...] to a la alimentación, no se [...] producido problemas en la [...] bución".

El Subsecretario agregó [...] el Juzgado de Viña del Mar se [...] bía declarado incompetente en [...] te proceso y pasó al Tribunal [...] Valparaíso. "Se está haciendo [...] sumario correspondiente, [...] Krauss, y el Laboratorio de la [...] licía Técnica está investigando [...] origen del fuego. Para esto se [...] rifican análisis químicos". [...] cuanto a las personas del Sport [...] que fueron detenidas por la [...] ble responsabilidad que les ha [...] cabido en este hecho, también [...] saron al Juzgado porteño.

GUERRILLERO MADE IN CHILE

Informaciones llegadas por cable, hicieron saber ayer que [...] la localidad de Batin, cerca [...] Bello Horizonte, Brasil, fue [...] nido Luis Stohlman, de 23 [...] quien declaró ser chileno y [...] peleado en las guerrillas bolivianas [...] junto al Che Guevara. Ante [...] noticias, el Subsecretario del [...] rior, Enrique Krauss, señaló [...] Stohlman no figura en los [...] tros policiales chilenos. Sin embargo, se hará un chequeo más [...] cioso, para establecer si este [...] rioso guerrillero aparecido en [...] sil es chileno.

CAMBIO EN LA CANCILLERIA

En la mañana de ayer asumió oficialmente el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores [...] tricio Silva Echeñique, quien [...] emplaza a Oscar Pinochet de [...] Barra, recientemente designado [...] mo Embajador de Chile en [...] Unión Soviética.

A la ceremonia asistieron [...] Canciller Gabriel Valdés; el Director General de la Cancillería, [...] gio Pizarro; el Embajador [...] chet; el Director del Protocolo [...] Gonzalo Guerra, y la casi totalidad de los funcionarios del Ministerio.

La despedida estuvo a [...] del Ministro Valdés, quien [...] a Pinochet como un colaborador leal y activo, razón por la [...] S. E. lo designaba, ahora, [...] Embajador en Moscú, contando [...] ra ello con la importante colaboración del Senado.

Pinochet agradeció y luego [...] zo una breve reseña de la labor [...] desarrolló mientras permaneció [...] su cargo. Por su parte, el [...] Subsecretario, dijo sentirse [...] honrado por su designación.

TE EN LA MONEDA

En la tarde, el Presidente se [...] unió con los Ministros, como es [...] bitual todos los miércoles. Además concurrieron numerosos parlamentarios, ya que de acuerdo a lo [...] presado por el diputado Luis M[...] el Jefe del Estado en estas reuniones en adelante dialogará con [...] parlamentarios del partido.



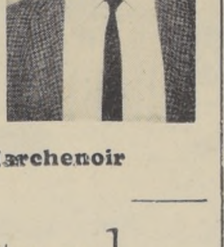
El Jefe del Estado saluda a los componentes del cuerpo de bailes bolivianos que ayer lo visitó en el Palacio de La Moneda.

TRES ESTUDIANTES SE AHOGARON EN CURACAUTIN

ANGOL.— Tres jóvenes se sumaron ayer a la elevada cifra de personas que durante la presente temporada veraniega han muerto ahogadas. La tragedia ocurrió en la Laguna Penquiqueo, ubicada a 50 kilómetros al interior de Curacautín.

Las víctimas, tres estudiantes, de 16, 17 y 18 años de edad, Eudolia y María Medina y Guillermo Espinoza, que se bañaban en la playa de la laguna, se subieron a un [...] co, cuya base estaba [...] orilla. Este, debido al [...] se inclinó, arrastrando [...] tres jóvenes, que desaparecieron en el fondo [...] Penquiqueo.

Los tres jóvenes no [...] nadar, pereciendo por [...] sión. Las víctimas residían [...] Curacautín y formaban [...] de un grupo que había [...] zado un paseo por los [...] dores.

TRINCHERA POLITICA

Abel Marchenoir

Respuesta al Diputado Millas

En la edición de ayer del diario "El Siglo", el diputado don Orlando Millas retoma el tema del anticomunismo y del negativismo en política. Como el tema nos parece de una extraordinaria importancia en el momento actual, quisiéramos volver a retomar algunos conceptos de nuestro artículo del domingo pasado.

Históricamente, la Derecha ha adoptado el anticomunismo como una barrera de contención a los cambios sociales. En vez de abocarse a la solución de los dramáticos problemas que afectan a sus pueblos, los derechistas clásicos prefieren dedicar su tiempo a perseguir a los comunistas, que por lo general son insignificantes minorías. De ahí que de este anticomunismo negativo no haya salido nada de positivo para los pueblos subdesarrollados. Es por ello que los democratacristianos siempre nos hemos opuesto a él, como formulación central de una estrategia política.

Sin embargo, de esta posición se pueden desprender fácilmente dos corolarios: en primer lugar que lo único que importa en una estrategia política es crear las condiciones adecuadas para una eficaz solución de los problemas que afectan al pueblo y, en segundo lugar, que se rechaza el anticomunismo como fórmula para distraer fuerzas de la tarea principal, pero no porque los comunistas tengan, en la vida democrática, un fuero especial de inviolabilidad política.

Los comunistas por su parte, aprovechando la conciencia que existe sobre lo nefasto que fueron estas desviaciones en el pasado, pretenden escudarse tras la palabra "anticomunismo" para rechazar de plano toda crítica u oposición a sus postulados y estrategias. En otras palabras, pretenden convertirlo en un verdadero fuero que les permita mantener la más absoluta impunidad en todos sus actos. De ahí que aún en las polémicas entre "izquierdistas", el reproche de ser o de practicar el anticomunismo salga espetado como cañonazo en cada ocasión en que los PC de orientación soviética se ven criticados. Al igual que la Derecha, pretenden sacar un dividendo claro del anticomunismo para evitarse el trabajo de realizar la autocrítica o de asumir sus responsabilidades ante los actos cometidos.

Ante este cuadro los democratacristianos no nos dejamos arrastrar ni chantajear. No pertenecemos a esa "Izquierda" acomplejada, chata y entreguista, que servilmente busca un gesto de misericordia o de superior comprensión por parte de los comunistas, para poder sentirse que están cumpliendo con su deber. Los democratacristianos estamos en la política para realizar una tarea de liberación humana de las grandes mayorías nacionales, de acuerdo a nuestras concepciones, a nuestros métodos y a nuestra estrategia. No necesitamos de la "bendición" del enemigo para poder realizar nuestra tarea. Su fuerza y su obligatoriedad nacen de nosotros mismos y no de presiones externas. Por ello, que nuestras relaciones con los comunistas están determinadas por nuestras exigencias de acción y por la necesidad de realizar la tarea que nos hemos propuesto.

Así como no hemos aceptado, nunca, que otros rehúyan su responsabilidad ante el pueblo con medidas diversionistas, como el anticomunismo negativo, tampoco, y con mucho mayor razón, aceptaremos que se nos impida cumplir nuestra propia tarea con un "antidemocristianismo" sistemático y obstruccionista. Cuando se está realizando un proceso de cambios profundos, como no recuerda la historia patria, no aceptamos la obstrucción destructiva y politiquera, porque ella atenta en contra del interés de los trabajadores e impide, lo que es nuestro principal objetivo, resolver los problemas urgentes de las masas populares. En este caso lo único progresista consiste en facilitar la tarea del cambio y ayudar a resolver los problemas con actitudes constructivas. La oposición sistemática e irracional es, todavía, más reaccionaria que lo que nunca fue el anticomunismo negativo.

El Partido Comunista progresivamente se ha ido convirtiendo en el eje aglutinador de toda la oposición al Gobierno democratacristiano, sea ésta de "Izquierda" o de Derecha. A pesar de que desde el primer día de su Gobierno, el Presidente Frei, llamó a todos los partidos a colaborar —con todos los derechos a una oposición democrática— en la gigantesca tarea de sacar a Chile de la postración y la miseria, sólo recibió el desaire y la obstrucción como respuesta. En esto el PC tomó una posición de liderato. Esta tendencia antipopular se ha ido acentuando con el tiempo, y hoy día los comunistas llevan su afán de oposición hasta encabezar la alianza de Derecha que se opone a otorgarles reajustes a los trabajadores en 1968.

El Gobierno y el PDC rechazan en forma terminante esta traición a los intereses del pueblo. En esa medida proclaman como primera urgencia política el neutralizar los focos de oposición estéril y negativa para poder asegurar el normal gobierno del país. Por las mismas razones que en el pasado fuimos los más tenaces enemigos del anticomunismo negativo, hoy día, por nuestra fidelidad al pueblo de Chile estamos dispuestos a ser los más severos garantes del libre juego democrático y del progreso nacional. El Partido Comunista tiene la palabra, ya que ellos adoptaron, libre y deliberadamente, la decisión de convertirse en el eje de la oposición de Derecha a nuestro movimiento. Deben comprender que con el pueblo no se juega y mucho menos con los superiores intereses de la Patria.

...CION DEL VALIOSO MUSEO DE ...ARES HA ASUMIDO EL ESTADO

...RES.— Las gestiones ... por el Director de ..., Archivos y Museos, Esteban Scarpa, y por ...antes del grupo AN... Linares en el sentido ... Casa de la Cultura ... Museo Municipal de esa ... su valiosa colección ... chilena, pasen a de... de la Dirección de Bi... Archivos y Museos, ...ado a feliz término ...prensión del Alcal... Pinochet, y de los ... de la Ilustre Munici...

...rdo unánime, dona ...ción de Bibliotecas, ... y Museos, a título ... Casa de la Cultu... Museo Municipal de ... donación que com... las obras de arte ...ttan y el inmueble ...na consistente en ... sitio ubicados en ... N.o 580", según expone el Alcalde en su oficio.

Si unimos a esta donación, las avanzadas gestiones para dotar de una biblioteca pública a la ciudad por convenio con el Intendente, Héctor Taricco, biblioteca que funcionará en el local de la Intendencia, Linares contará con un Museo que gozará de un nuevo impulso y una biblioteca que servirá a la educación y a la comunidad en general, y, quizá dentro del curso de este mismo año, con un servicio de bibliobús para los sectores rurales.

Para acelerar este proceso de creación, han estado en Linares el Director de los Servicios, señor Scarpa, y la Bibliotecaria Jefe de Documentación de la Superintendencia de Educación, doña María Cornejo, en representación de la Comisión Nacional de Planeamiento de los Servicios Bibliotecarios.

Acusa el ex Regidor Comunista por Machalí, Oscar Urrutia

"PC Ampara Grave Deshonestidad"

¿DONDE ESTAN LAS PLATAS?

Definitivamente el Partido Comunista mostró su rostro en el "affaire" de los 300 millones de Machalí, y se embarcó en el negociado más sucio ocurrido en una Municipalidad, donde junto a los socialistas se malversaron fondos destinados a dar bienestar a los trabajadores de la localidad.

La Comisión Política del Partido Comunista en su reunión del martes, acordó por la unanimidad de sus miembros, ratificar la expulsión del regidor Oscar Urrutia de las filas del PC, por haber actuado honestamente y no haber participado en la malversación de los 300 millones.

Urrutia, la semana pasada fue presionado por el Alcalde Bustos para que votara a su favor y encubriera las fabulosas pérdidas. El regidor, sin embargo, desoyendo las órdenes del Partido Comunista, que le anunció la expulsión si actuaba contra Bustos, votó la censura.

De inmediato el Partido Comunista de O'Higgins ordenó su expulsión, la que fue ratificada por la Comisión Política que preside el senador Luis Corvalán.

Es decir, el Partido Comunista prefirió seguir en el negociado turbio y sucio de la "chuña de millones de Machalí", que defender a un modesto militante que se jugó por entero a favor de los trabajadores.

"El Siglo", en su edición del miércoles, da cuenta del acuerdo de la Comisión Política que expulsa del Partido a Urrutia, y al mismo tiempo, lanza insidias baratas en contra de su ex camarada.

Sin embargo, el estigma ha quedado estampado sobre cada uno de los miembros de la Comisión Política del PC, que amparan públicamente al Alcalde Bustos.

LA NACION, en numerosas ediciones ha demostrado, con declaraciones de sus propios militantes, cómo el Partido Comunista está complicado en este negociado. Hasta el momento los jerarcas del comunismo han evitado pronunciarse sobre el problema.

La duda ha comenzado a surgir abiertamente en los círculos políticos, ¿Es efectivo que gran parte de los 300 millones perdidos en Machalí ingresaron a las voraces arcas del Partido Comunista chileno

LUIS CORVALAN

"CON FONDOS MUNICIPALES EL ALCALDE BUSTOS ATIENDE AL SUSTENTO DE SUS PARIENTES"

●"EL PARTIDO COMUNISTA AMPARA A UN SINVERGUENZA..." En esta forma resumió su impresión el regidor Oscar Urrutia sobre el Partido Comunista, que mantiene una actitud cómplice en el "affaire" de los 300 millones malversados en la Municipalidad de Machalí.

●El regidor Oscar Urrutia fue expulsado por el Partido Comunista por haber votado y denunciado públicamente los negociados del Alcalde socialista Manuel Bustos, y que tienen a la Municipalidad con un déficit superior a los trescientos millones de pesos.

El Partido Comunista, al conocer la actitud insobornable del regidor Urrutia, que rechazó 30 millones de pesos del Alcalde Bustos para que votara a su favor, decidió expulsarlo.

●Este acuerdo de expulsión fue ratificado por la Comisión Política del PC, que se reunió el martes último, presidida por el secretario general de esa colectividad, senador Luis Corvalán.

Allí se acordó, por unanimidad, ratificar la expulsión, por el solo hecho de defender la causa de los trabajadores y no aceptar el soborno y la coima.

LA NACION conversó ayer telefónicamente con el regidor Oscar Urrutia, quien denunció la actitud del Partido Comunista "como injusta y apresurada".

"El Partido Comunista, al expulsarme —dijo Urrutia—, sólo consigue amparar a un sinvergüenza, y considero que lo que ha hecho conmigo es apresurado e injusto".

●Luego agregó:

"Quiero señalar también que es absolutamente falso lo que afirma el diario "El Siglo" respecto a que se me expulsó porque yo pretendía ser Alcalde de Machalí. Yo no he pretendido tal cosa. Por el contrario, acepto cualquier regidor, siempre y cuando sea honesto y defienda los intereses de la comuna".

Consultado sobre cuál será su futuro político, dijo:

"Seguiré siendo un hombre de izquierda, pero no ingresaré a ningún partido político. Permaneceré como independiente y luchando por mi comuna".

●¿Ha recibido adhesiones de otros camaradas?

"He tenido la satisfacción de ver cómo aquí en Machalí la gran parte de las bases comunistas están junto a mí en esto de denunciar al Alcalde por sus sucios manejos financieros. También he recibido adhesiones de compañeros de Cova y otras localidades".

Respecto a la situación en la comuna, el regidor Oscar Urrutia enfatizó:

"Seguiré luchando con todas mis fuerzas por aclarar este asunto de los dineros desaparecidos, y creo que la justicia deberá también hacerlo, ya que el problema del señor Manuel Bustos está ya puesto en manos de la Corte de Apelaciones.

MAS DENUNCIAS

●Luego el regidor denunció otra serie de irregularidades que se han cometido en la comuna por el Alcalde socialista.

Señaló que Manuel Bustos durante su administración ha cometido toda clase de irregularidades, hasta tal punto que con los bienes y fondos municipales ayuda y sostiene a sus propios familiares.

El regidor los denunció con nombre y apellidos:

"El cuñado del señor Manuel Bustos —dijo el regidor—, que es comerciante y que se llama Rodolfo Abud Cantillana, de filiación socialista, recibe a título gratuito una casa que pertenece a la Municipalidad y que está ubicada en la Población Allende, de Machalí. Incluso se le paga el agua, la luz y el teléfono.

●Otro caso:

"La señora de Rodolfo Abud también es beneficiaria de los bienes municipales, ya que es concesionaria de la Casa del Deportista de Cova. Esta concesión se entregó a un "palo blanco", el señor Joaquín Pérez, que es el que figura como concesionario en los registros municipales; pero la verdad es que la que administra y recibe los fondos de la concesión es la cuñada del Alcalde Manuel Bustos.

"Esto es inmoral —enfatizó Urrutia—, y yo combatiré permanentemente este tipo de abusos que comete el Alcalde en Machalí.

"No me preocupa la expulsión, y creo que se han apresurado los jefes del Partido en adoptar una medida como ésta", fueron las últimas palabras que conversó el regidor con LA NACION.

Vitales servicios para menores de la Fundación "Mi Casa"

Modernas dependencias para brindar mayor comodidad y una mejor atención a los niños de la Fundación "MI CASA" está construyendo la institución en Avenida Pedro Aguirre Cerda, de la capital.

Se espera que los nuevos pabellones, diseñados especialmente para destinarlos a dormitorios, salas de lectura, de recreación y entretenimiento, queden terminadas a fines de mes a fin de iniciar su habilitación en los primeros días de febrero.

La construcción es sólida y en el proyecto fueron contemplados todos los adelantos de la prefabricación, sistema más barato y de utilidad que está más de acuerdo con las posibilidades económicas de la Fundación.

Se calcula que en estas construcciones se instalarán cerca de 800 menores que viven en la Fundación, bajo el sistema propio de esta entidad y que ha dado valiosos resultados en los 20 años que lleva en vigencia.

Los menores, cuyas edades fluctúan entre 3 y 16 años, dispondrán de cómodos y ventilados dormitorios, salas destinadas a realizar los deberes escolares, a leer o bien a dialogar tanto con el resto de los niños y con el personal que está a cargo de ellos. También se han contemplado otros servicios vitales para el desarrollo de una vida normal, tal cual como en un hogar corriente.

Personal especializado estará guiando, orientando a los jóvenes a fin de ayudarlos a solucionar sus problemas de niños y de adolescentes. Los menores de la Fundación ocuparán estos pabellones cuando regresen de las vacaciones en el Campamento de El Quisco, donde están pasando la temporada de verano.

BOSSAY VOTO A FAVOR DE LOS RICOS

Por tres votos contra dos, se aprobó en general en la Comisión de Hacienda del Senado el proyecto que prorroga la vigencia del Patrimonial.

Votaron a favor los senadores Tomás Pablo, démócratacristiano, Luis Fernando Luengo, social demócrata, y Carlos Contreras, comunista.

En contra votaron el nacional Armando Jaramillo y el radical, Luis Bossay.

El proyecto deberá ser tratado por la Sala en sesión especial que se realizará el jueves próximo.

En los círculos políticos llamó la atención la actitud reaccionaria adoptada por el senador Luis Bossay Leiva, brazo derecho del "líder izquierdista", Alberto Baltra, abanderado del FRAP en la reciente elección de la octava agrupación.

El senador Bossay se ha distinguido dentro del Partido Radical como un furibundo defensor de la línea pro-FRAP y aún se recuerda su actuación en la última Convención radical donde se lanzó con todos sus fuegos en favor de un entendimiento con las fuerzas marxistas.

Se comentó ayer en los círculos políticos que la actitud adoptada por el radicalismo en la Comisión de Hacienda frente al Patrimonial, es una muestra más del juego que tiene en los actuales momentos. Por una parte, el entendimiento con el Partido Comunista para obtener granjerías electorales y por otra entendimientos con la derecha para que no le toquen el bolsillo a los poderosos.

El Partido Radical que se encuentra hipotecado al comunismo luego de la elección de Bío-Bío, Malleco y Cautín, está haciendo su juego y la actitud de Bossay contra el Patrimonial deja en claro que sigue siendo el mismo del año 48 cuando Baltra era Ministro de Economía y Jorge Alessandri, Ministro de Hacienda.

¿Hasta dónde llegará, el izquierdismo del Partido Radical?

Bossay dio ayer una muestra contundente de la verdadera cara del P. R.

Abrió Oficina en Talca Dirección de Asistencia Social

TALCA.— Recientemente, la Dirección de Asistencia Social reabrió sus oficinas en la ciudad de Talca, que hubo de cerrar a mediados del año pasado, por renuncia del la titular, doña Nancy Aracena.

A cargo de la oficina que funcionará en la Intendencia de la provincia —por falta de un local adecuado— estará la asistente social, doña Ana Decencier Jerez.

El programa de trabajo en esa oficina provincial se desarrollará en la misma forma y con los mismos métodos que se emplean en el resto de las oficinas provinciales que mantiene el servicio que dirige Laura Vergara Santa Cruz, y que en estos momentos alcanza a 20 oficinas, atendiendo a las personas o familias indigentes, asesorando a los centros de madres de las poblaciones y coordinando su labor con el de otras instituciones en beneficio de la comunidad.

Especialmente viajó a Talca, la jefa de la Sección Provincias de la Dirección de Asistencia Social, doña Gertrudis Rob Zieltra, a fin de entregar la oficina a la profesional e instruirla en la forma cómo debe realizar su labor.

DESCENTRALIZACION DEL "SNS" AFECTA AL HOSPITAL DE TALCA

TALCA.— Con el fin de agilizar y facilitar la labor del Servicio, la Dirección General del SNS está impulsando un régimen de descentralización administrativa, otorgando facultades especiales a determinadas jefaturas, para resolver situaciones administrativas y contratos destinados a mantener la dotación normal de los establecimientos, siempre que se cuenta con el financiamiento respectivo.

Estas delegaciones de facultades, oficializadas por decreto 6471, de junio de 1967, alcanzan al Hospital Regional de Talca, cuyo director, doctor Enrique Mercadal Paccaud, ha sido notificado de sus nuevas atribuciones, tendientes a una mayor efectividad en las tramitaciones administrativas.

NUEVAS FACULTADES

De acuerdo con esta delegación de facultades, el Director del Hospital Regional de Talca podrá designar empleados suplentes; contratar, cuando las necesidades del Servicio lo requieran, nuevo personal, con la debida autorización de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, en los casos específicamente calificados; conceder feriados legales y especiales, permisos por motivos particulares, con y sin goce de sueldo, reposo preventivo, licencias por enfermedad, licencias pre y post natal, asignación familiar, asignación por cambio de residencia por trabajos nocturnos y días festivos, goce de grado superior, quinquenios, asignaciones de estímulo, etc.

OTRAS ATRIBUCIONES

También corresponderá al Director de este Hospital Base autorizar extensiones horarias, declarar vacancias por fallecimiento, salud irrecuperable y calificaciones deficientes, aceptar renuncias voluntarias, ordenar comisiones de servicio dentro de su jurisdicción, contratación de obreros a trato para ejecutar obras de saneamiento rural que se realicen con aportes de Organismos Internacionales, etc.

Con respecto a los funcionarios, el Director del Hospital podrá ordenar cuando proceda la instrucción de sumarios o investigaciones administrativas, aplicar medidas disciplinarias que van de la amonestación a la suspensión del empleo hasta por tres meses y encomendar a los funcionarios estudios, trabajos o supervisiones, sin perjuicio de sus labores habituales.

Finalmente, en el uso de estas facultades que signifiquen al Servicio un mejor aprovechamiento de sus recursos y una agilización en sus prestaciones, el Director del Hospital dictará decretos que se tramitarán directamente en Contraloría, debiendo transcribirlos a la Dirección General. (VELOSO, corresponsal.)

20 AÑOS DEMORARON OCUPANTES DE POBLACION PARA SANEAR TITULOS

PUERTO MONTT.— Por fin, después de 20 años de trámites y gestiones se logró realizar, en forma definitiva, la legalización de títulos a los actuales ocupantes de la Población Luis Eberensperguer. Esta población formada por un grupo de familias que, con la autorización y convenio con la sucesión Eberensperguer, se instaló en los terrenos que hace más de 20 años era una pampa.

Allí se levantaron las viviendas y luego se fue urbanizando paulatinamente el barrio.

Los primeros ocupantes cancelaron parte del valor de los terrenos pero no lograron títulos por dificultades de carácter legal.

LEGALIZAN

Por reciente Decreto N.o 476, de 24 de agosto de 1967, la CORVI ordenó expropiar los terrenos en beneficio de sus actuales ocupantes. De las 60 familias ocupantes de sitios, 24 recibirán de inmediato sus títulos de dominio.

Tanto el decreto como los nombramientos legales, se hallan en la Intendencia de la provincia. (Armijo, corresponsal.)

V. GARCIA: LOS DIAS CONTADOS

Una categórica muestra de adhesión recibió ayer la mesa directiva de la Juventud Nacional, luego del incidente que protagonizó el presidente del PN, Víctor García, con Gastón Ureta, presidente de la JN.

García, que insultó a los jóvenes nacionales y quiso negar el uso de la palabra a Ureta para que se defendiera de los cargos en su contra, fue repudiado en el local del Tercer Distrito del PN.

Ayer, numerosos jóvenes se dieron a la tarea de afirmar a su directiva, con Gastón Ureta a la cabeza, implicando con ello su repudio más categórico a Víctor García, "por sus métodos fascistas e inmorales".

Los jóvenes derechistas de la Universidad de Chile, los secundarios y los jóvenes profesionales entregaron ayer su respaldo a la directiva de la Juventud, señalando que si se pretende aplicar medidas contra Gastón Ureta y la mesa de la Juventud, ellos se marginarán de inmediato del Partido.

UNA MUESTRA

La muestra más clara de que la directiva cuenta con el respaldo de la juventud derechista de todo el país, la dio ayer la directiva de la JN de Los Angeles y Traiguén, que entregaron la siguiente declaración:

"Los que abajo suscriben, presidentes de las Juventudes del Partido Nacional de Los Angeles y Traiguén, que contribuyeron decisivamente a la alta votación en Bío Bío y Malleco, de Miguel Huerta, en la reciente elección senatorial, hemos venido a Santiago expresamente para imponernos de los últimos acontecimientos y llevar a nuestras provincias las instrucciones necesarias pra prepararnos para la Convención del mes de marzo.

Damos nuestro absoluto respaldo a las actuaciones y a la posición sustentada por la mesa de la Juventud Nacional que preside Gastón Ureta, y estamos dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias porque se nos dé una estructura propia y autónoma y responsabilidades en la conducción del Partido.

El error fatal que se está cometiendo al mantener dispersa a la Juventud, negándole la posibilidad de una organización, ha producido una grave decepción en todas nuestras filas, pero tenemos la esperanza de que saliendo el problema de las manos de los señores García y Jarpa, que han actuado con increíble obcecación, cualquiera que sea el organismo que entre a resolver la materia, acogerá nuestros puntos de vista, en los que solamente estamos reclamando participaciones en las decisiones y un sitio de vanguardia en la lucha.

(Fdos.) Luis Deramond Ramos, presidente de la Juventud Nacional de Traiguén; Gabriel Vignolo Merino, presidente de la Juventud Nacional de Los Angeles."

EN EL PARTIDO NACIONAL

POR LOS FUEROS DE LA MONARQUIA

Por CASIO

La crisis del Partido Nacional, reflejada en el conflicto entre la directiva del PN y la Juventud de esa colectividad, es una crisis de mentalidades. Mientras la directiva que dirige García Garzena piensa que la Juventud es un apéndice del Partido, sin autonomía y sin derechos a deliberar y resolver; la Juventud reclama poderes para actuar con autonomía dentro de los límites estatutarios. Y como la primera de sus reivindicaciones, la Juventud Nacional ha exigido que el Partido reconozca su derecho a elegir las autoridades que deben ejercer la dirección de su organización política. Pero el presidente del PN y la mesa directiva estiman que los jóvenes no pueden elegir sus autoridades, que éstas deben ser designadas "desde arriba", única forma de mantener las jerarquías y la obediencia y disciplina. Lo importante es negar la democracia, la posibilidad que nuevas fuerzas intervengan en la dirección del Partido y en la designación de las autoridades. Esta ha sido la actitud tradicional de los hombres que hoy forman el Partido Nacional. Siempre se han opuesto a compartir el poder, a abandonar los privilegios que éste reporta para dar paso a las nuevas generaciones o a fuerzas sociales distintas que las que ellos representan. Siempre han tenido debilidad por las formas monárquicas de gobierno; por los "actos de autoridad", por la imposición paternalista, por todo aquello que signifique contar con una masa amorfa, fácilmente instrumentalizable, dócil y atemorizada.

Pero esta vez, García Garzena y los demás "hombres fuertes" que se mueven junto a él (o, más bien, "detrás de él"), han encontrado la resistencia de los jóvenes. Estos no aceptan hipotecar su inteligencia y su voluntad para servir los designios de una directiva que no han tenido posibilidad de elegir y que tampoco desea admitir la crítica ni tolera las discrepancias. Los jóvenes, cualquiera sea su ideología —aún conservadora y anticuada— buscan una forma de expresarse libremente, de ejercer independientemente la crítica, de aportar sus puntos de vista a la libre discusión de los problemas, de defender los valores de una generación que aún no se ha corrompido con privilegios y que es capaz de denunciar la mentira social alimentada y sostenida por muchos García Garzena y otros.

Por eso, en el Partido Nacional, tarde o temprano, tenía que producirse el conflicto. A una mentalidad monárquica, antidemocrática y estrecha, tenía que oponerse la criticidad de los jóvenes, su generosidad y su sensibilidad —es cierto que muy difusa aún— por los problemas del desarrollo, de la justicia social y de la independencia del país.

Demoledora "Agresión" PC a Debray

El Partido Comunista ha iniciado una vasta acción contra los elementos "extremistas". Y "El Siglo", naturalmente, se ha hecho eco de esta campaña. Ya no sólo se ataca de refilón a quienes no comparten la línea del comunismo promoscovita, sino que se les denuncia abiertamente como elementos "dogmáticos".

El órgano de prensa del PC chileno ha iniciado la publicación comentada de un extenso trabajo del dirigente comunista mexicano, Gerardo Unzueta, dirigido en contra del ensayo "Revolución en la Revolución", del francés Regis Debray.

Según "El Siglo", a la luz de las reflexiones de Unzueta (es curioso constatar que los comunistas chilenos hayan tenido que echar mano de un teórico mexicano para rebatir a Debray), queda claramente demostrado que el ensayo de Debray es un "recetario" más que un análisis materialista histórico de la realidad latinoamericana; que es "dogmático", que no se atiene a la realidad y que es poco profundo.

Para quien observa la polémica desde afuera, lo único que queda claro es la incapacidad de los marxistas para debatir sin destruirse. En esas polémicas, siempre hay alguien que posee la verdad entera. Que tiene el monopolio de la sabiduría, de la rectitud moral, del análisis lógico, del buen uso del materialismo histórico, etc. Y el "otro" es siempre dogmático, siempre sospechoso de hacerle el juego al imperialismo, siempre un tanto manipulado por la CIA, siempre un enemigo de los pueblos, etc. De ahí que toda polémica entre marxistas sea invariablemente idéntica a la anterior, e igual a la próxima. Nunca hay, en este contexto, algo nuevo bajo el sol...



Un viaje a Concepción, con cinco días de actuación en los principales centros populares fue el premio que recibió el CONJUNTO "LOS IMPROVISOS", del Centro Cultural GASCO ganador en el género internacional durante el Primer Festival Juvenil Popular. El evento artístico fue organizado por seis conjuntos poblacionales, con la colaboración de la Delegación Centro de Promoción Popular. Numerosos grupos y conjuntos de diversas poblaciones participaron de esta Jornada Artística. EN LA FOTO: Héctor Orellana, Jaime Muñoz, Luis Rosas, Florindo Garcés, Jorge Soto y José Herrera, se despiden antes de partir.

BENEFICIOS PARA OBREROS AGRICOLAS DE BUIN Y PAINE

Ayer fue dado a conocer el fallo para los conflictos campesinos de Paine y Buin.

El documento contenido en cinco carillas y 12 artículos resolutivos dispone el pago de 3 tipos de salarios, uno de E° 11 para los inquilinos, otro de E° 8.50 para los voluntarios, con algunas regalías y otro de E° 7 para los llamados "afuerinos". Para los trabajadores especializados hay una bonificación de 1.10 y 1,60 escudos. Esta última, para los tractoristas, con certificados de competencia de la CORFO.

Las regalías serán imputadas del salario de acuerdo a la respectiva escala de avalúos. Los trabajadores tendrán siempre derecho a exigir la totalidad de sus salarios en dinero efectivo.

El fallo tendrá vigencia un año, desde el 1° de mayo de 1967 al 30 de abril de 1968.

Se establece, además, una participación de 20% del total de salarios percibidos en dinero, entre el 1° de mayo de 1967 y 30 de abril de 1968.

Se dispone el pago de un aguinaldo de E° 30 para los que hayan trabajado más de 220 días en el año agrícola, más E° 5 por carga familiar, hasta 15 años; los obreros con menos de 220 días de trabajos y más de 6 meses de labor, tendrán derecho a un aguinaldo de E° 10 por carga.

Cualquiera duda o reclamación sobre incumplimiento de este fallo, será resuelto por el Ministro del Trabajo. Este fallo fue emitido por el árbitro José Luis Ilabaca, y notificado ayer a las partes.



Los miembros de la Directiva provisoria de la Agrupación Interpoblacional de Peñalolén: Presidente, Ramón Sepúlveda; Vicepresidente, Eleodoro Merino; Secretario de Actas, Dagoberto Quiroga; Secretario General, Guillermo Araya; Tesorero, Julio Espiñeira; Relacionador Público, Diego Fernández. La agrupación se integra al trabajo comunitario con la asistencia de Promoción Popular.

JUNTA DE VECINOS POB. CHACABUCO

Recientemente, la Junta de Vecinos de la Población "Chacabuco", Tercer Sector, celebró asamblea general y procedió a elegir nueva directiva, la que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, Pedro Solís G.; vicepresidentes, Gmo. Castellón y Pascual Garrido; secretario de actas, Sergio Alvarez; secretario general, Carlos Rojas; secretario de prensa, Aquiles Veas; tesorero, René Clavijo; protesorero, José Soto; directores, José García, José Romero y Carlos Villalón.

DIRECTORIO SOCIEDAD CHILENA de GERONTOLOGIA

Ha sido elegido el siguiente Directorio para el año 1968:

PRESIDENTE: Dr. José Froimovich.
VICEPRESIDENTE: Dr. Víctor Acle.
SECRETARIO: Dr. Gustavo Rojas M.
DIRECTORES: Dr. Sergio Fuenzalida T., Dr. Pedro Cornú, Dr. Valentín Gallinato, Dr. Miguel Núñez, Dr. Teodoro Lehrer, Dr. Humberto De Ramón, Dr. Antonio Martinic.
PRESIDENTE HONORARIO: Prof. Eduardo Cruz Coke.

TRABAJOS COMUNITARIOS EN POBLACIONES DE PEÑALOLEN

En la localidad de Peñalolén se reunieron con el Delegado Zonal, Centro de Promoción Popular, dirigentes de las diez poblaciones del sector para iniciar las conversaciones destinadas a esbozar un plan conjunto de trabajos comunitarios.

A la reunión con Sergio Tobar, Delegado de Santiago Centro, se hicieron presentes representantes de las poblaciones San Judas Tadeo, El Progreso, Peñalolén Alto, San Roque, Alessandri y Nueva Palena. Todas se encuentran reunidas en la Agrupación Interpoblacional de Vecinos de Peñalolén, organismo que eligió recientemente una nueva directiva provisoria que permanecerá en funciones hasta el mes de marzo.

Los dirigentes plantearon en forma abierta su deseo de iniciar una labor estrecha con Promoción Popular, recalcando la necesidad de ayuda que requieren la gran mayoría de las poblaciones del sector.

Señalaron que sus más graves problemas se relacionan con la escasez o ausencia absoluta de agua potable —en algunos lugares—; falta de electricidad, alcantarillado, aceras y alumbrado público y domiciliario. Hicieron presente que, aunque algunos de estos problemas se encuentran en vías de solución o han sido paliados mediante obras de importancia, subsisten situaciones anómalas que requieren arreglo a corto plazo.

Añadieron que en la tarea de ir concretando algunos proyectos más urgentes, han encontrado el apoyo y la asistencia de organismos estatales y Municipalidades, entre ellos la Promoción Popular, lo que les ha permitido solucionar las necesidades más imperativas.

El presidente de la Agrupación Interpoblacional, Ramón Sepúlveda, explicó que el organismo vecinal que preside cuenta con dos años de vida durante los cuales "se ha trabajado en forma unida, aunque, por falta de experiencia, se han cometido errores y experimentado algunos fracasos". "Este año —dijo— hemos visto la conveniencia de trabajar con Promoción Popular, en la certidumbre de que marcharemos mejor".

Claudio Rubio, presidente de la Junta Vecinal de la Población Peñalolén, agregó que todas las poblaciones se encuentran identificadas por problemas comunes —agua potable, electricidad, vigilancia policial, vialidad— que requieren urgente preocupación. Han tomado contactos con autoridades de Gobierno y esperan que, a través del trabajo mancomunado entre pobladores y organismos, se concretar sus aspiraciones.

Similares problemas plantearon, igualmente, los representantes de las poblaciones San Roque, Dagoberto Quiroga; Nueva Palena, tercer sector, Eliodoro Merino, Alessandri, Miguel Reyes, El Progreso, Julio Espiñeira, Alicia y San Judas Tadeo.

Próximamente tendrán lugar nuevas reuniones entre estas directivas y representantes de Promoción Popular.

ASISTENCIA SOCIAL PARA DAMNIFICADOS DE CALLE LACUNZA

Vestuario para las 13 familias damnificadas por el siniestro de calle Lacunza, entregó al mediodía de ayer la Directora del Servicio de Asistencia Social, Laura Vergara Santa Cruz, conjuntamente con la jefa del Departamento Social, María Méndez y la Visitadora Social Ana Pérez.

Las 65 personas afectadas recibieron ropas y comestibles por parte de la Dirección de Servicio Social, dependiente del Ministerio del Interior.

Por su parte la Corporación de la Vivienda está estudiando los grupos familiares para darles un pequeño sitio en el cual levantarán su vivienda tipo "Hogar de Cristo", la que será pagada por los favorecidos desde la segunda cuota, ya que el primero para la obtención de esta vivienda de madera, lo cancelará el Servicio de Asistencia Social."

Una de las damnificadas que trabajaba en su casa en modas, y perdió su máquina de coser, recibirá esta herramienta de trabajo en préstamo por parte del mismo Servicio.

TRABAJO COMBINADO

SOLICITADA.—

AL H. SENADOR RAUL AMPUERO

El H. Senador Raúl Ampuero ha creído oportuno, una vez más, referirse a mi persona en un debate político radial en que participó. Es penoso comprobar cómo este Senador debe recurrir a alusiones a mi actuación privada y política para justificar argumentos en que no está en discusión la actuación personal de nadie. Sin embargo, el Senador Ampuero —en quien reconozco un revolucionario— hace críticas a mi reivindicación en el Partido Radical. Todo ello no lo puede entender el Senador Ampuero. No lo comprenderá por muchas explicaciones que se le den. El Partido Radical es una institución democrática y su vida interna se regula por el estricto respeto a estos preceptos. Así se juzgó mi actuación y así una convención, organismo soberano y superior en la jerarquía política de mi partido, puso fin a una injusta sanción. Todo ello dentro de los procedimientos democráticos del radicalismo, de los cuáles todos los radicales hacen uso. No podrá comprender nunca el H. Senador Ampuero esta conducta de los radicales, porque él ha pertenecido a un partido y sigue haciendo alarde de una posición antidemocrática.

En el Partido Radical se juzga en un tribunal especial —El Tribunal Supremo— la conducta de sus dirigentes y militantes. Nó como en el caso del H. Senador Ampuero que abusando del poder dentro del Partido Socialista, expulsó —sin siquiera escucharlo—, a un ex-diputado por Osorno, arbitraria situación que el Congreso General del Partido Socialista en Chillán dejó sin efecto. Este procedimiento compulsivo parece que agrada al H. Senador, pero es repudiado en el Partido Radical.

Critica el H. Senador que haya trabajado durante ocho años con las compañías del cobre. Es verdad. He trabajado con esas empresas ocho años, lo dice él, y es valedero. ¿Puede el H. Senador decir en que ha trabajado en los últimos ocho años? Esta es una de nuestras diferencias fundamentales. Trabajo para sustentar a mi familia. Es mi esfuerzo, es de conocimiento público y nunca a nadie se le había ocurrido que el trabajar en un oprobio, salvo —claro está— a aquéllos que no trabajan. Me siento halagado de trabajar y de ser criticado por ello. Lamento no poder darle en el gusto al señor Ampuero, de imitarlo y vivir del Presupuesto Nacional.

La convivencia democrática en el Partido Radical, al cual siempre he pertenecido, me ha permitido hacer alarde de esta doctrina, hacer alarde y practicarla. Sin embargo, la posición "revolucionaria" del H. Senador y de la cual hace tanta ostentación. ¿Quién la conoce? Salvo que el H. Senador crea que está jugando un papel revolucionario cuando llega cada día 15 a la Tesorería del Senado a cobrar su dieta. Así es fácil hacer la revolución y autofinanciarse. Esa es la gran diferencia con mi detractor. Yo digo, vivo y defendiendo la Democracia dentro de mis posibilidades. En cambio el H. Senador vive en la democracia, abusa de ella y pregona la revolución. Entre lo que dice y lo que hace están las diferencias fundamentales del H. Senador con mi persona.

La agudeza del H. Senador lo lleva a pensar que soy "contacto" con las compañías del cobre. ¿Cuánto habrá demorado el inteligente y H. Senador en descubrir ésto? Todo Chile sabe que trabajé con las compañías del cobre, incluso el H. Senador. Y tanto es así que, usando la tribuna del Senado de la República, privilegio que le otorga nuestra democracia, lanzó hace algún tiempo un violento ataque centrado en mi persona y en la de otros empresarios particulares como yo que trabajamos como contratistas de las compañías del cobre. En esa oportunidad el H. Senador no me acusó de ser "contacto" sino que, a mí y a los otros contratistas, nos acusó de ser "palos blancos" de las compañías mineras. Despotricó en contra nuestra y pidió que se "aclarara la situación de los contratistas". Las denuncias del H. Senador fueron recogidas por algunos de los suyos y ello motivó un proceso que llegó hasta la Excma. Corte Suprema, Alto Tribunal que, como la I. Corte de Apelaciones de Antofagasta y el Juzgado de Calama, desestimaron la injusta tentativa de convertirnos en reos de un delito inexistente.

Ante la majadería del ataque que recibía por la sola razón de trabajar como contratista de las compañías del cobre, opté por dejar esas funciones. Liquidé mi empresa constructora en Chuquicamata en la que trabajaban 500 obreros y 70 empleados. Esos trabajadores que cesaron en sus labores deben sentir un profundo agradecimiento por la "feliz gestión" del H. Senador Ampuero.

Descubrir ahora que soy "contacto", cuando estuve en permanente contacto con las compañías del cobre por los trabajos de mi empresa constructora, me parece una ingenuidad muy impropia de un Senador de la República. Sería lo mismo que suponer que en realidad, el H. Senador Ampuero tuvo "contactos" que —según versiones del Senado—, lo hacían denunciar trabajadores para que se les aplicara la Ley de Defensa de la Democracia. Creerlo sería caer en la misma ingenuidad del H. Senador, pecado en que yo no incurro.

Creo que la pasión política del H. Senador lo hace perder el sentido de las proporciones. Se preocupa de una persona que se dedica a trabajar, cuando en Chile tiene otros motivos para seguir su campaña política, campaña que a mí no me inquieta, porque yo, como muchos, no creo en su "revolución", para la cual —por supuesto— al H. Senador le sobra tiempo.

No volveré a preocuparme del H. Senador, continuando mis trabajos que a su vez dan trabajo a muchos más, por mucho que le pese a Raúl Ampuero. Sus afanes de atacar el Partido Radical es una demostración más de soberbia que de capacidad, pues tanto el H. Senador como sus camaradas saben que el Partido Radical es el dique de contención contra sus pretensiones totalitarias.

CONSTANTINO TALLAR MADRID

Santiago, 24 de enero de 1968.

CAJA DE CREDITO POPULAR

SAN PABLO 2461—2471

MAÑANA VIERNES 26 DE ENERO DE 1968, GRAN REMATE DE ROPA DE LAS SUCURSALES N.os 4 y 6, DESDE LAS 9 HORAS ADELANTE. PRESTAMOS CONCEDIDOS EN MAYO DE 1967, CON VENCIMIENTO EN NOVIEMBRE DE 1967

Numeración: POLIZAS N.os 316.628 hasta 320.010. SUC. N.o 4
Numeración: POLIZAS N.os 510.610 hasta 516.235. SUC. N.o 6
HAY: Cortes de casimires, ternos nuevos y usados, cortes de género de lana, seda y algodón, zapatos de hombre, frazadas, camisas, sobretodos, ropa interior etc.

EXHIBICION: DE 8.30 a 13.30 HORAS
Pago al contado ———— Entrega al término del remate.

CAJA DE CREDITO POPULAR

OFICINA MATRIZ — SAN PABLO N.o 1130

HOY:, DE 9 HORAS ADELANTE.

Gran Remate de Objetos Varios

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN MAYO DE 1967, CON VENCIMIENTO EN NOVIEMBRE DE 1967.
POLIZAS: N.o 567.841. Hasta 570.777

HAY: Cuchillerías, porcelanas, baterías de cocina, máquinas de escribir y otras; jugueras, planchas, maletas, etc.

Pago al contado en efectivo. Entrega al término del remate.



COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

CIERRE DEL REGISTRO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Directorio de la Compañía, en conformidad a disposiciones de los Estatutos, ha resuelto cerrar el Registro de Accionistas desde el 12 de febrero hasta el 4 de marzo de 1968 —ambas fechas inclusive—, para los siguientes fines:

a) Entregar acciones liberadas de un valor nominal de E° 0,70 c|u, las que se repartirán en la proporción que será determinada 3 días después de la primera publicación del anuncio del cierre del registro.

b) Como alternativa del acuerdo a), a los accionistas que no deseen recibir acciones liberadas, se les cancelará un dividendo de E° 0,04 por acción, siempre que la resolución de optar a este dividendo en efectivo la comuniquen a la Gerencia de esta Compañía —calle Agustinas 1343 o casilla 297, Santiago, hasta el 15 de febrero de 1968.

Si así no lo hicieren, se entenderá que optan por las acciones liberadas y se considerarán sólo las respuestas que se reciban en la Compañía hasta el día señalado.

EL PRESIDENTE

El Tercer Distrito del P.D.C.

OFRECE UNA MANIFESTACION EN HONOR A LA NUEVA MESA DIRECTIVA NACIONAL,

hoy jueves 25 del presente, a las 21 horas, EN HOSTERIA PROVIDENCIA

ADHESION a FONOS 62063-89781, y HOSTERIA

Apresamiento del "Pueblo" Adquiere Gravedad

WASHINGTON, 25 —(UPI) — El Secretario de Estado, Dean Rusk, dijo hoy que el apresamiento del buque norteamericano "Pueblo" por una fuerza aeronaval de Corea del Norte podría ser considerado como "un acto de guerra".

Hasta ahora han fracasado todas las gestiones diplomáticas para lograr la devolución de la nave y el portaaviones nuclear estadounidense "Enterprise" se dirigía hacia las costas coreanas al frente de una fuerza de operaciones.

Esta composición fotográfica muestra una escena frecuente en el Vietnam. Un sospechoso de ser guerrillero comunista es hallado en un refugio, de donde se le saca a punta de fusil. Después comienza su "interrogatorio", en la patética escena de la derecha. (FOTO UPI).

Mientras el Presidente Lyndon B. Johnson estudiaba la situación con el Consejo Nacional de Seguridad, a su vez, un alto funcionario declaró que la Unión Soviética rehusó intervenir ante Corea del Norte en un esfuerzo para asegurar la liberación del barco y sus tripulantes.

Rusk declinó especular sobre las medidas que puede adoptar el Gobierno para obtener la devolución del buque de observación e información si continúan fracasando los medios pacíficos.

"Mi firme consejo a Corea del Norte es que ejerza moderación".

El Gobierno de Corea del Norte, entre tanto, proclamó en una transmisión de radio que el comandante del "Pueblo", capitán de fragata Lloyd Mark Bucher, había admitido la violación de las aguas territoriales norcoreanas para efectuar actividades de espionaje.

El buque fue apresado a la altura de la costa norcoreana por cuatro lanchas patrulleras comunistas, apoyadas por dos cazas Mig, obligándosele a dirigirse al puerto de Wonsan.

Robert J. McCloseke, portavoz del Departamento de Estado, reiteró que el barco se hallaba fuera de las 12 millas náuticas rechamadas por Corea del Norte como límite de sus aguas territoriales e insistió en que estaba en aguas internacionales cuando fue apresado.

Por su parte, el Secretario de Prensa de la Casa Blanca, admitió que las gestiones diplomáticas no habían arrojado mayor resultado hasta ahora, aun cuando también declinó especular sobre el tipo de acción militar que podría adoptarse si continúa el estancamiento diplomático. Los Estados Unidos pueden tomar eventualmente una medida militar para recuperar el buque y su tripulación.

"Este es un asunto que no puedo tratar", declaró MacCloskey al ser interrogado en tal sentido, mientras que Rusk observó que "no objetaría interpretar" lo ocurrido como "un acto de guerra", como ya lo hicieron líderes parlamentarios.

Entre tanto, se informó que el "Pueblo" permaneció al pairo en el océano durante una hora y 45 minutos, después que recibiera la primera amenaza de una cañonera norcoreana, pero no pidió ayuda hasta que fue realmente abordado.

La revelación se añade al misterio de por qué un buque, armado tan insuficientemente, no solicitó apoyo aéreo desde las bases norteamericanas relativamente cercanas en Corea del Sur mientras los buques patrulleros comunistas —apoyados por aviones de combate Mig, que sobrevolaban al navío— rodearon y tomaron al "Pueblo".

Una fuente del Pentágono (Departamento de Defensa) declaró que un análisis indica que el capitán no se dio cuenta que estaba realmente en dificultades hasta que el grupo comunista vino a abordar la nave.

En el momento que solicitó ayuda, era demasiado tarde para enviar aviones o barcos en su auxilio.

Corea del Norte dijo hoy que no tiene intención de liberar al barco, rechazando una demanda de Estados Unidos de que devolviese el navío provisto de modernos equipos electrónicos de vigilancia, observación y escucha.

El Departamento de Defensa informó que cuatro de los tripulantes del "Pueblo" resultaron heridos en el incidente y se dice que uno de ellos se halla en grave estado.

KENNEDY COQUETEA

NUEVA YORK, 25 (ANSA).— El senador Robert Kennedy, según comenta el "New York Times", está considerando "con mayor atención" la posibilidad de desafiar al Presidente Johnson en la lucha por la Casa Blanca. "Públicamente, Kennedy repite no aspirar a la candidatura, en privado, sin embargo, algunos amigos afirman que se preocupa de no cerrar ninguna puerta, ni de excluir ninguna posibilidad".

DROGA PARA EL CANCER

NUEVA YORK, 24 (EFE). — Un grupo de especialistas japoneses, encabezados por el profesor Hamime Okamato, director del Departamento Farmacológico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Kanazawa, en Tokio, han creado y probado con éxito, una nueva droga anticancerosa que surte efecto sobre seres humanos.

La noticia ha sido acogida en los centros médicos locales con inusitado interés.

"NEW YORK TIMES" PIDE SERENIDAD

NUEVA YORK, 24 (EFE). — "Recordando el Golfo de Tonkin, los norteamericanos harían bien en mantenerse fríos y no sacar rápidas conclusiones —como han hecho ya algunos miembros del Congreso— en torno a la incautación por parte de los norcoreanos del buque "espía" estadounidense "Pueblo" comienza diciendo hoy un editorial del "New York Times".

"Sean cuáles fueren los hechos —agrega— el incidente representa, como ha observado la Casa Blanca, "una situación muy grave".

INICIAN RESCATE DE BOMBAS H

NUEVA YORK, 24 (ANSA).— Recuperar los restos del B—52 estadounidense caído cerca de la costa de Groenlandia, con cuatro bombas de hidrógeno a bordo, sería más fácil que la operación de recuperación de las bombas hundidas hace dos años a lo largo de la costa española, lo declaró en una entrevista el profesor Earl Hays, uno de los oceanógrafos que participó en aquella misión.

Hays dijo que, si como se informó, la profundidad marina en el lugar en que se hundió el "Comando Aéreo Estratégico" (SAC) no es superior a doscientos o doscientos cincuenta metros, la operación de recuperacin no necesitaría siquiera de la ayuda del submarino "Alvin", como se hizo en la vez anterior. Además, habiendo caído el avión sobre una superficie helada, el cráter dejado indicará exactamente el lugar desde donde comenzar la búsqueda.

PORTAVIONES NUCLEAR EN COREA

SEUL, 24 (UPI).—El portaaviones nuclear estadounidense "Enterprise", de 75.750 toneladas, se halla apostado hoy frente a las costas de Corea del Norte para respaldar con su presencia las exigencias diplomáticas de que se devuelva al buque de reconocimiento "Pueblo", de Estados Unidos.

En la reunión de hoy de la Comisión Mixta de Armisticio —único contacto directo entre Estados Unidos y Corea del Norte— los comunistas rechazaron de plano las demandas norteamericanas de que se proceda a la devolución de la nave y de la tripulación.

El gigantesco portaaviones, que puede servir de base a más de 100 aviones cazas y caza-bombarderos, partió de Sasebo, Japón, el lunes, aparentemente con destino a Vietnam, pero fue desviado de su rumbo al tenerse noticias del episodio.

Una emisora surcoreana informó, citando como fuente a un alto oficial de Seúl, que el "Enterprise" iba a navegar hasta ubicarse a 12 millas del puerto norcoreano de Wonsan y entonces iba a propalar por radio pedidos de que se pusiera en libertad a la nave y su tripulación.

RUMOR DE RENUNCIA DE FIDEL

MIAMI 24 (ANSA).— Hasta ahora en ninguna de sus emisiones radiofónicas Radio La Habana se ha referido a las versiones difundidas en el extranjero sobre renuncia del Primer Ministro Fidel Castro. La emisora habanera ha ignorado tal rumor, sin confirmarlo, pero tampoco desmentirlo, difundiendo sus habituales programas de noticias y comentarios.

LA HABANA, 24 (UPI).— El Secretario General del Partido Comunista y Primer Ministro Fidel Castro convocó para hoy en nombre del Buró Político a una reunión del Comité Central de esa organización. Esta es la primera vez que se anuncia oficialmente una reunión próxima del Comité Central.

Europa: Hombres y Hechos

Contra los Alucinógenos

GINEBRA, 24 (ANSA).— La prohibición de importar, exportar y consumir productos alucinógenos, en particular el "LSD", fuera de fines científicos, fue solicitada por la Comisión para los estupefacientes de las Naciones Unidas, reunida actualmente en Ginebra en su vigésimo segunda sesión.

La Comisión aprobó una resolución que invita a los Gobiernos miembros de las Naciones Unidas a prohibir el empleo, la importación y exportación del "LSD" y substancias análogas, cuya comercio debería limitarse entre Gobiernos e instituciones u organizaciones especialmente habilitadas.

Comentan Visita de Wilson

MOSCU, 24 (ANSA).— En los medios diplomáticos occidentales de la capital soviética se comentan los brindis pronunciados por Wilson y Kosygin. Se subraya que el optimismo un poco forzado del estadista británico, contrasta con las palabras de Kosygin que no hizo ninguna concesión a las afirmaciones de Wilson.

Iniciativa del Benelux

BONN, 24 (ANSA).— Según fuentes no oficiales, los países del Benelux enviaron a sus asociados de las comunidades europeas un memorándum relativo a la cuestión de Gran Bretaña y otros países que pidieron ingreso.

Bélgica, Holanda y Luxemburgo, proponen consultas entre los seis con el objeto de reanudar los contactos entre las comunidades y Gran Bretaña.

Kosygin en la India

MOSCU, 24 (ANSA).— El Primer Ministro soviético Alexei Kosygin partió para Nueva Delhi por invitación del Primer Ministro de la India Indira Gandhi. Participará en las celebraciones de la Fiesta Nacional Hindú, el 26 de enero. Se trata de la cuarta visita de Kosygin a la India. Tendrá oportunidad en Nueva Delhi de encontrarse con otros Jefes de Estado, en particular, el Presidente yugoslavo, Tito, que estará en India hasta el 27 de este mes

Corea del Sur en Emergencia

TOKIO, 24 —(UPI)— El Gobierno de Corea del Sur desplegó hoy su armada en posición de emergencia a lo largo de sus costas oriental y occidental.

Otros informes dicen que un destructor y un buque tanque soviéticos fueron avistados hoy en el Mar de Japón, a unas doce millas de Pusán.

Los despachos dicen que la noticia fue dada por autoridades militares coreanas.

Madre Supersónica

OVIEDO, 24 (EFE).— Con tres hijos a los dieciséis años de edad, María Luisa Pesquero puede considerarse como la más joven madre de Asturias y, probablemente, la que cuenta con mayor número de hijos a esa edad en toda España. Actualmente espera próximamente el cuarto hijo.

Condena en Portugal

LISBOA, 24 (EFE).— Fue condenado a cinco años y ocho meses de prisión mayor, medidas de seguridad de seis meses a tres años y pérdida de los derechos políticos durante 15 años, Dionisio Fernándes Miranda, de 38 años, obrero. Se le acusaba de ser funcionario del clandestino Partido Comunista portugués y de haber realizado intensa actividad subversiva desde 1959, en que vivía en la clandestinidad.

Feroz Parricida

COLONIA, 24 (EFE).— Indignada por el continuo llanto de su hija, de diez meses, Petra L., vecina de la localidad de Frechen, mordió salvajemente a la criatura en la cara y en los brazos, arrojándola después a su cuna, donde falleció a consecuencia de las heridas. La desnaturalizada madre, de 22 años, pidió ayuda a las vecinas y les informó que su hijita se había caído. Cuando las vecinas vieron las heridas pusieron el hecho en conocimiento de la policía.

Católicos y Calvinistas

LUNTEREN (Holanda), 24 (EFE).— La validez de los ritos católico y calvinista para el bautismo ha sido reconocida recíprocamente por los jefes de ambas iglesias de Holanda, Cardenal Alfrink y el Pastor Visser. El acuerdo "de principio" existía desde el año pasado, pero no ha sido hecho oficial hasta ahora. Por primera vez en Holanda, un Cardenal asistió al Sínodo General.

INFORME LATINOAMERICANO

EN GUATEMALA ROMPEN PARTIDO COMUNISTA Y LOS GUERRILLEROS

MEXICO, D.F., 24 (Inter Press Service).— En círculos políticos de exilados guatemaltecos de esta ciudad se asegura que los últimos atentados terroristas ocurridos en Guatemala, en uno de los cuales perdieron la vida dos militares norteamericanos, expresan la nueva fase que ha iniciado el "movimiento de liberación" en aquel país, tras la unificación de los frente guerrilleros comandados por César Montes y John Sosa, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), respectivamente. Según esos voceros, la campaña desatada contra elementos izquierdistas por parte del Gobierno y las acciones de las organizaciones terroristas de extrema derecha, habían "prácticamente liquidado" las perspectivas de lucha armada de esos grupos que se encontraban ante la disyuntiva de "replegarse y quedar a merced de sus enemigos de derecha", o iniciar nuevas acciones contraofensivas en otros escenarios distintos de los habituales en la zona nororiental del país.

La ola de violencia desatada en Guatemala una semana antes de Navidad, tras el asesinato de la estudiante de arquitectura Rogelia Cruz Martínez, de 26 años de edad, quien fuera "señorita Guatemala", en 1959, culminó con la muerte de dos militares norteamericaons el 16 de enero pasado, los cuales cayeron acribillados por ráfagas de ametralladoras disparadas desde un automóvil. La muerte de la joven —que tenía simpatías por los guerrilleros— fue atribuida a la organización terrorista de derecha "Movimiento de Acción Nacionalista Organizado" (MANO), que junto con la "Nueva Organización Anticomunista" (NOA), comenzaron a desarrollar acciones de violencia contra izquierdistas supuestos o verdaderos.

Por su parte, las FAR (comandadas por César Montes), anunciaron días pasados ser las responsables del atentado contra los oficiales estadounidenses. Pero lo que se presentó en aquel momento como un acto de "venganza o ajusticiamiento", es mirado ahora de otra manera por los exiliados guatemaltecos aquí, quienes afirman que todo ello es resultado de la decisión de las FAR y el MR-13 de actuar firmemente "en respuesta al terrorismo de derecha".

Las mismas fuentes expresan, no obstante, que no todos los sectores de izquierda que hasta ahora apoyaban a las FAR han asumido esa posición, al punto que se anuncia una inminente ruptura del Partido Guatemalteco del Trabajo (Comunista) con el movimiento armado de César Montes. Se asegura, asimismo, que la dirección de las Fuerzas Armadas rebeldes ha denunciado en un extenso documento de 18 páginas las "actividades claudicantes de los dirigentes del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)", acusándolos, entre otras cosas, de no brindar suficiente apoyo al debilitado movimiento armado y de fomentar, en cambio, otras actividades, tales como la promoción y venta de café hacia los países socialistas. Esta crisis, que parece inminente, entre las FAR y el PGT, no tendrá, sin embargo, una expresión pública manifiesta en tanto el máximo Comandante de las Fuerzas Armadas Rebeldes, César Montes, no se reintegre al país. Montes es, a la vez, miembro del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo.

Por su parte, el Embajador de Guatemala en México, Carlos Leonidas Aeveco, negó que desde su país se estén introduciendo armas de contrabando para los guerrilleros y manifestó que "no hay ninguna declaración oficial del Gobierno de Guatemala en ese sentido", agregando que se trata de "rumores sin fundamento". Señaló también el Embajador que "los acontecimientos que se registran en Guatemala son muy deplorables, pero no implican ningún riesgo de sucesión de orden constitucional o de cambio de Gobierno".

"El Gobierno de Guatemala se ha consolidado —dijo—. Tiene el respaldo de una gran mayoría, se ha definido como democrático, respetuoso de los Derechos Humanos, de los principios establecidos por las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Es un Gobierno de tipo revolucionario muy parecido a lo que fue la revolución mexicana en sus orígenes".

Belaúnde rechaza dimisión

El Presidente Belaunde rechazó la renuncia verbal colectiva que le presentara el Gabinete presidido por el Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Ferrero Rebagliati, y en cambio aceptó aquella irrevocable presentada por él hasta ayer Ministro de Hacienda, Tulio de Andrea, confiado interinamente dicha Cartera al Premier. La dimisión del Gabinete fue en señal de solidaridad con el titular de Hacienda, el cual se alejó de dicho cargo a raíz del rechazo por parte de la Cámara de Diputados del proyecto de presupuesto para 1968 elaborado por el Ejecutivo.

Empresarios del área andina

Empresarios privados de los países andinos, se reunirán en Bogotá durante la primera semana de febrero próximo bajo el patrocinio de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), entidad que reúne a las 750 principales industrias de Colombia. La reunión ha sido convocada para discutir la participación del sector privado en los programas de integración y complementación enunciados en la Declaración de Bogotá, firmada el 16 de agosto de 1966 y luego analizados en sucesivas reuniones en Viña del Mar, Quito, Lima, Caracas y Bogotá a nivel de expertos gubernamentales.

La ANDI, al anunciar la Convocatoria del sector privado andino a una reunión especial, no ocultó su respaldo a la Federación de Cámaras de Venezuela (Fedecámaras) en las protestas porque "no ha sido tenido ampliamente en cuenta por los promotores del bloqueo regional andino, el sector privado".

Carrera armamentista latinoamericana

Informaciones oficiosas indican que los Estados Unidos piensan plantear durante las labores de la Comisión Interamericana sobre la Alianza para el Progreso, que la cuestión de la carrera armamentista en América Latina.

La delegación estadounidense planteó el argumento en el marco de la CIAP como elemarco de la "CIAP" como eemento económico y no político, dentro del panorama de la economía latinoamericana, que el organismo está realizando. Los últimos pasos en la carrera armamentista fueron dados por el Brasil para la adquisición de los "Mirage 5", franceses, los costos supersónicos "prohibidos" por los Estados Unidos para las Repúblicas Latinoamericanas. El Gobierno estadounidense, como es sabido, propone en cambio la adquisición de los menos costosos "Northop F. 5", adecuados según la Casa Blanca, a las reales exigencias de los países latinoamericanos.

"Exposición "Tres mil años de pintura"

La más amplia muestra de pintura peruana de todos los tiempos será llevada próximamente a Europa y Estados Unidos, gracias a los esfuerzos de la Asociación Cultural Local "Jueves".

La exposición, denóminada "Tres mil años de pintura peruana", será presentada en Madrid, Roma, Viena, Londres, Lisboa y Nueva York, para despues, finalmente, ser exhibida en Lima. La muestra comprende sesenta y cinco obras que resumen los tres más importantes momentos de la plástica peruana. Diecisiete de las piezas son precolombinas (anteriores al descubrimiento de América), 15 son de la época colonial española y 33 contemporáneas. Estas últimas son obras de los diez más renombrados pintores actuales.

Original nacionalización

El Poder Ejecutivo uruguayo ha formulado una propuesta de compra de la planta frigorífica que conserva en el Uruguay la Compañía Inglesa Anglo, por un monto de dos millones y medio de dólares. El diario "Hechos", vocero oficial de uno de los grupos del partido de gobierno, afirma que la operación es "maniobra contra el Uruguay".

La fórmula de compra establece la adquisición del frigorífico por una sociedad anónimo que integrarían todos los frigoríficos —estatales y privados— ya establecidos en el país. Simultáneamente, el Presidente de la República ha firmado un decreto por el que el Estado otorga a la Compañía inglesa la suma de un millón y medio de pesos —unos siete mil quinientos dólares— para que pague a sus obreros los jornales de los últimos meses.

En su duro ataque contra los propulsores de la idea de "esta original nacionalización que premia a maniobreros y estafadores", "Hechos" afirma que "el establecimiento se instaló tiempo atrás con medio millón de pesos uruguayos —dos mil quinientos dólares— y fuentes dignas de crédito destacan algunos hechos que le permitieron a la empresa abultar costos y cobrar subsidios. Por ejemplo, la Anglo figura como propiedad de Lancashire Investment Company Limited, a la que paga un arrendamiento anual de cuarenta mil libras. En realidad —indica "Hechos"— todo integraba un mismo consorcio y el procedimiento resultaba útil al determinar los costos y, en consecuencia, los subsidios estatales. Fuentes bien informadas —agrega el vespertino gubernista— consideran inexplicable, además, que no se tomen en cuenta para el pago los valores establecidos en los libros contables".

Relaciones Venezuela-URSS

Los Gobiernos de Venezuela y la Unión Soviética podrían reanudar muy próximamente sus relaciones diplomáticas suspendidas desde hace más de 20 años, según creen los observadores de Caracas.

Venezuela reanudó relaciones diplomáticas desde hace ya algún tiempo con otros países socialistas como son Polonia, Yugoslavia y hace varios meses anunció su decisión de restablecer sus relaciones con Rumania.

Otra consideración estimada de importancia por los observadores para que el Gobierno del Presidente Leoni decida en breve reanudar relaciones diplomáticas con la Unión Soviética es que tal decisión tiene el respaldo no solamente de los partidos gubernamentales sino también de los sectores de la oposición y cuenta igualmente con el respaldo de los sectores económicos.

Salarios e inflación en Argentina

El Gobierno argentino dió a conocer una ley por la que se dispone el pago en dos cuotas del aguinaldo correspondiente al año en curso. El aguinaldo (llamado sueldo complementario en muchos países) será abonado un 50 por ciento el 3 de junio y el saldo el 31 de diciembre. Cabe señalar que hasta el presente se venía abonando de una sola vez, a fines de diciembre o los primeros cinco días de enero.

El Gobierno trata con la medida paliar el aumento del costo de la vida, sin recurrir al aumento masivo de los sueldos y salarios, que se encuentran congelados hasta fines de 1968, y que reiteró estar decidido a no variar esa determinación tendiente a evitar la carrera de precios y salarios. Sin embargo, los precios no pudieron ser detenidos al nivel esperado, especialmente en algunos sectores de productos alimenticios. Ello llevó a la imposición de precios máximos para ciertos artículos de primera necesidad, y derivar a un pequeño aumento de los sueldos y salarios un porcentaje de los descuentos que venían ingresando a las Cajas de Jubilaciones obligatoriamente.

Tiempo escaso para desarrollo

El senador Joseph D. Tydings, previno que "el tiempo escasea" para combatir las condiciones que facilitan el desarrollo del comunismo en América Latina.

Tydings expresó que aún cuando el continente no está en peligro inmediato, el comunismo plantea una seria amenaza si los apremiantes problemas sociales de la región no son resueltos en la próxima década.

Al informar sobre su reciente gira de 21 días por la Argentina, Brasil, Chile y Perú, el senador declaró: "Las condiciones sociales y de vida son increíbles. Ustedes tendrían que verlo para creerlo".

Tydings añadió igualmente que los países latinoamericanos se sienten agraviados por la política de Estados Unidos de desalentar a las naciones de la zona para adquirir material bélico costoso.

Aún los grupos estudiantiles que se oponen en principio al armamentismo, sienten que esa política constituye una "intervención" en los asuntos internos de sus países, añadió Tydings

Hallazgo arqueológico en Argentina

El Director del Museo Municipal de Ciencias Naturales de Mar del Plata, profesor Galileo Scaglia, halló restos fósiles de un oso, en las barrancas costeras de Chapadmalal, cercanas a esta ciudad balnearia.

La antigüedad de esos restos han sido estimada en 1.200.000 años, lo que da al hallazgo singular importancia, ya que permite establecer un cuadro más completo de la distribución de la fauna en el terciario superior.

Fortalecerán el ALALC

Los Cancilleres del Brasil y la Argentina, Magalhaes Pinto y Nicanor Costa Méndez, se reunieron para examinar la situación internacional. Las relaciones entre ambos países, en especial en lo que concierne a los acuerdos subregionales para el fortalecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio —ALALC— han constituido la parte más importante del coloquio, que duró aproximadamente media hora.

El vocero de Itamaraty aclaró a los periodistas que los contactos entre los dos Cancilleres se encuentran en la etapa preliminar, habiendo sido tratados hasta ahora algunos intereses comunes contingentes.

Murió cura decano

Falleció en la ciudad de Barinas, el cura más viejo de Venezuela. Se trata del sacerdote Heraclio Antonio Castillo, de cien años.

El Padre Castillo era el Decano del clero venezolano. Dedicó setenta y seis años al sacerdocio y ejerció ininterrumpidamente desde su ordenamiento el cargo de Cura Párroco de la población de Nurtias. Fue varias veces diputado regional y ocupó en ocho oportunidades la presidencia del Concejo Municipal de Zamora.

Cámara de Diputados

SESION 31ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1968

(De 21 a 1.13 horas del jueves 11)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y VIDELA

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario subrogante, el señor Mena

(Conclusión)

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Muga.

El señor MUGA.— Señor Presidente este proyecto, que viene en tercer trámite, está en el Congreso desde hace más o menos año y medio. Su tramitación ha sido demasiado lenta. Tanto es así, que la parte primera, que se refiere al fomento de la industria pesquera en los departamentos de Iquique y Pisagua, ya ha sido tratada en otras leyes aprobadas por el Congreso. Por lo tanto, los artículos que van del 1.o al 20 están totalmente obsoletos. Así es que solicito al señor Presidente que pida el asentimiento unánime de la Sala para que sean votados en una sola votación, ya que en este momento no tienen nada que hacer con la idea de fondo, que es modificar la ley N.o 12.937.

El Senado ha aprobado todo un articulado que se refiere a modificaciones sustanciales de la ley 12.937. Nosotros vamos a aprobar todos esos artículos, que vienen a hacer mucho más efectivas las disposiciones, de esta ley, las que, estando en vigencia desde hace mucho tiempo en la provincia de Tarapacá y en parte de la de Antofagasta, han sido, en algunos aspectos, inoperantes. Con estas modificaciones, aceptadas por el Gobierno a petición de los organismos vivos de estas provincias, la situación económica e industrial de la zona será mejorada mucho más de lo que se pensaba que iba a ser con la ley 12.937. Estas son las razones por las cuales vamos a votar favorablemente el articulado introducido por el Senado en esta parte.

En cambio, no vamos a aceptar las numerosas disposiciones introducidas por el Senado para modificar el Código de Minería. En realidad, se necesita un estudio mucho más profundo, mucho más serio para modificar un Código tan importante.

Vamos a aceptar, como he expresado, todas las modificaciones que mejoran la ley 12.937, dejando constancia de que éste ha sido el interés del Gobierno, manifestado especialmente cuando hizo suyas las indicaciones y las que presentó aquí, en la Cámara, en el primer trámite de este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los Diputados radicales estamos de acuerdo con lo planteado por el colega Muga en relación con la votación de los artículos 1.o al 20 del proyecto. Ya se ha legislado sobre esta materia. Nosotros aceptamos este procedimiento, para que así acortemos el debate.

Con respecto al Título III, sin duda alguna que es una materia de mucha importancia, de vital importancia para las provincias del norte. Habríamos estado de acuerdo con las indicaciones que se presentaron en el Senado para modificar las obligaciones de los dueños de minas en cuanto al pago de sus patentes y con las referentes a otras materias, siempre que se hubiese hecho un estudio más a fondo sobre este problema, porque la mayoría de los parlamentarios de las provincias del norte hemos recibido con verdadera sorpresa estas indicaciones, aprobadas sin que hubiese habido un debate profundo.

Más aun, los parlamentarios también hemos recibido comunicaciones de distintos sectores mineros, pero casualmente, la voz de alarma la hemos recibido sólo de los pequeños mineros. Ellos están alarmadísimos con este proyecto de ley. Es así como la mayoría de sus organizaciones nos han hecho saber que atenta contra la propiedad de los pequeños mineros. Más que eso, al aprobarse estas indicaciones, ellos serían despojados del fruto de muchos años de trabajo.

Nos ha parecido extraño que, en estas comunicaciones, no hayamos recibido ninguna de los grandes mineros. ¿Por qué? Porque en estas indicaciones no se legisla sobre la gran minería. La gran minería no tiene problemas para pagar sus patentes por adelantado y pagar las sumas que se le fijen, porque el negocio, para ella, es grande, es fabuloso. En cambio, para el pequeño minero, un aumento establecido sin un estudio acabado, trae como consecuencia la pérdida material de sus minas, o sea, del único negocio de que podría disponer.

Señor Presidente, si bien no hay un acuerdo de mi partido para apoyar estas indicaciones, que no dejan de tener justicia, reconocemos que sobre esto hay que legislar, y legislar a la brevedad posible. En verdad, como lo ha dicho el colega Valente, la pequeña propiedad minera se encuentra en manos de muy pocos hombres que se dedican al trabajo de la mina y, en cambio, en mi provincia, por ejemplo, hay verdaderos "pulpos" que van mensurando y pagando las patentes, que son muy bajas, lo reconocemos, y así consiguen el control de todo el mineral. Esto, sin duda alguna, no puede ni debe continuar. Pero las modificaciones que estamos tratando, si bien amparan las pertenencias mineras y permiten que las minas trabajen, al mismo tiempo van a despojar a hombres humildes, a pequeños mineros, sin darles una solución efectiva, porque no la da, desgraciadamente, el Título III de este proyecto.

En consecuencia, nosotros no somos remisos para estudiar un proyecto de ley que efectivamente favorezca al patrimonio nacional, a los hombres de trabajo, a quienes tienen verdadero interés en trabajar las minas, pero no queremos que la legislación actual sirva para dar mayor auge a ciertos hombres que se han dedicado únicamente a tener y tener pertenencias mineras, sin explotarlas.

Por las razones que he dado y que creo va a ampliar mi colega Poblete, nosotros vamos a votar en contra de este artículo.

He concedido una interrupción al colega Poblete.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, no hay duda de que se ha conversado muchísimo respecto a la necesidad de ir a la modificación sustancial del Código de Minería, en especial de las disposiciones referentes al amparo de la pertenencia minera. Esta materia ha sido considerada en todo congreso de la minería nacional, especialmente de la pequeña minería. Los mineros piensan que una de las formas para limitar la pertenencia, las propiedades mineras, es, indudablemente, ampararlas con el trabajo, pero no aumentando en forma tan considerable la patente minera.

No hay duda de que esto vendría a ser un freno para las grandes empresa mineras que abarcan tan grandes extensiones en el territorio nacional, sobre todo en la zona norte, y contra ellas se dirige el espíritu y el fondo de esta indicación formulada por los Senadores autores de esa idea. Pero ellos olvidaron que también existe un número importante de chilenos muy modestos, los pequeños mineros, quienes van a ser, indudablemente, los más afectados por estas dos medidas que se indican, más que nada por el aumento de la patente minera.

¿Quién no sabe, por ejemplo, que en las notarías del norte una serie de individuos —que ya tienen calificativos especiales— están permanentemente preocupados de saber cuáles son los pequeños mineros que no pagan su patente en forma oportuna para inscribir como propia, al día siguiente, la mina de ese minero que no ha tenido lo suficiente para pagar la patente? ¿Cuánto más van a aumentar estos personajes ahora, estas verdaderas "ratas" de notaría, que van a estar preocupados de saber cuáles mineros no pagan para apoderarse de su pertenencia? Este va a ser un problema de suma gravedad.

Yo quiero ser bien honrado en esta materia. Estoy de acuerdo en que debe legislarse alguna vez para limitar aquellas grandes concesiones que se han venido dando en el país, para evitar que aquellas grandes empresas que han estado mensurando y solicitando extensiones enormes del territorio nacional —amparándolas con insignificantes patentes— continúen, hoy día, usufructuando de esas extensiones sin ningún fruto para el país, y sin ninguno para aquellos a quienes legítimamente les gustaría trabajar dentro de la minería. Pero no podemos nosotros dejar a un lado este contingente enorme de pequeños mineros que forman la provincia que yo represento, la de Atacama, quienes resultarían lesionados si se aprobara este aumento tan considerable de la patente, por un lado. Esto tendría un profundo efecto sobre los pequeños mineros.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Clavel. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor POBLETE.— Muchas gracias.

Y, por otra parte, la pertenencia no sólo se ampara por una patente; se ampara también con el trabajo. Es un problema sumamente difícil de subsanar en un instante como este, porque sería cortarle la iniciativa al pequeño minero que es el descubridor, a aquel hombre que anda por las sierras buscando una mina o tratando de lograr que el cerro le proporcione el fruto a su aspiración, a su sueño o a su ideal. Este hombre no se va a sentir amparado ahora, porque si no trabaja la mina, si dentro de un tiempo prudencial no la protege con el trabajo, perderá el fruto de su esfuerzo, de su descubrimiento, de su inquietud.

Por estas razones, y no porque pretendamos amparar a los grandes concesionarios —esto queremos dejarlo bien en claro, tal como lo ha dicho el colega Clavel— creemos que esto es profundamente lesivo para el pequeño minero chileno. Por eso vamos a votar en contra de esta iniciativa.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Clavel.

El señor CLAVEL Señor Presidente, creo que vale la pena dar lectura a algunos párrafos de una carta que he recibido de la Sociedad Nacional de Minería, suscrita por don Francisco Cuevas Mackenna. La parte pertinente dice lo siguiente: "Destacamos, en primer lugar, que el sistema de concesiones tiende a eliminar al pequeño minero y al descubridor de minas de escasos recursos.

"Si el cateador descubre un yacimiento sólo necesita, con el actual régimen, presentar un escrito al Juzgado, y ya adquiere un derecho sobre su descubrimiento. Por un sistema relativamente simple, puede llegar a mensurarlo e inscribirlo para lograr la pertenencia, aunque, a veces, para ello tenga que negociar un porcentaje de la misma.

"El pequeño minero no está en condiciones de abordar, con sus propios recursos, una inversión acelerada en reconocimiento para establecer la ley de los minerales y la continuidad de esa mineralización. Tampoco tiene los dineros necesarios para llegar a hacer los trabajos en galerías y piques para establecer la cubicación del yacimiento en un plazo reducido, como tampoco para los estudios metalúrgicos, para encarar la construcción de caminos o de plantas de beneficio, que puedan transformar en una realidad económica su hallazgo.

"Muchas veces un solo yacimiento de pequeña minería no justifica inversiones cuantiosas en la infraestructura para lograr ponerlo en explotación. La mayor parte de las veces es necesario que los trabajos de infraestructura se justiquen por la existencia de muchas minas en una región. Sobre esa base se estudia la factibilidad de instalaciones regionales de plantas de beneficio, y sólo entonces los pequeños mineros logran transformar en realidad sus aspiraciones, mantenidas durante años con su esfuerzo personal y enormes sacrificios.

"Sin ir más allá, cabe mencionar a este respecto lo que ha ocurrido en la zona de Combarbalá, donde, gracias al empuje de muchos pequeños mineros, se ha logrado establecer una riqueza regional que sólo ahora ha sido puesta en evidencia, y la Empresa Nacional de Minería ya proyecta instalar una planta de beneficio que hará posible la explotación de esos yacimientos. Si hubieran existido los plazos rígidos que establecen las indicaciones que nos preocupan, ninguno de esos mineros tendría actualmente propiedad minera, y ese campo estaría abierto solamente en beneficio de empresas más fuertes, que los habrían reemplazado.

"En realidad, aún sin esos plazos fijos, en el hecho, un régimen de concesión debe exigir un trabajo proporcionado a la importancia de la pertenencia y, como consecuencia inmediata, las inversiones señaladas, antes de producir nada que pueda ser realmente rentable.

"Evidentemente no pueden los pequeños mineros encarar tales inversiones, como tampoco pueden encarar trabajos de infraestructura regional y, como consecuencia, el régimen de concesiones desplazará a los pequeños mineros". Eso es lo grave, señor Presidente.

"Un ejemplo interesante es el de las concesiones carboníferas. A pesar de tener precios internos muy superiores a los internacionales, no existen en nuestro país pequeños mineros del carbón, como existen en todos los yacimientos metálicos o no metálicos que están sujetos al actual régimen de pertenencias amparadas por el pago de una patente".

Señor Presidente, éstas son las razones fundamentales que nos han movido a rechazar las indicaciones presentadas al proyecto. No rechazamos, como decía, hace pocos instantes, la idea, que es magnífica. Sin duda alguna, un estudio más acabado sobre la materia, en que jueguen los intereses de las partes, particularmente de los pequeños mineros, permitirá lograr una legislación justa, que no vaya contra los intereses de hombres que, con gran sacrificio y patriotismo están hoy día trabajando, haciendo frente a una atroz competencia de parte de los grandes monopolios y empresas mineras.

Me ha pedido una interrupción el Diputado señor Zepeda Coll, señor Presidente, y se la concedo con todo agrado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Diputado señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Nacional votaremos en contra del nuevo Título III agregado por el Senado de la República al proyecto en discusión. Lo haremos, no por estimar innecesario introducir modificaciones en el Código de Minería, sino porque creemos que éstas deben hacerse previa consulta a los técnicos y a los mineros a través de un proyecto que se concrete única y exclusivamente a ellas. En una iniciativa ajena a la materia y sin haber realizado los estudios correspondientes, no se puede hacer una reforma de la trascendencia e importancia como la contenida en el Título III, porque, incluso, se altera la constitución misma de la propiedad minera y su régimen de amparo.

De acuerdo con las disposiciones introducidas por el Senado de la República, se agrega un nuevo factor, además de la patente, que determina el amparo a la propiedad minera, cual es el trabajo proporcionado a la importancia de la pertenencia, que será determinado por el Servicio de Minas del Estado, en conformidad con lo que disponga el reglamento que en el plazo de un año dictará el Presidente de la República.

Sin perjuicio del alza que experimentarán las patentes que amparan los derechos de los mineros, las indicaciones aprobadas en el Senado de la República, introducen este nuevo elemento del trabajo proporcionado a la importancia de la pertenencia, entregando su fiscalización al Servicio de Minas del Estado, de acuerdo con el reglamento que dictará el Presidente de la República —no se han señalado los límites dentro de los cuales deberá dictarlo— y establecen ciertos plazos, que, en todo caso, van en perjuicio del minero y no en su beneficio.

Las personas que conocen el desarrollo de la minería nacional, la forma en que los mineros trabajan y explotan las entrañas de la tierra para extraer las riquezas necesarias y darle divisas al país, saben lo difícil que es formar un yacimiento. No se trata sólo de pertenencias. Los yacimientos forman un todo orgánico. Por eso, al reformar el Código de Minería, debería hacerse una estructuración de sistemas de los yacimientos mineros y dictarse los reglamentos y leyes mirando a eso y no, precisamente, a este término "pertenencia minera" que es una simple cubicación de orden, una figura geométrica que muchas veces no se aviene con lo que en realidad significa la riqueza minera, que no obedece a la figura goemétrica que en forma previa establece el Código de Minería.

Es indiscutible que estas materias son muy interesantes y deben ser abordadas por el legislador, porque todo esto no está precisamente resuelto. Sin embargo, no lo aborda el Título III, el cual simplemente introduce un factor de desconfianza y de inquietud en los grandes sectores de pequeños mineros que existen en nuestro país. Porque, como señalaba el Diputado señor Clavel, las cartas que han recibido los parlamentarios, los reclamos de la Sociedad Nacional de Minería, no contienen la opinión de las grandes empresas mineras, sino la de las pequeñas asociaciones mineras del norte, como las de Combarbalá y Ovalle, Illapel, La Serena, Andacollo, que son, precisamente, las que en este momento están reclamando de este Título propuesto por el Senado...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso del señor Clavel.

Tiene la palabra el Diputado señor Arturo Valdés.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor VALDES (don Arturo).— Concedo una interrupción al Diputado señor Zepeda Coll, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Diputado señor Arturo Valdés, puede continuar el Diputado señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, creo que sería preferible que el señor Valdés me concediera la interrupción al final de su discurso, porque no creo que yo pueda dar término a mis observaciones en menos de cinco minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Advierto a Su Señoría que hay varios señores Diputados inscritos.

Puede continuar el Diputado señor Arturo Valdés.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, este proyecto, que viene del Senado, responde a necesidades muy sentidas de la minería nacional.

Es indudable que hay interés y expectación por una reforma del Código de Minería. Y es indudable, también, que provoca mucho malestar el hecho de que haya numerosas pertenencias mineras no trabajadas en posesión de un propietario a veces dueño de muchas de ellas— mediante el pago de una pequeña patente, es que impide que pueda explotarlas el pequeño minero, para extraer riqueza de ellas y procurarse así, con su trabajo, sus medios de subsistencia...

El señor OSORIO.— ¡Y terminar con la cesantía!

El señor VALDES (don Arturo).— Por eso, en principio, estas modificaciones propuestas por los Senadores señor Chadwick y señora Campusano, tienen un fundamento de justicia; pero resulta que, en la forma como ellas se han concretado, son profundamente nefastas para la pequeña minería chilena, que es, precisamente, la minería nacional o autóctona.

Es verdaderamente una paradoja que este proyecto de ley, que tenía por objeto combatir los abusos de la gran minería, forzando las compañías extranjeras, con el fin de impedir lo sigan haciendo lo que han denunciado algunos colegas, esto es el hecho de que empresas como la Anaconda sean dueñas de miles de hectáreas del suelo nacional, sin explotarlas; sin embargo, no las perjudique. En efecto, este proyecto más bien viene a perjudicar a la pequeña minería, provocando el temor de todos los pequeños mineros de Chile.

Como decían los Honorables colegas que han hablado antes, todas las asociaciones mineras del país nos han enviado telegramas, más o menos del tenor del que voy a leer: "Alarmados proyecto Chadwick igual trato pequeña y gran minería rogamos rechazarlo por considerarlo injusto y lesivo pequeños mineros punto Consideramos reforma Código requiere mayor estudio escuchando mineros afectados punto Rogámosle interponer su influencia.— Asominera Combarbalá."

Como este telegrama, han llegado otros de las asociaciones mineras de Antofagasta, Copiapó, Andacollo, Ovalle, La Serena, Illapel, etcétera, que revelan la inquietud que, en este momento, afecta a esos hombres de trabajo que, en el norte de nuestra patria, están creando riqueza con gran esfuerzo de su parte, produciendo divisas, enriqueciendo la zona y proporcionando trabajo. Sin embargo, hoy día, por estas modificaciones que podríamos llamar inconsultas, al Código de Minería todos ellos están amenazados, pues están en vísperas de quedar sin trabajo.

Señor Presidente, en el Título III de este proyecto se contienen dos ideas esenciales: una, el alza de las patentes mineras; la otra, el amparo de las pertenencias por el trabajo.

Las patentes se han alzado desproporcionadamente, entre 50 y 500 veces su actual valor, pero con una serie de recargos que se establecen en los artículos que impugnamos, pueden subir hasta 1.800 veces, su actual valor, en determinados casos. A nadie escapa que no hay negocio, especialmente una empresa, que inicie sus actividades, que resista semejante alza.

Reconocemos que las patentes mineras deben ser alzadas; pero en proporción razonable y con el propósito de obtener ingresos que permitan al Servicio de Minas del Estado cumplir su cometido de servir a la minería, elaborando un catastro minero, velando, por la seguridad minera y, en fin, realizando una tarea que tanta falta hace a la minería nacional.

Pero todo lo anterior ha de hacerse mediante un proyecto debidamente estudiado por las Comisiones técnicas, en forma especial por la de Minería, donde, como es natural, deberán ser escuchados los mineros, que no son ciudadanos de segundo orden y que tienen una palabra que decir sobre la materia.

Desgraciadamene, se han fijado plazos preentorios e insuficientes para cubrir las diversas etapas de trabajo, lo que demuestra que los que han redactado esta disposición no tienen los conocimientos suficientes; o, simplemente, que no consultaron a los mineros, a las asociaciones mineras que son las entidades profesionales de los mineros de Chile, para elaborar un proyecto de esta envergadura y modificar un Código, que puede estar anticuado y requerir de reformas que son aceptables, siempre que ellas sean sustanciales y ordenadas, y no en la forma precipitada en que se han lanzado ahora.

Quiero citar un ejemplo del tiempo que requiere una mina para ser explotada, a fin de que no crean los colegas que se trata sólo de una cosa voluntariosa de los mineros, que es flojera suya, falta de elementos o incapacidad para trabajar las minas. Es el caso de la Compañía Minera Carolina de Michilla, de Antofagasta. Esta empresa inició los trabajos preliminares de reconocimiento de sus minas en el año 1959, y ha trabajado sus minas, en forma ininterrumpida, hasta septiembre de 1967. Durante este período, la compañía Michilla ejecutó la geología general de sus pertenencias; hizo trabajos de geoquímica en todos aquellos lugares que, geológicamente, se consideraron como más promisorios; hizo caminos mineros y campamentos provisionales para tener a su gente en el trabajo; importó maquinarias por un valor de 390 mil dólares; efectuó 46.300 metros de sondajes, fuera de piques de comprobación y otras labores mineras; terminó la cubicación suficiente para justificar una planta de 1.000 toneladas al día, que sería una de las más grandes del país; hizo el proyecto de explotación y el proyecto total de lixiviación por agitación; planta de ácido sulfúrico; planta destiladora de agua, planta de fuerza; campamento moderno, etcétera. Ya todos los trabajos terminados, la inversión de esta compañía asciende a la suma de 1.312.000 dólares.

En el presente año de 1968, se inicia la construcción de la planta, el campamento y las instalaciones anexas, que suman un total de 5.400.000 dólares. Aparte de lo anterior, en nuevas maquinarias mineras, preparación de la mina para su explotación, medios de transporte y capital de trabajo, se considera una inversión adicional de 1.260.000 dólares.

Esta inversión debe quedar terminada y la mina en condiciones de explotarse, a principios de 1970.

O sea, después de 12 años de trabajo y de inversiones cuantiosas, una mina, que corresponde a lo que se llama en Chile la "pequeña minería" entra en funciones. Algunos creen que todavía estamos en el siglo pasado, cuando los pioneros mineros encontraban minas prodigiosas que los hacían ricos de la noche a la mañana. Todos esos yacimientos de alta ley han terminado; en la actualidad, sólo hay yacimientos de baja ley, que exigen trabajos a gran costo, que no pueden realizarse en los plazos que señala el proyecto de ley que estamos debatiendo.

Yendo al fondo del problema que se ha planteado, consideramos que no debe perderse de vista la idea básica de que la obligación de amparar las pertenencias responde al propósito de impulsar la explotación de las minas. Partiendo de esta idea, es necesario señalar que el establecimiento del amparo por el trabajo, lejos de responder a esa finalidad, produciría un efecto adverso. La exploración, el reconocimiento y la cubicación de las minas precisan capitales enormes que deben invertirse antes de co-poner una proporcionada explotación. El desarrollo minero exige la inversión de capitales con expectativas desconocidas y por ello requiere un sistema de amparo que dependa del que hace la inversión y no de una tercera entidad.

Todo cuanto atañe al sistema de amparo es de la más alta trascendencia, puesto que dice relación con la subsistencia del dominio. Crear factores de inseguridad jurídica, retraen no sólo la inversión, sino también la exploración, que es la base del desarrollo de la minería nacional.

Las normas sobre amparo deben ser muy simples y muy claras, de fácil aplicación y comprobación, para no obstaculizar o dificultar los negocios mineros y especialmente, para hacer posible el desarrollo de la pequeña minería.

El amparo por el trabajo suele despertar fáciles simpatías. Un análisis más a fondo del problema desde el punto de vista de política económica, demuestra que no fomenta la actividad minera. Es conveniente considerar que no hay buenas minas que no se trabajen y que no todas las que están inactivas lo son por mera negligencia. La ley media del mineral, los problemas metalúrgicos no resueltos, los precios del mercado internacional, la política cambiaria del Gobierno, las dificultades regionales, son problemas que en un momento dado pueden impedir la explotación de una mina y que, variando las condiciones, pueden trabajarse más tarde. Sería, entonces, profundamente injusto hacer caducar el dominio por circunstancias que están fuera del alcance del minero y hacerle perder el esfuerzo desplegado y la inversión hecha, en virtud de factores transitorios que después se superan, a veces del modo más imprevisto. Mal podrían considerarse plazos fijos y el juicio de otra entidad, por respetable que sea, no es por cierto un incentivo para el minero o el inversionista.

Existen importantes yacimientos de baja ley que deberán esperar forzosamente, para entrar en explotación, condiciones de mercado más propicias o descubrimientos técnicos que solucionen problemas metalúrgicos o de trabajo que hagan competitivos sus costos. Es irracional imponer sanciones o plazos irreales a un propietario cuyo esfuerzo ha permitido poner de manifiesto una riqueza que será aprovechable más tarde.

Lo cierto es que sin el amparo por el trabajo nuestra industria minera, en sus ramas pequeña, mediana y grande, ha alcanzado metas extraordinarias y al respecto las cifras estadísticas son más elocuentes que todo cuanto pudiera decirse.

No desconocemos la necesidad de introducir modificaciones a la legislación minera para corregir algunos abusos a que ha dado lugar y que pueden solucionarse dentro del actual sistema de amparo. Pero, no es conveniente modificarla inorgánicamente o aplicar a la propiedad minera común disposiciones de excepción como son las que rigen la concesión carbonífera, o, en general, introducir principios existentes en legislación extranjeras que no poseen la riqueza minera del nuestro, ni tienen la tradición minera de los chilenos.

Finalmente, estimamos que el proyecto es inscontitucional en relación a las pertenencias actualmente constituidas y específicamente su artículo transitorio. Las actuales pertenencias se constituyeron bajo condición resolutoria de no pago de la patente. Si se aprobara el proyecto se extinguiría, además, por no cumplir el mínimo de producción que se les hubiere fijado o no iniciar los trabajos de explotación dentro del plazo. El cambio del sistema de amparo importa una violación de la garantía constitucional del derecho de propiedad, que solamente establece dos causales de caducidad del dominio: la sentencia judicial y la expropiación.

La caducidad por otras causales equivale, en sus efectos, a una expropiación sin indemnización de ninguna especie, la cual no está contemplada en la reciente Reforma Constitucional, y que, al contrario de lo que se señala, no indemniza por las obras civiles de construcciones, instalaciones y demás objetos destinados a la investigación, arranque, extracción o beneficio de minerales. Sólo una parte podrían retirarse y el saldo carece de todo valor, con lo cual, además de perjudicar las faenas a que están incorporadas se da el golpe final a quien invirtió trabajo y riqueza y no logró prosperar por motivos ajenos a él, en circunstancias de que dentro de un tiempo esos factores pueden cambiar y permitir su justa recuperación. Son por otra parte, incalculables los daños que a la economía nacional se causa al reinvertir en minas abandonadas.

Por todo lo anterior, los Diputados democratacristianos vamos a votar en contra del título III, sin perjuicio de reconocer, como dije al principio, la necesidad de abocarnos a una reforma racional del Código de Minería, a fin de solucionar los problemas que presenta por su antigüedad.

Quiero aprovechar que estoy en el uso de la palabra, para hablar sobre el título IV de este proyecto. Desde el artículo 31 hasta el artículo 33 de este título se establece, por una indicación del Senador señor Alejandro Noemí, un impuesto de 12 centavos de dólar por tonelada de hierro que se exporte, ya sea por las compañías nuevas o por las antiguas, aunque estén amparadas por convenios con el Estado chileno. Estos 12 centavos de dólar se destinarán a la formación de un fondo para construir hospitales, en primer lugar, en Copiapó, y, en segundo término, en Coquimbo. Una vez construidos estos hospitales, se ocupará ese fondo en obras poblacionales en ambas provincias, que son, sin excluir a otras, las más típicas de la pequeña minería: Atacama y Coquimbo.

El señor OSORIO.— También Aconcagua.

El señor VALDES (don Arturo).— Los Diputados de estos bancos daremos nuestra aprobación a esos artículos.

En el artículo 34 se establece un peaje en la carretera panamericana, a la altura del pueblo de Los Vilos. Nosotros vamos a votar en contra de esta disposición, sin entrar en mayores explicaciones, por el simple hecho de que ya se está construyendo otra plaza de peaje a 4 kilómetros al sur del puerto de Coquimbo. No es posible establecer peajes cada 200 kilómetros, porque resultaría sumamente oneroso para los fleteros, para los mineros y aún para los usuarios particulares que, por razones de trabajo, deben transitar por estas rutas.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, concedo una interrupción al señor Zepeda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, seré muy breve. Los Diputados nacionales estimamos que si se desea evitar los abusos que cometen algunas grandes empresas...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Arturo Valdés. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso del señor Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— ... que piden grandes extensiones de terreno en pertenencia y, después, no las trabajan, a pesar de que muchas veces las inversiones que realizan son para ocupar, con el tiempo, estas pertenencias; porque es indiscutible que las enormes cantidades de dólares que se invierten para avituallar los yacimientos mineros, son no solamente para trabajar unas pocas hectáreas que constituyen alguna pertenencia, sino para grandes extensiones de terrenos. Sin embargo, hay que reconocer que se cometen algunos abusos en este sentido. La manera de como se puede paliar esta clase de abusos es la que ha señalado la misma Sociedad Nacional de Minería, al proponer el arriendo forzoso de aquellas pertenencias que no se trabajen. Así se terminaría con los abusos que se presentan en la práctica. Hay que reconocerlo como un hecho cierto, porque sucede algunas veces.

Pero una medida de orden general como ésta, sobre todo si ella va a afectar no a las grandes empresas, sino a la pequeña minería, a gente modesta —que muchas veces, porque no tiene ayuda, no puede de explotar debidamente sus yacimientos mineros y está imposibilitada para cumplir con lo dispuesto en el título III de este proyecto de ley tal como ha sido despachado por el Senado de la República— no es conveniente ni aceptable. Porque, desgraciadamente, al quedar ella al arbitrio de un reglamento del Presidente de la República, que deberá ser interpretado por el Servicio de Minas del Estado en cada caso, es indudable que provocará diariamente un sinnúmero de abusos. Entonces se verá que los pequeños mineros, sin tener la protección que pueden tener los poderosos, son privados de su propiedad minera. Intimamente, yo creo que en el caso de la propiedad minera, no existe una concesión, sino una propiedad. "Sui géneris" será, pero es una propiedad. La única manera como podría privarse a estos propietarios de sus pertenencias sería en virtud de una sentencia judicial o por medio de una expropiación por causa de utilidad pública. Pero implantar sistema de caducidad como éste, que va a alterar la constitución misma de la propiedad minera de Chile, en un proyecto que no ha tenido el estudio necesario, sin que hayan sido consultados los técnicos, ni tampoco los que van a ser afectados por esta medida, lo que, por lo demás, es de elemental conveniencia cuando se trata de aprobar un proyecto de ley que cambia una estructura tan fundamental como es el régimen minero de Chile, no puede hacerse así, de buenas a primeras, en un proyecto de ley en calidad de agregado y en su segundo trámite constitucional. Estas cosas importantes deben ser objeto de estudios detenidos y, precisamente, en un proyecto de ley especial de reforma del Código de Minería, como se ha hecho en otras oportunidades.

Consideramos también que el régimen de patentes que se establece en este Título III, es altamente lesivo para los pequeños mineros. De ahí que en las escalas progresivas que operan en proporción a un 1% del sueldo vital —hasta cierta cantidad de pertenencias— y siendo estas mayores en número, el monto de la patente se va ampliando, lo que ocurre, asimismo, a medida que pasa el tiempo, una vez que llega el plazo de caducidad por falta de trabajo.

En realidad, no discuto que el ánimo de los autores de este Título III haya sido el de beneficiar a la minería, pero creo que en estas disposiciones se ha incurrido en una equivocación —y eso está dentro de las posibilidades

de la minería, he creído siempre que debemos modificar el Código de Minería; pero, cuando queramos hacerlo será necesario consultar antes a los mineros, cuyas opiniones deben ser estudiadas por las Comisiones, porque modificar el Código de Minería es algo delicado.

En mi provincia hay miles y miles de minas y se pueden descubrir muchas más. Podemos, indudablemente, incrementar la minería cuando existan estímulos y una política nétamente minera. Tengo que ser muy honrado y decir que esto no ocurre en este régimen, que yo apoyo. Esto ha sucedido siempre en mi provincia, en gran parte, porque ella no tiene más que dos Diputados, y los Senadores por la zona sólo trabajan por Coquimbo y no por Atacama, provincia que, como la de Magallanes, no tiene mayor representatividad en esta rama legislativa.

Señor Presidente, celebro mucho que la Cámara tenga ciencia de que estas indicaciones lesionan los intereses de la pequeña minería de mi provincia.

Por lo tanto agradezco anticipadamente a la Cámara el rechazo de esta indicación, porque sé que ella va a causar un daño tremendo a la minería, que ya se encuentra en estado caótico por la mala política seguida.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?, ha terminado el Orden del Día.

Queda cerrado el debate.

De acuerdo con el Reglamento, también queda cerrado el debate en el proyecto que establece un impuesto patrimonial durante el año tributario 1968, y en el que modifica el Estatuto de los Trabajadores del Cobre. Para la discusión de estos proyectos habrá 10 minutos por Comité, no así para el que establece el Servicio de Medicina Curativa para empleados particulares, que tendrá que votarse al final.

9.—DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJES EN LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA MIERCOLES

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que después de la lectura de la Cuenta de la sesión de mañana se pueda rendir homenaje al ex Diputado Radical, señor Humberto Mardones y al dirigente mutualista de los gremios gráficos don Osvaldo Alverez Pereira.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿Me permite, señor Presidente?

Ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para rendir también homenaje a don Demetrio Yáñez, ex Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ancud.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para rendir estos homenajes después de la lectura de la Cuenta de la sesión de mañana?

Acordado.

El señor MORALES (don Raúl).— Muchas gracias.

10.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1) Observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto que deroga el inciso final del artículo 323 del Código del Trabajo, con el objeto de extender los beneficios del pago de la semana corrida.

2) Balances de la Dieta Parlamentaria, correspondiente al año 1967, y de las Cuentas de Secretaría, correspondientes al segundo semestre del mismo año.

3) Observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto que autoriza al Ejecutivo para transferir a sus actuales ocupantes las viviendas que forman la Población "20 de Agosto", de la ciudad de Chillán, y otras de las ciudades de Traiguén, Angol y Collipulli.

4) Observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto que autoriza a las Municipalidades de Tucapel, Yungay, San Ignacio y Pinto para contratar empréstitos.

5) Observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar empréstitos.

6) Observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para contratar empréstitos.

7) Observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar empréstitos.

11.— FOMENTO A LAS INDUSTRIAS PESQUERAS Y ELABORADORAS DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se ha hecho saber a la Mesa que habría unanimidad para votar en conjunto las modificaciones propuestas por el Senado desde el artículo 1.o al 20 del proyecto, y aprobarlas.

¿Habría acuerdo?

El señor MUGA.— Algunas modificaciones del Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite? Se me ha dicho que hay unanimidad para votar simultáneamente las modificaciones del Senado desde el artículo 1.o al 20 inclusive.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se darán por aprobadas las modificaciones del Senado a los artículos del 1.o al 20.

Aprobadas.

En votación la modificación del Senado que consiste en anteponer al articulado lo siguiente: "TITULO I".

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el artículo 1.o, nuevo, del Título I propuesto por el Senado.

El señor VALENTE.— ¿Por qué no votamos de una sola vez desde el artículo 1.o hasta el 17?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobaría el artículo 1.o, nuevo.

Aprobado.

En votación la enmienda del Senado que sustituye el artículo 21, que modifica la ley N.o 12.937, por los artículos 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10.o, 11.o, 12.o y 13.o.

Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto.

Acordado.

Si le parece a la Cámara se aprobarán.

Aprobados.

En votación la modificación del Senado que consiste en introducir el epígrafe "Título II".

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobada.

¿Habría acuerdo para votar en conjunto los artículos 14, 15 y 16 nuevos, propuestos por el Senado?

Acordado

Si le parece a los señores Diputados, se aprobarán los artículos 14, 15 y 16 del Título II.

Aprobado

En votación el artículo 17. Se ha pedido votación por incisos, de acuerdo con el Reglamento...

El señor SILVA ULLOA.— Que se vote separadamente el inciso segundo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— De acuerdo con el Reglamento, se puede hacer.

En votación el inciso primero.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado

En votación el segundo inciso del artículo 17.

El señor SILVA ULLOA.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Estamos votando el inciso segundo del artículo 17.

El señor LORCA (don Gustavo).— Nadie sabe lo que se está votando.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Pero, señor Diputado! La obligación de todo señor Diputado es leer el proyecto que tiene en su escritorio.

El señor LORCA (don Gustavo).— Con la rapidez que lo está votando...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para rechazarlo?

Rechazado

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el resto del artículo 17.

En votación el Título III. Si le parece a la Sala se aprobará.

El señor VALDES (don Arturo).— ¿El título o todo el articulado?

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Todo el título?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, se vota primero el Título III; después, el articulado.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no votamos todo?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se rechazará el Título completo.

Varios señores DIPUTADOS.— Conforme.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado todo el Título III.

En votación el Título IV.

El señor VALENTE.— Que se apruebe todo el Título, con excepción del artículo 34.

El señor PHILLIPS.— ¿Cómo es el arreglo?

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Y la línea?

El señor PHILLIPS.— ¿Y la línea?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el Título IV. Si le parece a la Cámara, se aprobará el epígrafe y luego se votará por artículo.

¿Habría acuerdo?

Aprobado.

En votación el artículo 31. Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado

Aprobado.

En votación el artículo 32.

El señor VALENTE.— El 33 también, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 33. Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 34.

El señor VALENTE.— ¡Qué se rechace, señor Presidente!

El señor CLAVEL.— ¡Qué pierdan el peaje!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a los señores Diputados, se rechazará.

El señor PHILLIPS.— Sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado.

En votación el artículo 35.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Estamos en votación, señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS. — Es consecuencia del anterior.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Estamos en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 35.

En votación el artículo 36.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 37.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 38.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En votación el último artículo, transitorio.

Si le parece a los señores Diputados, se rechazará.

Rechazado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.— IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde discutir y votar, de acuerdo con el Reglamento, el proyecto, recaído en un Mensaje del Ejecutivo, que establece un impuesto patrimonial durante el año tributario 1968.

Varios señores DIPUTADOS. En contra.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.836-A, dice:

"TITULO I.

Del Impuesto a la Renta Mínima Presunta.

ARTICULO 1.o— Las personas naturales estarán afectas durante el año tributario de 1968 al siguiente impuesto sobre la renta mínima presunta:

Se presumirá de derecho que una persona disfruta anualmente de una renta equivalente al 8% del valor del capital que haya poseído al 30 de septiembre de 1967. La renta que así se determine estará afecta a la siguiente escala de tasas:

La renta que no exceda de 4.000 escudos estará exenta de esta obligación.

La renta de Eº 4.000 a Eº 10.000, 20%.

La cantidad que resulte del párrafo inmediatamente anterior sobre la renta de Eº 10.000 y por la que exceda de esta suma y no pase de Eº 21.000, 25%.

La cantidad que resulte del párrafo inmediatamente anterior sobre la renta de Eº 21.000 y por la que exceda de esta suma y no pase de Eº 42.000, 30 por ciento.

La cantidad que resulte del párrafo inmediatamente anterior sobre la renta de Eº 42.000 y por la que exceda de esta suma, 35%.

Al monto de la contribución que resulte de aplicar la escala anterior se le deducirá el 50% de la suma que debe pagar efectivamente el contribuyente en el año tributario respectivo por concepto de impuesto global complementario.

ARTICULO 2.o— La contribución a la capitalización referida se regulará de acuerdo a las siguientes normas:

A) Las personas naturales residentes o domiciliadas en Chile deberán presentar entre el 1.o de enero y el 31 de marzo de 1968 y conjuntamente con la declaración del impuesto global complementario, cuando ésta proceda, una declaración en que se incluirá un inventario valorado de todos sus bienes que posean en Chile o en el extranjero. La misma obligación tendrán las personas naturales chilenas residentes o domiciliadas en el extranjero, respecto de los bienes que posean en Chile. Esta declaración se referirá a los bienes que existían en el patrimonio de las referidas personas al 30 de septiembre de 1967.

Sin embargo, los extranjeros que a la fecha de publicación de la presente ley tengan menos de tres años de permanencia en el país sólo estarán obligados a incluir en el inventario valorado a que se refiere esta letra los bienes que posean en Chile.

Esta obligación afectará a las personas señaladas en esta letra, cuyos bienes afectos, [illegible] que exceda de Eº 50.000. Con [illegible] o domiciliados en Chile que a la fecha de publicación de la presente ley tengan más de tres años de permanencia en el país sólo deberán incluir en el inventario valorado a que se refiere esta letra los bienes situados en el extranjero, cuando ellos se hubieren adquirido con recursos provenientes del país.

B) Para los efectos del presente Párrafo se aplicarán en lo que no sean contrarias a ella, las definiciones establecidas en el Código Tributario y en la Ley de Impuesto a la Renta y, además, salvo que la naturaleza del texto implique otro significado, se entenderá:

1º— Por "bienes", todas las cosas corporales o incorporales que integran el activo del patrimonio de una persona, tales como bienes raíces, muebles, cuotas, o derechos en comunidades o sociedades, acciones, créditos o cualquier otro derecho susceptible de apreciación pecuniaria.

2º— Por "empresa", todo negocio, establecimiento u organización de propiedad de una o varias personas naturales o jurídicas, cualquiera que sea el giro que desarrolle, ya sea éste comercial, indutrial, agrícola, minero, de explotación de riqueza del mar u otra actividad. Se excluirán de este concepto las actividades meramente rentísticas, tale como el arrendamiento de inmuebles de cualquiera naturaleza, la obtención de rentas de capitales mobiliarios, intereses de créditos de cualquiera clase u otras rentas similares, realizadas por personas naturales, comunidades, u otro tipo de organización que no tenga personalidad jurídica.

3.o Por "Capital", el patrimonio líquido que resulte a favor de la Empresa, como diferencia entre el activo y el pasivo exigible, de acuerdo con su balance al 31 de diciembre de 1967 o el inmediatamente anterior a esta fecha, incluídas las utilidades de ese año comercial debiendo rebajarse previamente del activo los valores intangibles, nominales, transitorios y de orden, que no representen inversiones efectivas. Además, deberá agregarse la revalorización del capital propio que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de la Renta.

En los casos en que el balance que sirva de base para el cálculo del capital de las empresas sea anterior al 30 de Septiembre de 1967, al capital determinado de acuerdo con dicho balance, deberá agregarsele las cantidades que se hubieren incorporarse a la empresa entre la fecha del respectivo balance y el 30 de septiembre de 1967, y deducirse las sumas que se hayan retirado de la empresa durante ese período.

En los casos en que el balance que sirva de base para el cálculo del capital de las empresas sea posterior al 30 de septiembre de 1967, al capital determinado de acuerdo con dicho balance deberá deducírsele las cantidades que se hubieren incorporado a la empresa entre el 30 de septiembre de 1967 y la fecha del respectivo balance, y agregársele las sumas que se hayan retirado de la empresa durante ese período.

Si la fecha de término del año comercial que se toma como base para determinar el capital es anterior al 31 de diciembre de 1967, el monto del capital respectivo determinado según las normas de los incisos anteriores, deberá reajustarse, para estos efectos, de acuerdo con la variación experimentada por el índice de precios al consumidor entre el mes en que finalizó el año comercial y el mes de diciembre de 1967.

Tratándose de empresas agrícolas que no sean sociedades anónimas, se considerará que el capital del propietario del predio es igual al avalúo fiscal vigente de éste por el año 1968, del cual sólo podrá deducirse el saldo pendiente al 31 de diciembre de 1967 de las deudas contraídas con la Corporación de Fomento de la Producción, cuando su fin sea el desarrollo ganadero, lechero o predial, debiendo exhibirse el respectivo certificado, sin perjuicio del capital que se determine en conformidad a las normas precedentes respecto de las demás personas que intervengan en la explotación. No regirá la excepción anterior cuando se trate de sociedades anónimas agrícolas constituidas con posterioridad a la ley N.o 15.564, de 14 de febrero de 1964.

C) Se entenderá que están situadas en Chile las acciones de las sociedades anónimas constituidas en el país. Igual regla se aplicará en relación a los derechos en sociedades de personas.

En el caso de los créditos o derechos personales se entenderá que ellos están situados en el domicilio del deudor u obligado.

La declaración contendrá el valor de todos los bienes poseídos al 30 de septiembre de 1967, salvo los expresamente exceptuados por el presente Párrafo.

D) Los cónyuges que estén bajo el régimen de separación de bienes, sea esta convencional, legal o judicial, incluyendo la situación contemplada en el artículo 150 del Código Civil, declararán sus bienes independientemente.

Sin embargo, los cónyuges con separación total convencional de bienes deberán presentar una declaración conjunta de sus bienes, cuando no hayan liquidado efectivamente la sociedad conyugal o conserven sus bienes en comunidad o cuando cualquiera de ellos tuviera poder del otro para administrar o disponer de sus bienes.

E) Las declaraciones que se hagan en virtud de las disposiciones de este Párrafo serán secretas, debiendo aplicarse respecto de ellas lo dispuesto en los artículos 92, incisos primero, segundo y tercero, y 93 de la Ley de la Renta.

F) Lo dispuesto en el artículo 89 del Código Tributario regirá también respecto de los comprobantes de pago o exención del impuesto establecido en el presente Párrafo.

G) Se deducirán del activo por parte de los declarantes las deudas u obligaciones que estaban en su patrimonio al 30 de septiembre de 1967, siempre que dichas deudas se refieran a los bienes que se declaran y el monto y existencia de ellas puedan ser probadas en forma fidedigna.

ARTICULO 3.o— Las personas afectas a este impuesto determinarán para los efectos de este Párrafo el valor de sus bienes que no constituyan parte del activo de una empresa, de acuerdo a las normas siguientes:

a) Los inmuebles no agrícolas se estimarán por el avalúo fiscal vigente para el año 1968, al cual se agregará el valor comercial al 30 de septiembre de 1967 de los inmuebles por adherencia o destinación no comprendidos en el avalúo, aplicándose al efecto la facultad del Servicio de Impuestos Internos de tasar los bienes, señalados en la letra g) de este número.

Respecto de los inmuebles agrícolas, se considerará como valor de ellos su avalúo fiscal vigente para el año 1968.

b) Los vehículos motorizados se estimarán en su valor de adquisición, con mínimo del valor que les asigne la Dirección General de Impuestos Internos al 30 de septiembre de 1967. Los vehículos a los que la Dirección no les fije valor se declararán en la forma dispuesta en la misma letra g) citada.

c) Los bonos y debentures se valorizarán por el promedio de la cotización bursátil que hayan tenido durante el mes de septiembre de 1967, el que será fijado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Los bonos y debentures que no hubieren tenido cotización bursátil se estimarán por la tasación que de ellos haga la Superintendencia nombrada.

d) Las acciones de sociedades anónimas se valorizarán de acuerdo con su cotización bursátil al 29 de septiembre de 1967. Si las acciones no hubieren tenido cotización en la fecha señalada, se estará a la última cotización anterior a dicha fecha que se hubiere producido en el año 1967. Para valorizar las acciones que no hayan tenido cotización bursátil entre el 1.o de enero y el 29 de septiembre de 1967, servirá de antecedente la relación que existe entre el capital de la respectiva sociedad y el número total de acciones, y la valorización la efectuará la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

Esta Superintendencia podrá rebajar el valor que resulte de la indicada relación con el porcentaje promedio de menor valor que haya habido entre la cotización bursátil al 29 de septiembre de 1967 y el valor libre de las acciones de las sociedades que tuvieron cotización bursátil a esa fecha. Esta rebaja se hará respecto de cada Empresa, según sea su objeto agrícola, minero, metalúrgico, textil o industrial y varios, en el porcentaje del indicado menor valor que haya correspondido al respectivo grupo que tuvo cotización bursátil. La misma Superintendencia podrá también rebajar al valor que resulte de la señalada relación, cuando se le acredite mediante informe pericial u otro antecedente fidedigno, que el valor comercial de las acciones de la Empresa es considerablemente inferior al valor libro de las mismas.

e) Los bienes situados en el extranjero se estimarán por el valor comercial que tengan en el país en que están situados, debiendo el contribuyente proporcionar al Servicio todos los antecedentes que sirvan de base para dicha estimación. En todo caso, el Servicio podrá tasar el valor de los referidos bienes de acuerdo con los antecedentes de que disponga, debiendo el Director del Servicio, entre otras medidas, aplicar con el mayor celo lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley de la Renta para los efectos del necesario intercambio de informaciones con las administraciones de impuestos en países extranjeros.

f) Los créditos o derechos personales se valorizarán considerando exclusivamente el monto de ellos al 30 de septiembre de 1967.

g) Los bienes no comprendidos en las letras anteriores, se estimarán por su valor comercial al 30 de septiembre de 1967. Si el valor indicado por el contribuyente es notoriamente inferior al corriente en plaza, el Servicio de Impuestos Internos podrá tasar dichos bienes en conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código Tributario.

Los contribuyentes valorizarán sus empresas individuales en un monto equivalente al capital de ellas. El valor de los derechos o cuotas que los contribuyentes posean en cualquiera empresa que no sea sociedad anónima, se determinará aplicando al capital de ella la proporción que les pertenezca en la empresa.

Los derechos o cuotas en comunidades se valorizarán de acuerdo con la proporción que corresponda a cada uno de los comuneros en el valor de las empresas o bienes poseídos en común.

Tratándose de bienes sobre los cuales se encuentran constituidos derechos de usufructo, uso o habitación, el valor de esos bienes determinados según las reglas de este Párrafo se prorroteará entre los titulares de los diversos derechos que recaen sobre dichos bienes en conformidad a las normas establecidas en los artículos 6.o, 7.o y 11.o de la Ley de Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones.

La determinación del valor del derecho a percibir una pensión periódica se efectuará de acuerdo con las reglas contenidas en los artículos 9.o y 10.o de la Ley de Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones.

ARTICULO 4º— Estarán exentas del impuesto de este Párrafo las siguientes personas:

a) Las personas indicadas en la letra A) del artículo 2º, cuyos bienes afectos después de deducidas las deudas u obligaciones señaladas en la letra G), sean de un valor que no exceda de 50.000 escudos.

Aclárase que, respecto de las personas que se encuentran afectas a este impuesto, la escala establecida en el artículo 1.o de este Título se aplicará sobre la renta presunta correspondiente a la totalidad de su capital líquido, sin considerar la exención del inciso anterior.

b) Las personas naturales acogidas al decreto con fuerza de Ley N.o 437, de 1953, o al decreto con fuerza de Ley N.o 258, de 1960, respecto de los aportes efectuados en virtud de sus disposiciones.

ARTICULO 5º— No formarán parte del inventario a que se refiere la letra A) del artículo 2.o, los siguientes bienes:

a) Los bienes muebles de propiedad del contribuyente que forman parte permanente del inmueble ocupado por éste, ya sean para su uso personal o el de su familia. En el caso de profesionales, obreros y artesanos, los libros, instrumentos, herramientas, muebles de oficina o útiles de trabajo aun cuando no estén en su casa habitación. En ningún caso estarán comprendidos en esta exención vehículos terrestres motorizados, marítimos y aéreos.

b) Los fondos previsionales y de retiro, depositados en instituciones de previsión social.

c) Los depósitos en cuentas corrientes bancarias y los depósitos bancarios a la vista o a plazo, no reajustables, los bonos y los depósitos de ahorro a la vista, a plazo o bajo condición del Banco del Estado de Chile.

d) Los créditos otorgados por instituciones públicas financieras extranjeras, instituciones bancarias extranjeras sin agencia en Chile.

e) Los créditos otorgados directamente por proveedores extranjeros, que correspondan a saldos de precios de bienes internados en el país.

f) Los animales destinados a la alimentación del grupo familiar, con un valor máximo de exención de dos sueldos vitales anuales.

g) El vehículo de transporte destinado a servicio público o a prestar servicios a terceros, que sea explotado personal y permanentemente por sus dueños.

ARTICULO 6.o— La falta de la declaración referida en la letra A) del artículo 2.o, la omisión de bienes en ella, o su declaración en un valor inferior al que les corresponda de acuerdo a las normas de este párrafo, se presumirá dolosa y de no probarse lo contrario, se sancionará con la pena corporal establecida en el número 4 del artículo 97 del Código Tributario, y en sustitución de la pena pecuniaria contemplada en dicha disposición, se procederá a aplicar al infractor una multa equivalente al 10 por ciento del valor de los bienes que se hubieren omitido.

ARTICULO 7.o— El impuesto que se determine se pagará en tres cuotas iguales, la primera junto con la declaración respectiva, y las restantes en los meses de julio y octubre.

ARTICULO 8.o— La norma contenida en el artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 16.433, de 16 de febrero de 1966, será aplicable durante el año tributario 1968.

También será aplicable al impuesto a la renta mínima presunta establecido en el artículo 1.o de esta ley, el artículo 4.o transitorio de la ley señalada en el inciso anterior, respecto a los patrimonios dejados por personas fallecidas entre el 1.o de octubre de 1967 y el día anterior al de la publicación de la presente ley.

TITULO II

Disposiciones Generales.

ARTICULO 9.o—El recargo indicado en el inciso primero del artículo 99.o de la Ley N.o 16.250 se aplicará al impuesto adicional correspondiente al año tributario 1968, y se pagará conjuntamente con éste.

ARTICULO 10.o— Durante el año tributario 1968, la tasa indicada en el artículo 20, inciso primero de la Ley de la Renta será de 17 por ciento. Sin embargo, esta modificación no regirá respecto de las sociedades anónimas constituidas en Chile ni de los contribuyentes que gocen de rebaja en la tasa o monto del impuesto a la renta de Primera Categoría en virtud de leyes especiales.

ARTICULO 11.o— Lo dispuesto en los artículos 9.o y 10.o, regirá desde el 1.o de Enero de 1968 y se aplicará al impuesto cuyo plazo legal de pago o el de su primera cuota, en su caso, venza en el año calendario 1968.

Sin embargo, tratándose de los impuestos sujetos a retención lo dispuesto en los artículos 9.o y 10.o sólo regirá a contar de la fecha de publicación de la presente ley.

ARTICULO 12.o—Agrégase al número 14 del artículo 1.o de la ley N.o 16.272, de 4 de Agosto de 1965, el siguiente inciso:

"El impuesto establecido en el inciso primero se aplicará, además, a las facturas u otros documentos que hagan sus veces, que se entreguen en cobranza o garantía a instituciones bancarias, tributo que devengará sin perjuicio del contenido en el número anterior".

ARTICULO 13.o— Autorízase al Presidente de la República para que anualmente, ponga a disposición del Banco del Estado de Chile, por intermedio de la Tesorería General de la República, una cantidad que no exceda del cincuenta por ciento del rendimiento del impuesto establecido en el artículo anterior, con el objeto de que dicho banco otorgue préstamo de promoción a las industrias de turismo, ganadería o pesca, y a las industrias anexas o derivadas de ellas, ubicadas o que se instalen en la provincia de Llanquihue.

Estos préstamos serán debidamente controlados y no se considerarán colocaciones ordinarias para ningún efecto legal y reglamentario, y sus montos, plazos, tasas de interés y condiciones serán fijadas anualmente por el Directorio del Banco del Estado de Chile, sin que el interés anual pueda exceder de la tasa máxima fijada por el Banco Central de Chile para el descuento de letras de producción. Corresponderá al Banco del Estado de Chile, en compensación de los gastos y servicios que le demande la colocación de los préstamos, los dos tercios del interés anual que se pacte y el saldo incrementará los recursos disponibles para las colocaciones del año siguiente, de acuerdo con este artículo.

La primera entrega de estos fondos se hará en el mes de enero de 1969 y ascenderá a la suma de Eº 8.000.000".

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Por qué no votamos igual?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para que pueda usar de la palabra el señor Diputado informante.

El señor PHILLIPS.— ¿Por cuánto tiempo?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Por 10 minutos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Con cargo al tiempo del Comité.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Si se solicita la unanimidad de la Sala no puede ser con cargo al tiempo del Comité, señor Diputado.

¿Habría acuerdo?

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Hay oposición

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor VALENTE.—Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos aprobado este proyecto en la Comisión de Hacienda con ciertas reservas, surgidas del hecho que en el articulado del proyecto hay algunas disposiciones que nos parecen injustas y que, junto con gravar a sectores medios de la población, especialmente a los pequeños y medianos comerciantes, introducen también algunos privilegios en favor de otros, concretamente, de los accionistas de las sociedades anónimas.

Por esa razón, hemos planteado en la Comisión de Hacienda, y no hemos podido reunir, por desgracia, las 35 firmas para renovarlas en la Sala, tres indicaciones.

La primera de ellas tenía por objeto aumentar el mínimo exento en el impuesto patrimonial a la cantidad de 75 mil escudos en lugar de los 50 mil que propone el Gobierno. La hemos formulado, porque hemos tenido algunos antecedentes, peticiones e informaciones de sectores medios, repito, de industrias medianas cuyo capital patrimonial sobrepasa, a veces, los cincuenta mil escudos, con lo cual quedarían afectos, naturalmente, al impuesto patrimonial.

Nuestra aprobación a este proyecto es con la reserva que formulamos para que la renta mínima presunta exenta se eleve a la suma de 75.000 escudos.

En seguida, nos parece que no es el mejor procedimiento para considerar el patrimonio compuesto por acciones, el estimarlo de acuerdo con el valor que ellas tenían al transarse en la Bolsa de Comercio el 29 de septiembre del año pasado. Si comparamos la cotización que tales acciones tenían en la Bolsa de Comercio ese día con la que tuvieron el 31 de diciembre del mismo año, veremos que el valor atribuido a las acciones mediante el procedimiento de transacción de la Bolsa no refleja su valor real.

En consecuencia, nuestra indicación tendía a valorizar el patrimonio compuesto por acciones, para los efectos del cálculo de este impuesto, en el valor contabilizado en el último balance de la respectiva empresa. ¿Qué significa esto? Significa que el rendimiento del impuesto patrimonial que gravaría a los sectores propietarios de esas acciones sería cuatro o cinco veces superior al que rendiría de acuerdo con la proposición del Gobierno.

Tengo aquí un cuadro elaborado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas que demuestra cómo entre valor de transacciones de la Bolsa de Comercio y el de libro de esas acciones o títulos de las empresas bancarias, hay una diferencia que permite transarlas hasta en un 73,8 por ciento menos de su valor; las acciones de las empresas mineras se cotizarían en un 75 por ciento menos de su valor; las de empresas agropecuarias se transarían con un 75 por ciento menos; las acciones de compañías salitreras se venden con un 73% menos; las textiles con un 80% menos; las metalúrgicas, con un 83% de inferioridad a su valor; las industriales en un 72% menos; y las acciones de compañías de seguros en un 73% menos. Vale decir, hay un promedio en los valores de transacción de estas acciones con el valor real de libro equivalente a un 75% menos, lo que es sumamente elevado.

En consecuencia, nosotros creemos que lo justo es que la aplicación del impuesto patrimonial a los valores o patrimonios expresados en acciones debería hacerse al valor de libro y no al valor de transacción, como se plantea en el proyecto.

En el artículo 5.o se planteaba la rebaja del impuesto que grava a los contribuyentes de primera categoría, de 20% al 17%. Hicimos una indicación en la Comisión con el objeto de que dicha rebaja no beneficiara a los contribuyentes que ya gozan de privilegios tributarios. Puedo expresar esta tarde que hay cinco empresas, elaboradoras de cobre, hierro o acero, que, con las liberaciones tributarias que las benefician, han obtenido, sesenta y cuatro millones quinientos mil escudos de utilidades en los últimos cinco años. Ellas son MADECO, MADEMSA, COMPAC, AMERICAN SCREW y Cobre Cerrillos. Tres empresas navieras: Naviera Chilena del Pacífico, Compañía Chilena de Navegación Interoceánica y Compañía Sudamericana de Vapores, han obtenido en los últimos cinco años ganancias líquidas por treinta y siete millones doscientos cincuenta mil escudos, sin pagar un centavo de impuesto, debido a las liberaciones tributarias de que gozan.

Las empresas manufactureras, del "Clan" Matte-Alessandri, por ejemplo, ganaron en diez de las ciento treinta empresas que controla, ochenta y tres millones de escudos en 1966, y el "Clan" Edwards, sólo en cuatro de las sesenta y una empresas que posee o maneja y controla, obtuvo utilidades por veintiún millones de escudos. En conjunto, únicamente algunas pocas empresas de las que controlan los dos grandes clanes que he mencionado, obtuvieron ciento cinco millones de escudos en un año. Las empresas pesqueras —creo que aquí no hay mayor argumentación que dar— han obtenido de la Corporación de Fomento de la Producción y del Gobierno, por concepto de bonificaciones, aportes integracionales, etcétera, quinientos noventa millones de escudos.

(PASA A LA PAG. 10)

Países Integrantes del M. C. E. Preparan su Planteamiento para Reunión de Nueva Delhi

ESTRASBURGO.— La Comunidad económica Europea —la mayor potencia comercial y la mayor importadora de productos básicos de los países en vías de desarrollo— debería desempeñar un papel de primer orden entre las delegaciones de los países industrializados participantes en la Segunda Conferencia de las NN. UU. sobre comercio y desarrollo (UNCTAD) que se reunirá en Nueva Delhi a principios de febrero para reformar las estructuras de los intercambios internacionales.

Una propuesta en este sentido será hecha mañana por el presidente de la Comisión de Energía del Parlamento Europeo, Mario Pedini, en la reunión que la CEE dedicará al estudio de la política comercial de la comunidad con vistas a la conferencia de Nueva Delhi. En la próxima asamblea de la UNCTAD, que, a diferencia de la primera —celebrada en Ginebra en 1964— deberá adoptar ciertas medidas concretas en el campo del comercio mundial, la CEE, según Pedini, deberá demostrar en la práctica su sensibilidad ante las condiciones de los países en vías de desarrollo, cada vez más perjudicial por el actual régimen de intercambio.

En opinión de las Naciones Unidas, la CEE no es más que "una organización intergubernamental", y como tal sólo puede participar en la conferencia de Nueva Delhi en calidad de "observador", sin derecho a voto. El presidente de la Comisión de Energía del Parlamento Europeo cree que este obstáculo puede ser superado si los seis países miembros del MCE nombrasen a la delegación comunitaria "portavoz común" de sus respectivas posiciones, por lo menos en los problemas que ya se han planteado a nivel comunitario, como la ayuda alimentaria a los países en vía de desarrollo. Una decisión semejante favorecería el abandono de la visión puramente bilateral —y, por lo tanto, politizada— de la ayuda que los países de Europa Occidental proporcionan al tercer mundo.

Aunque no se pueden prever las instrucciones de los Gobiernos de los países de la CEE darán a sus delegaciones ante la UNCTAD, los ambientes de la comunidad se coincide en que se darán una serie de pasos adelante, por lo menos en lo que se refiere a la estabilización de los precios de algunas materias primas, a la extensión del sistema de preferencias y a la concesión de créditos a bajo interés. Una opinión similar la expresó los primeros días de diciembre Tibor Mende, Consejero Especial del Secretario General de la UNCTAD, Raúl Prebisch.

En Nueva Delhi, los países en vías de desarrollo se presentarán con pedidos concretos (distituidos y aprobados en la conferencia de los "77" reunida en Argelia): Precios firmes para sus productos primarios, cuyas inestables cotizaciones en los mercados internacionales provocan serios desequilibrios de las economías nacionales, valorización de su producción industrial, única condición para que los programas de industrialización puedan ser llevados a términos pese a la limitación de los mercados nacionales, créditos en condiciones más equitativas (hoy en América Latina los intereses absorven el 25 por ciento de la capacidad de inversión), mercados comunes regionales financiados con ayuda internacional (la ALALC está también en crisis, entre otras razones por la falta de fondos comunes que garanticen de las pérdidas derivadas de la abolición de las tarifas aduaneras).

La próxima conclusión de un acuerdo sobre el cacao y las negociaciones actualmente en curso para un convenio sobre el azúcar, deben facilitar pactos entre el mundo industrializado y los países productores de materias primas al menos en los principales riveras aún al margen de toda reglamentación. Sin embargo, se observa en los círculos de la CEE, el problema es el del financiamiento de los "stocks" que deben regular el comercio. Sobre todo este tema se discute desde hace 25 años sin ningún resultado concreto. Sin embargo, se tiene la esperanza que se pueda lograr un acuerdo sobre la creación de un fondo especial para los "stocks" financiado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Alguna dificultad podría ser provocada por la actual crisis de las industrias de transformación de Europa Occidental, que se resentirían negativamente con un eventual aumento de las materias primas.

Los "77" han propuesto en Argelia que se instituya en los mercados mundiales una auténtica preferencia a favor de la producción industrial de los países en vías de desarrollo. Se trataría, como ha escrito en su último número la revista argelina "Jeune Afrique", de una "positiva discriminación" a favor del tercer mundo. Este pedido es evaluado de diversas formas en los círculos de la comunidad económica europea. De un lado, se destaca que los países del MCE han incrementado notoriamente en los últimos años las importaciones de productos manufacturados de los países en vías de desarrollo. Según el último informe del GATT, el organismo internacional que se ocupa de las tarifas aduaneras y del comercio mundial, entre 1964 y 1965 las importaciones de productos industriales de estos países han aumentado de un 15 por ciento a un 33.6 por ciento en 1966. (Este incremento, sin embargo, está acompañado de una sensible disminución de las importaciones de los productos de base, que en 1966 alcanzó apenas en un 3.6 por ciento contra el 11.1 de 1964). Los círculos industriales de la CEE, por su parte, se oponen al reconocimiento de una preferencia tarifaria de este tipo, en tanto que siguen a favor de la libre competencia. Según estos círculos, una preferencia indiscriminada a los productos elaborados o semielaborados de algunos países del tercer mundo, agravaría la crisis productiva de algunos miembros del MEC, en especial Alemania y Francia.

La creación de áreas de integración económica entre los países en vías de desarrollo es considerada como una medida urgente en los medios comunitarios del MCE. Se destaca que gran parte de las asistencia financieras ofrecidas por los países industrializados se utiliza con un mínimo rendimiento, debido a la inexistencia de estructuras y planes económicos regionales se cita el caso de los tres puertos en aguas profundas en tema (en Ghana), Lome (en el Togo), y Conotou (en Dahomey), en un espacio que no supera los 300 kilómetros y con un tráfico marítimo no muy importante.

El pedido que parece más importante en la Conferencia de Nueva Delhi se refiere al mejoramiento de las condiciones de préstamos a favor de los países en vías de desarrollo, casi seguramente la Asociación Internacional para el Desarrollo (ALD), filial del Banco Mundial, aceptará ofrecer préstamos al interés del 1 por ciento y con una duración de 40 años.

Pero uno de los puntos en el que la conferencia de Nueva Delhi no transigirá es el de la paridad de condiciones entre los países en vías de desarrollo en relación con los industrializados. Actualmente, según se destaca, el mundo en vías de desarrollo es objeto de una profunda discriminación a causa del trato preferencial que la comunidad económica europea otorga a los países africanos y madagascar, asociados a la CEE por el Convenio de Yaoundé. Los miembros africanos asociados al MCE gozan de facilidades tarifarias en los mercados europeos y obtienen en condiciones especiales asistencia técnica, económica y financiera del Fondo Europeo de Desarrollo. En los ambientes de la comunidad, esta situación (que hasta ahora halla plena justificación a causa de las "relaciones especiales" que ligan a los países asociados con Francia) empieza a provocar inquietud, especialmente después del "no" planteado por el Gobierno de París al inicio de negociaciones para el ingreso de Gran Bretaka en el MCE. En otras palabras, empujados por razones "polémicas" en relación con Francia, los países de la CEE podrían mostrarse más sensibles al problema de la ampliación de las preferencias a todos o casi todos los paéses en vías de Desarrollo. Las críticas lanzadas por el tercer mundo en el sentido de que la CEE acabaría por transformarse en una fortaleza de prosperidad inaccesible a los países en vías de desarrollo. Podría provocar un cambio de ruta en este aspecto. Actualmente los Gobiernos del MEC se sujetan escrupulosamente al principio de las preferencias establecido con el Convenio de Yaoundé. La consecuencia es que los productos africanos resultan favorecidos en los mercados de la CEE respecto a los de los otros países en vías de desarrollo. Unicamente las bananas latinoamericanas han logrado hasta ahora, pese al handicap, vencer la competencia, afirmándose en gran forma en el mercado alemán frente a la misma fruta proveniente de Africa.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de dólar por libra)

CONTADO	24-1-68	90 DIAS
62,07	Vendedor	57,32
MERCADO		
SOSTENIDA	Baja	1,30

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA
—— Contado ...... 90 días
ENERO DE 1968

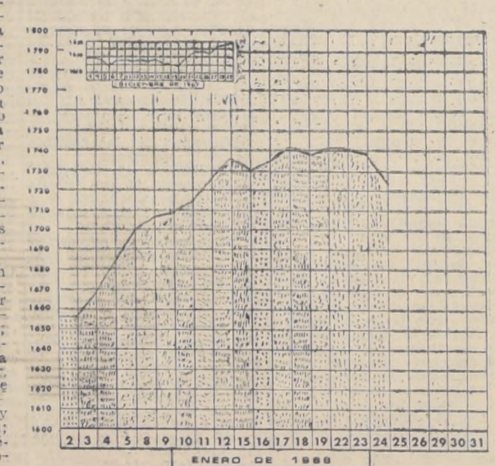
Servicio de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Escasa Actividad

DESARROLLO DEL MERCADO

Precios débiles y moderada actividad fueron en general las características de la plaza bursátil durante el desarrollo de las ruedas de ayer miércoles 24; situación que determinó que el mercado cambiara de fisonomía en forma brusca y rápida; esto se debió principalmente a que aparecieron un mayor número de órdenes de venta, las que al encontrar una demanda débil y escasa, predominaron y debilitaron rápidamente las cotizaciones, especialmente las de aquéllos que habían registrado avances de importancia.

Al cierre se contabilizaron 6 alzas y 17 bajas y el índice de precios calculado por la Bolsa de Comercio, mostró una baja de 15 puntos; entre los retrocesos más importantes podemos señalar a Chile con 3 puntos; Warner, Stein con 1 punto (bajó de 9 a 8 centésimos); Oveja Tomé con 2 puntos; Papeles y Cartones con baja de 1 1/2; Pizarreño con 1 punto; Teléfonos con 1/2 punto; Vapores con 3; Cap F con 5; Cic con 4; y Elecmetal con 2 puntos; entre los avances podemos indicar a Disputada con 4 puntos; Totoral con 5; Electromat con alza de 5; e Indac con una nueva alza de 1/4 de punto; este último papel ha estado subiendo en forma constante de a 1/4 de punto diario.



El total de conformes totalizó 775 mil acciones, destacando por sus conformes más frecuentes o de mayor volumen, Banco de Chile, Banco Israelita, Banco Sudamericano, Fuego, Wagner, Stein, Salitrera Iquique, Cervecerías, Copec con más de 294 mil accs., Cristalerías de Chile, Electricidad Industrial con 150 mil acciones; Gas Santiago, Insa, La Rural, Melón, Cartones (esta última cerrará registros en los próximos días por pago de un dividendo opcional), Sintex, Teléfonos Vapores, Cap con 79 mil acciones (en ambas series); Elecmetal, Madeco y Mademsa.

Los bonos registraron moderada actividad, transacciones por 5.600 escudos nominales; no obstante todas las transacciones correspondieron a las emisiones 10-6 del Banco del Estado. Su índice de precios sigue estacionario.

Al cierre, la plaza se mostraba floja en transacciones y con precios sostenidos en su más bajo nivel.

DESDE HOY SE TRANSAN:

INMOBILIARIA HUELEN, ex dividendos de E° 0,15 por acción.

SEGUROS LA PROTECTORA, desde hoy eleva el valor nominal de E° 0,10 a E° 0,10.

HOY LO CITAN A JUNTAS DE ACCIONISTAS:

Banco de Concepción, Nacional del Trabajo, Papeles y Metales y Socometal; la mayor parte para tratar la aprobación de las memorias y balances.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	E° 6.—	E° 6,01
Libra	14,520	14,545
Dólar Futuro . .	6.—	6,01
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 6,98	E° 6,99
Libra	16,891	16,916
Dólar Billete . .	7,11	7,17

SANTIAGO, 24 de enero de 1968.

CAMARA DE... (De la Página

Con estos recursos, que han salido de los fondos de la CORFO, y del Estado, se han beneficiado cuatro o cinco grupos económicos que en este momento son dueños de la mayoría de las industrias pesqueras.

Sólo dieciocho empresas agrícolas o latifundistas, que también tienen una tributación especial, han obtenido, entre 1966 y 1967, diecisiete millones quinientos mil escudos.

Para concretar la sociedad chileno-argentina ganadera de Tierra del Fuego obtuvo, entre 1966 y 1967, quince millones de escudos y noventa y cuatro millones de pesos nacionales argentinos como utilidad líquida.

Las empresas que explotan energías también han tenido enormes ganancias. La Compañía de Gas de Valparaíso, por ejemplo, entre 1963 y 1966 obtuvo ochocientos treinta y dos millones de escudos como utilidad líquida.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Gustavo Lorca le solicita una interrupción.

El señor VALENTE.— Con cargo al tiempo de él.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El acuerdo no puede ser condicionado, señor Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENTE.— En conjunto, las empresas distribuidoras de gas licuado y otros combustibles obtuvieron trece millones trescientos veintisiete mil escudos de ganancia líquida, sólo en un año.

Lo mismo sucede con las empresas imperialistas que explotan el salitre, yodo y otras sales. Concretamente, la Anglo-Lautaro no retornó entre 1949 y 1963, ciento cincuenta millones de dólares, treinta millones de dólares más que el costo total de la industria petroquímica que el Gobierno proyecta construir en Concepción. La Anglo-Lautaro obtuvo, entre 1964 y 1966, treinta y cuatro millones de dólares de utilidad líquida; y, por concepto de amortización se llevó del país cuarenta y dos millones de dólares más.

Es decir, desde la vigencia del referéndum salitrero, esta empresa se llevó setenta y seis millones quinientos mil dólares, sin tributar un centavo al erario.

Lo mismo sucede con las empresas cupreras que desde 1955 a esta parte han estado pagando una tributación cada vez menor. Por ejemplo, antes de la aplicación de la ley N° 11.828 el Fisco percibía quinientos dólares por tonelada, por concepto de tributación. Con la aplicación de la ley N° 11.828 ese porcentaje bajó a cuatrocientos veinticinco dólares por tonelada. En 1963, ocho años depués de la aplicación de la ley N° 11.828 las empresas pagaron ciento setenta y siete dólares por tonelada. Con los nuevos convenios, esta tributación bajará a ciento treinta y ocho y medio por tonelada, exacción realmente gravosa para el país.

Estos cálculos están siendo dados a conocer considerando como precio de transacción la cantidad de veintinueve centavos de dólar por libra.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado Su Señoría.

El señor VALENTE.— Anuncio los votos favorables de los Diputados de mi partido a este proyecto, con las salvedades hechas presente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el Diputado señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, sólo quiero hacer un breve alcance a lo expresado por mi colega señor Valente, en relación con la nueva escala que aparece en este proyecto.

Sin modificar la presunción de renta de un 8 por ciento sobre el capital poseído al 30 de septiembre de 1967, se introduce una nueva escala de un 20 por ciento hasta el 35 por ciento sobre las rentas así calculadas, quedando, en consecuencia, exentas todas aquellas rentas afectas a patrimonial iguales o inferiores a cuatro mil escudos.

Pero quiero hacer este alcance, porque conviene formarse una idea de la magnitud de esta exención, problema que interesa, con justificada razón, al colega señor Valente y a todos los Diputados. Conviene campararla con aquella establecida para los años anteriores. Por ejemplo, en 1965 esta exención se aplicó a los patrimonios de hasta dieciseis mil doscientos cincuenta escudos, es decir, a las rentas presuntas de hasta mil trescientos escudos. En cambio, ahora, con esta nueva escala, la exención beneficia a los patrimonios que, después de deducidas las deudas u obligaciones señaladas, no excedan de cincuenta mil escudos, o sea, patrimonio líquido después que se le han hecho todos los descuentos del caso, expresado en renta presunta no superior a cuatro mil escudos.

Para dar una noción más clara acerca de la cantidad de contribuyentes que se van a beneficiar con esta modificación, voy a hacer esta misma comparación expresada en sueldos vitales. En 1965, la exención alcanzaba a los patrimonios de hasta nueve sueldos vitales anuales de 1964. Con este proyecto, en el presente año, la exención alcanzaría a 13,6 sueldos vitales anuales de 1967. Hay pues, un aumento real de la exención y ello liberará de este tributo a más de quince mil de

los noventa y seis mil ... to treinta y siete ... tes que estaban ... impuesto patrimonial ... año 1965.

En cuanto a la ... que hacía el colega ... modificación y ... en que debió redac... declaración de ... tamos plenamente ... do en que el sistema ... do no es el mejor ... un lado, no hemos ... el momento oportuno ... toda la información ... Superintendencia de ... des Anónimas ... formarnos un juicio ... asunto; y, por el ... dudable que el ... puesto por el colega ... ría mayores dificul... la recaudación del ... to.

Es cuanto quería ... ñor Presidente.

El señor STARK (... sidente).— En el ... Comité Radical, ... palabra.

El señor RODRÍG... Juan).— Pido la pa...

El señor STARK (... sidente).— Tiene ... Su Señoría.

El señor RODRÍG... Juan).— Los Dip... dicales votaremos ... mente la idea de ... pues, en este caso ... partido no puede ... dar recursos para ... el reajuste de sueldos ... rios, aún cuando ... cuál será la suerte ... este proyecto, espec... conocer la opinión de ... tores asalariados ... tán conformes con ... siciones patrocinadas ... Gobierno. Estoy ... de que será rechaza...

Por otra parte, ... reconocido un Dip... la Democracia Cr... te proyecto estable... buto extraordinario ... ta propiamente ... no a la renta. En ... sólo sería procedente ... tro concepto, en ... emergencia nacional.

Parece que el ... cree, precisamente ... encontramos frente ... emergencia nacional ... tivo del proyecto ... de sueldos y salarios ... tún de acuerdo con ... terio.

No obstante ello, ... sentado las indica... tinentes, las que ... concepto deben ser ... con el fin de me... yecto sobre impuesto ... nial...

El señor ESCOR... entendía que este ... proyecto de reajuste ...

El señor CLAVEL ... proyecto no sólo es ... no pésimo.

El señor STARK ... sidente).— ¡Señor ... ¡Señor Clavel!

El señor RODRÍG... Juan).— El colega ... corza creía que yo ... blando del proyecto ... justes...

El señor DAIBER ... ñoría hizo una pe... fusión.

El señor STARK ... sidente).— ¡Señor ...

El señor RODRÍG... Juan).— Ignora ... corza que con este ... financia el proyecto ... justes, que está ... la Cámara. Eso ... ignora.

El señor ESCOR... eso sí! Quiere ... hablando del proyecto ... justes.

El señor RODRÍG... Juan).— Hecha ... ción al colega ... que no haya error ... ni duda, continúo ... sidente.

Decía que los Di... dicales hemos pre... indicaciones corre... con el objeto de ... te proyecto llama... puesto patrimonial ... rando, especialmente ... ción de la clase ... lena, que será la ... tada, ya que la ... él establece es baja ... vamen resultará ... te oneroso respecto ... llas personas ju... han adquirido ... raíz, cuyo valor ... tado, de año en ... acuerdo con el alza ... to de la vida. De ... 1965 a esta parte ... chas modestas casas ... iores superiores a ... escudos...

—Hablan varios ... Diputados a la vez.

(CONTINUARÁ...

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE ESCUDOS, SEGUN LEY N° 13.305

Operaciones del 24 de enero, de 10.30 a 11.45 horas

3.800	Bco. Estado 10-6 84
2.505	Bco. Chile 150
100	Bco. Chile 151
2.200	Bco. Chile 152
5.000	Bco. Israelita 40
2.000	Bco. Israelita od 40
234	Lota Schwager od 4
2.094	Colcura 12
4.074	T. del Fuego 42 1/2
1.350	Rayonhil A 9 1/2
300	Cervecerías od 84
5.700	Cervecerías 84
4.000	Cervecerías 83
2.831	Codina 180
2.000	Coia 108
126.248	Copec 11 1/2
60.000	Electricidad Industrial 13 1/2
2.000	Electromat 85
3.275	Gas Santiago 30 1/2
4.000	Gas Santiago od 30 1/2
226	Gas Santiago 30 1/2
160	Insa 160
4.000	Melón 50
491	Melón od 50
9.109	Melón 50
5.300	Papeles y Cartones 46
5.500	Papeles y Cartones 45 3/4
502	Papeles y Cartones od 45 3/4
2.000	Tattersall 20
9.032	Teléfonos 8 1/2
3.000	Vidrios Lirquén 9 3/4
1.000	Elecmetal 100
2.200	Madeco od 20
1.000	Madeco 20 1/4
300	Madeco od 20 1/4
6.500	Mademsa 13 1/2

Operaciones de 12 a 13 horas

1.800	Bco. Estado 10-6 84
1.000	Bco. Chile 152
14.015	Bco. Sud Americano 41 1/2
7.900	Iquique 64
1.000	Iquique od 64
1.106	Oveja Tomé 54
294	Oveja Tomé od 54
2.037	Yarur 43
966	Cervecerías 83
154.666	Copec 11 1/2
89.315	Electricidad Industrial 13 1/2
3.755	Gas Santiago 30 1/2
8.600	Insa 160
32.662	La Rural 14
10.571	Melón 50
9.974	Papeles y Cartones 45
63	Papeles y Cartones 44
2.757	Papeles y Cartones 45
1.621	Pizarreño 31
3.000	Ref. Viña 125
5.071	Vapores 41
8	Vapores od 41
50.560	Cap B 85
43	Cap B od 85
21.820	Cap B 85
7.177	Cap F 75
2.000	Cic 101
11.000	Elecmetal 100
1.000	Madeco 20 1/2

REMATE A EFECTUARSE EL 25 DE ENERO DE 1968

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

12	Bco. de Chillán	—

R E M A T E

50	Banco Italiano	8
177	Copihue	14
40	Envases	7
84	Mademsa	12
264	Lautaro C	300
69	Muelles	5
357	Textil Progreso	30
381	Muelles	7
999	Plansa	32
21	Tierra del Fuego	42
1.650	Cemento Bío Bío	58
501	Inv. y Administración Ahorro nac	12
2.202	Banco Osorno	—
529	Chilectra	58
473	Inmob. Araucanía	18
	Pap. y Cartones	42
40	Mademsa	11 1/4
103	Abastible	40
	—oOo—	
51	Capitanac	10
51	Capitanac	10
10	Club de Campo	5.500
120	Finanpro	18
192	Finanpro	25
562	Finanpro	25
	2 Fomina	150
10.474	Fosfatos	60
51.248	Prod. Ind. de Cerámica	50
100.000	Prod. Ind. de Cerámica	50
700	Somela	60
1.000	Somela	60
1.281	Somela	60
1.830	Somela	60

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HRS.

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY 13.305.

Cierre oficial a las 13 horas de hoy:

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7—1 84 c
Garantía F. 7—1 84 c
Pavimentación 7—1 84 c
Municip. Stgo. 8—1 40 n
Bco. Estado 6—3/4 68 v
Bco. Estado 10—6 84 t
Hipot. Chile 6—1 70 n
Hipot. Chile 10—6 75 n

BANCARIAS

Concepción 50 c
Continental 8 1/2 n
Crédito 32 c
Chile 152 t
Edwards 16 c
Español 101 n
Hipotecario Ch. 65 c
Hipot. Valparaíso 11 1/2 n
Israelita 40 t
Nac. del Trabajo 17 n
O'Higgins 160 n
Osorno 75 n
Pacífico 9 v
Panamericano 62 n
Sud Americano 41 1/2 t
Talca 165 3/4 n

MINERAS

Aucanquilcha 1 71/2 v
Chañaral 18 n
Cerro Grande 1.531 1/2 n
Del. Punitaqui 5 n
Disputada 146 c
Galleguillos 13 c
Lota Schwagers 4 t
Manganesos 155 c
Minas y Fert. 21 n
Ocurí 110 c
Presidenta 4 n
Punta de Lobos 5 n
Tamaya 3 3/4 v
Tocopilla 500 n
Totoral 135 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 n
Cisnes 440 c
Colcura 12 c
Copihue 15 n
Gente Grande 29 c
Laguna Blanca 63 c
La Rosa Sofruco 100 c
Quiñenco 52 n
Rupanco 51 c
Tierra del Fuego 42 1/2 t
Viña C. y Toro 118 c
Viña Sta. Rita 79 n
Wagner Stein 8 OCV

SALITRERAS

Lautaro A 3.300 n
Lautaro C 300 n
Iquique 64 t
Bellavista Tomé 78 c
Caupolicán 17 c
Chiteco 13 1/2 n
Fabrilana 35 c
Fiap 24 1/8 v
Lino 200 c
Oveja Tomé 544 t
Rayonhil 9 1/2 t
Said 80 n
Sedamar 20 n
Sedylan 2 n
Sumar 27 3/4 n
Tejidos Caffarena 8 c
Textil Monarch 3.950 n
Textil Progreso 34 1/2 n
Textil Viña XOP 37 7/8 n
Yarur 43 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barros 100 c
Arrocera Ega 11 1/2 n
Arrocera Tucapel 110 c
Carozzi 20 v
Cementos Bío Bío 58 n
Cervecerías 83 t
Cintolesi 20 c
Cinzano 20 c
Club de Golf 140.000 n
Club Hípico 850.000 n
Club de Polo 39.000 n
Codina 180 t
Coia 108 c
Colorantes 15 n
Cía. Industrial 36 1/2 c
Comunicaciones 8 n
Consorcio Nieto 87 n
Copec 11 1/2 v
Corchera 220 n
Cristalerías Ch. 24 OCV
Chilectra 58 n
Chiprodal 100 c
Distrib. Talca 9 3/4 n
Echave 17 1/2
Eléctrica Litoral 6 1/4 c
Electricidad Ind. 13 1/2 t
Electromat 85 t
Embotelladora And. 36 n
Eperva 45 v
Farmo Química 23 1/2 n
Fósforos 24 n
Gas Concepción 95 n
Gas Santiago 30 1/2 t
Gas de Valparaíso 7 1/2 c
Guevara y Cía. 7 n
Gidi 297 n
Hucke 58 n
Implatex 10 n
Industrias Varias 4 c
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 400 c
Insa 160 t
Isteroceánica 30 v
La Rural 14 t
Lechera del Sur 35 c
Loza de Penco 24 1/2 c
Lucchetti 7 3/4 n
Mc Kay 112 n
Maderas Cholguán 64 n
Malterías Unidas 55 n
Marinetti 125 c
Melón 50 c
Mex y Cía. 68 n
Mol. El Globo 7 c
Molinera Koster 7 3/4 c
Naviera Arauco 16 n
Pasur 18 c
Papeles y Cartones 45 c
Papeles y Metales 45 c
Pesquera Iquique 5 3/4 v
Pizarreño 32 c
Plansa 32 n
Polpaico 33 n
Quimifarm 115 c
Refinería de Viña 125 t
Renta Urbana 52 n
Robinson Crusoe 12 n
Saavedra Benard 38 n
Shyf 70 3/4 n
Sintex 83 v
Tabacos 32 c
Tattersall 20 t
Teléfonos 8 1/2 v
Tres Montes 74 1/2 n
Universo 7 c
Vapores 41 t
Vidrios Lirquén 9 3/4 t
Volcán 2 c
Zig Zag 170 c

METALURGICAS

Astilleros Habas 9 n
Aza 85 n
Cap B 85 t
Cap F 75 t
Cap D 260 c
CIC 101 t
Cobre Cerrillos 180 n
Elecmetal 100 v
Fensa 133 n
Ferriloza 19 n
Indac 4 3/4 c
Indura 9 n
Madeco 20 1/2 c
Mademsa 13 1/2 v
Mecánica Ind. 6 1/2 n
Socometal 23 1/2 n

SEGUROS

Araucanía 99 n
Chilena Consolidada 14 3/4 c
Germania 99 n
Marítima 11 v

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.725,3.

TRANSACCIONES

Transacciones Santiago	742.112
Transacciones con Valparaíso	51.509
Bonos Nominales	5.600

Santiago, enero 24 de 1968.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
BOLSA DE COMERCIO

PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARGAS — LIBRA POR TON.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
581. 0.0 Comp.	Disponible	585. 0.0 Comp.
582. 0.0 Vend.		586. 0.0 Vend.
7. 0.0 Baja	Fluctuación	4. 0.0 Alza
532. 0.0 Comp.	A 90 días	534. 0.0 Comp.
533. 0.0 Vend.		535. 0.0 Vend.
15. 0.0 Baja	Fluctuación	2. 0.0 Alza
Sostenida	Tendencia	M. sostenida.
5.900 Ton. largas	Ventas	6.900 Ton. largas

Gran Centro Administrativo

Remodelación de Bellavista

...PARAISO.— Importante para el nuevo rostro Valparaíso significará ...delación del sector de ...llavista, antiguamente ...minada plaza de La ...o plaza Blanco Encalada. Al respecto, la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ...orado un interesante ...en conformidad a la ...de desarrollo urbano ...erno, que entre otras ...tes tareas asume la ...odelar y rehabilitar ...antiguos de las ciu-...

...ector de CORMU, Mi...drade, que ha estado ...ando esta iniciativa, ...que dada la importancia que ella reviste, se ...a realizar un Concurso Nacional para los efectos del diseño arquitectónico ...as. Las bases y antecedentes técnico se espera ...terminados en febrero ...permitirá a mediados ...realizar este Concurso. La ejecución de las ...iniciarán de este modo ...del presente año. ...CORMU, organismo nue...do con el Ministerio ...ienda y Urbanismo ...con los recursos lega...sarios para abordar una tarea tan necesaria para el progreso urbano, y en tal sentido ya ha adquirido las seis propiedades ubicadas en la manzana circunscrita por las calles O'Higgins, Bellavista, Blanco y Melgarejo, que junto con la Plaza constituyen el primer sector del área a remodelar.

Como la remodelación no sólo es una tarea física, reemplaza lo viejo por lo nuevo, sino que facilita el ordenamiento de la ciudad, en este caso se aprovechará para crear un gran centro administrativo en el cual servicios tales como la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y Caja de Previsión de los Empleados Públicos tendrán sus oficinas centralizadas y la Caja de Empleados Particulares un gran edificio de departamentos destinados a sus imponentes.

Estas obras se levantarán en los terrenos en que actualmente se encuentra ubicada la plaza. En la otra manzana que comprenderá la remodelación se construirá un edificio de Servicios Públicos, que servirá de remate a la Avenida Brasil. En él tendrá sus dependencias el Ministerio de Hacienda, a través de Impuestos Internos; la Delegación Zonal de Obras Públicas y posiblemente la Delegación Zonal del Ministerio de Vivienda.

En el resto de terreno de este último sector, se creará una plaza elevada, en cuya parte inferior se construirá un edificio de estacionamiento para automóviles, que en la actualidad no existe en Valparaíso. Se acordó ampliar además el espacio comprendido por el Monumento a Blanco Encalada.

Dentro de poco se iniciará la demolición de las propiedades adquiridas.

La remodelación aplicada en un sector nuevo de Valparaíso pasará a ser el motor de todos los sectores de remodelación de nuestro primer puerto, convirtiéndose de este modo en una verdadera ventana hacia el mar.

Paralelamente a este importante proyecto, la Corporación de Mejoramiento Urbano del Ministerio de Vivienda, está seleccionando áreas en la parte baja de los cerros destinadas a proyectos de remodelación de tipo popular.

VALPARAISO.— El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss; el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente y otras autoridades porteñas recorren la Población "Gómez Carreño", para imponerse de la ayuda que se ha prestado a los damnificados del incendio que arrasó con las viviendas. En el terreno mismo se adoptaron diversas e importantes medidas para solucionar los problemas más urgentes que se les ha presentado a los pobladores. La ayuda gubernativa ha sido oportuna y rápida.

Micronoticias Porteñas

JORNADAS CLINICAS EN VIÑA.— Fueron inauguradas ayer en Viña del Mar las XXI Jornadas Clínicas de Verano que organiza la Sociedad Médica de Valparíso y la Fundación "Lucas Sierra". Estas Jornadas se prolongarán hasta el próximo mes.

INVESTIGAN MUERTE DE ESTUDIANTE.— Rosa Rita González Santander, de 14 años, con domicilio en la Población Ferroviaria, se encontraba esperando microbús en el paradero de las Salinas en Viña, cuando una piedra caída desde lo alto del cerro, le dio en la cabeza, provocándole un desmayo. Trasaldada a la Posta, se comprobó un traumatismo encéfalocraneáno, que momentos después le provocó la muerte, siendo inútiles los intentos de los médicos por salvarla. El hecho ha causado indignación, ya que se presume fue una agresión planeada.

PORTEÑAS CAUTIVAN A DANESES.— Frecuentemente tripulantes de barcos extranjeros se quedan en Valparaíso, al zarpe de su barco, por razones que suelen mantener en reserva, pero que no es difícil imaginar. En todo caso, un nuevo tripulante, danés en esta ocasión, se dejó enredar en los encantos de alguna porteña y al ser notada su ausencia en el mercante "Norfolk", él dio la explicación justa: "motivos sentimentales". Pero con o sin ellos, ahora deberá reincorporarse a su barco.

ANIVERSARIO DEL DIARIO "LA UNION".— El Diario "La Unión", de Valparaíso, se encuentra celebrando su 83.o aniversario de existencia. Ha recibido numerosas felicitaciones y visitas de diversos grupos comunitarios, sindicatos, Centros de Madres, etc. También ha recibido un "polémico" saludo del diario porteño "El Mercurio", que no ha sido del agrado de "La Unión" y al que dio respuesta en su edición de ayer, por medio de otro "saludo" que según se estima, tampoco caerá simpático al periódico de la calle Condell.

PELICULA SOBRE VIÑA DEL MAR.— Una película filmada en Viña, que también abarcará escenarios de otros países europeos, empezará a filmar el 27 del presente el director Alvaro Covacevich. Captará en especial los campeonatos de baile en el Gran Circo Go-Gó, recién inaugurado en Avenida Marina, carreras, de autos "gokarts", funciones del Festival de la Canción, etc. Es decir, reflejará todo aquello en que interviene la juventud actual dentro del marco vital y multicolor del verano. El objetivo de la cinta, captar las reacciones de la juventud actual.

Control Sanitario en Balnearios Porteños

...PARAISO.— Con el ...de imponerse de ...diciones sanitarias de ...de la zona, ...nearios el próximo sábado a ...erto el Director sub... del Servicio Nacional de Salud, Dr. Conrado ...acompañado de otras ...des de la institución. ...enorme flujo de veraneantes en esta época del ...flujo a las autoridades ...a preparar un programa especial de control ...encargado de re...las medidas de pre-...

...encarar adecuadamente ...situaciones de emergencia ...Servicio Nacional de ...aumentó el número de ...ores quienes —con la ...ción del Cuerpo de Ca...ros— prestarán preferente atención a la eliminación de basuras y otros focos insalubres.

Especial énfasis se está dando al cumplimiento del Reglamento de Campamentos, el cual exige a los excursionistas los certificados de vacunas antitífica, tos ferina y diftérica. Para la atención de heridos en las carreteras están preparados 40 furgones transformados en ambulancias.

Además de verificar el buen funcionamiento de estos servicios, el Dr. Ristori se entrevistará con el Intendente de la provincia, Enrique Vicente. Más tarde sostendrá conversaciones con el Dr. René Faragge, Director de la IV Zona, para conocer los problemas de salud en las playas de El Quisco y Algarrobo.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

HOY:

VELARDE: "Pinocho".
BRASILIA: "Morgan, un caso clínico".
COLON: "La amapola también es una flor".
PACIFICO: "Matar es fácil".
IMPERIO: "Thompson 1880".
AVENIDA: "La guerra de los mundos".
VALPARAISO: "Lucha de gigantes".
REAL: "La Traviata".
CONDELL: "El sexo y la joven soltera".
VICTORIA: "Baúl para El Cairo".
METRO: "Doce del patíbulo".

PARA VIÑA DEL MAR:

HOY:

OLIMPO: "La fierecilla domada".
ORIENTE: "Los profesionales".
REX: "Las horas desnudas".
RIALTO: "Rifles de revancha".

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:

BUJANDA: Ecuador 660.
LA CATEDRAL: Pto. Montt 1784.
BREMEN: Independencia N.o 2498.
PASTEUR: Independencia N.o 3178.

MAÑANA:

IRIS: Plaza Echaurren.
PRINCIPAL: Condell 1574.
ITALIA: Victoria 2229.
ALMENDRAL: Chacabuco N.o 2797.

VIÑA DEL MAR

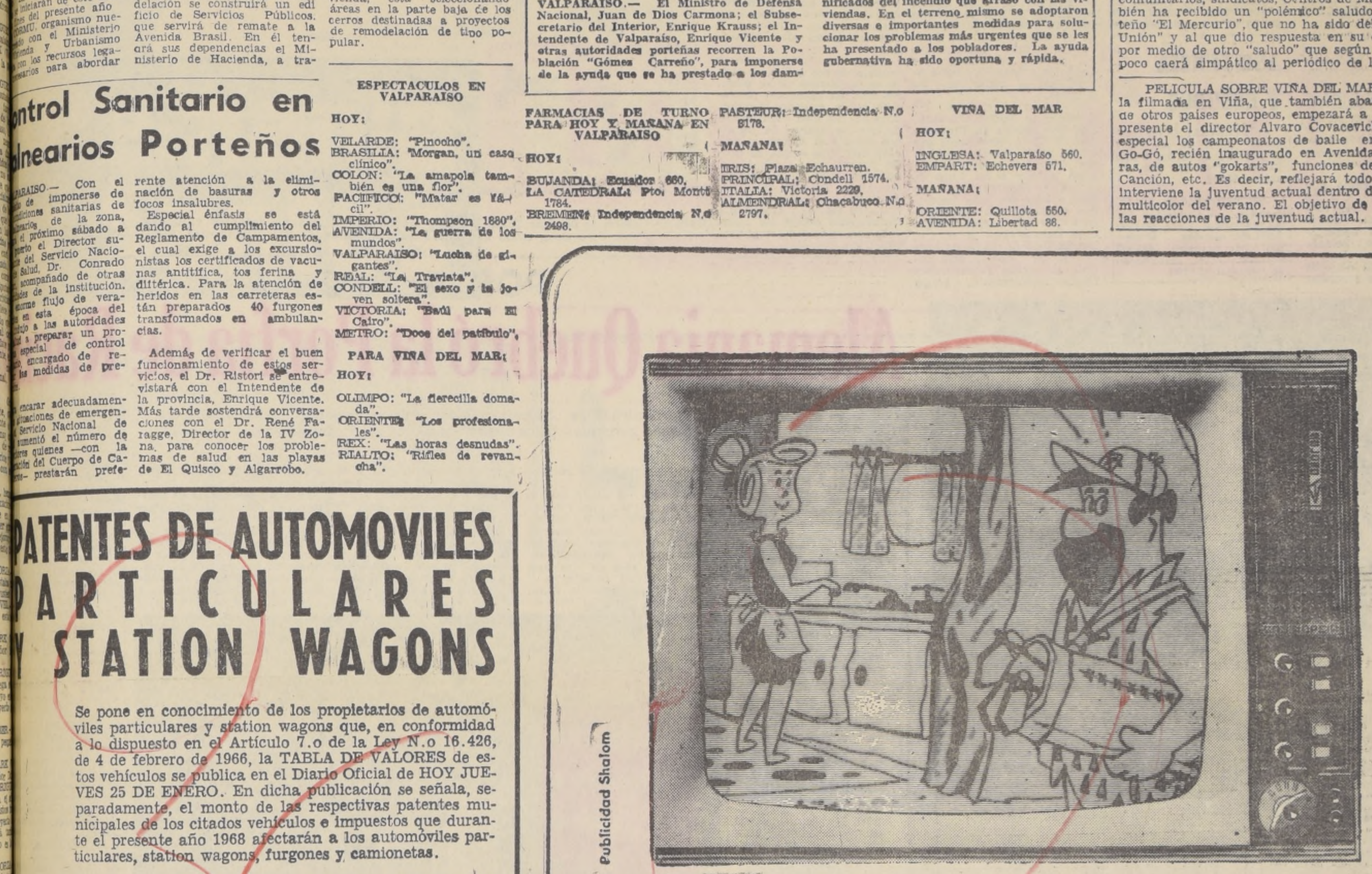
HOY:

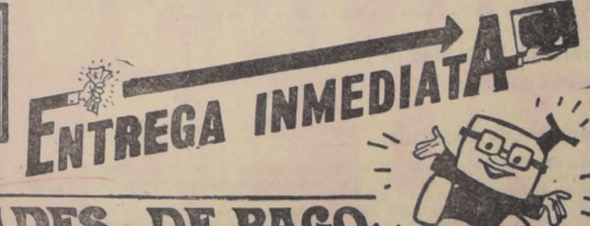
INGLESA: Valparaíso 560.
EMPART: Echevers 571.

MAÑANA:

ORIENTE: Quillota 550.
AVENIDA: Libertad 88.









COLO COLO 2 - U. DE CHILE 2

Deslucido Empate Entre Albos y Azules

Leeb y Valdés, de penal anotaron para los albos; el calerano Castro, 2 para los universitarios. Fueron expulsados al final de la segunda fracción Marcos y Hodge.

CANCHA: Estadio Nacional. JUEZ: Hugo Gálvez. COLO COLO (2): Caballero; Valentini, Cruz, Clariá y González; Valdés y Zwyca; Moreno, Zelada, Leeb y Capot. ENTRENADOR: Salvador Nocetti. UNIVERSIDAD DE CHILE (2): Neff; J. Rodríguez, Musso, Quintano y Albanez; Marcos y Hodge; Araya, Daucik, Sánchez y Gangas. GOLES: todos en la segunda fracción. A los 20' LEEB para Colo Colo, luego de aprovechar un rechazo defectuoso de Rodríguez; a los 23' CASTRO, ubicado como centro delantero obtiene el tanto de empate, luego de ser habilitado por Daucik; a los 32' CASTRO pone en ventaja a la "U" culminando una buena carga de los universitarios; a los 43' VALDES consigue la cifra definitiva al anotar con lanzamiento penal. Fue una infracción de Neff contra Leeb, que se escapó con muchas posibilidades, Neff salió hasta el límite de su área y derribó al forward. Resultado final, empate a dos tantos. CAMBIOS: todos en el segundo tiempo: Varacka reemplazó a Cruz, en Colo Colo. En la "U", Torres y Castro entraron por Araya y Sánchez. EXPULSADOS: a los 43' fueron expulsados Marcos y Hodge, de Universidad de Chile. Marcos por golpear con puños y pies al juez Gálvez, y Hodge por insultarlo. Fue en la incidencia que provocó el cobro del penal.

Indiscutiblemente el match que ayer protagonizaron en el Estadio Nacional los equipos de Colo Colo y Universidad de Chile fue el de más baja calidad de todos los efectuados hasta el momento correspondientes al Campeonato Octogonal. Ni los albos consiguieron repetir sus cometidos anteriores, especialmente el primer tiempo ofrecido ante Alemania ni la "U" pudo rehabilitarse de sus bajas presentaciones ante los germanos y Racing Club.

En el primer tiempo una igualdad en blanco, que no se justificó. Colo Colo tuvo varias oportunidades claras de gol que fueron desperdiciadas por el piloto Zelada. Los albos controlaron las acciones, basándose su accionar en el trabajo firme y regular de Clariá, Zwyca, Valdés. En la "U" fuera de Neff, que cumplió un cometido realmente notable, no hubo figuras destacadas en esos 45 minutos iniciales. Marcos preocupado en un duelo especial con Zwyca aportó muy poco; Araya fue anulado totalmente por González y Leonel se fue desdibujando al correr de los minutos.

Al volver los equipos del descanso, se observó dos cambios importantes en Universidad de Chile, reemplazos que dieron muy buenos resultados: Torres y Castro, de calidad inferior a los titulares, Araya y Sánchez, rindieron mucho más con una movilidad constante que descompuso a Colo Colo. Antes de que Colo Colo abriera la cuenta, Daucik tuvo un parte de ocasiones muy propicias para definir el pleito y en ambas fracasó ruidosamente. Luego se rehabilitó en parte al iniciar el las dos jugadas que terminaron con el balón en la red del golero albo Caballero.

Cuando la "U" se puso en ventaja de dos a uno, se pensó en la derrota de los albos. Se notó un cansancio prematuro en la escuadra popular. Esto no fue bien aprovechado por los azules. La jugada que definió el match, el empate definitivo a dos, se puede de prestar para muchas discusiones, pero para nosotros fue penal. En todo caso, nada justifica la reacción matonesca de Marcos y Hodge, que seguramente deberá ser castigada con severidad por el Tribunal de Disciplina.

ASISTENCIA Y ESCUDOS

ASISTENCIA: 41.159 personas. Total de asistencia al término de la 5.a fecha: 334.061. Promedio por reunión: 55.677.

RECAUDACION: 329.502 escudos. Recaudación total cumplidas cinco fechas: 2.975.292 escudos. Promedio por reunión: 495.882 escudos. Total aproximado en dólares: 431.200.



Osvaldo Castro, el popular "Pata Bendita" de La Calera, fue un refuerzo valioso para Universidad de Ch... su pleito con Colo Colo, como que anotó los dos tantos de los estudiantes. En el grabado apura a Ca...



Juan Rodríguez fue punto bajo en la "U" y tuvo dificultades frente al debutante Leeb. La escena los sorprende a ambos porfiando el balón.

POR 4 A 2

Alemania Quebró la Porfía de Racin[g]

Manteniendo su ritmo arrollador y de excepcional poderío físico, el elenco germano debió luchar bastante para imponerse al campeón mundial.

Una nueva y clara victoria se anotó en el Octogonal el invicto seleccionado de la República Democrática Alemana al derrotar a Racing Club por el contundente y espresivo marcador de 4 goles a 2, que perfectamente pudo haberse convertido en el ya habitual cinco a dos que los alemanes orientales aplicaron a sus anteriores adversarios.

Pero la tarea ahora no fue del todo cómoda para los germanos. Racing, en un esfuerzo digno de destacar, sacando fuerzas de flaquezas, logró en varios pasajes equilibrar un encuentro ante un rival que por la calidad futbolística y sobre todo la fortaleza física, lo superaba en varios terrenos y frente al cual perdía a los 26 minutos del primer tiempo por 3 a 0.

Racing aprovechó cierto relajamiento del ritmo intenso y arrollador que impuso en los primeros 30 minutos la escuadra europea y con un alarde de amor propio y verguenza deportiva, luchó con pundonor el que fue comprendido por el público, que no regateó el aplauso para la oncena argentina.

Pero el oportunismo de Salomone, el mejor atacante trasandino, y el espíritu combativo de Basile, Díaz, Wolff o Moris, no eran armas suficientes para volcar a su favor el encuentro que casi en la totalidad de su desarrollo fue controlado por la disciplinada, y bien preparada escuadra alemana que con un p... sico demoledor, ... problemas el ritmo ... volvió a controlar l... dispuso una adecua... ción sobre Salomone ... la cuenta.

Hasta tal punto fue ... ble este hecho, que ... jas volvió a conver... valor más alto del "... José" y debió atajar ... desesperada y espect... ra evitar la goleada ... sar del desplante ra... nadie hubiera pareci... do injusta.

PRIMER TIEMPO

00' Frenzel pone en movimiento el balón para Alemania Oriental.

3' Se juega en mediocampo, con mucha marcación, y el juego aún no llega a las áreas.

6' GOOOOL DE ALEMANIA. Hoge centró para Frenzel, quien la tocó para NOLDNER y éste solo frente a Cejas lo batió con tiro bajo y cruzado. Alemania 1 - Racing 0.

9' GOOOOL DE ALEMANIA. En el medio del campo trasandino recibió Koerner, que inmediatamente entregó para HOGE, y en veloz corrida por su costado entró al área para anotar el segundo tanto germano, aprovechando la estática disposición de la zaga albiceleste. Alemania 2 - Racing 0.

12' Perfumo comete violento foul a Bransch, a un costado del área. Sin consecuencias. Es evidente la enorme superioridad teutona sobre los campeones mundiales.

16' Vilanoba, muy adelantado, remata con el arco desguarnecido, pero su remate va fuera. Primera situación de peligro para el arquero Weigang.

22' Chaldú reaccionó violentamente ante infracción de Wruck, dándole de golpes. El tiro libre lo sirve el puntero argentino y Weigang se luce conteniendo espectacularmente.

24' Vilanoba comete falta penal en la persona del número ocho alemán Noldner. Perfumo empuja al juez Claudio Vicuña, que marcó el penal, demorando un tanto. Sirve Vogel.

25' GOOOOL DE ALEMANIA. El lanzamiento lo convierte VOGEL a pesar de que Cejas se adelantó a cerrar el ángulo. Alemania 3 - Racing 0.

30' Cejas se luce al enviar al corner un difícil tiro de Noldner. El servicio es aprovechado por Koerner, que remata desviado.

37' GOOOOL DE RACING. Centró Moris. Koerner no pudo neutralizar esa pelota y entró SA[illegible] para empalmar impecable cabezazo que doblegó a Weigang. Alemania 3 - Racing 1.

39' Racing se vuelca en campo alemán, incluso arriesgándose al veloz contraataque de los adversarios.

41' Rubén Díaz muestra cansancio y molestia a su pierna derecha y es atendido fuera del campo. Dos reservas bajan a los camarines: Chavay y Manilo, que entrarán en la segunda fracción.

45' Dominando Alemania Oriental finaliza la etapa.



Weigang, el excelente arquero de la selección alemana, tuvo que trabajar bastante, sobre todo en el segundo período, que coincidió con la levantada de Racing. En el grabado, controla Weigang la pelota y frustra así, la arremetida de Salomone, muy buena figura en el elenco argentino.

Los Equipos

ARBITRO: Claudio Vicuña (bien).

ALEMANIA ORIENTAL (4): Weigang; Urbanczyk (Fraesorff), Wruck, Irmschel y Bransch; Koerner y Noeldner; Hoge (Stieler), Frenzel, Erler y Vogel. ENTRENADOR: Harald Seeger.

RACING CLUB (2): Cejas; Mori, Perfumo, Vilanova y Díaz (Chavay); Basile, Wolff y Maschio (Raffo); Chaldú, Cárdenas y Salomone. ENTRENADOR: Juan José Pizzutti.

GOLES: Primer tiempo: 6' NOELDNER; 10' HOGE; 26' VOGEL, y 40' SALOMONE. Segunda fracción: 14' SALOMONE, y 21' VOGEL.



Perfumo, mientras estuvo en condiciones físicas normales, fue importante en la planificación defensiva del campeón mundial. Resentido más tarde, abandonó la cancha. El capitán de Racing se anticipa a la entrada de Frenzel y de derecha rechaza.

SEGUNDO TIE[MPO]

00' Sale el trío ... Racing. Entran Ch... Raffo por Díaz y ... respectivamente, en ... po argentino.

6' Sale Hoge y ent... ler, en Alemania.

10' Perfumo eviden... cho dolor a su pierna ... cha, provocando ... en la banca de Ra... entrenador Pizzuti ... da adelante, bajan... denas.

13' GOOOOOOL DE RA... CING.— Un balón ... dó picando dentro de... alemana, después de ... ro libre de dista... aprovechó magistr... SALOMONE, que de ... vuelta batió a W... Alemania 3, Racing ...

17' Racing se va ... do poco a poco y ... cierto decaimiento ... juego alemán. Entra ... soff por Urbanczyk ... mania.

20' Cejas contiene ... ces en gran forma ... de Stieler.

21' Nuevamente ... contiene cuando Nold... a anotar, arrancando ... longados aplausos.

22' GOOOOL DE ALEMA... NIA. En la cuarta ... vención falla el arque... jas y se adelanta ... do un centro, pero V... despide violento y ... zurdazo para batir ... vez el arco de los cam... mundiales. Alemania ... Racing 2.

23' Perfumo debe a... nar el campo lesion... Racing queda con 10 ... bres.

28' Chaldú cruzó ... Raffo, quien levantó ... mate a boca de ... cuando había fallado ... guero Bransch.

29' Frenzel estuvo a... to de marcar el quin... al desviar solo frente ... jas. Se lesiona el de... alemán y debe sal... campo momentáneam...

34' Stieler remata ba... jo y peligrosamente, ... jando Cejas lanzándo... suelo.

44' Los alemanes re... cuidando la pelota, ... el partido ya está de...

44'30 — Wruck se ... y remata con vi... obligando a Cejas a ... al máximo para envi... corner. El tiro de es... no trae consecuencias...

45'.— Cuando Vogel ... a punto de conc... el quinto gol, con el ... su merced, Claudio Vi... da por terminado el en... tro.

Dos Actores en el Octogonal:



Por concepto de juego colectivo, por técnica, por estado físico casi insuperable, aparece la Selección de Alemania Oriental, como uno de los dos grandes actores del Octogonal.

Alemania y Santos

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Jueves 25 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0.50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.313

...ALMAN MESZOLI: Decisión, rapidez, recursos. Todo configura en él a un back central de excepción. Vasas lo tiene como su más alto valor.

Los  11 Mejores



- Cejas
- C. Alberto
- Meszoly
- Díaz
- Joel
- Zywica
- Hoge
- Negreiro
- Reinoso
- Pelé
- Edú



Con Pelé y Oberdan a la cabeza, entrena Santos. Lo hace como un hábito y también como el único camino de mantenerse en un primer plano en la consideración mundial.

GRAN PREMIO PIRELLI CRUCE DE LOS ANDES

LA VERDAD DE UN RETIRO

● La temperamental actitud de un dirigente del club Ferriloza, privó al ciclismo chileno de una digna actuación en el II Cruce de los Andes.— Razones por las que fue retirado el equipo de la competencia.



BARBARA BARONE: Lució mejor que ninguna sus singulares atributos físicos y su depurada técnica ecuestre en el Nacional viñamarino de Amazonas. Hizo suyo, por segundo año consecutivo, y con entero mérito, el título hípico femenino.

BARBARA BARONE

Su Estrella le Volvió a Sonreir

La buena moza amazona de la Universidad Católica se adjudicó nuevamente en Viña del Mar el título de campeona en el Concurso Hípico Internacional.

Dos figuras brillaron con luz propia en la primera etapa del Concurso Hípico Internacional que se está realizando en el Jardín de Saltos del Regimiento Coraceros de Viña del Mar: Bárbara Barone, vencedora indiscutida del Campeonato de Amazonas, y Guillermo Patricio Franke, que se impuso a eximios maestros militares, civiles y de carabineros, en la prueba abierta internacional 5 Barreras.

Bárbara Barone ya tiene un nombre en la equitación nacional. Sus triunfos en Chile y el extranjero la sindican en este momento como la mejor amazona de la equitación nacional, con clara ventaja sobre las restantes figuras de este deporte. Su actuación en la rueda final fue impresionante. Mostró todas sus facetas en la conducción de las cuatro cabalgaduras: Chelita, la propia y las tres restantes, Espartaco, Trompita y Marianela. No es corriente que el vencedor de una final al estilo de la Copa del Mundo termine con cuatro faltas en contra, sobre todo en la cancha que se definió este título que estaba en poder de la actual campeona. Fueron 8 obstáculos con 10 saltos, todos a 1,30 metro de altura.

El niño equitador, Guillermo Patricio Franke, cumplió la mejor actuación de su meteórica carrera, en 5 Barreras, prueba que hizo suya en el quinto recorrido, cuarto desempate con Félix Halcartegaray. El juvenil representante del Valparaíso Paperchase Club rompió todos los cálculos previos, dejando en el camino a toda la aristocracia ecuestre nacional.

Guillermo Patricio Franke tiene solamente 14 años de edad, pero su porvenir en este bello deporte se ve claro Prácticamente ya se ganó un lugar de privilegio entre nuestros centauros. Hace sólo días en Sao Paulo, con cabalgaduras facilitadas se clasificó vicecampeón sudamericano juvenil. Ahora su triunfo que invita al aplauso franco, fue conseguido con una cabalgadura de cuarta categoría, Nicolás.



ASTRID DE SIMONETTI: No tuvo fortuna en el Nacional de Amazonas. Se vio postergada a lugares secundarios ajenos a su calidad.



SERGIO ARREDONDO ha sido el hombre múltiple del Concurso Hípico Internacional que se está realizando en Coraceros.

La organización del Concurso Hípico Internacional ha sido hasta el momento eficientísima. La comandancia y oficialidad de Coraceros no ha descuidado detalle para que el torneo ecuestre sea un éxito total. El mayor Sergio Arredondo González ha trabajado intensamente en la organización, planificación y ejecución de este concurso hípico y además ha sido animador de varias pruebas, ubicándose en clasificaciones destacadas.

Hasta el momento los invitados extranjeros no han rendido lo que de ellos se esperaba. Pero en honor a la verdad, hay que decir que las cabalgaduras realizaron un prolongado viaje y aún no se han recuperado. Pilar Cepeda por ejemplo, en el Nacional de Amazonas debió quedar más arriba, por lo menos haber entrado a la rueda final. No desconocemos los méritos de las finalistas, con excepción de Bárbara Barone, que parece estar fuera de serie, pero la peruanita tiene calidad y sus méritos son conocidos de todos los aficionados a la equitación. Creemos que Pilar eligió mal la cabalgadura para este certamen. Ethel Lanata, de Uruguay, empezó bien pero en las fases decisivas se fue quedando, para rematar cuarta en la final.

Sabina Green, la otra peruanita no tuvo mayor fortuna con una cabalgadura muy nueva como es Araucaria.

Ahora viene el Campeonato Nacional de Varones y ahí están inscritos los más afamados maestros nacionales, además de Néstor Nielsen, de Uruguay, centauro que viene precedido de justa fama. Guillermo Garín, del Club Escuela de Caballería, defiende el título que posee desde 1967, y que ganó en el mismo escenario.

El Campeonato Nacional contempla tres pruebas de clasificación: Velocidad y Conducción; Potencia y Doble Recorrido Copa de Naciones, para pasar a la final los cuatro primeros y cambiar cabalgadura. Una competencia exigente que no admite resultados sorpresivos. El vencedor generalmente, salvo casos muy especiales, es lejos el mejor.

Ahora la nómina de los binomios inscritos es amplia. Al nombre del actual campeón hay que agregar a Américo Simonetti, Eugenio Lavín, Ricardo y Pelayo Izurieta, Félix Halcartegaray, Juan Carlos Zegers, Gonzalo del Campo, Joaquín Larraín, Guillermo Jara, Luis Santos, René Varas, Guido Larrondo, Francisco Javier Pérez, Jorge Cárcamo, Jorge Boetto y posiblemente Guillermo Patricio Franke.

En la primera etapa del Concurso Hípico Internacional se realizó también un campeonato de adiestramiento, certamen que adquiere importancia si se recuerda que a los Juegos Olímpicos de México irán nuestros jinetes de adiestramiento. El campeonato que nos preocupa, se disputó en dos fases: principiante-fácil donde se impuso sin apremio Hernán Fagnilli conduciendo a Puchacay, una monta que ha progresado una enormidad y en mediana-difícil una nueva victoria de la combinación de Coraceros: Antonio Piraino-Ciclón.

El público ha comprendido el esfuerzo organizativo de Coraceros al presentar un Concurso Hípico Internacional de categoría, y en todas las fechas realizadas ha colmado las aposentadurías del acogedor recinto ecuestre viñamarino.



HERNAN FAGNILLI: Con "Puchacay" se ha encumbrado a los lugares de privilegio en la difícil especialidad del adiestramiento.



GUILLERMO PATRICIO FRANKE: Alcanzó la consagración definitiva en Viña del Mar, al imponerse en una prueba internacional abierta.

Otro Golpe para el Ciclismo

El injustificado retiro del equipo del Club Ferriloza, de la prueba internacional II Cruce de los Andes, privó al deporte pedalero chileno de tener en ella un digno desempeño.

Hace cuatro días, el deporte chileno, y en especial el ciclismo, recibió una noticia sorprendente: el equipo que participaba en la competencia llamada Cruce de los Andes, se retiró, vale decir, no siguió compitiendo. Las razones de esta determinación, no quedaron muy en claro y sobre éllas, se abrió un paréntesis de discusión. ¿Se procedió bien? ¿Hubo motivos suficientes para abandonar una prueba que reunía a muchos de los mejores pedaleros del continente?

LA NACION estuvo en la competencia, a través de Héctor Sagredo Jiménez, uno de sus colaboradores, especialista en ciclismo. Sagredo vivió las alternativas del torneo. Supo de sus difiiultades, de sus problemas, de la actuación de todos y dentro de ellos de los chilenos. Ahora lo cuenta, y descorre así el velo que cubría la verdad de los hechos.

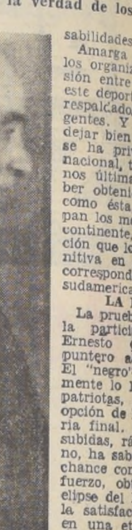
"Indudablemente que la determinación del ejecutivo de la fábrica Ferriloza, firma por la cual corren los ciclistas que en esta ocasión representaban al pedal nacional, no estuvo atinada. Más que eso fue una determinación temperamental, que no está acorde con el espíritu deportivo por el que se rige esta competencia. El equipo nacional en el momento de su retiro tenía enormes posibilidades de mejorar su ubicación, ya que las siguientes etapas se presentaban favorables para sus pretenciones. Los Andes — Viña del Mar, y Viña del Mar— Santiago reunían para los corredores chilenos, el terreno propicio para ver nuevamente a uno de éllos cruzar la línea de sentencia en la primera ubicación. Esta opinión se basa en el desempeño que le cupo a Arturo León, en la primera etapa corrida entre Mendoza — Barriales — Mendoza, donde enfrentó a los mejores corredores argentinos, brasileños, uruguayos y ecuatorianos, obteniendo en una clara demostración de sus condiciones, una victoria que prestigiaba al ciclismo chileno y al deporte en general. No era entonces aventurado o ilusión, esperar que el representativo nacional, que en el momento de la desafortunada medida del señor José Luengo, ocupaba los lugares 23.o con Carlos Fernández, 25.o con Arturo León, y 26.o de Héctor Perez, entre 83 corredores, pudiera en los caminos nacionales mejorar en forma ostensible su colocación.

Ahora, entrando a analizar el carácter mismo del retiro de la representación chilena, habría que dejar de lado el aspecto deportivo. Aquel se debió nada más que a un momento de ofuscación del señor Luengo, quien se consideró atropellado por haberle llamado la atención los organizadores, por el uso que estaba haciendo de su camioneta particular, en un camino como lo es el de Portillo a Los Andes, pedregoso y muy angosto, debido a trabajos que se están ejecutando, y donde una mala maniobra ponía en peligro la integridad de los participantes. Ante la muestra de ofuscación que dio el dirigente nacional, al amenazar con el retiro, los dirigentes de la prueba le pidieron sostener una conversación, para poder ahí zanjar una dificultad que ponía en peligro la prueba misma. La conversación se llevó a cabo con la presencia del presidente de la Federación de Ciclismo de Chile, y por los organizadores, el señor Líbero Marmili, y no fue nada más que para ratificar que el representativo nacional no continuaría en carrera. O sea que la determinación tomada por el ejecutivo de Ferriloza, era definitiva, no considerando el desprestigio a que llevaba al deporte nacional con una medida totalmente antojadiza y sin justificación.



RAUL RUZ: Como presidente del ciclismo nacional, debió haber evitado que el equipo de Ferriloza se retirara, pero no lo hizo. Esta vez le faltó la entereza de autoridad que otras veces le sobra en pruebas de menor importancia.

Pero hubo algo más. Algo que en realidad no tiene una explicación clara hasta este momento. ¿Cuál fue la actitud del presidente de la Federación, bajo cuya tutela estaba el equipo nacional? ¿Defendió un principio de autoridad que en realidad no estaba en tela de juicio. Creemos nuevamente que el señor Raúl Ruz, estuvo desafortunado en su decisión. El debió tomar toda la responsabilidad y poner en claro que si los corredores chilenos participaban en representación del ciclismo nacional, no podía un particular, como fue en este caso, tomar una determinación, que en ningún momento y por ninguna causa se justificaba. Errónea decisión de un dirigente cuya jerarquía obliga a actuar sensatamente, con sujeción a elementales normas de prudencia y con abstracción total de actitudes temperamentales, que no pueden justificarse cuando están en juego responsabilidades internacionales...





El ciclista es el gran perjudicado con las decisiones de dirigentes atolondrados, como ocurrió en el retiro del equipo chileno de la prueba "2.o Cruce de los Andes".

El Ataque del Equipo Ideal

HOGE, NEGREIRO, REINOSO, PELE Y EDU



HOGE, el puntero maravilla, de los alemanes.

Ya podemos decir que en este Torneo Octogonal, se puede llegar a formar el equipo ideal del certamen. Las fechas transcurridas, el rendimiento de los equipos y la brillantez de algunos hombres, permite a los cronistas de "La Nación" dar su opinión, como cualquiera otra y confeccionar lo que podríamos llamar el equipo ideal.

Sin duda que habrá otras opiniones y otros gustos con relación al fútbol expuesto. En este deporte siempre será difícil conseguir aunar criterios y opiniones, pero aún a riesgo de no dejar satisfecho a todos nuestros lectores, lo entregamos. Y además damos las razones que tuvimos para llegar a esta conclusión.

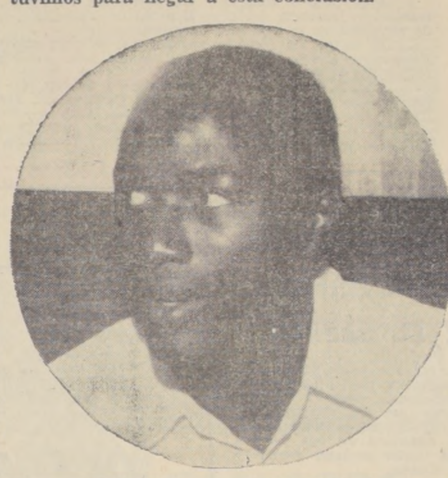
En el arco, nos parece que hasta el momento Cejas es el mejor de todos. Serio en su fútbol, de reacciones felinas, gran seguridad de manos, elasticidad y lo que resulta más destacable, vive el juego, lo siente y se aplica a su función. Tras él Claudio. Quizás porque ha tenido pocas oportunidades de actuar, ya que tiene una columna fuerte delante de él, pero, las veces que interviene lo hace con seguridad, con una seguridad pasmosa. Nada le cuesta, todo lo hace fácil.

Como zaguero lateral derecho nos quedamos con Carlos Alberto. Seguro en el quite y tremendamente efectivo en ataque. Hasta goleador. Físico adecuado para el puesto, velocidad y gran fútbol. En un plano inmediatamente después, Gustavo Laube, de la UC. Su actuación frente a Edú fue de jerarquía. Y además, que sabe su oficio. Cuando se aplica es el mejor N.o 2 de Chile.

En la plaza de zaguero centro hay hombres para escoger; Ramos Delgado Meszoly, Popluhar, Quintano. Todos con distinto juego y diferente mentalidad. Una elección difícil, pero para el fútbol de hoy nos quedamos con Meszoly y después el zaguero de la "U": Quintano.

En el costado izquierdo, el alemán Urbanczik y el argentino Rubén Díaz. Sin olvidar desde luego al brasileño Rildo. Nos quedamos con el "panadero" Díaz. Su actuación ante la "U" fue sencillamente brillante. Fue todo. Defensa implacable, atacante incansable.

Por la distinta modalidad de juego de los ocho equipos, es difícil encontrar un cuarto zaguero neto, del tipo que se usa en nuestro país. El sistema de "cerrojo" que parece ser, norma general en los cuadros europeos, impide una clasificación exacta, sin embargo, por la función cumplida por Joel parece acercarse más a lo ideal. Koerner, el alemán es otro jugador de gran calidad y finalmente nuestro conocido Chita Cruz, que en 45 minutos frente a Alemania, resultó impasable por alto y bajo.



EDU, la máxima revelación de Santos.

En el mediocampo, creemos que no hay dos opiniones distintas. Roberto Zwyca, la nueva adquisición de los albos, ha sido el mejor. Señor de mediocampo, entrega justa en la larga y en la corta. Guapo en el quite, seguro en el pase, hábil en el dribling, posee fortaleza física y capacidad para correr por ese sector, el más amplio de la cancha. Quizás sí en un mismo nivel esté Lima, de Santos. La diferencia está en la calidad del juego colectivo, en la diferencia de compañeros. Zwyca lo tiene que hacer casi todo. Llevar al cuadro hacia adelante, empujarlo con toda su fuerza. Lima, en cambio, alivia su tarea con el movimiento de sus compañeros de la línea de ataque. Entrega y tiene seguridad que el balón sigue su rumbo, su paso, avanza, no se detiene. Poniendo en cada acción el sello inconfundible de su capacidad futbolística. En un equipo sólo caben once y en plaza de N.o 6, sólo uno: Zwyca.

—Puntero derecho! Pasarán muchos años y no se verá en Chile, un puntero derecho como Hoge en el match ante Universidad de Chile. Una luz. Un rayo. Un jugador con dominio de balón, hábil, talentoso, dribleador insigne y además dueño de un disparo respetable.

Es tanto, que no ubicaremos a otro como un homenaje a el excepcional cometido en el match debut.

Interior derecho o jugador de mediocampo. ¡Otro problema! Negreiro, Noldner, Valdés. Funciones diferentes. El brasileño tiene todas las características del jugador de mediocampo, pero agrega una mentalidad ofensiva que lo hace distinguirse en forma clara. Noldner, de gran dominio del balón, de violento disparo, avanza y retrocede como lo hace todo el cuadro, pero sin duda que su fuerte es el ataque.

Considerando sólo el rendimiento, que en un piloto se mide en goles, sin duda que Reinoso es el que llega más. Jugador de área neto. Junto a él, Farkas, ahora de bajo rendimiento como el resto del plantel de Vasas, pero un jugador extraordinario en sus desplazamientos, inteligentísimo en la desmarcación y con una pachorra de jugador canchero y experimentado, pese a su edad. Toninho es otro gran jugador. Reinoso discute mano a mano con estas figuras extranjeras. El jugador de Audax Italiano, es hasta el momento el goleador del equipo católico y del certamen, con cinco goles, dos a Vasas dos a los checos y uno a Santos. Y de gran factura, de gran calidad. A su condición de goleador une su talento futbolístico.

N.o 10. Sigue siendo Pelé, la Perla Negra. No hay quién puede acercarse siquiera a su extraordinaria capacidad.

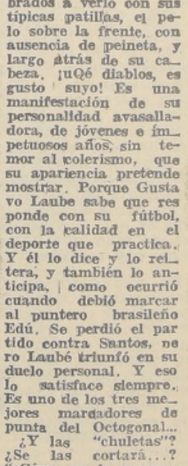
Finalmente como puntero izquierdo, Edú. Más atrás, Vogel, y algo que parecerá extraño, el puntero Capot discute con méritos propios un lugar de consideración.

Y así llegamos a confeccionar nuestro equipo, el equipo Ideal de LA NACION: Cejas; Carlos Alberto, Meszoly y Díaz; Joel y Zwyca; Hoge, Negreiro, Reinoso, Pelé y Edú.



REINOSO, vital refuerzo de Universidad Católica.

El Zaguero y sus Patillas



brados a verlo con sus típicas patillas, el pelo sobre la frente, con ausencia de peineta, y largo atrás de su cabeza. ¡uQé diablos, es gusto suyo! Es una manifestación de su personalidad avasalladora, de jóvenes e impetuosos años, sin temor al colerismo, que su apariencia pretende mostrar. Porque Gustavo Laube sabe que responde con su fútbol, con la calidad en el deporte que practica. Y él lo dice y lo reitera, y también lo anticipa, como ocurrió cuando debió marcar al puntero brasileño Edú. Se perdió el partido contra Santos, pero Laubé triunfó en su duelo personal. Y eso lo satisface siempre. Es uno de los tres mejores marcadores de punta del Octogonal...

¿Y las "chuletas"? ¿Se las cortará...? "¡Cómo se le ocurre; entonces dejaría de ser Laube!"



DELGADO, destacado baluarte santista.

ZYWICA, la solución argentina para Colo Colo.

2 Actores en el Octogonal

ALEMANIA: UN TODO

Santos y Pelé: en Otra Cuerda

Esta nota fue escrita el martes en la noche, luego de finalizada la quinta fecha de este certamen internacional. Es decir, anoche bien puede el plantel de Alemania Oriental haber tenido una baja en su rendimiento o mayor aún, una caída ante el conjunto de Racing. Sin embargo y pese a esta posible defección, no podemos dejar de señalar que Alemania Oriental es uno de los mejores equipos de este torneo. Y nos atrevemos a decir, que es el mejor equipo que ha llegado a jugar a nuestro país, en los últimos 10 años. Y aclaramos que nos referimos a equipos nacionales, a planteles seleccionados de un país y no a equipos de clubes.

Fútbol simple, claro, variado, jugado por hombres que tienen físico y envergadura para realizar cualquier maniobra por difícil que resulte. Fútbol típico europeo, pero alimentado por una fuerte dósis de técnica pura, de habilidad en el manejo del balón, y en todo aquello que ha hecho grande a los equipos de esta parte del Continente. Fútbol eminentemente colectivo. Sentido claro del repliegue y el avance coordinado. No hay pausa en la acción, no hay descanso en ningún sector del campo. Zonas aprovechadas al máximo, término de la pelota perdida por llegar a la raya de fondo. En una palabra, fútbol jugado con velocidad y maestría.

Con otra mentalidad, con otros argumentos, con otro enfoque, está Santos, el equipo de Pelé, que ahora sí, ha llegado a equilibrar sus propios merecimientos, con el rinde de su Rey Pelé. Es otro Santos, otro cuadro, que no ha perdido alegría de jugar y que agrega belleza, plasticidad, mezclado con agresividad, producción de goles y un ritmo arrollador. Dos escuelas diferentes, una finalidad común, el buen trato al balón y la búsqueda incansable de no perder oportunidad para llegar a las redes enemigas.

Tras Alemania Oriental y Santos, viene Universidad Católica. Con su clásico fútbol, el de tocar y tocar nada menos que ha conseguido ganar a dos equipos europeos. Esta Católica en este certamen con ansias de triunfo y con ganas de hacerlo todo bien. Frente a los checos la inclusión de Sarnari le dio vivacidad y penetración al ataque. Figuras de importancia y gratas revelaciones, Varas en primer término, el zaguero Lecaros, Fouilloux, Isella y Laube, quienes junto a Reinoso han tenido noches de excepción.

Colo Colo pese a todos los problemas anteriores ha cumplido con creces. Equipo hecho para grandes jornadas. Ha superado todos los cálculos imaginables. Ha rendido más de lo esperado.

Universidad de Chile aún no está bien. Además no tiene apuro en estar bien, espera hacerlo para la Copa Libertadores. El segundo tiempo ante Racing, algo insinuó, es lo mejor que ha hecho hasta el momento.

Racing, vino a pasear su título de campeón mundial. Sin entrenamiento, sin juego definido, sólo queda entregado a lo que puedan hacer sus mejores figuras y nada más. No se le puede criticar porque este Racing es una sombra de aquel que ganó la Copa Mundial.

Vasas es un cuadro con mucha "natación" y poco físico. No ha caminado bien. Tiene la contra de salir al campo a defender una tradición de buen fútbol como es el húngaro. Y ahí se queda, siempre entregando la sensación que puede más, pero que por el momento es sólo un plantel sin fuerza, sin garra, entregado a su suerte.

Finalmente la selección de Checoslovaquia. Un cuadro lleno de ilustres figuras que ya cumplieron su ciclo. Jugadores con muchos entorchados pero ya veteranos de estas lides. Desean cambiar su juego, pero falta sangre, juventud, fuerza. Ataque feble infantil e incapaz, de hacer un gol de factura. Atrás la solvencia de los años. Nada más. El más bajo de todos. **A. L. P.**




PELE, el astro moreno para quien los elogios se agotan.

Astro en una Cita de Astros

Cuando esa Selección Juvenil del fútbol chileno regresó de Colombia, ya traía algunos consagrados. Uno de éstos debutó poco después en la oncena titular de Audax Italiano, en cuyas divisiones inferiores se formó y esa tarde en Santa Laura fueron muy pocos los "sábios" que no se sumaron al coro: "Ahí hay un "chico" con pasta de crack".

Es que Carlos Reinoso, con sólo pararse en la cancha, tocar una pelota o darle hacia el arco, se mostró de inmediato como un gran jugador. De esos que se dan de tanto en tanto. Y el "Chico" empezó su carrera triunfal. Algunos de nosotros afirmó que era el sucesor de un astro que estaba entrando en su ocaso, Enrique Hormazábal. Y no nos equivocamos. Hoy, Carlos Reinoso, empieza a desbordar los límites incluso de nuestro medio, y parece cada día más destinado a ser gran figura en el concierto internacional. Se agranda su figura, precisamente, en las ocasiones importantes. Hoy es el goleador máximo en un torneo de figuras mundiales y el sello talentoso de su juego, más la eficacia en el área lo están haciendo brillar con luz muy propia en una cita de astros.

La línea de su carrera sigue hacia arriba, sin que sepamos hasta dónde lo puede llevar. Pero no todo el camino ha sido fácil. "Llegó" muy pronto y su juventud lo hizo ser impaciente (y así debe ser). Ello provocó algunos "costalazos" y dolores. Pero eran los dolores y problemas del crecimiento. Pareciera que ya ha madurado. Los elogios que se le prodigan los recibe con mayor espíritu de autocrítica. Sabe lo que vale en Chile, pero se dá cuenta que aún falta mucho para tocar "techo".

En todo caso, nosotros sólo podemos en este momento dejar constancia del hecho concreto: Reinoso es gran figura. De primera magnitud, en un certámen que las cuenta en generosa cantidad. De todos los tipos. Las legítimas, las verdaderas y las otras. Las que "fabrica la publicidad". Y eso ya es un triunfo.



DIAZ, el popular "Panadero", el mejor lateral izquierdo.

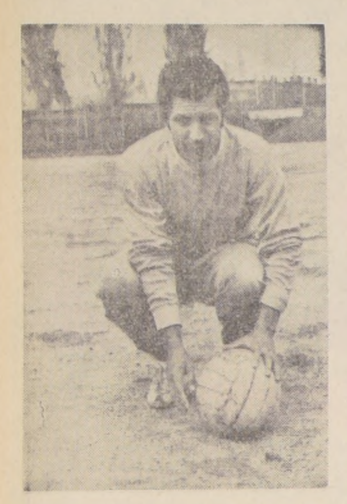


CEJAS, arquero de Racing y del cuadro de honor.

FUTBOLERIAS

Huachipato Reaparece Ante Checoslovaquia

Este domingo se enfrentarán en un escenario no determinado aún Huachipato y la selección olímpica de Checoslovaquia. Los acereros hacen gestiones para conseguir el Estadio Regional de Concepción, que está sometido a unos trabajos de terminaciones, ya que el Estadio Las Higueras no tiene la capacidad de público necesario para un encuentro de esta envergadura.



Jaime Ramírez pidió a Huachipato cincuenta mil escudos por la renovación de contrato por un año más un sueldo de tres mil

50 MIL ESCUDOS PIDE RAMIREZ

Jaime Ramírez, el diestro y experimentado forward de Huachipato, debe renovar contrato con su actual club, y la pedida será elevada. Por la firma, Ramírez pide 50 mil escudos y un sueldo mensual de tres mil. Es muy posible que ambas partes se pongan de acuerdo, pero por una suma inferior.

VUELVE SAPORITI Y JIMENEZ

Noticias procedentes de Buenos Aires hacen saber que los jugadores argentinos Saporiti y Walter Jiménez volverán la próxima semana, poniendo fin así a las vacaciones que tomaron en Buenos Aires. Con la vuelta de ambos forwards quedan desmentidas las versiones de que habrían sido contratados por clubes trasandinos.

FERRO PAGA DEUDAS

La tesorería de Ferrobádminton canceló hace unos días a una conocida comerciante de la plaza, el cincuenta por ciento de unos documentos que fueron girados para cancelar sueldos a Fumaroni, jugador que rescindió contrato con los ferroviarios.

LLEGO SASTRE

Antonio Sastre, jugador argentino que militó en Palestino y Audax Italiano, regresó sorpresivamente a Santiago y está en tratos con un club capitalino para llegar a un acuerdo económico. Sastre afirmó estar ya con un color determinado, pero no quiso dar el nombre para no entorpecer las gestiones. Junto al ex piloto verde, llegó Roberto Zárate, ex puntero izquierdo de River Plate y la selección argentina, jugador que desea prolongar su carrera en Chile.

MORIS EN CONFLICTO

José Moris, medio volante que está con un pie en Audax Italiano, está en conflicto con su actual club, Palestino, por el no pago de los sueldos y premios de noviembre y diciembre. Ultimamente ha concurrido diariamente a la institución de calle Santo Domingo para arreglar la forma de pago.

1.200 ESCUDOS POR EL TRIUNFO

Los jugadores de Universidad Católica están haciendo su agosto en el Campeonato Octogonal, ya que por cada triunfo reciben quinientos escudos y a esa suma se agregan cien escudos por cada gol que anoten y cien más por diferencia de gol. En el triunfo sobre Vasas consiguieron mil escudos. Por la victoria ante la selección checoslovaca, mil doscientos.

RANGERS CONTRATO A DIAZ

Ernesto Díaz, guardavallas argentino que el año pasado militó en San Luis de Quillota, firmó contrato con Rangers, de Talca. La cifra no fue dada a conocer, pero el jugador ganará cerca de dos mil escudos mensuales. Para los talquinos es una buena adquisición, ya que en las últimas temporadas esa plaza no había estado bien cubierta.

CRUZAT ASUME EN CONCEPCION

Sergio Cruzat, el nuevo entrenador de Deportes Concepción, asume sus funciones hoy. La presentación del coach a los jugadores ya se hizo, por lo que en la mañana de hoy sólo se remitirá a controlar el entrenamiento. Cruzat recomendó a los dirigentes penquistas la contratación de varios jugadores de la Universidad Católica y para el efecto es muy posible que viaje a la capital el dirigente Alejandro Duque.



Walter Jiménez regresa a Santiago la próxima semana. Es casi seguro que jugará por un club capitalino, ya que hay varios interesados en sus servicios

Mendocino Contreras Sigue Encabezando el Cruce de los Andes

RIO BLANCO, 24 (UPI).— El pedalero ecuatoriano Jaime Pozo, pese a adjudicarse la séptima etapa del Segundo Gran Premio Cruce de Los Andes, quedó ubicado en el tercer lugar de la clasificación general, la misma que encabeza el mendocino Ernesto Contreras, con un tiempo total de 23 horas 42 minutos y cincuenta segundos.

La etapa de ayer, Plaza Bulnes-Río Blanco, con un recorrido total de 126 kilómetros, muchos de ellos de subida pronunciada, fue un éxito para el equipo ecuatoriano, que logró clasificar a sus defensores en los lugares de privilegio.

Todos los pedaleros participantes en esta séptima etapa salieron a las 7.30 horas del hotel donde se hospedaron, para ir hasta el Templo Votivo de Maipú, donde se realizó una ceremonia especial. Luego volvieron a Santiago, para largar a las 9 horas desde la Plaza Bulnes con destino a Río Blanco.

Largaron 58 pedaleros en total. La clasificación de los cuatro primeros al llegar a la meta fue: 1.o Jaime Pozo, Ecuador, 3 horas 52 minutos y 27 segundos, a un promedio horario de 32.587 kilómetros por hora; 2.o Víctor Morales, Ecuador, 3 horas 52' y 30"; 3.o José Martínez, Ecuador, 3 horas 54' y 40"; 4.o Ernesto Contreras, Mendoza, 3 horas 55' y 53".

En la clasificación general, el primer lugar corresponde a Ernesto Contreras, con el tiempo anotado más arriba; 2.o Víctor Morales, Ecuador, 23 horas 50' y 04"; 3.o Jaime Pozo, Ecuador, 23 horas 51' y 05".

La octava y novena etapas se cumplirán hoy. En la mañana se realizará el tramo Río Blanco-Portillo, y por la tarde, Las Cuevas-Uspallata. Las dos etapas son de ascensión y es una buena posibilidad para los ecuatorianos, que vienen haciendo una excelente carrera.



Llegó Dynamo Yugoslavo

Ayer llegó a Santiago, vía Aerolíneas Peruanas, la delegación de dirigentes, técnicos y jugadores del Club Dynamo de Yugoslavia, que viene a cumplir una serie de compromisos en ciudades de provincia.

El equipo del Dynamo yugoslavo tiene compromisos pactados en Viña del Mar, Valparaíso, Concepción, Temuco y Antofagasta, dándole animación internacional al fútbol provinciano.

Preside la delegación Krulc Zeljko y la integran el técnico Jerkovic Horvat y los jugadores Blaskovic, Svek, Cercek, Dautvegovic, Dobranick, Granacic, Cukmirdi; Kafka, Kis, Kovacok, Mesic, Novak, Piric; Ralmjak; Rorax y Valec.

En el grabado vemos a los muchachos, luego de descender del avión y dirigirse hacia las dependencias del aeropuerto internacional de Santiago.

Octogonal:

PROGRAMACION PARA MAÑANA Y EL SABADO

Ayer fue entregada a la publicidad la programación preparada para la próxima fecha por los organizadores del Octogonal de Fútbol y que se disputará en dos reuniones dobles mañana viernes y el sábado.

El programa es el siguiente: viernes, 20 horas, Racing con Universidad Católica, y a las 22 horas, Colo Colo con la selección checa.

Sabado, 20 horas, Selección de Alemania Oriental con Vasas, y a las 22 horas, Santos con Universidad de Chile.

Rulli cumplió su "castigo" y juega mañana

Con el partido de anoche entre Racing y Alemania Oriental se cumplieron los tres partidos de suspensión (?) que la Asociación Argentina de Fútbol, AFA, aplicó al mediocampista del equipo de Racing Club, Rulli, por sus comentadas actuaciones en el partido contra Celtic, realizado en Montevideo.

Ello permitirá al "equipo de José" contar con el concurso de Rulli para el encuentro de mañana frente a Universidad Católica, programado como preliminar de la reunión con que comienza la sexta fecha del Torneo Octogonal de fútbol.

Dos objetivos ha cumplido entonces Racing con su actuación en este certamen: primero, "poner" a su elenco para la Copa Libertadores, ganando, de paso, jugosos dólares, y segundo, hacer cumplir los castigos de la AFA a sus jugadores Basile y Rulli.

Howard Winstone, nuevo campeón mundial pluma

LONDRES, 23 (ANSA).—El galés Howard Winstone es el nuevo campeón mundial de los pesos pluma al ganar al japonés Mitsunori Seki.

El match fue suspendido por el árbitro al 9.o round. El púgil galés pesó 56.806 kilogramos y el japonés 57.147.

El título mundial de los pesos pluma estaba vacante desde octubre del año pasado, a raíz del retiro del mexicano Vicente Saldívar.

¡gane el octogonal!

CONCURSO "LA NACION"

Indique la clasificación final y el puntaje de los cuadros que compiten en el Campeonato Octogonal de Futbol y gane:

1 PRIMER PREMIO DE Eº 1.000
10 PREMIOS DE Eº 200 c/u

		P
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Nombre
Dirección
Carnet
Ciudad

FACIL COMO GANAR CON EL:

SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

GANE PREMIOS CON EL OCTOGONAL

La pasión del fútbol se ha apoderado de nuevo de los chilenos con el Campeonato Octogonal. LA NACION quiere, una vez más, premiar a sus fieles lectores e hinchas del fútbol mediante un concurso sencillito; pero que tiene su picardía:

Se trata de adivinar cuál será la clasificación final de los ocho competidores y cuál será el puntaje de cada uno.

Vaya juntando desde ya los cupones que empezamos a publicar anteayer y no los mande todavía, porque faltan muchos partidos. Guárdelos y llénelos cuando los resultados estén más a la vista.

Pero sólo habrá plazo hasta las 8 de la noche del mismo día en que se juegue la última fecha.

El ganador de este concurso obtendrá un premio de un millón de pesos ($ 1.000.000.—).

Habrá, además, otros 10 premios de 200 escudos cada uno para quienes se aproximen a los resultados finales exactos.

Las sencillas bases de este concurso son:

1º— Será ganador el que acierte la ubicación de los ocho equipos con sus respectivos puntajes.

2º— Si más de once concursantes acertaran, tanto en clasificación como en puntaje, los once premios se adjudicarán por simple sorteo.

3º— En caso de que dos o más equipos terminen empatados, se dará preferencia a los pronósticos que consignen dichos empates. En caso que nadie señale el empate, se aplicará "gol average" para determinar el orden de los equipos empatados.

4º— Si ningún concursante acertara el orden de todos los equipos, se determinará el ganador entre los que acierten los siete primeros clasificados. Si tampoco acertaran los primeros siete, se considerarán los primeros seis, y así sucesivamente.

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

COMPAÑERO, me parece que siempre ... cosas que comentar en este Octogonal. Yo ... hablar de las declaraciones de casi todos los ... ponsables de los equipos en lucha. Ahora ... que todos estaban atrasados, por tal o cual ... pero estaban atrasados. Yo creo que los que ... vienen en esta competencia han sido bien pag... en suculentos y sólidos dólares, de esos billetes ... tan codiciados y tan útiles. Entonces, creo ... que tienen la obligación de presentarse bien, ... mejor estado físico, convenientemente prepar... Presentarse así o, sencillamente, no aceptar la ... tación, no participar. Eso sería lo honrado, ... pañero.

No es posible que se presenten "a medio ... car", dispuestos a irse poniendo en el campeo... mismo. Ni tampoco salir con eso de que lo ... ellos les interesa es la Copa Libertadores. ¡Ma... do! Si les interesaba eso, ¿para qué jugaron ... Octogonal?

A la postre resulta que los únicos bien pre... dos eran los alemanes... y los del Colo Colo, ... los asados de Clariá.

—ooOoo—

YA SE lo he escuchado a varios amigos ... la "U":

—Con Campos habríamos ganado a Racing ... varios goles.

Como yo no vi el partido, no puedo aseg... que eso sea cierto. Pero ya lo andan dic... por ahí.

—ooOoo—

ESO DE que los equipos que dan patadas ... los que ganan las copas, no creo que sea tan ... como parecen decirlo los hinchas de Racing ... apologistas de la violencia. Real Madrid ganó ... veces seguidas la Copa de Europa de Clubes Cam... nes y nunca necesitó andar repartiendo patadas ... las canchas europeas. Prefería jugar al fútbol ... ritmo de Alfredo Di Stéfano, porque eso le ... mejores dividendos.

Y el Santos, dos veces campeón intercontin... tampoco necesitaba del "cogoteo" para ganar.

—ooOoo—

NO SE si usted estará de acuerdo con... compañero. Pero yo pienso que este Vasas ... un contrasentido. Y le voy a decir por qué. ... visto jugar muchas veces a los húngaros, ... versas épocas; conozco muy bien su historia y ... años que los admiro. Por dos razones fundame... me parece. Porque son hábiles, tienen talento ... lístico y lo lucen y porque son gentes de ... que entienden el fútbol como a mí me gusta. ... este Vasas no es así. Un cerrojo y uno de los ... jos más desgraciados que pueden darse. ¿Cóm... usted que pueda utilizarse semejante sistema ... se le domina bien? Un cerrojo en el que no se ... al hombre, no es tal y tiene que fracasar.

Los húngaros de antes atacaban con ... hasta con seis. Los de Vasas atacan con dos ... tres. Y esto, en lugar de fortalecer su defensa ... debilita. Gracias a ello, zagueros como Carlos ... y Gustavo Laube, fueron, frente a Vasas, impo... tísimas piezas de ataque.

Vasas es un contrasentido, es la negación ... espíritu del fútbol húngaro. Recuerdo que ... World Cup, los húngaros también estaban dis... a usar cerrojo. Pero les hicieron un gol come... el primer match y eso cambió todo. Hungría ... a su aire, atacando, sin amarras de miedo, y ... biera contado con un buen arquero, quizá ... hubiéramos tenido de finalista en Wembley.

—ooOoo—

TENIA QUE hablarle, compañero, de un ... en especial. De Gustavo Laube. Ya sé que ... pelo largo, que se deja unas patillas enormes ... tiene muchos vacíos en su historial deporti... que Ud. quiera, amigo. Dirán también que es ... tico y hasta que es irresponsable. Pero yo q... que usted, compañero, que es hombre ecuánime ... fijara un poco en Laube. Por de pronto, ... éste viene jugando bien —y a veces requete... desde fines del campeonato del 67. Y ha man... su eficiencia en los tres encuentros del Octog... Eso no puede negarse. Pero es que hay algo ... Cierto es que le gusta hacer declaraciones ... fuera de tono y, ojalá, no las hiciera. Pero, ... cancha, hay que observarlo.

En esta época de fútbol matonesco (pa... pelota o pasa el jugador, pero no las dos cosas ... estos tiempos en que la brutalidad y la mala ... ción suelen ser elogiadas, no sabe usted lo re... tante que es ver un zaguero como Laube. ¿Se ... dado cuenta usted que el zaguero de la Católica ... utiliza recursos futbolísticos en la cancha? La ... noche anuló, muy ayudado por Varas, al fen... Edú. ¡Pero sin darle un solo golpe, siempre con ... pieza, con nobleza! Laube debe haber fracasa... varios clásicos custodiando a Pedro Araya. ... triunfaron porque, como el panadero de la ... noche, le dieron patadas a mansalva. Laube, ... Si para al wing, bien. Si se le va, mala suerte. ... él no lo va a golpear desde atrás, no va a sa... hacha y la guadaña, porque no está en su ... hacerlo. Entiende el fútbol de manera noble ... practica con recursos futbolísticos, bien o mal. ... estos tiempos en que se glorifica al cogotero y ... árbitros que no se atreven a expulsar a los ma... es reconfortante encontrar defensas como Gu... Laube.

OCTOGONAL

Séptima fecha
VIERNES 26
20 hrs.: U. CATOLICA — RACING
22 hrs.: CHECOSLOVAQUIA — COLO CO...

Octava fecha
SABADO 27
20 hrs.: ALEMANIA — VASAS
22 hrs.: SANTOS — U. DE CHILE

VENTA DE ENTRADAS

Desde las 10 horas de hoy, ininterrumpidamente, el ... blico en general puede adquirir toda clase de loca... des en los siguientes locales: U. DE CHILE (... COLO COLO (Cienfuegos 41). U. CATOLICA (Alameda y Portugal). ... Lucía 240). U. CATOLICA (Alameda y Portugal) CASA HERNAN SOLIS ... cios, en B. O'Higgins 257. CASA SEDERAP (B. O'Higgins ... lería Imperio). CASA SPORTMAN (Franklin 1024). En boleterías ... CASA SPORTMAN; ESTADIO NACIONAL; boleterías de la UNIVERSIDAD ... TECNICA; boleterías del ESTADIO INDEPENDENCIA ... y PASTELERIA LA WALLY (Recoleta 404).

Los días de partidos, el público puede adquirir sus entra... das, después de las 18 horas, en las boleterías del Esta... dio Nacional, ya que la venta en los locales arriba men... cionados se mantiene hasta las 17 horas.

PELE RESPONDE A IGNACIO PRIETO

"No Soy Producto Comercial, El Es Comerciable"

...ACK MORENO DEL SANTOS NO ACEPTA EL CALIFICATIVO QUE LE ATRIBUYE EL EX JUGADOR DE UNIVERSIDAD CATOLICA Y HOY EN NACIONAL DE MONTEVIDEO

—¿Quién es ese jugador Ignacio Prieto? Yo no lo conozco ni nunca he jugado con él (contra él). Desde luego, Prieto es dueño de decir lo que le parezca... ¡Ah! es seleccionado chileno, y de Universidad Católica se fue a Nacional... Sinceramente, no lo conozco... Pero usted dice que en sus declaraciones se refirió a mí como UN PRODUCTO COMERCIAL... A lo mejor, muchos deben pensar que yo soy comerciable, claro, y que en Santos todos juegan para mí, pero yo le digo que no soy COMERCIABLE. El dejó a su club, Universidad Católica... y a su patria, para irse a jugar a Nacional... ¿Por 75 mil dólares...? Bueno, por una parte de esa cantidad de la transferencia. O sea, le negó su aporte al fútbol de su país para irse al extranjero... ¿Sabe usted que por UN MILLON DE DOLARES no me fui hace varios años al Internazionale de Milán o al Real Madrid, y preferí quedarme en Brasil? Es cierto que habría habido oposición de la CBD, pero yo no tuve intención de hacerlo, ni tampoco acepté en ningún momento las fabulosas ofertas que se me hicieron. En cambio él, por una insignificancia, se fue a Nacional. EL SI QUE ES COMERCIABLE Y NO YO.

Así, de esta manera, categórica, Pelé se refirió a las declaraciones de Ignacio Prieto. También en la entrevista, el ex mediocampista cruzado llega a desconocer a entrenadores prestigiados como Fernando Riera y su propio hermano, Andrés, que en una comparación con Helenio Herrera aparecen como "autopublicitándose", usando sus mismos términos.

Ignacio Prieto conmovió el ambiente futbolístico nacional con sus declaraciones al diario "El País", de Montevideo, cuando fue entrevistado por los siete cronistas deportivos de ese rotativo, quienes lo acribillaron a preguntas, disparándole desde todos los ángulos y haciéndole tocar problemas candentes, y en cierto modo, comprometientes para el jugador. Esto, como una consecuencia lógica de la expectación que causó su transferencia a Nacional, en la República Oriental.

En la referida entrevista —y que LA NACION reprodujo fotostáticamente en su totalidad—, Ignacio Prieto niega a Pelé, no en sus genialidades futbolísticas, que reconoce extraordinarias, sino en lo que tiene relación con su función en Santos. El ex jugador de Universidad Católica señala que Pelé no se prodiga para su equipo, como debería hacerlo un jugador de fútbol, integralmente, y no acepta que se juegue exclusivamente en función de Pelé. En resumidas cuentas, que Pelé es un jugador cómodo.

Pero también agrega algo más sobre el crack brasileño: Pelé es un PRODUCTO COMERCIAL, al considerar que Santos vale tanto más o tanto menos si juega o no Pelé.

Para el rey del balompié, las declaraciones de Ignacio Prieto no constituyen mayor interés de su parte. No es la primera vez que alguien no se expresa bien de su persona y pretende bajarlo del pedestal que el aficionado del mundo entero le ha levantado.

También hay en la entrevista, declaraciones que afectan a la prensa chilena, que, según Prieto, habría tergiversado el incidente que protagonizaron los jugadores uruguayos Cincunegui y Manicera, definiéndolo como "producto de un diario sensacionalista. Lo mismo hubieran hecho con cualquiera de nosotros. Gente de una calaña especial", dijo Prieto a los periodistas uruguayos.

Consultamos con algunos entrenadores nacionales, especialmente aquellos que tuvieron contacto con el jugador, y no se pronunciaron decididamente sobre las impresiones de Ignacio Prieto. El cotizado técnico, Fernando Riera, de vuelta a casa hace poco, y sin asumir aún la dirección del plantel de Universidad Católica, se mostró reacio a opinar sobre la entrevista y menos referirse a lo que dijo Prieto sobre la función del entrenador en la formación del jugador. "No tengo nada que decir al respecto. Si Ignacio no acepta nuestra orientación ni nuestro papel en la formación del jugador, allá él. Por lo demás, es un parecer muy particular suyo. Nada más. Y sobre eso no tengo nada que decir."

Una apreciación muy diferente sostiene Arturo Quiroz, integrante del cuerpo técnico de Universidad Católica, en relación con las declaraciones de Ignacio Prieto. "Yo no he leído la entrevista, pero me hablaron de ella y sobre lo que se dice ahí. Creo que lo han tergiversado, porque quienes lo conocemos no podemos pensar en que él haya dicho tales cosas. No es su manera de hablar, por lo menos. Debe haber una equivocación o lo entendieron mal."

Luis Vidal, actual director técnico católico, tampoco leyó el reportaje del diario montevideano, pero demostró conocer lo suficiente su contenido al decir: "No he querido leerla porque me dijeron que en la entrevista se hablan muchas estupideces. Eso sí que estoy de acuerdo en algo: el entrenador no puede formar al jugador. Uno solamente puede pulirlo, corregirle defectos, pero nada más. El tiene que poseer condiciones, nacer con disposiciones para jugar al fútbol. De otra manera, no podemos hacer nada por mejorar al futbolista."

Antonio Fernández, director técnico de Santos, al ser requerido sobre las expresiones concernientes a Pelé, se limitó a decir: "Es lógico que Santos juegue mirando a Pelé, mientras él esté en la cancha. Y es lógico, también, que lo saque una vez que ya ha ganado el partido. Como ocurrió contra Vasas. Llevábamos tres a cero y lo saqué, incluso con Edú y Lima lastimados. Porque Pelé es muy impetuoso y si lo dejaba en la cancha, iba a querer hacer más goles y no nos convenía. Recuerde que el Octogonal recién comienza y lo necesito en buenas condiciones para los partidos más duros. Lo otro, hay que preguntárselo al mismo Pelé."

Hasta el momento, éstas han sido las primeras reacciones y opiniones que ha suscitado el espectacular reportaje que hiciera "El País", de Montevideo, a Ignacio Prieto, ex volante de Universidad Católica y la Selección chilena, transferido en 75.000 dólares a Nacional.

ADAMOL

JULIO GALLARDO A HUACHIPATO

Ayer quedó virtualmente resuelta la transferencia de Julio Gallardo a Huachipato. El delantero de Universidad Católica, aceptó las condiciones propuestas por la entidad sureña, con lo que la operación puede darse por hecha, ya que el club universitario también dio su conformidad.

El contrato, establece que por dos años de actuación, recibirá Gallardo, 70 mil escudos, más un sueldo mensual de 2 mil doscientos escudos. Esto, aparte, naturalmente, de premios especiales por partidos ganados o empatados. Universidad Católica, por su parte, pidió por el pase del jugador la suma de 130 mil escudos, cifra que fue aceptada por Huachipato.

En estas condiciones, la transferencia puede considerarse afinada, faltando sólo establecer modalidades en el pago, lo que debe ocurrir hoy o mañana.



Julio Gallardo: La próxima temporada defenderá la casaquilla de Huachipato. Su transferencia está prácticamente resuelta.

Sosa debutaría por U. de Chile ante Santos

A pesar de que en la "U" existe total satisfacción por el rendimiento que ha tenido Adolfo Neff en la custodia del arco del equipo campeón local, convirtiéndose en uno de los mejores del certamen, se estima que es conveniente hacer actuar aunque sea por medio partido para comenzar al uruguayo Roberto Sosa.

En efecto, el meta que actuara en Nacional de Montevideo y en la selección oriental, se encuentra ya totalmente en condiciones de ingresar al equipo y su actuación sólo se ha visto postergada por el excelente rendimiento de Neff. Pero como los técnicos de la "U" tienen que "ver" al uruguayo con vistas a los compromisos por la Copa Libertadores, es muy probable que mañana ante Santos Sosa deba ingresar en cualquier momento al equipo.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECE LA DIRECCION DE DEPORTES DEL ESTADO

Al mediodía de hoy en los salones del Club Militar se realizará una conferencia de prensa, que será ofrecida por la doctora Leona Holbrook, representante de UNESCO, que está en el país para hacer un estudio sobre la salud, educación física y recreación en nuestro territorio. La conferencia de prensa es patrocinada por la Dirección de Deportes del Estado y el acto contará con la presencia del Director de este organismo estatal, Marco Antonio Rocca.

A la conferencia de prensa seguirá un almuerzo, durante el cual el señor Marco Antonio Rocca informará sobre el desarrollo del "Plan Nacional de Difusión de la Natación", y contestará las preguntas que los periodistas deseen hacer sobre la mate-

SABIA UD. QUE...?

EL JUGADOR MÁS MONO ES...



"CHITA CRUZ"

EL MÁS CANTOR ES...



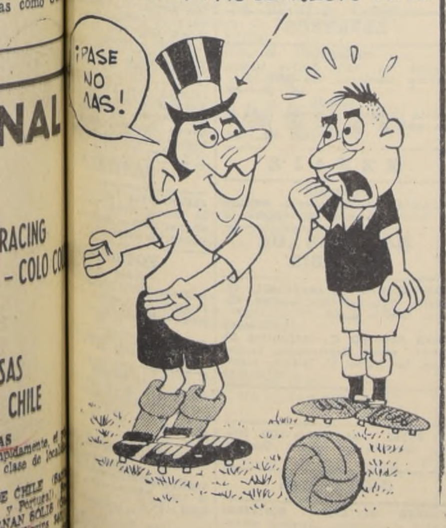
"LALA"

EL ENTRENADOR MÁS DURO ES...



"PEÑA"

EL JUGADOR MÁS CORRECTO ES...



"CABALLERO"

NATO

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REPARTO, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".

C|Indefinido 4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.

C|Indefinido|4

4) Automóviles, garages y vehículos

POR VIAJE VENDO RENAUT 1952 Fono 465220.

A. 26|4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C|31|4

SIMCA 1000: 1967, ENTREGA PROXIMA Jorsacor, Avda. Bulnes 367.

C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.

C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.

C|31|4

10) Construcción y sus materiales

SEÑORES ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES y Propietarios. Para sus cortinas metálicas, puertas plegables, cortinas de mallas "Facormet". Consulte precios. Fuera de Competencias. Puntualidad. Seriedad en los plazos. Franklin 1379 A. Fono 51096, Casilla 7132, Santiago.

A|25|19

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva Oscar Salazar Martínez a hijo Oscar Salazar Cabello sin perjuicio derechos cónyuge Fermina Cabello Reyes. Secretaria.

A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva Julia Alvarez Alvarez a hija Edelmira Rodríguez Alvarez. Secretaria.

A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva Moisés Segundo Arenas Brito a hijos Eugenio, Angela, Fresia, Arnaldo, Alicia y Carlos Arenas Cabrera, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Cabrera Fabres. Practicaré inventario solemne 27 actual 11 horas. Secretaria.

A. 26|14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva César Eugenio Ferrada Alexandre a hijos Carlos, Eugenio y Carmen Ferrada Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Leonía Salinas Bouvret. Secretaria.

A. 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió 22 enero 1968, posesión efectiva herencia testada con beneficio inventario, quedada al fallecimiento de doña Ana Luisa Contreras Riveros, a doña Georgina del Rosario Lavín Leal en su calidad heredera testamentaria. Practicaré inventario solemne 29 del presente, 16 horas, Bandera 342. Secretario.

A. 26|14

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales "Elena Hoch de Wallisfurth" Ltda. en formación, se constituyó con fecha 2 de enero de 1968, según consta de la protocolización ante el notario interino de Javier Echeverría Vial, don Claudio Illanes Ríos de Santiago, con fecha 5 de enero de 1968; y no lo apareció en el diario LA NACION de fecha 22 y 23 de enero de 1968.

A. 25|14

POR AUTO DE 2 ENERO DE 1968 ANTE el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Carlos Humberto Hernández Rojas, a los hijos legítimos sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente.

Z. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva Celia Sánchez Poblete a hijo Rafael Meyer Sánchez. Secretaria.

A. 25|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva Juan Campanella Rivas a hijos Angel y Armida Campanella Deluchi, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Deluchi Cartajenova. Secretaria.

A. 25|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— AMPLIO posesión efectiva Leonel Antonio Segura Martínez testamentaria a hijos legítimos Lionel Antonio, Marta Aída, Elia Inés, Dora Ester, y María Luisa Segura Muñoz, sin perjuicio cónyuge Uberlinda del Carmen Quintana Ramírez.

A. 26|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEDIÓ posesión Pantaleón Castro Ulloa y Sabina Luengo Jara a hijos legítimos Ana Elodia, Humbelina, Ruperto del Carmen, Juan Francisco, Benita del Pilar, Jerónimo Emiliano y Rosalía del Carmen Castro Luengo.

A. 26|14

POR EXTRAVIARSE CHEQUE 441299 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 26|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
A-30-1-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103 Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis - Transfusión
San Isidrio N.o 91 - Fono 36338
GP. 31-1-68

PEDICURO

AVILES
PEDICURO — PRACTICANTE
Indoloro - Cumming 662 — 65842. También domicilios.
A-18-Febr.|GP

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78, teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-1-68

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18,00—19,30 horas.
SABADOS: 12—13 horas.
A|GP|5-Febr.-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A|8-2-68|GP

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

MONTERO
Vejez, Problemas Sexuales, Várices, Hemorroides sin operación, Hígado, Reumatismo. Avenida Santa María 449-373379. Hora: 3 - 7
A|5-al-4-Fbr.|GP

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 796745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
10—3—68

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 38361, perteneciente a José Fernández Pérez, queda nula por aviso correspondiente.

A. 27|14

EN SANTIAGO, A FECHA 10 DE ENERO de 1968, en calle Catedral N.o 1778, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Sebastián Fonseca Alarcón se llevó a efecto la Elección Complementaria para elegir un Director por renuncia del Secretario del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de "Algodones Hirmas" S. A., resultando elegida la señorita Regina Ahumada Guerra, quedando el Directorio constituído de la siguiente manera: presidente, Luis Arancibia Vergara; secretaria, Ana Treuer Arroyo; tesorero, Ernesto López Pinilla; director, Regina Ahumada y Hugo Araya Concha. Se hace la siguiente publicación de acuerdo a lo prescrito en el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 27|14

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE MICROBUSES.— Cooperativa de Servicios Microbuses de Santiago, "COOSEMI", en formación, constituída en la ciudad de Santiago el día 12 de diciembre de 1967, según consta en la escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1967 otorgada ante notario de este Departamento don Alfredo Astaburuaga. La Cooperativa está formada por 83 socios, todos empresarios de la movilización colectiva que suscribieron una acción de Eº 2.000, cada uno, declarando domicilio común, Ahumada 254, of. 412, Santiago. El objeto de la Cooperativa es distribuir entre sus asociados todos los elementos necesarios para el normal funcinamiento de los vehículos de movilización colectiva de propiedad de los asociados, como así mismo el proporcionarle los chassis carrozados, provengan o no de importación directa, que la Cooperativa adquiera a nombre de ella o a nombre de los Asociados, sirviendo la Cooperativa de aval, proporcionará además los servicios necesarios para la mantención de los vehículos. La duración es indefinida con un capital suscrito de Eº 166.000 y un capital pagado de Eº 16.600. Directorio Provisional: Propietarios: Oscar Saavedra López, María Uribe Celis, Manuel Parra Rodríguez, Heliogábalo Valderrama Sequeira, Carlos Espinace Aguirre; Suplentes: Humberto Alfonso Baltierra Gallardo, Renato Hormazábal Andreux, Ricardo Salazar Velásquez, Julio Catalán Osorio, Lorenzo Toro Olivares. Junta de Vigilancia: Propietarios: Hernán Morales Rojas, Juan Sáez Carrera, Luis Tadeo Jofré González, Suplentes: Armando Concha Concha, Samuel Guerra Guerra, Gilberto D. Alarcon Camus. Gerente: Jorge Alfonso Leiva Cabanillas.

A. 27|14

QUIEBRA: NICOLAS KARDOS FRIS.— Tercer Juzgado Civil. Resoluución 30 octubre 1962, tuvo por verificado crédito del Fisco Chileno por Eº 1.382,69, intereses y multas, con preferencia primera clase art. 2472 N.o 6 del Código Civil, que comprende impuestos renta, Global Complementario y Compraventa. Secretario.

C. 27|14

QUIEBRA ATALA GATTAS BITTAR.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 23 enero 1968, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario.

C. 27|14

QUIEBRA HAROLDO JUNGK SAHTL.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 23 enero 1968, tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Secretario.

C. 27|14

QUIEBRA, POR RESOLUCION DE 16 de enero de 1968, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró en quiebra a don Juan Camps Bonet, comerciante, domiciliado en Bascuñán Guerrero N.o 1874 y Beaucheff N.o 993. Santiago. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República de Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION. El Secretario.

C. 25|26|27|29|30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Lagomarsino Oliva y Juan Ferrera Carbone a Angela Teresa, Marta María, Elena, Enrique y Juan Esteban Ferrera Lagomarsino. Secretario.

A. 27|14

CITACION.— CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago por resolución 22 enero en curso, ordenó citación parientes, demandada Silvia Espoz Prado, audiencia 25 del presente, a las 10,30 horas. Causa 3537-68, "Espoz con Espoz" interdicción provisoria. La Secretaria.

A. 25|14

14) Estatutos y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEDIÓ posesión efectiva César Muñoz Mege a sobrinos legítimos María Nelly y Luis Enrique Muñoz Vega. Concedió posesión efectiva Arístides Muñoz Mege a hijos legítimos Guillermo Arístides María Nelly y Luis Enrique Muñoz Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Lucila Vega Ramírez.

A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Fernández Ojeda a cónyuge Luisa Gerdtzen del Río, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONARIO cheques cta. 1653, del Banco del Estado de Puerto Aisén, déjanse sin efecto cheques 2454394 al 2454400. Por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 25|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva Abel Antonio Valdés Ortiz, a hijos Domitila, Elena, María, Abel, Violeta y José Valdés Caro y a nietos Mónica, Sergio, Juan, María, y Héctor Valdés Irribarra en representación padre fallecido Juan Valdés Caro. Practicaré inventario solemne 26 actual 11 horas. Secretaria.

A. 25|14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA PINTURAS Y ADHESIVOS Sociedad Limitada.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía por resolución fecha once enero 1968, tuvo por verificado crédito de Gonzalo Piwonka Figueroa, egresado de derecho, domiciliado en Bandera 465, Ofs. 601-602, ascendente a Eº169,95, proveniente letra de cambio por la suma de Eº 145,20 gastos de protesto por Eº 11,68 e intereses por Eº 13,07, según consta de la minuta acompañada al escrito de verificación. La Secretaria.

C. 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Voltaire Carvajal Rodríguez a Laureano Carvajal Fernández. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Clorinda Rojas Yáñez a Manuel Alberto Geraldo, Eduardo Ricardo, Luis Edmundo, Dora Justa Inés y Rubén Gómez Rojas. Secretario.

A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Panamericano, Oficina Central, serie OC D N.o 531949(queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.

A. 25|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rafael Antonio Segundo Gallardo Mondejar a Victoria Eliana y Ana Amalia Gallardo Melgarejo y Katiuska Alejandra Gallardo Sotelo, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Beatriz Sotelo Bernales. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.

A.26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Ramón Mandujano Alfaro a Lidia Rosa, María Teresa, Juan Arístides, María Isabel, Eugenio, Augusto del Carmen Mandujano Alfaro y Luz Cecilia Mandujano Mejías. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.

A.26|14

APERTURA SUCESION DORILA RAMÍREZ Navarro. Esta fecha ábrese sucesión ante Albácea abogado Alberto Domke Alt, Manuel de Salas 487. Posesión efectiva tramítase ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Albacea.

A.26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Clara Luz Valenzuela Avilés a Olga del Carmen, Manuel Segundo, Marta del Tránsito, Graciela del Carmen, Luis Alberto, Ana Luisa y Héctor Benito Acevedo Valenzuela, sin perjuicio derechos Manuel Acevedo González. Secretario.

A.26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, resolución 17 de enero 1968. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuela Toro Ruz a María Humilde, María Graciela, Marta Elena, Manuel Jesús y Ana Catalina Alfaro Toro.

A. 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, resolución 16 enero 1968. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Ester Sánchez Mardones a María Ester, Aída, Raúl, Luisa, Julia y Humberto Osorio Sánchez.

A. 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, resolución 4 de enero 1968. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Jacinto Amador Osorio Fuenzalida a María Ester, Aída, Luisa Raúl, Julia y Humberto Osorio Sánchez.

A. 26|14

EXTRAVIOSE LIBRETA S. S. S. N.o 21790739 de José Santiago Bustos Bustos.

A. 25|14

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA N.o 27906 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Arnoldo Olivares Muñoz, queda nula por haberse dado aviso.

A. 26|14

EXTRAVIOSE LIBRETA S. S. S. N.o 19451360 de José Basoalto Suárez.

A. 25|14

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA"
"GARAJES"
Carmen 125. Fonos 394578 - 383977
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

AVES Y HUEVOS

AVES FRESCAS FAENADAS, BROILER, Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94087. Bejares Hnos. Exposición 126.

CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA
San Diego 1379 — Teléfono 50361
Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227
Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña reparaciones.

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de Campaña, Nataniel 2001—52573.
GC-15-1-68

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, Recauchaje General Insa. Concesionarios, Suc. Jorge Castillo Bascur, Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio, Maturana N.o 1298, fono 65744.
GC-13-11-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANTÍA, Neumáticos, Llantas. Todos tipos Avenida España 72.
GC-13-11-68

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros Mac Iver 579 — 35106.

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Telfono 383119.

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 21—V—68

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUTOMÓVIL. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908.
GC-2-III-68

LETREROS

"PIZARRO"
Letreros en Serie, Afiches, Lienzos, Carteles. Irarrázaval 263-44676.
GC. 30-1-68.

"JORSO"
Lienzos, Carteles, Silk-Screen. Todos tipos medidas, San Francisco 1138.
GC. 10-1-68.

MENAJE

"HIDALGO"
Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 72.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REPUESTOS, Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC.-27-11-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.
GC 25-11-68

LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio.

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE.— GUITARRAS estudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 340 — Fono 52709.
GC-7-V-68

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUITARRAS, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330. quelme 6.
GC-10-III-68

"VIVECOR"
Fabricamos Guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 - 393937 (Guitarras)
25|VII 68

RACE HORSE: NUNCA LO ALCANZARON

"agranda" Race Horse pista N.o 2. Corriendo desde la salida, se premio central. Acer- su jinete quien no "le nda. Lo trajo medido. recibió el ataque de lo lanzó con ener- respondiendo admirable- el mulato. se ordenó la salida, quedó atrás, sa- con posterioridad a sus Por estar al frente varios animadores, como se esperaba, Ra- se encargó de se- el camino. En los lu- siguiente, Mark Time, Flotador y Acade- nido, que quedó se- del grupo, fue movido jinete y se fue acercando al grupo hasta incorporarse a el y ganar lugares. Cuando los competidores giraron en la curva —y quedaron unos 1.200 metros del recorrido— ya estaba segundo, detrás de Race Horse, que seguía adelante. En el lugar siguiente —el tercero— estaba Flotador, delante de Mark Time y Mutifaz. Ultimo Academista.

Restando 1.000 metros de trayecto, Faetornido se puso en una línea con el puntero, Race Horse. Casi iguales giraron el "codo" final, donde Race Horse mantenía leve ventaja sobre su perseguidor. En el tercer puesto Mutifaz, abierto, mientras por dentro buscaba camino Flotador. Ultimo Academista, que no mostraba nada.

En plena recta, Faetornido volvió al ataque. Estuvo en una línea con el puntero Race Horse, que estimulado por su látigo, logró mantenerse al frente del grupo. Cuando aún quedaban unos 200 metros, con fuerza avanzó Flotador, quien, pese a su carga, no pudo llegar al lado del puntero Race Horse, que terminó el recorrido con un largo a su favor. Flotador, a su vez, sacó igual diferencia a Mutifaz, mientras éste también mantenía un largo sobre Faetornido. En el quinto lugar Mark Time, y en el último Academista.

Para la distancia de 1.700 metros Race Horse, cargando 50 kilos, anotó 1 minuto, 43 segundos, 4 quintos.

Suspenden a J. Soto

CARRERA.— Reclamó: Guzmán (Lazlo) contra J. (Lengua Mocha) por en la recta y huas- a su caballo en la ca- J. Toro (David) contra D. Muñoz (Zante) por 200 metros de la me- Se acordó distanciar al lugar a Lengua Mo- ocupando el primer pues- Se acordó suspen- por 30 días al jinete Juan El reclamo de J. To- casual.

CARRERA.— Reclamó: M. Aravena (Modernita) R. Rojas (Chiribiribín) abrir en la entrada de la meta se le soltó la accionera izquierda y E. Guzmán (Cabrestante) que su caballo se cargaba.

deja constancia, que por en el acta correspon- al día domingo 21 en segunda carrera aparece dido por 10 días el jinete D. Muñoz, cuando en fue multado en

CARRERA.— Dieron: E. Guajardo (Arau-) a 100 metros de la

4a. CARRERA.— Reclamaron: L. Toro (Guión) contra J. Sepúlveda (The Curragh) por molestar a 100 metros corridos y éste contra J. Escobar (M. Love) por cargar a poco de partir y cruzar en la curva. Desestimados.

5a. CARRERA.— Dio cuenta: E. Guzmán (Lujurioso) que se cargaba.

6a. CARRERA.— Se multó en E° 50 al jinete Ernesto Guajardo. Reclamaron: E. Suárez (Acida) contra H. Pilar (Jersey) por cargar en los 1.000 metros y éste contra J. M. Aravena (Moscatel) por cerrar en el mismo lugar.

7a. CARRERA.— Reclamaron: E. Guajardo (Mark Time) contra C. Pezoa (Flotador) por molestar a 300 metros de la meta y J. Castillo (Faetornido) contra J. Aliaga (Race Horse) por huasquear a su caballo a 250 metros de la meta.

8a. CARRERA.— Se multó al preparador Juan Bernal en E° 20 por no entregar monta oportunamente. Juan Toro se excedió en el peso, por lo que se le multó en E° 30.

9a. CARRERA.— Se multó a D. Muñoz en E° 20. Se multó al preparador Ernesto Pinochet en E° 20 por no entregar la monta de Atle oportunamente.

Dieron cuenta: E. Guzmán (Pirámide) que se abría; C. Pezoa (Black Jane) que se abría en la recta; G. Lizama (Allan Poe) que recibió un champazo a poco de partir; O. P. Castillo (Principela) que no pudo correr con los punteros debido al lugar que tenía en la partida; L. Toro (R. de Lima) que se abría en la recta.

10a. CARRERA.— A E. Guajardo se le multó en 50 escudos. Se multó al preparador Oscar Leiva en E° 20 por no entregar monta en forma oportuna.

Reclamaron: J. Toro (Retumbante) contra O. P. Castillo (Bongocero) por cargar en los 1.300 metros; éste contra E. Guzmán (Tereshkowa) por cerrarse en los 1.300 metros; G. Lizama (Novilunio) contra E. Guzmán (Tereshkowa) por cerrar en los 1.300 metros y cargar y huasquear a 250 metros de la meta; O. Leiva (Sweet Boy) contra S. Pradenas (Torontito) por molestar en la primera curva. Casuales.

Dieron cuenta: O. Leiva (Sweet Boy) que se abrió en el curso de la carrera y H. Pilar (Tarotaro) que desestribó en los 1.000 metros.

VIAJO ENRIQUE ARAYA

PREMIO VENDIMIA

Domingo 10 de marzo de 1968. DISTANCIA: 2.?00 metros. Para tres años y más. PESOS: Los que correspondan a la Tabla Internacional. PISTA: arena, se corre a la mano del Hipódromo Chile.

PREMIOS: 3.000.000 de nacionales al primero; ?00.000 al segundo; 600.000 al tercero; 300.000 al cuarto y 150.000 al quinto.

Las inscripciones se recibirán en el Hipódromo Chile, hasta el viernes 16 de febrero de 1968.

Los pasajes y estada de los Preparadores, Jinetes y Cuidadores de los caballos chilenos que participen en esta carrera, serán de cargo del Jockey Club de Mendoza.

Los interesados podrán solicitar mayores antecedentes en el Departamento Hípico del Hipódromo Chile, Agustinas 648, primer piso.

MODIFICAN PESO

El ejemplar **MAS NADA, que aparece anotado en la última carrera del Hipódromo Chile y al que se le asignaron 51 kilos, correrá con un kilo más. Vale decir, cargará 52 kilos en la 13.a Carrera.**

NUEVAS MONTAS

En el programa del Hipódromo Chile para el sábado 27 se registraron los siguientes compromisos de montas para los caballos que aparecen con N.:

Carrera: N° 13 TUSRELDA, E. Suárez.
Carrera: N° 7 MARTINE, E. Soto, y N° 10 SEVEN AND EIGHT, R. González.
Carrera: N° 8 QUINCE DE JULIO, J. García.
Carrera: N° 1 ARTESANA, E. Guajardo, y N° 6 FORNIDO, A. Farías.
Carrera: N° 4 MAGNIFICA, R. Clavería.

DERBY DE PUNTA ARENAS

JORGE SALINAS viajará el 18 de febrero próximo, invitado por las autoridades del Jockey Club de Punta Arenas, con motivo de disputarse "El Derby" en dicha ciudad.

VIAJO ENRIQUE ARAYA

Vía ALITALIA viajó, ayer en la mañana, con destino a Sao Paulo, el jinete chileno Enrique Araya, que ganó cuatro carreras, incluyendo "El Derby", en su corta temporada en Chile.

INESPERADO

SEPTILLO, pensionista de Luis Contreras Alvarez, perdió su calidad de reproductor en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile.

CAMBIO DE NOMBRE

Nuevamente cambió de nombre Pinto. El pupilo de Julio Castro Ruiz correrá en lo sucesivo con el nombre de CHIPA.

TRATAMIENTOS

MIGUELINA: puntas de fuego en los nudos anteriores.

MARIANA: laringitis.

RETIROS

JUNKER, pupilo de Julio Castro Ruiz que está anotado para la 2.a Carrera del miércoles 31 en el Hipódromo Chile, no podrá participar por haber ganado ayer en el Club Hípico, quedando fuera de condición.

En las mismas condiciones se encuentra el ejemplar BUCEFALO, inscrito en la 3.a Carrera de ese mismo día. El hijo de Hooligan ganó la 5.a Carrera del Club Hípico, reservada a perdedores.

Ganó sin Estribos

ALBINO SALAS, catigado por tres meses, reapareció con dos triunfos, después de haber sido indultado. Le hizo bien el descanso "obligado".

PERDIO LOS ESTRIBOS durante el transcurso de la carrera el jinete Hugo Pilar. Pese a ello logró exigir a Tarotaro y ganar la prueba de clausura con el último de la última.

HUBO DIFERENCIA de opiniones sobre el distanciamiento de la primera carrera. Sucede siempre que hay un distanciamiento. Ganó en la pista, y de punta a punta, Lengua Mocha. Reclamó Lazlo (pertenece al stud "La Divisa) y se acordó el distanciamiento.

El jinete Emeterio Guzmán, a quien favoreció el fallo, dijo:

—Me huasqueó a mi cabalgadura en la cabeza. Me molestó...

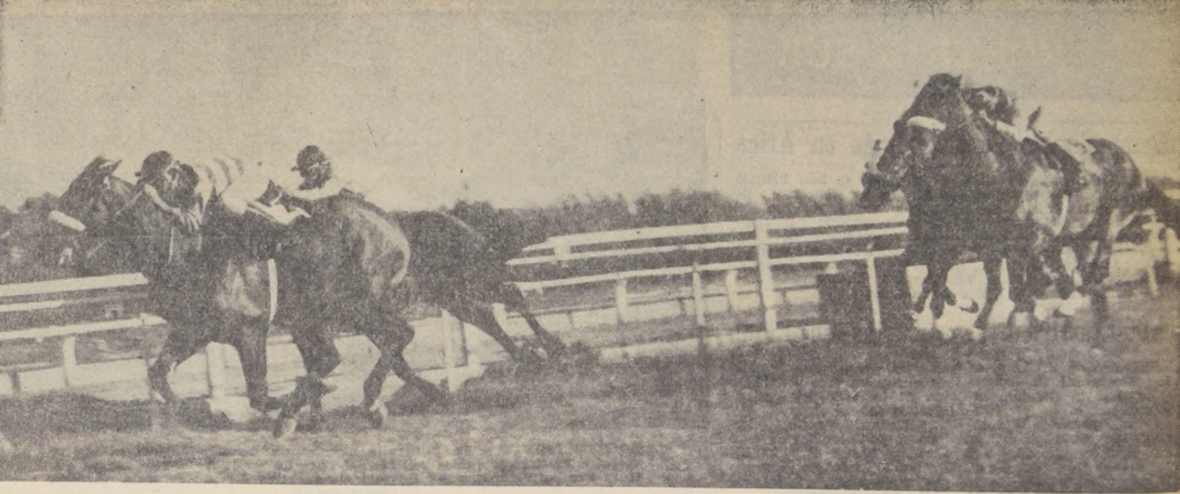
Juan Soto, el jinete que ganó en la cancha, pero perdió en secretaría, comentó:

—No fue tanto. Mi cabalgadura era segunda vez que corría en esta cancha. Nunca estuvo tan pegado a mí como para que perdiera...

A LOS POCOS metros corrido cayó el jinete de Flor Parisien en la octava carrera. Su jinete, cuando fue interrogado, contó:

—Se asustó mi yegua. Mi caída sin consecuencias. No me pasó nada grave, pero me duele la cadera...

TUVO PROBLEMAS en el viaje la yegua Miss Shearwater. Durante el paseo exhibió algunas raspaduras en su piel. La hija de Shearwater era una de las preferidas del público, de ese accidente debiera informarse, agregando también el diagnóstico veterinario. Un golpe también puede influir en un resultado.



Race Horse, bajo la dirección de Juan Aliaga, triunfa en la prueba central del programa. Zigzagueó en los metros decisivos el pupilo de Oscar Silva, que, al final, triunfó por un largo sobre Flotador, que avanzó mucho al final. Los otros lugares, para Mutifaz, Faetornido, Mark Time y Academista.

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.

1.o	LAZLO (3), 55, pir Picarquín y L'Hirondelle del Stud La Divisa. Jinete: E. Guzmán	1427	9,60
2.o	Lengua Mocha (4), 52, J. Soto.	835	16,60
3.o	David (2), 56, J. Toro	—	9,60
2.o	Zante (7), 56, D. Muñoz	770	17,80
5.o	Trique (6), 55, J. Chamorro	589	23,40
6.o	New Love (5), 52 G. Lizama	195	70,40
		3816	

GANADA por 1|2 pescuezo, y 1|2 peso.; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.32 2|5. Preparador: A. Breque. No corrió Che Olmedo. DIV.: E° 9,60 a ganador para el corral LAZLO. David, placé de Lazlo 12,40 escudos y placé de Lengua Mocha E° 8,20. Esta carrera fue ganada por Lengua Mocha que fue distanciado al segundo lugar dejando en el primero a Lazlo.

DESARROLLO. Lengua Mocha salió al frente perseguida por New Love, Zante, Lazlo, Trique, y David. La puntera Lengua Mocha se mantuvo al frente durante la recta. Cuando su jinete le huasqueó, se abrió levemente. Lazlo que avanzaba, tuvo que hacer otro tanto. No alcanzó Lazlo, llevándose el triunfo siempre Lengua Mocha que después perdió en secretaría. Allí el jinete de Lazlo, hizo valer un reclamo y hubo cambio de orden a su favor.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.

1.o	JUNKER (7), 56, por Ghirlandaio y Raza Buena del Stud Temple. Jinete: P. Ulloa	2866	10.80
2.o	Kuelán (8), 56, C. Pezoa	2044	15,20
3.o	Cucarrón (2), 56, D. Muñoz	1941	16.—
4.o	Floreado (5) 52, J. Soto	944	32,80
5.o	Faringo (4), 52, G. Lizama	56	554,40
6.o	Modernita (9), 53, J. Aravena	142	218,60
7.o	Chiribiribin (3), 52, R. Rojas	406	76,40
8.o	Halcón del Mar (6), 52 H. Ferrufino	225	138.—
		8624	

GANADA por 1|2 cuerpo; y 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo y el 5.o a 7 cuerpos. Tiempo: 0.59 2|5. Prpearador: J. Castro R. No corrió Anunciado. DIV.: E° 10,80 y 5,20; 5,20 y 5,40.

DESARROLLO. Halcón del Mar se vió al frente pero luego, por el lado interior, ganó terreno Junker quedando en el grupo de avanzada junto a Faringo, Cucarrón, Chiribirin. Al fondo Kuelan. A la recta, Junker, ingresó al frente. Le seguían Cucarrón, Floreado y Kuelan. Nadie alcanzó al puntero que gan con comodidad.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.

1.o	RABBET (6), 56, por Empire y Rapidísima del Stud Cinco Hermanos. Jinete: J. Toro	4321	7,80
2.o	El Morocco (4), 56, M. Ramírez.	881	38,40
3.o	Cabrestante (2), 55, E. Guzmán.	2037	16,60
4.o	Georgica (3), 53, C. Pezoa	—	16,60
5.o	Paladín (5), 56, J. M. Aravena	572	59,20
6.o	Araujo (1) 56, E. Guajardo	1590	21,20
		9401	

GANADA por 5 cuerpos; y 1|2 cuerpo; el 4.o a 3 cuerpos; y el 5.o a 7 cuerpos. Tiempo: 0.58 3|5. Preparador: L. Herrera. No corrieron: Arriesgada y Encandilada. DIV.: E° 7,80 y 6,60 y 10,80. DIV.: de la Triple Inicial, al 1.o con 217 vales E° 77 y al 2.o con 23 vales 182 escudos.

DESARROLLO.— Rabbet y Cabrestante salieron al frente. Apuró Araujo y quedó señalando el camino con ventaja sobre Georgica, Rabbet y El Morocco. Al ingresar al derecho Rabbet señalaba el camino con diferencia sobre Cabrestante, Araujo y Georgica. Cuando fue apurado el puntero tomó ventaja llegando al disco con un claro de cinco cuerpos. Lo escoltó El Morocco que avanzó mucho al final.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.

1.o	MAGIC LOVE (3), 57; por Tale of Two Cities y Moscada, del Stud Las Dos Maris. Jinete, J. Escobar	1177	35,20
2.o	Terrón (2), 58; J. Chamorro	2688	15.40
3.o	Huancayo (6), 46; O. P. Castillo	2355	17,60
4.o	Monseñor (7), 46; J. Castillo	2064	20,00
5.o	The Curragh (5), 48; J. Sepúlveda	828	50,00
6.o	Guión (4), 48; L. Toro	1055	39,20
7.o	Axioma (1), 58; P. Ulloa	1353	30,60
		11520	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el tercero, a 1|2 cuerpo; el cuarto, a pescuezo; y el quinto, a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 0.58 2|5.— Preparador: A. Castro.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 35.20 y 18,20; y 12,80.

DESARROLLO: Magic Love salió adelante, pero luego le dominaron Terrón y Huancayo. A la recta, Terrón ingresó adelante, perseguido por Huancayo, que corría abierto, Magic Love y Axioma. Al fondo, Monseñor. Restando unos 250 metros, por el lado interior avanzó Magic Love, llegando al primer lugar. Fue el ganador.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.

1.o	BUCEFALO (1), 56; por Hooligan y Darling, del Stud Temple. Jinete, C. Pezoa	3969	14.60
2.o	Lujurioso (6), 54; E. Guzmán	2621	22,20
3.o	Enroque (4), 54; L. Albornoz	5033	11,60
4.o	Catana (10), 49; G. Lizama	1616	36.00
5.o	Trizano (9), 56; E. Suárez	423	137,40
6.o	Don Tilo (3), 55; L. Fuentes	78	745,00
7.o	Tenequín (7), 56; D. Muñoz	1600	36,40
8.o	Cicerón (2), 52; J. Soto	189	307,40
9.o	Laurel (5), 56; H. Salas	241	241,20
10.o	Tranquero (8), 54; Pablo Castillo	374	155.40
		16144	

GANADA por 1 cuerpo; el tercero, a 2 cuerpos; el cuarto, a 1 1|2 cuerpo; y el quinto, a 3|4 cuerpo. Tiempo: 0.59 3|5.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 14,60 y 6; 6,80 y 6.40.

DESARROLLO: Catana "picó" al frente. Le siguió Tenequín. Apuró Enroque y pasó al frente, Bucéfalo. Catana, Lujurioso y Tenequín. Al llegar al derecho, Bucéfalo apuró por dentro. Luego llegó al primer lugar. Allí se mantuvo al frente hasta llegar al disco. No fue exigido.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.

1.o	APARCERO (1), 55; por Espace Vital y Amour, del Sr. E. Anguita. Jinete, P. Ulloa	4503	16,20
2.o	Acida (9), 53; E. Suárez	2317	31.40
3.o	Yali (5), 54; G. Jorquera	3992	18,20
4.o	Toreador (4), 54; C. Pezoa	1339	54,20
5.o	Nebride (6), 53; J. Castillo	1892	38,40
6.o	Jersey (11), 49; H. Pilar	736	98,60
7.o	Cerrojo (3), 54; D. Muñoz	3486	20,80
8.o	Moscatel (10), 50; J. M. Aravena	1549	46.80
9.o	Flor Celeste (7), 52; G. Lizama	176	412,40
10.o	Bula Bula (8), 51; L. Toro	175	414,80
		20165	

GANADA por 1|2 cuerpo; el tercero, a 1 1|4 cuerpo; el cuarto, a 2 1|2 cuerpos; y el quinto, a 2 cuerpos. Tiempo: 1.31 4|5.— Preparador: C. Covarrubias. No corrieron Tenquehuén y Miss Anita.— DIVIDENDOS: E° 16.20 y 7,40; 8,40 y 6,80.

DESARROLLO: Moscatel y Jersey se ubicaron al frente. En los otros puestos, Acida, Toreador, Nebride, Flor Celeste, Cerrojo, Aparcero, Bula Bula y Yali. Al ingresar al derecho, Jersey y Moscatel estaban en una línea. Restando 350 metros se acercaron Toreador y Acida. De atrás, sorteando rivales y pasando por cuanto hueco encontraba, avanzó Aparcero, que en los metros finales logró llegar al primer lugar, llevándose el triunfo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.

1.o	RACE HORSE (4), 50 kilos; por Pink Horse y Juliska; de la señora Livia G. de Bersch. Jinete: J. Aliaga	2481	—.—
2.o	Flotador (3), 51; C. Pezoa	2367	17.20
3.o	Mutifaz (5), 49; J. Salinas	2139	18.80
4.o	Faetornido (6), 45; J. Castillo	1788	22,60
5.o	Mark Time (1), 57; E. Guajardo	1509	26.80
6.o	Academista (2), 55; P. Ulloa	995	40,80
		11279	

GANADA por un cuerpo y un cuerpo; el 4.o a un cuerpo y el 5.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.43 4|5. Preparador: O. Silva. CORRIERON TODOS. — DIVIDENDO: E° 16.40. — DUPLA N° 10: E° 25.60.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.

1.o	RUMOROSO (3), 54 kilos; por Forest Row y Rubirosa; del Stud "SUBLIME". Jinete: A. Salas	3424	—.—
2.o	Campiña (13), 48; A. Parra	2490	36.—
3.o	Albert (11), 50; R. Romero	2431	36,80
4.o	Michimalongo (2), 54; D. Muñoz	2463	36.40
5.o	Astronómico (1), 55; C. Pezoa	4787	18,60
6.o	Morinda (9), 51; R. Clavería	2237	39,60
7.o	Candelita (4), 53; C. García	384	232,80
8.o	Tucán (7), 52; E. Guzmán	220	406,60
9.o	Bridgestone (6), 55; L. Toro	1452	61.60
10.o	Copihualera (5), 53; H. Salas	201	445,20
11.o	Llamadora (12), 49; E. Suárez	548	163,20
12.o	Mister Ed (15), 46; P. Castillo	115	778.—
13.o	Camilo (14), 46; J. Castillo	1862	48.—
14.o	Violetera (10), 51; D. Sagardía	1634	54,80
	Flor Parisién (8), 51; L. Albornoz (RODO)	585	152,80
		24853	

GANADA por 3|4 cuerpo y 1|2 pescuezo; el 4.o a pescuezo y el 5.o a media cabeza. Tiempo: 1.31 3|5. Preparador: J. Fuentes. CORRIERON TODOS. — DIVIDENDOS: E° 26,20 y 10,80; 12.40 y 10,60.

DESARROLLO.— Morinda salió al frente, con ventaja sobre Campiña y Candelita. A los pocos metros cayó Flor Parisién. Al llegar al derecho, Campiña pasó a apurar a los punteros. Por el medio surgió Rumoroso, quien, exigido a fondo, logró llegar al primer puesto y ser el ganador.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.

1.o	ARCHIAS (13), 49; por Flexton y Guam; del Stud "Las Brujas"; jinete, A. Salas	3242	
2.o	Chimpancé (5), 49; E. Suárez	4956	22.—
3.o	Imolese (8), 51; M. Ramírez	587	185.40
4.o	Atle (14), 49; A. Parra	853	127.60
5.o	Padovano (6), 52; G. Jorquera	1766	61.60
6.o	Progreso (11), 51; R. Clavería	805	135.20
7.o	Allan Poe (7), 51; G. Lizama	1175	92.60
8.o	Buena Mano (15), 49; D. Sagardía	3058	35.60
9.o	Pirámide (2), 55; E. Guzmán	1126	96.60
10.o	Epsom Lady (4), 54; P. Muñoz	——	22.—
11.o	Mensaje (9), 51; J. Castillo	4037	27.—
12.o	Principela (10), 51; O. P. Castillo	1169	93.20
13.o	Rosa de Lima (12), 50; L. Toro	2039	53.40
14.o	Black Jane (3), 54; C. Pezoa	2850	38.20
15.o	Lvov (1), 55; J. Toro	1136	95.80
16.o	Sócrates (16), 49; J. Sepúlveda	1102	98.80
17.o	Infidele (17), 48; J. M. Aravena	346	314.60
		30247	

GANADA por 1|2 pesc. y cabeza; el 4.o a 1 cpo., y el 5.o a 1|2 cpo. Tpo.: 1.30 3|5. Prep.: A. Muscat. Corrieron todos. DIV.: E° 33.60 y 10.60, E° 11.— y 32.40. Dividendo de la triple final: al 1.er lugar, E° 610, y al 2.o lugar, E° 98.—

DESARROLLO.— Infidele movió adelante, con ventaja sobre Lvov, Allan Poe, Mensaje. Apuró Lvov y llegó al primer lugar. Le escoltaban Mensaje, Infidele, Buena Mano, Rosa de Lima, Padovano. Al fondo, Black Jane. En el derecho, Lvov estaba al frente. En su siga, Mensaje e Infidele. Apuró Padovano, pero también, por fuera, ganó terreno Archias, quien, a 200 metros, ya estaba adelante. Ganó con exigencias.

DECIMA CARRERA.— 2.000 metros.

1.o	TAROTARO (16), 45; por Eulalio y Orivana; del stud "La Guagua"; jinete, Hugo Pilar	1151	
2.o	Collicano (5), 54; E. Suárez	2603	50.60
3.o	Rico Milla (9), 49; J. M. Aravena	1544	85.40
4.o	Ki Ku (3), 56; G. Jorquera	4152	31.80
5.o	Bongocero (1), 46; O. P. Castillo	6833	19.20
6.o	Miss Shearwater (12), 48; D. Sagardía	6307	20.80
7.o	Copihue Rojo (14), 45; L. Toro	1114	118.20
8.o	Retumbante (1), 57; J. Toro	2092	32.20
9.o	Tela (2), 57; D. Muñoz	858	153.80
10.o	Novilunio (15), 45; G. Lizama	384	343.20
11.o	Torontito (7), 53; S. Pradenas	1249	105.40
12.o	Tereshkowa (4), 55; E. Guzmán	858	153.60
13.o	Montbazón (6), 54; M. Yáñez	1221	108.—
14.o	Más Ratito (11), 48; R. Clavería	2296	57.40
15.o	Sweet Boy (10), 49; O. Leiva	1581	83.40
		36603	

GANADA por cabeza y 1|2 pescuezo; el 4.o a cabeza, y el 5.o a 4 1|2 cpos. Tpo.: 2.17 2|5. Prep.: A. Lab. No corrió Kaiser. DIV.: E° 87.20 y 23.40, E° 17.80 y 25.80.

DESARROLLO: Copihue Rojo "picó" al frente. Definitivamente quedó Torontito, seguido por Ki Ku, Collicano y Tela. Faltando 1.000 metros apuró por el lado exterior Tarotaro, quien apareció en la recta en una línea con Ki Ku. En los últimos 300 metros, pegado a la baranda, avanzó Collicano. Por fuera, Rico Milla. Se mantuvo Tarotaro con ventaja, llegando al disco con una diferencia de una cabeza. Una llegada de mucha emoción. Acertado su jinete, sobre todo si venía desestribado.



Triple Final para 86 Vales

TRIPLE INICIAL.— Se inició con un juego de 5.901 vales. En la primera válida triunfó Lazlo, quien tenia un juego de 966 vales. Su valor ascendió a E.o 22. En la segunda válida se impuso Junker con un juego de 374vales. Cada vale quedó costando E.o 56. En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

1	Araujo	49	E°	343.00
2	Cabrestante	25		672.00
3	Georgiaca	44		382.00
4	El Morocco	23		730.00
5	Paladín	14		1.200.00
6	Rabbet	217		77.00
7	No corrió (Ret.)			—.—
8	No Corrió (R)	2		56.00
	TOTAL	374		

El dividendo de la combinación ganadora Lazlo, Junker y Rabbet, ascendió a la suma de E° 77.00. Se acertaron 217 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Lazlo, Junker y El Morocco. Se acertaron 23 vales. Cada uno cobró E° 182.

TRIPLE CENTRAL.— Se inició con un juego de 11.306 vales. En la primera válida triunfó Magic Love con una apuesta de 916 vales. Su valor ascendió a la suma de 44 escudos. En la seguda válida triunfó Bucéfalo con un juego de 268 vales. Su vale llegó a los 152 escudos. Esos 268 vales, en la tercera válida, se canjearon de la siguiente manera:

1	Aparcero	73	E°	443.00
2	No Corrió	2		152.00
3	Cerrojo	54		598.00
4	Toreador	8		4.040.00
5	Yali	73		443.00
6	Nebride	12		2.693.00
7	Flor Celeste	4		8.079.00
8	Bula Bula	2		16.159.00
9	Acida	26		1.243.00
10	Moscatel	8		4.040.00
11	Jersey	5		6.464.00
	TOTAL	267		

El dividendo de la combinación ganadora Magic Love, Bucéfalo y Parcero, ascendió a la suma de E° 443.00. Se acertaron 73 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Magis Love, Bucéfalo, Acida. Se acertaron 73 vales. Cada uno cobró 311 escudos.

TRIPLE FINAL.— Se inició con un juego de 18.223 vales. En la primera válida triunfó Race Horse con un juego de 4.888 vales. Su valor quedó en 13 escudos. En la segunda válida se impuso Rumoroso con un juego de 770 vales. Cada uno quedó en un valor de 85 escudos. En la tercera válida, los vales se canjearon de la siguiente manera:

1	Lvov	17	E°	3.087.00
2	Pirámide	37		1.418.00
3	Black Jane	89		590.00
4	Epsom Lady	—		
5	Chimpancé	134		392.00
6	Padovano	46		1.141.00
7	Allan Poe	28		1.874.00
8	Imolesse	12		4.373.00
9	Mensaje	107		490.00
10	Principela	20		2.624.00
11	Progreso	19		2.762.00
12	Rosa de Lima	58		905.00
13	Archias	96		610.00
14	Atle	21		2.499.00
15	Buena Mano	71		739.00
16	Sócrates	19		2.762.00
17	Infidele	5		10.496.00
	TOTAL	769		

El dividendo de la combinación ganadora Race Horse, Rumoroso y Archias, ascendió a la suma de E° 610.00. Se acertaron 86 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Race Horse, Rumoroso, Chimpancé. Fue acertada por 134 vales. Cada uno cobró E° 98.

DE NORTE A SUR

Reina de las Playas eligen en Arica

ARICA.— Cuatro bellezas ariqueñas se han inscrito como candidatas para participar en el Concurso de Reina de las Playas de Chile, que se efectuará en el próximo mes de febrero en esta ciudad, con participación de carros alegóricos, veladas artísticas, etc. Las representantes de Arica en este concursos que ha entusiasmado a los ariqueños, son la linda Marisol Granado, la simpática Ana María Villarino y ls buenasmozas María Cecilia Aguayo y María Elena Latorre.

4.000 matrículas primarias en Elqui

VICUÑA.— El Director Departamental de Educación, Octavio Catalán, informó que se ha registrado una matrícula aproximada de 4.000 niños en las escuelas primarias del Departamento de Elqui. Estas matrículas comprenden a alumnos de los primeros a sextos años primarios. Se estima que más o menos un diez por ciento de los niños en edad escolar no alcanzaron a matricularse dentro del plazo. Los alumnos de enseñanza básica de séptimos y octavos años lo harán en la primera quincena del mes de marzo.

Inaugurado Puente Colgante de 56 mts.

LOS ANDES.— En una ceremonia pública, que congregó a las principales autoridades administrativas, viales y comunales, quedó inaugurado el puente colgante de 56 metros de largo, en el lugar demonimado La Rinconada, en el sector cordillerano de Caracoles. Además de servir al intenso tráfico de vehículos en la zona, el puente viene a poner término al aislamiento en que se encontraban los habitantes de la Mina de Rinconada y de la zona, especialmente en la época invernal.

Quillota revivirá viejos carnavales

QUILLOTA.— Un carnaval que haga revivir la tradicional fiesta que hace tantos años desapareció de las ciudades chilenas, está organizando el Club de Deportes San Luis de esta localidad. Con este motivo se efectuó en el Auditodio Municipal un acto que presidió el propio Alcalde, Tulio Aillón, y al que concurrieron representantes de los organismos comunitarios de Quillota y directivos del San Luis. Se aprobó un amplio programa de fiestas, las que comenzarán a desarrollarse el 18 de febrero próximo y culminarán el 25 del mismo mes.

Colonia Veraniega en Corral de Pérez

CURICO.— Luego de celebrar una Jornada de Capacitación en el lugar de Tricao, con asistencia de militantes de las comunas de Curicó, Teno, Rauco y Romeral, los jóvenes democratacristianos se proponen organizar una tercera Colonia Veraniega, en el sector de Corral de Pérez del Valle, en Upeo. La Colonia estará integrada por 60 niños de hogares modestos y de escasos recursos, que podrán disfrutar de un buen veraneo cordillerano. La salida de la Colonia está fijada para los primeros días de febrero y se instalará en la Escuela de Corral de Pérez.

Hospital de Molina amplía su acción

MOLINA.— Viajó a esta ciudad el Director Técnico Zonal del SNS, Dr. Galvarino Pérez Gómez, acompañado de un equipo de técnicos que integran el Secretario Ejecutivo de Planificación, Dr. Sandor Ulloa Herrera; el Arquitecto Zonal, Aníbal Caviedes; el Estadístico Eduardo Godoy y el técnico Gastón Martínez. En esta ciudad el Dr. Pérez Gómez y sus acompañantes hicieron una visita al Hospital para estudiar la forma de ampliar y mejorar los servicios que aporta a la comunidad dicho plantel hospitalario.

Fábricas de tubos abrirían en Talca

TALCA.— La Oficina Regional del Servicio de Cooperación Técnica, dependiente de la Corporación de Fomento (CORFO), que tiene a su cargo la zona del Maule, dio a conocer que algunas fábricas de cemento de la provincia de Talca han solicitado créditos para la adquisición de maquinarias destinadas a la fabricación de tubos de cemento. Se agregó que los antecedentes fueron enviados a Santiago, para que se practiquen los estudios del caso, estimándose desde luego que el proyecto podría rebajar considerablemente los costos de producción de esos tubos tan necesarios en la zona.

Concepción y seguros para pasajeros

CONCEPCION.— En plena vigencia se encuentra la nueva disposición del seguro del pasajero en la locomoción colectiva particular y estatal, en esta provincia. La medida se encuentra rigiendo para los microbuses y taxibuses urbanos y solamente los microbuses interurbanos ya que las nuevas tarifas de taxibuses y de las líneas rurales, no han sido oficialmente fijadas. La disposición es de directo beneficio para los pasajeros que pudieran sufrir un accidente del tránsito en uno de estos vehículos. Carabineros está ejerciendo estricto cumplimiento de la entrega de boletos adecuados a los pasajeros.

San Sebastián retornó a su parroquia

YUMBEL.— Nuevamente fue trasladado a la Parroquia de esta ciudad la efigie del Santo San Sebastián, desde la cripta de vidrios en que fuera colocada la imagen en el Campo de Oración, con motivo de las festividades religiosas que acaban de culminar. El traslado se hizo con una procesión en la que participaron los últimos peregrinos que permanecieron en esta ciudad hasta el pasado domingo. La imagen, tallada en cedro y de 73 cm. de alto, abandonó su santuario por primera vez en un siglo.

Construyen más escuelas en Curacautín

CURACAUTIN.— Como se ha estado informando, se ha comenzado la construcción de las escuelas programadas para esta zona y las obras avanzan con bastante rapidez. En el sector urbano de Curacautín se construyen las Escuelas N.os 3 y 5 y, en el rural, se está levantando un edificio prefabricado donde se instalará la Escuela de Mananar. Tambien en la Colonia Radalco, los colonos han obtenido una decisión similar, para que funcione allí la Escuela N.o 6, para atender a la población infantil de la localidad.

Acuarelista portomontino L. Vicencio

PUERTO MONTT.— Con una dotación de 25 acuarelas, el joven y talentoso pintor portomontino, Luis Vicencio Friedler, abrió una Exposición de las obras pictóricas más destacadas que ha creado desde 1961 a la fecha. La muestra se vio muy concurrida y constituyó un real éxito artístico. Luis Vicencio, de 23 años de edad, es una de las figuras del arte pictórico de la provincia, que ha logrado en su corta existencia artística, seis primeros premios nacionales en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Temuco. El último fue el Premio "Presidente de la República", en el Salón de Invierno del Museo de Bellas Artes, que lo consagró como uno de los mejores acuarelistas.

Puerto Cisnes contará con una Hostería

PUERTO CISNES.— Se aguarda en esta localidad la llegada de un arquitecto de la Dirección de Turismo, quien vendrá a imponerse del estado de progreso de las obras de construcción de una Hostería para este Puerto y disponer las medidas del caso para apresurar la terminación de la obra. La Hostería que se construye está destinada a aumentar las posibilidades de atracción turística a este lugar, que tantas bellezas naturales ofrece a los visitantes nacionales o extranjeros.

Puerto Cisnes amplía pistas aéreas

PUERTO CISNES. — Se iniciaron los trabajos destinados a ampliar en 900 metros la extensión de la pista de aterrizajes de este puerto, a fin de permitir la llegada y salida de aviones de todos los tipos durante todo el año. En las tareas están cooperando todos los medios técnicos de que se dispone, aun cuando la labor fundamental está a cargo del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento, que se haya destacado en Puerto Cisnes.



PUERTO MONTT.— La fotografía muestra un hermoso ángulo, en que se aprecian las incomparables bellezas del Lago de Todos los Santos, rincón que atrae con mayor intensidad la corriente turística del sur del país. (Armijo, corresponsal).

Miles de Turistas Llegan a Llanquihue cada Día

PUERTO MONTT. — Por los diversos medios de transportes, tren, bus, avión, barcos, o movilización propia, están llegando diariamente a esta ciudad, de dos a tres mil personas, la mayoría turistas y veraneantes.

Los hoteles se hallan repletos y, por primera vez, se ha organizado giras turísticas a las zonas de atracción, especialmente al estuario, Maullín, Calbuco y a la ruta Puerto Varas, Petrohué, Peulla y límite internacional.

La atención, en gran parte de estos visitantes, está a cargo de la Cooperativa de Industriales Hoteleros, que mantiene servicios de recepción y atención de los turistas y veraneantes.

PLAN DE TURISMO

En Puerto Montt no existe, por el momento, una oficina de turismo oficial, pese a las campañas de prensa y raido destinadas a conseguir este objetivo. Pero ahora, según se dice, hay la posibilidad de crear un organismo local de este tipo, que se coordine con la acción del sector privado, a través de la oficina que creó la Cooperativa Hotelera.

Con un plan modernizado y práctico, la citada Cooperativa ha podido recibir y atender a miles de visitantes, en su mayoría turistas y veraneantes.

ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO

Esta Cooperativa de Industriales Hoteleros (en formación), realizó recientemente un acabado estudio socio-económico sobre el turismo en la provincia de Llanquihue.

En la primera parte se señala la importancia del turismo, junto a los demás rubros de producción que constituyen el nivel económico zonal.

En la segunda parte, se hacen estadísticas en cuanto a establecimientos, visitantes y atención en 1966.

Forman en la Cooperativa 20 socios, todos dueños de establecimientos hoteleros, hosterías, residenciales, etc.

En cuanto a la Cooperativa misma, se señalan los principios básicos y puntos de vista de la institución.

Finalmente, se establecen las actividades, organización y modo de operar, incluyendo la creación de un cuerpo de guías, buses para el traslado de pasajeros, personal de changadores y establecimientos disponibles. En el mismo, se agregan los planes de excursiones, en los que se incluyen viajes a las islas, al estuario, a Chiloé y a los baños termales.

DIRECTIVA

La siguiente es la directiva de esta Cooperativa (en formación). Presidente, Herst von Freden; secretario, Armando Barahona; tesorero, Luis López Pizarro; protesorero, Víctor Quinteros Viera; directores, Oscar Muñoz, Hugo Guzmán G. y Francisco Andrés Vargas.

La oficina, recientemente inaugurada funciona en calle Quillota 119. (Osvaldo Armijo A., corresponsal).

FIESTAS PORTOVARINAS LLEGAN A BRILLANTE CULMINACION EL 30

PUERTO VARAS.— El domingo pasado culminó la brillante celebración de la "Semana Portovarina", tradicional festival que, año tras año, viene superándose y que se ha constituido en uno de los mayores atractivos turísticos de la zona austral del país.

Este año, mejor que en los anteriores, el entusiasmo y alegría hicieron presas no sólo entre la juventud, sino que también entre los mayores. Puede decirse que la vida de todo Puerto Varas y de la zona adyacente giró en torno al programa de actos que han llenado prácticamente, todo el mes de enero, el mejor de la temporada veraniega.



S. M. ORIETA I, que preside las fiestas de la "Semana Portovarina".

CORONACION DE LA REINA

Tras elecciones que contaron con la adhesión de entusiastas sectores, fue elegida Reina de las fiestas portovarinas, la buenamoza Orieta Sáez, quien fue coronada en gran velada que se llevó a cabo en el Gimnasio Fiscal. S. M. Orieta I se conquistó de inmediato las simpatías de vencedores y vencidos, proclamando la alegría sin límites en todo el territorio de su jurisdicción.

PROGRAMAS Y FIESTAS

Las fiestas se han venido realizando dentro de la más completa alegría general. Ha habido retretas militares, a cargo del Regimiento "Sangra"; carreras automovilísticas en torno al Lago Llanquihue, juegos populares, funciones de teatro y veladas artísticas, como asimismo inauguraciones de establecimientos de atracción turística, como la Boite "Licarayén". También ha habido bailes, shows con artistas de tanta calidad como el cantante Yaco Monti y el Ballet Folklórico Nacional "Aucamán".

También la afición deportiva se ha visto complacida con regatas de yates en el Lago Llanquihue y campeonatos de Tiro.

Las fiestas culminarán el 30 del presente, con un gran Show Artístico internacional, encabezado por Yaco Monti.

POR EL GRAN SANTIAGO

Impulsarán progreso comunitario en Pobl. Joao Goulart

LA GRANJA.— "Estamos dispuestos a impulsar las obras de adelanto que necesita nuestra población Joao Goulart, afirmaron a LA NACION los integrantes de la Lista A, que agrupa a los candidatos a la Junta de Vecinos, que los pobladores de la Joao Goulart elegirán el próximo domingo".

Juan G. Merino, Fernando Vega López, José Méndez Robles, Jorge Palma González, Adriana Morales de Plaza, Luis Silva Cavieres, Joel Muñoz Mena, Carlos Espejo Valenzuela, Temistocles Jofré, Luis Montecinos y Luis Millanao Marimán, estuvieron en esta Casa periodística para señalar que entre los problemas que más afligidos los tienen, está el del retiro de las basuras del sector. Afirman que desde hace meses no se ve algún vehículo municipal que retire los desperdicios, mientras que calles y sitios eriazos se están convirtiendo en basurales y nidales de ratas, moscas y toda clase de insectos.

Expresaron que si salen elegidos miembros de la Junta Vecinal de la población Joao Goulart el próximo domingo, solicitarán la intervención del SNS para el saneamiento ambiental.

También tienen como objetivo de mucha importancia, la de transformar la población en una de las áreas verdes de la capital. Desde luego están promoviendo una intensa campaña para plantar árboles, hacer jardines domiciliarios y abrir plazas. En esta tarea, según expresaron, los vecinos han encontrado la más amplia cooperación por parte de particulares y de las autoridades.



En el grabado aparecen algunos de los once integrantes de la Lista "A", de candidatos a miembros de la Junta de Vecinos de la población Joao Goulart, durante su visita a LA NACION, para expresar sus deseos, en víspera del acto electoral que tendrá lugar el próximo domingo.

Festival en Las Barrancas en Pro de la Casa de la Cultura

LAS BARRANCAS. Con asistencia de más de un centenar de dirigentes de las organizaciones comunitarias de esta comuna, se echaron las bases del Comité "Pro Casa de la Cultura de Las Barrancas", cuya existencia se hace imprescindible como un medio de llevar a todos los ámbitos de la población los avances de los conocimientos científicos, humanísticos y las expresiones artísticas. El Comité quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Sergio Farías; secretario, Juan Araya; tesorero, Luis Mercado; Directores: Jorge Olivares, Willy Pinto y Juan Laposto.

En el mismo acto se designaron también los integrantes de diversas Comisiones, a fin de iniciar en el acto las labores destinadas a obtener terrenos, financiar la construcción del edificio, obtener el apoyo municipal y de otras autoridades, comercio y particulares, etc.

El primer acto destinado a colectar fondos para hacer realidad la iniciativa tendrá lugar el próximo sábado 27 y que consistirá en un gran festival en el Teatro Municipal de Las Barrancas, espectáculo que ha sido organizado en relación con la Semana Barranquina. El festival comenzará a las 21 horas del día indicado, con la presentación de las Reinas de esas fiestas destinadas a conmemorar también el 71º aniversario de la creación de la Comuna de Las Barrancas.

...ctivo Trabajo y Oraciones por el Exito ...e la Gran Cruzada de Fe en Todo el País

...s veces esta Página ...élica ha sentido mayor ...rencia que en la actua... en que se ha incorpora- do al Esfuerzo Evangelístico Interdenominacional que se está organizando en la gran Cruzada de Fé, y constata como los Pastores y Hermanos de todo el país acusan recibo de las informaciones enviadas por medio de esta Página que, como lo hemos repetido tantas veces es una bendición que el Señor puso en nuestras manos.

Pastores de diversas latitudes del país, han dirigido sus comunicaciones a los Pastores Coordinadores de este Esfuerzo y el Reverendo Santos Figueroa, con satisfacción informaba que desde todas las ciudades del país estaba recibiendo comunicaciones que le daban cuenta que mediante el diario "La Nación" se estaban contactando con la organización del gran Esfuerzo Evangelístico del próximo mes, que significará la presencia en nuestro país de 20 evangelistas centroamericanos, encabezados por el Reverendo Raimundo Jiménez, evangelista de fama mundial.

REUNION EN SANTIAGO

En el Centro Evangelístico de Serrano 248 con asistencia de Pastores de diversas iglesias de Santiago, y presidentes y superintendentes de Misiones y Corporaciones se llevo a efecto una interesante reunión en la que se prosiguió analizando los trabajos que se han llevado a efecto, a la vez que se planificó respecto de las diversas labores que se hace necesario abordar para el mejor éxito de la campaña denominada Cruzada de Fé, que se realizará en todo el país.

En esta oportunidad, en que también hubo Pastores de provincias que habían concurrido a informar de los trabajos en sus iglesias, se dio diversos detalles relativos a la forma cómo se está organizando la campaña. Se tomó conocimiento de la imposibilidad de que el Obispo Anabalón tomara la responsabilidad de la Tesorería, por motivos particulares, designándose en su reemplazo al Reverendo Víctor Pavéz que, conjuntamente con los miembros de su Iglesia tendrá a su cargo la recepción de las ofrendas durante los cultos de la campaña en Santiago.

En la misma ocasión se habló en relación con la propaganda y la forma cómo se realizará por los escasos medios económicos con que se cuenta —por lo cual será sumamente económica— y, al mismo tiempo, se agradeció con emocionadas palabras el inapreciable valor que tiene la colaboración de la Página Evangélica, que se ha constituido en el gran nexo y el mejor contacto para mantener al día informados a los Pastores y Hermanos encargados de la Cruzada de Fé en los diversos pueblos de Chile.

REUNIONES DE ORACION

Antes de que finalizara la reunión de planificación y cuenta de la organización, con la bendición puesta por el Reverendo Luis Alvarez, superintendente de la Misión Evangélica Nacional, se acordó seguir realizando reuniones de oración masiva, en los templos centrales de las Iglesias que se han adherido a esta Cruzada de Fé; aprobándose que el próximo sábado, a las 20 horas, se lleve a efecto una gran concentración y reunión de oración por el éxito de la Cruzada, en la Iglesia Central de la Corporación Iglesia de Dios Pentecostal, en la que el Obispo Arturo Espinoza ha ofrecido todo el máximo de colaboración de los Hermanos. En esta oportunidad, tendrá el Mensaje del Señor, el Reverendo Víctor Pavez de la Misión Iglesia Pentecostal. La Iglesia del Obispo Espinoza queda ubicada en Los Tres Antonios Nº 2874, Macul, y a ella quedan invitados todos los Hermanos que deseen sumar su oración para que el Señor siga bendiciendo este Esfuerzo Evangeléstico Unido Interdenominacional.

El domingo 28, la oración se llevará a efecto en la Iglesia del Pastor Víctor Pavéz, en Avenida Pedro Montt, y en ella el Mensaje estará a cargo del Pastor Santos Figueroa. En esta ocasión se proyectará la película documental "Maravillas en la Tierra de los Incas" que es una realización cinematográfica que muestra el éxito de las Cruzadas de Fé en Lima, Perú, con motivo de la presencia en ese país del evangelista Raimundo Jiménez, que ahora anuncia su pronta visita a Chile.

Igualmente se formula la invitación a todos los Hermanos que deseen concurrir a esta reunión evangélica del domingo, a las 20 horas. En esta misma Página Evangélica se seguirá informando y en la próxima semana se entregará un detallado resumen de las actividades en provincias en cuanto a la organización de esta Campaña de Fé.

CHILE PARA CRISTO



Por Santos Figueroa

Creo que no hay corazón evangélico, que no sien... profundamente este deseo. "Chile para Cristo"... ¡Qué no daríamos y qué estaríamos dispuestos a hacer, por ver un día en nuestra patria a centenares de miles de chilenos ...ando el Nombre del Bendito Nazareno ...!

Si nuestra mirada ávida pudiera observar con..., veríamos barrios enteros, sin Salvación; ve...mos, la pobreza, el vicio, la delincuencia. La ju...tud que marcha alocada hacia la destrucción.

Jesucristo exclamó en más de una ocasión, al ver multitudes sin Salvación, las siguientes palabras: "...la Verdad la mies es mucha, más los obreros son ...s". Rogad al Señor de la mies, que envíe más ...obreros.

Hoy nuestro corazón late con un profundo agra...miento al Señor de la mies, porque vienen a Chi... 20 Evangelistas, que llegarán llenos del poder del ...ritu Santo, en respuesta a la Oración de la Igle... de Jesucristo... Nuestra oración: "Señor, envía ...ros a Chile", se ha cumplido. Nace en nuestro pe... una nueva esperanza de tener un Chile nuevo, ...Chile con Jesucristo en cada corazón.

Los Misioneros que Dios nos envía para celebrar cruzadas más grandes que Chile recuerde, son 20 antorchas encendidas por el poder del Señor, que ...marán su luz, provincia por provincia, por todos ...pueblos de Chile.

Vienen a llorar con los que lloran, y a gozarse ...los que se gozan. Estos días para ellos, serán ...de oración, por CHILE. TENDRAN UNA SEMA... DE ORACION Y AYUNO "por Chile, para que Dios ...tocando los corazones".

¡OH, TIERRA CHILENA! Conocerás de nuevo las ...rias del calvario; conocerás de nuevo al Cristo ...se fue de la tumba, pero que está presente en ...o de su pueblo, Salvando y Sanando a los enfer...

CHILE: ¡Prepárate para el encuentro con tu Dios! PUEBLO Cristiano... "deja que la voz del Espí... Santo, te hable y juntos, podremos hacer una ...ma de fe, por medio de la oración, clamando por ...tra patria; viene en estos momentos el recuerdo ...se hermoso coro que siempre cantamos... "OH ...LE: UNA PATRIA REDIMIDA ES EL LEMA DE ...TRA IGLESIA FIEL LEVANTEMOS DE CRISTO ...BANDERA Y CHILENOS TRANSFORMADOS SE ...N DE VER".



...A CRUZ SE ALZARA EN TODO CHILE.— La monumental cruz alzada en ...Parque Cousiño, se levantará en muchas ciudades del país, con ocasión del ...fuerzo evangelístico próximo que hará posible que todo Chile vibre en un intento glorioso porque "Chile sea para Cristo".

TRASPLANTE DE CORAZONES

Realmente es algo extraordinario lo que está sucediendo en el campo científico. ¿No es acaso maravilloso esto de los injertos de corazón que hace que los nuestros, en un suspenso prolongado, palpiten con expectación y anhelo? Creo que sí. Ahora bien, ¿qué cosas mayores esperamos del hombre de ciencia? Porque parece que ya está consiguiendo el dominio de todo. Entonces, ¿acaso no es él mismo un dios? No. Porque el hombre nunca debe olvidar que fue Dios el Eterno, el Creador de todas las cosas, quien le hizo a él con tal capacidad e inteligencia; que fue Dios quien le dijo: "... **tendrás dominio sobre todo lo creado: sojuzgad la tierra, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra...**". Pero nunca Dios le dijo que tendría dominio y señorío sobre la vida de otro ser humano... Es Dios quien se reserva el derecho de dar la vida y quitarla, y ese derecho no se lo traspasará a ningún mortal. Cuando el hombre, Adán, pecó, dejándonos su fatal herencia, entonces, sus descendientes quisieron sobrepasar los límites de ese dominio y abarcar el terreno que le corresponde a Oios. Una de las fatales consecuencias de esta vana superioridad han sido las guerras, que nos acompañarán hasta el fin del mundo, y los crímenes, que a diario se suceden.

Nadie piense que somos contrataros a los adelantos científicos. No. De ninguna manera: son muchos los beneficios que nos han trado, pero, nada de todo eso nos oculta el pensamiento de que el hombre es un ser imperfecto y desesperadamente necesitado de Dios. Cuando se ven las grandiosas adquisiciones humanas, hay una tendencia a pensar que la humanidad está logrando su perfección y superando todas las dificultades. ¡Cuidado! Miremos "el otro lado de la moneda" y veremos que, al triunfo de los injertos y a las bondades de los donantes, por ejemplo, empieza a oscurecer la posibilidad que algunos ya han mencionado, de abusos y negociaciones con algo tan hermoso y noble como es el esfuerzo de aquellos benefactores. ¿Y no sucede así siempre? Contemplamos un triunfo que ensalza al hombre pero muy luego, se comienzan a ver algunas manchas del barro humano, que nos avergüenzan y que se han formado por la ambición, la envidia o el odio, que anida en el alma humana imperfecta.

Se ha probado injertar el corazón de un negro en un blanco, el de una mujer en un hombre, y hemos comprobado que el paciente sigue siendo el mismo durante los pocos días que ha podido sobrevivir...

Permítasenos decir, con esto, que el hombre no cambia, no deja de ser imperfecto, pecador, ni con la cultura, ni con la riqueza, y, ni aún, cambiándole ese músculo vital llamado corazón. ¿Estamos, entonces, condenados a ser siempre pecadores? No. Sólo Dios puede transformar al pecador en santo, sacar el odio del alma y poner allí, en cambio, amor. Sólo Dios hace la operación más maravillosa, el milagro portentoso, para nosotros inexplicable, aunque para El sea algo muy simple. Transforma nuestro corazón enfermo, malo (me refiero al centro vital de nuestras acciones y actitudes), sin operaciones difíciles, y nos hace limpios de pecado para que vivamos una vida que esté de acuerdo con Su voluntad. Y, una cosa más: con ese nuevo corazón se vive mucho más que algunas semanas, porque se vive eternamente, por siempre jamás. ¿No se quiere poner Ud. en las manos perfectas de tan Glorioso Especialista? Todos sus servicios se adquieren a cambio de una fe sencilla y completa en El.

NOTICIAS DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

A la última reunión celebrada por el Grupo de Pastores y hermanos que trabajan activamente en la Organización de la Cruzada de Fe, que prepara la gran campaña de los Esfuerzos Evangelísticos Unidos, con participación de todas las iglesias nacionales, que se llevó a efecto en el Centro Evangelístico de Serrano 248, concurrió el Pastor Alfredo Sotomayor, que tiene a su cargo la Iglesia de las Asambleas de Dios en Vallenar, quien fue designado Coordinador de la Cruzada de Fe en esa ciudad. El Pastor Sotomayor, aprovechó la oportunidad para hacer diversas consultas relativas a la Cruzada y solicitar todos los informes y contactos para realizar con el máximo de los éxitos su labor en la hermosa ciudad nortina.

El Pastor Sotomayor, igualmente, tomó contacto con la Página Evangélica y prometió mantener a los hermanos de todo el país atendidos con las informaciones de las actividades en esa ciudad, mediante sus envíos de noticias a nuestro diario, que deben dirigirse a Teatinos 770, Departamento 22.

Los días 6 al 8 de febrero próximo, en la Iglesia de Macul 3345 (Instituto Bíblico), se llevará a efecto la Convención Nac. Anual de las Asambleas de Dios con asistencia de delegados de todo el país. Oportunamente por esta Página se informará en detalle de esta reunión trascendental para la marcha de la Iglesia.

En avioneta particular llegaron a Chile los hermanos Jorge Davis y Juan Romero, que se encontraban en Perú realizando una interesante labor de promoción de las Escuelas Dominicales. Como se sabe, el hermano Juan Romero es un evangelista mexicano que antes ha visitado nuestro país.

Ejemplar Evangelizador

El Reverendo Luis A. Alvarez Candia, antiguo luchador evangélico, que ha participado en casi todas las campañas evangelísticas que se han efectuado en Santiago en los últimos años y en varias campañas de provincias, se ha sumado con las Iglesias de la Misión Evangélica Nacional, de la que es Superintendente, al Esfuerzo Evangelístico Unido que se realizará en Chile, con la participación de 20 evangelistas centroamericanos que vienen próximamente a nuestro país.



LUIS ALVAREZ C.

Desde las oficinas de la Misión, en Carmen 1858, se ha estado enviando comunicaciones a todas las Iglesias, informándoles de la participación que les corresponderá en esta campaña, al mismo tiempo que se les da cuenta que en esta Página Evangélica seguirán encontrando las últimas informaciones, acuerdo y determinaciones que adopten los Coordinadores de es Esfuerzo Evangelístico.

...ira al Sur de la Misión ...entecostal de la Trinidad

...ximo lunes 29, el Pas... Luis Acevedo Valenzuela, ...ado de Ancianos y ... de la Iglesia de ... la Misión Pente... la Trinidad, se di... tierra al sur, con ... tomar contacto con ... de esta naciente ...ción.

...stores ya han sido ... de esta visita del ... de la Misión, y ... organizando cultos ... de recepción en esta primera visita de contactos. En esta misma oportunidad, se informará en detalles respecto de la organización de la Primera Conferencia Anual, que celebrará próximamente la Iglesia, del temario que se realizará en esta oportunidad y de un importante Seminario para Pastores y Laicos, que se llevará a efecto con posterioridad a la Conferencia, en la que tomarán parte hermanos de otros países, que tendrán temas especiales relativos a enseñanzas, en que entregarán todos los conocimientos que han adquirido en los países en que cumplen sus Ministerios.

La Conferencia, por ser la primera de esta Misión que aún no cumple un año de existencia, pero que ha multiplicado sus miembros por la Misericordia y mandato del Señor, tiene especial interés para quienes concurran, porque en ella se acordarán medidas de carácter permanente para todas las Iglesais, de la misma forma que se redactará un Reglamento de régimen interno y otras determinaciones que se han ido considerando previamente por Hermanos que se han encargado de elaborar el Temario de todo orden de materias que se analizarán para entonces.

BAUTIZOS

Al regreso del Reverendo Luis Acevedo y miembros de su Iglesia que le acompañarán, las Iglesias de la Población José María Caro y de "La Hermosa", en Spech, Quinta Normal, realizarán el bautizo de sus miembros que aún no lo han recibido. Entre tanto, la congregación está orando en cadenas permanentes por el éxito de la misión que cumplirá en el sur el Pastor Acevedo, como asimismo, porque el Señor derrame todas sus bendiciones durante estos bautismos que serán numerosos.

...nfederación de Iglesias ...ebra su Asamblea Anual

...ximo domingo 28, la ...ción Unica de De... las Iglesias Evangé... ...brará su Asamblea ... nuestro vecino puer... ...paraíso, en la Igle... ...onera Pentecostal, ... el Pastor Miguel...

...ones, que empezarán ... horas, consultan el ... de diversas comisio... se abocarán no sólo ... el trabajo y labor ... Confederación ha rea... ... este último año, si... también a planificar ... para el año que ha...

La directiva que encabezan los Pastores Barbosa, García y Román, más un grupo de destacados hermanos, está haciendo especial énfasis no sólo en respaldar la labor espiritual de las Iglesias afiliadas a la Confederación, sino también en trabajar para que cada una de ellas pueda ampliar su labor en otros ministerios.

El centenar de delegados que concurrirán a estas reuniones podrá también apreciar la labor que el Pastor Guerrero realiza en pleno barrio bohemio de nuestro primer puerto.

CAMINA APOYADO EN LA ROCA QUE ES CRISTO.— Un inválido alza sus muletas, que ya no usará más, y camina apoyándose en la Fé que le asiste de que Cristo hizo el milagro de devolverle la vida a sus miembros paralizados. Próximamente Chile entero podrá tomar parte en la Gran Cruzada de Fe y muchos serán los sanados y salvados. La foto corresponde a la reciente campaña de Oral Roberts.

NUEVA PROMOCION DE ESCUELAS DOMINICALES CON JUAN ROMERO

En el Centro Evangelístico de Serrano 248, de las Asambleas de Dios, ha estado tomando parte en servicios especiales de promoción de Escuelas Dominicales, el evangelista mexicano Hermano Juan Romero, Coordinador y representante de las Escuelas Dominicales para América Latina, quien, conjuntamente con el Hermano Jorge Davis, ha estado ofreciendo interesantes conferencias sobre educación cristiana.

Como ha ocurrido en cada ocasión en que el Hermano Juan Romero ha visitado nuestro país, sus contactos con los hermanos chilenos han sido altamente saludables, porque durante ellos no sólo se han recibido sus Mensajes, inspirados de Dios, sino que al mismo tiempo, se han conocido ideas nuevas que se están aplicando con indudable éxito en otros países, así como la realización de planes prácticos de enseñanza de la Palabra del Señor y, lo que también es importante, cada visita del Hermano Romero deja a los chilenos y a los hermanos de todos los países por los que lleva su amor, cantando hermosos coritos nuevos que él enseña con la gracia y simpatía que el Señor ha puesto en su vida.

Los hermanos que han tenido oportunidad de concurrir estas noches al Centro Evangelístico, una vez más se han gozado con esta bendición del Señor que significa la visita al país del Hermano Juan Romero. Su presencia ya es anuncio de gratas nuevas, que se concretan cuando el irrumpe a nuestros templos con la gracia y virtud del Cielo puestas en su vida.

Esta Promoción de Escuelas Dominicales que se ha llevado a efecto con gran éxito, a pesar de tratarse de una mala época, porque todos los santiaguinos han huido de la capital ante los fuertes calores y la necesidad de reponer energías en merecidas vacaciones, de todas formas ha habido grandes concurrencias que se espera sean superadas esta noche, con ocasión de la última reunión en Santiago con el Hermano Juan Romero. Todos los hermanos, de las Asambleas de Dios y de todas las iglesias que deseen hacerlo, quedan cordialmente invitados para esta noche, a las 20 horas, al Centro Evangelístico de Serrano 248, para tener este último contacto con nuestros Hermanos Juan Romero y Jorge Davis.

Sanidad Divina

El evangelista Raimundo Jiménez, ha preparado unos consejos para los lectores que, redactados en forma de acróstico, constituyen una hermosa y agradable enseñanza sobre cómo recibir y conservar la SANIDAD DIVINA:

Sienta en su corazón el deseo de servir a Dios.

Arrepiéntase de sus pecados y pídale perdón a Dios para que El le salve.

No deje que las espinas de la vida vayan a ahogar esa nueva planta de la fé y el gozo de la salvación.

Imite a Jesucristo: Sirviendo a su Padre Celestial y a la Humanidad.

Diariamente ore y lea la Biblia, la Palabra de Dios.

Acuda a Dios, en todo problema, ya sea espiritual, moral o físico, pues El dice: "Clama a mí, yo te responderé".

Dios será entonces la medicina para todos sus males y sufrimientos.

Dios promete que la "oración de fé sanará al enfermo".

Inspírese en sus promesas inmutables.

Vea por la fé el milagro hecho, haciendo caso omiso de los síntomas. (Marcos 11:24).

Indudablemente la fe en su corazón surgirá victoriosa de la batalla.

Ninguna cosa es imposible para Dios.

Acuda a la Iglesia que enseña y crea igual que la Campaña de Fé y sirva a Dios en gratitud lo que ha hecho por usted.



DE NUEVO EN CHILE JUAN ROMERO.— El evangelista mexicano, Juan Romero, Coordinador y Representante de las Escuelas Dominicales de las Asambleas de Dios para América Latina, está otra vez en Chile. Esta noche interviene por última vez en el Centro Evangelístico de Serrano 248. Lo vemos junto al Hermano Jorge Davis, al llegar a Chile en una avioneta particular.

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA DEL MAR

HOTEL ESPAÑOL, SIGUE ATENDIENDO como siempre a su distinguida clientela. Teléfono 85145-46. Plaza Vergara 141.
17-11-68

HOTEL CHALET SUISSE. RESTAURANT, Salón de Té. Acogedor, confortable. Teléfono 62235, Villanelo 395, por Alvarez.

HOTEL MONTEMAR CAMINO CON-con, frente Playa Montemar, teléfono 129-R, estacionamiento para coches.
A|21|11|GV

HOTEL VON SCHROEDERS. ACOGE-dor, con reconocida cocina. 60 habitaciones. 60 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392, Teléfono 64022-64122.
17-11-68

RESIDENCIALES EN VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL 2 NORTE 599.— ATEN-ción esmerada por dueños. Teléfono 80647. Ricardo Orriols.
17-11-68

RESIDENCIAL IBERIA.—MONTAÑA 732 pocos pasos Estación Viña. Teléfono 84281. Atendidos por dueños.
17-11-68

HOTELES EN LLOLLEO

RESIDENCIAL. SAN PEDRO. 0151 En-quina Gabino Salas. Informes: 55330-569796. Santiago.
9 2—68 GV.

HOTEL ESPAÑOL. — INMACULADA Concepción 83 — 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar.
17-11-68

RESTAURANT NATURISTA

"Naturista" brinda a su distinguida clientela en estos días aire acondicionado y fresco en todas sus secciones.

Saboree los exquisitos jugos concentrados de frutas naturales con todos sus elementos vitamínicos. JUGOS DE NARANJAS Y CHIRIMOYAS. único establecimiento en Santiago que ofrece en forma permanente durante todo el año estos jugos.

Todo fresco de temporada.

"NATURISMO" es fuente de juventud eterna.

"NATURISTA" AHUMADA Nº 149

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

MEDIDORES PARA AGUA
SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de Medidores para Agua Potable, destinados a la Dirección de Obras Sanitarias.

Los antecedentes se entregarán en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, tercer piso, Of. N.o 5, a contar desde el 29 de enero al 2 de febrero de 1968, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, tercer piso, el 15 de febrero de 1968, a las 15.30 horas.

— ● —

DEFENSAS ESTERO CHIMBARONGO
LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de defensas del Estero Chimbarongo, sectores de El Bolsón, La Orilla y Fundo Santa Adela, en Paredones de Auquinco, Provincia de Colchagua.

PROYECTO N.o 6718.

PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 145.121,40.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de febrero de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Defensas Fluviales de esta Dirección.

CATEGORIA: 5a. Especialidad Defensas Fluviales.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Secretaría del Departamento Defensas Fluviales, Morandé 71, tercer piso, Of. N.o 14, los días 25 y 26 de enero de 1968.

DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma oficina N.o 14, hasta el día 1.o de febrero de 1968.

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Capital de la D. G. O. P.

— ● —

DEFENSAS RIO MAPOCHO Y ZANJON DE LA AGUADA
LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de defensas del Río Mapocho y Zanjón de La Aguada, en los sectores Embudo de Entrada de la Canalización, Renca y Lo Errázuriz, Provincia de Santiago.

PROYECTO N.o 6716.

PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 199.470.—

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de febrero de 1968, a las 15 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Defensas Fluviales de esta Dirección.

CATEGORIA: 4a. Especialidad Defensas Fluviales.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Secretaría del Departamento Defensas Fluviales, Morandé 71, tercer piso, Of. N.o 14, los días 25 y 26 de enero de 1968.

DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma oficina N.o 14, hasta el día 1.o de febrero de 1968.

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Capital de la D. G. O. P.

— ● —

CAÑERIAS DE ASBESTO CEMENTO
SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de cañerías de asbesto cemento con uniones Super Simplex, para el Agua Potable de Vallenar, Proyecto 4526, y destinadas a la Dirección de Obras Sanitarias.

Los antecedentes se entregarán en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, tercer piso, Of. N.o 5, a contar desde el 26 de enero de 1968 y hasta el 31 de enero de 1968, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones, Morandé 59, tercer piso, Of. N.o 5, el día 14 de febrero de 1968, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

RESTAURANTES EN SAN ANTONIO

RESTAURANTE BAR LA NAVE.— BA-rros Luco 1802. Especialidad mariscos. Banquetes.

SAN SEBASTIAN

RIVIERA. OFRECE CONFORTABLES cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
29 2—68 GV.

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL. BALNEA-rios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña del Mar. Playas.— Errázuriz 780, Teléfono 57587. Frente Estación Puerto.
17-11-68

HOTELES EN PAPUDO

HOTEL PITE.— ATIENDE SU DUEÑO, Alamiro Fernández. Excelente comida. Precios módicos.
17-11-68

RESTAURANTE EN LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LI-lenes". Teléfono 81 Con-Con, de Adolfo Mancilla. Unico en la costa. Por contar con viveros propios toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país.
17-11-68

RESTAURANTE EN CARTAGENA

GRILL CITY. TERRAZA PLAYA CHI-ca 89. Teléfono 31308. Residencial Serrano, Serrano 44.
17-11-68

CASINO RESTAURANT CINZANO, PLA-ya Chica 102. Teléfono 31860. Especialidad en mariscos. Abierto todo el día.
17-11-68

HOTELES EN ALGARROBO

INTERNACIONAL LTDA. ABIERTO TO-do el año. Habitaciones confortables. Escriba Correo Algarrobo. Carlos Alessandri 1038.
17-11-68

RESTAURANTE EL GALEON.— PERGO-la vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955 en Salamanca.
17-11-68

HOTELES EN MAITENCILLO

GRAN HOTEL POCITOS, UBICADO sobre la playa.
17-11-68

HOSTERIA RUCAMAY.— DEPARTA-mentos baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación Balneario Mariscos.
17-11-68

HOTEL LAS ROCAS
Construído sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1 Puchuncaví.
GV.

COCHOA

BALNEARIO RESTAURANT COCHOA en la misma playa mariscos. Abierto todo el año. Teléfono 152 Reñaca.
29-11-GV

RESIDENCIALES EN CARTAGENA

DE LUXE, OFRECE: COMODAS PIEZAS Buena comida. Descuento familias.— Olea 116—32253.
17-11-68

RESIDENCIAL MELIPILLA. AMBIENTE familiar. Comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301—31158.
17-11-68

RESIDENCIAL CALIFORNIA.— TAÑA Vargas avisa a su distinguida clientela que este año le atenderá en Olea 412.
17-11-68

RESIDENCIAL CITY, EX LA ABUELITA. Suspiros 293. Vista al mar. Precios módicos. Atendido por su dueña. Bar-Restaurant.
17-11-68

BOITE EN CARTAGENA

DON NANO.— BAILABLES DE AMA-necida. Show artístico. Comedores. Hermosa vista mar. La casa del marisco. Playa Grande.
17-11-68

HOTELES EN CARTAGENA

CYMAR.— SUSPIROS 307.— PIEZAS conforrables, encima del mar. Informes: 275590, Santiago.
17-11-68

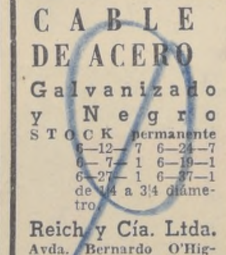
CONTINENTAL.— SUSPIROS 305. TE-léfono 31842. Abierto permanentemente. Boite vista al mar.
17-11-68

REINA DEL MAR.— STTAMER Y CIA. Subida Playa Chica 360. Camarotes, baños exclusivos, vista al mar, comida chilena y extranjera. Reserve estadía anticipada fono 31832.

HOTELES EN VALPARAISO

HOTEL IBERIA, BRASIL 1709 teléfono 2184, frente Plaza Victoria, comida sana y abundante, precios módicos.
A|21|11|GV

LANCASTER HOTEL. CONFORTABLE, económico, todas las habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391-2.



—Entre al agua, no más, señor Wilson. No era más que una broma cuando le dije que había echado una culebra.

Servicios de Utilidad Pública

SERVICIOS DE EMERGENCIA

Posta Central. San Francisco 85. Fono 382244.

Farmacia de Urgencia. San Francisco 63. Fono 382439.

Posta N.o 2. Maule 875. Fono 50061.

Posta N.o 3. Chacabuco-Compañía. Fono 91011.

Posta N.o 4. Villaseca 25 Fono 43360.

Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.

Asistencia Pública Infantil. Santa Rosa 1234. Fono 52681.

Tórax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos. de 14 a 16 horas.

Posta de Cisterna. Gran Avenida 3204. Fono 51454.

Posta de Renca. Fono número 832687.

Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

CUERPO DE BOMBEROS:

Cuartel General SANTIAGO. Santo Domingo 978. Fonos 61171 y 60141.

BARRANCAS. Fonos Nos 732020, 731099 y 732477.

CISTERNA. Central de Alarma 581122.

CONCHALI. Comandancia Fono 370793.

LA GRANJA. Fono 582345.

MAIPU. Fono 571212.

ÑUÑOA. Fono 40052.

QUINTA NORMAL. Fono 732222.

RENCA. Fono 732121. 53020 y 55138.

CARABINEROS

PREFECTURA GENERAL. SAN MIGUEL. Fonos Fono 60151.

RADIOPATRULLAS CENTRAL. Fono 62261.

HORARIOS DE HOSPITALES

Hospital Barros Luco. Fono 51061. Domingos y jueves. de 13.30 a 15 horas.

Luis Calvo Mackenna. Fono 41011. Jueves y domingo. de 13,30 a 15 horas. Sección Médicina martes y viernes y domingos, de 13 a 15 horas.

Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas. no 41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos, de 13 Pensionado, hasta las 19 horas.

Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves, domingos y festivos. de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días, de 14.30 a 15 horas.

Félix Bulnes. Fono 731278. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

José Joaquín Aguirre. Fono 373031. Miércoles y domingos de 14 a 15 horas

Clínica Alemana. Fono 374051. Todos los días de 6 a 19.30 horas.

Hospital Manuel Arriarán. Fono 50031. Jueves y domingos. de 15 a 16 horas.

Fuerza Aérea. Fono 483031. De lunes a viernes, de 10 a 10.30 horas; sábados, domingos y festivos. de 14 a 15 horas.

Exequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactantes, martes y viernes, de 14.30 a 15 horas; Sección Cirugía jueves y domingos. de 14.30 a a 13 horas.

Instituto Traumatológico. Fono 497124. Martes y jueves de 10 a 12 horas. Domingos y festivos. de 13 a 15 horas.

Psiquiátrico. Fono 371031. Martes, jueves y domingos. de 14 a 15 horas.

El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves. de 14 a 15 horas.

San Borja. Fono 394842 Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas.

San José. Fono 370011 Miércoles, domingos y festivos, de 15.30 a 16.30 horas.

San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

San Luis. Fono 40083. Martes y jueves. de 14 a 15 horas. Domingos. de 14 a 16 horas.

Clínico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días de 19 a 19.30 horas.

MOVIMIENTO DE TRENES DESDE MAPOCHO (Teléfono 89177).— A las 7.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 8.30 horas, Ordinario

A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.

A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 19.30 horas, Expreso, días de trabajo, a Puerto.

A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.

A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.

DESDE ESTACION ALAMEDA (Teléfono 91629).— A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.

A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.

A las 11 horas. El Penquista a Concepción, diariamente.

A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.

A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.

A las 17 horas, Ordinario a Curicó, diario.

A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.

A las 20 horas, Flecha nocturna a Puerto Montt, diariamente.

A las 20.30 horas. El Temucano a Temuco, diariamente.

A las 21.15 horas. El Valdiviano, con combinación a Puerto Montt, diariamente.

A las 22 horas. El Nocturno a Concepción, diariamente.

SERVICIO DE PULLMAN BUS

AL SUR (vía LIT):

A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.

A Chillán: 7.30, 15 y 16.30

A Concepción: 8.30, 12.30, 22.30 y 22.45 horas.

A Los Angeles: 9.45 horas.

A Temuco: 8 y 22.50 horas.

A Valdivia: 20 horas.

A Puerto Montt: 17.30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Bandera.

A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por Carroll Righter — 23 picas del 8

ARIES — Si usted se sonríe, más agradará a las personas con quienes desea tener relaciones mejores. Demuestre una actitud correcta. Sea práctico.

TAURO — Su vida hogareña y sus condiciones deben ser lo primero en la agenda. Haga las mejoras necesarias. Demuestre que es una persona dedicada.

GEMINIS — Si organiza bien sus planes, podrá comunicarse con personas importantes. Podrá tener discusiones ventajosas. Gane buena voluntad.

CANCER — Las discusiones con otros producirán ideas excelentes. Si quiere ser grande tendrá que pensar en grande. Usted es una persona capacitada.

LEO — Trate de ganarse el favor de personas de fuste. Demuestre que tiene inventiva. Haga su tiempo más productivo. Use su sentido común.

VIRGO — La meditación le revelará cómo obtener la información que necesita. No sea egoísta y préstele más atención a su hogar.

LIBRA — Día ideal para asistir a una reunión y lograr mayor comprensión. Una persona allegada le ayudará en el futuro. Sea más práctico.

ESCORPIO — Este es un día perfecto para planear cualquier cosa que lo lleve al éxito. Salga socialmente y vea a personas que puedan ayudarle.

SAGITARIO — Aprecie sus amistades nuevas, que demuestran disposición para ayudarle. Recibirá la información que deseaba. Usela inteligentemente.

CAPRIC. — Un regalito para un ser querido puede ayudar a lograr mayor cooperación. Este puede ser un día muy feliz para usted.

ACUARIO — Reúnase con sus asociados e intercambien ideas. La información que obtenga podrá ayudarle en el futuro. Diviértase esta noche.

PISCIS — Sus superiores le ayudarán a despachar sus obligaciones. Algunas personales, tendrá que manipularlas usted solo. ¡Piense!

SI SU HIJO NACE HOY...
Será una delicia para otros, debido a su actitud alegre. Demostrará un amor sincero hacia la humanidad y gran generosidad.

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 AL 27 DE ENERO - 1968

1.er Sector: Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos. Cerro Santa Lucía:
CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Avda. Bdo. O'Higgins 729.

2.o Sector: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana:
SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

3.er Sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado:
SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4.o Sector: Est. Central, Avenida Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada:
ESTEFANIA, Avda. Bdo. O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; MELENDEZ, Buzeta 470; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; VICTORIA, Cochrane 1396; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector: Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin San Diego, Avda. Bustamante.:
CELTA, San Diego 101; IRIS, Avda. Matta 402; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; MATADERO, Franklin 704.

6.o Sector: Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo:
NOLI, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avenida Tobalaba 1191; LAS CONDES, Isidoro Goyenechea 2802; MODERNA, Los Conquistadores 2242 (Pedro de Valdivia Norte); ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Fernando de Argüello 7450, Local 7 (Villa El Dorado).

7.o Sector: Irarrázaval, Avenida Bilbao, Macul, La Reina:
ERCILLA, Irarrázaval 2135; JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411; PADIG, Francisco de Villagra 25; GRECIA, Avda. Grecia 2972; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; FARELLONES, Las Carretas 2383; MONTENEGRO, Manuel Barrios 4204-A.

OCTAVA SECTOR.— GRAN AVENIDA, SANTA ROSA, LA CISTERNA
MILLARAY, Abranquil 5970 (Pob. Dávila); ROCA, San Joaquín 2399; LA LINEA, Fernández Albano 2880 (Pob. J. M. Caro); BURGOS, 4.a Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, [illegible] Urrejola 600; SAN [illegible] Santa Rosa 3465; [illegible] LUIS, Avenida [illegible] 395; SAN CARLOS, [illegible] guay 1698 (Pob. [illegible] món); SAN GREGORIO, San Gregorio 0[illegible]; GRANJA, Santa Rosa [illegible]

NOVENO SECTOR: [illegible]NIDA RECOLETA - [illegible]NIDA EL SALTO
LA FRANCISCANA, [illegible]nida Recoleta 271; [illegible]NARIO, Avenida [illegible] 2298; SEPULVEDA, [illegible] El Salto 2699.

DECIMO SECTOR: [illegible]DA INDEPENDENCIA [illegible] VIVACETA
LORENZ, Avda. Independencia 466;; SAN [illegible] Avda. Independencia [illegible] SANTA FE, Avda. Independencia 4290; SEVILLA, [illegible]nida Vivaceta 1[illegible]; [illegible]TA, Avenida Balmaceda [illegible] (Renca); SANTA L[illegible] Santa Laura 1183; [illegible]DENTE RIOS, [illegible] 1019.

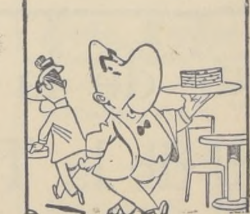
TURNO PERMANENTE FARMACIA DE [illegible]CIA, San Francisco [illegible]

NOTA: Los turnos [illegible]nos son sólo para [illegible]ción del despacho de [illegible]tas, medicamentos [illegible]gencia y útiles de [illegible]ción, y podrán ser [illegible]dos después de las [illegible]ras por la ventanilla [illegible]rrespondiente.

AVIVATO
POR CHESTER GOULD









RAMONA
POR LINO PALACIOS



MUNDOS GEMELOS







TEATRO CARPA LUIS A. HEIREMANS (Pob. La Legua).— Viernes 26 de enero, Pob. La Legua: "La niña en la palomera" de Fernando Cuadra.

TEATRO MUNICIPAL DE VIÑA.— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía: 19 y 22 horas: La camisa rosada, de Lucho Córdova.

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— Rotativo desde las 11 horas: Y resultó asesinato. Color. Mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Mate o muera. Cow-boy. Mayores de 18 años.

CAPRI, Monjitas 825 (Fono 392414).— Rotativo desde las 10 horas: Cómprame ese hombre. Not. y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Banning. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Amistades particulares. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 14 horas: Santo contra los villanos del ring. Acción, noticiario y agregados.

CITY, Agustinas 7022 (Fono 66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Mate o muera. Acción. Mayores de 18 años.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares menos. Cowboy, colores. Menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 11 horas: Una rosa para todos. Color. Mayores de 21 años.

ESPAÑA, Estado con Huérfanos (398488).— A las 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La nueva cenicienta. Española, musical. Menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El reportero chiflado. Comedia, cómica. Menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 15, 18.15 y 21.25 horas: Millie. Not. y agregados, mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Lucha de gigantes. EE. UU., acción, menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— A las 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (70 m/m. 6 bandas de sonido, drama, color, mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: El tío del mono. Walt Disney, menores, cómica.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: Por unos dólares menos. Cowboy, mayores y menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— A las 10.30, 14.15, 18 y 21.30 horas: El cañonero del Yangeze. Acción EE. UU.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: El reportero chiflado. Inglesa, cómica, menores.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 horas: A quemarropa. EE. UU., acción, mayores de 21.

NILO, Monjitas 873 (302078) Rot. desde las 10 horas: Amistades particulares. Francesa, drama, mayores de 21.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Cómprame ese hombre. Not. y agregados, mayores de 21.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: A quemarropa. EE. UU., suspenso, mayores de 21.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 11 horas: El reportero chiflado. Inglesa, cómica, menores.

REX, Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: Las reinas. Mayores de 21.

RIO, Monjitas 743 (33550) —Rot. desde las 11 horas: La felicidad. Amarte mientras cae la noche. Mayores, Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Eclipse. Italiana, drama, mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: El rapto de las sabinas. La basura.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Los asesinos. EE. UU., suspenso, mayores

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605). — Rot. desde las 13 horas: Dos chicas locas, locas locas. Not. y agregados, menores.

SAN MARTIN, Alameda-S. Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: Santos contra los villanos del ring. Acción, Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda-S. Isidro (34718).— A las 11, 14,40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. EE. UU., automovilismo, mayores de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 11 horas: Revólver de un desconocido. Cowboy. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 11 horas: Por unos dólares menos. Cowboy, italiana, menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: Al calor de la noche. Not. y agregados, mayores de 21.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 11 horas: Doce al patíbulo. EE. UU., acción, mayores de 14.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: A quemarropa. EE. UU., suspenso, mayores de 21.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— Rot. desde las 10.35 horas: Los implacables. Acción, mayores de 18.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: Pinocho. Not. y agregados, mayores y menores.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. EE. UU, acción. Menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30, 19 y 22 horas: Persona. Not. y agregados. Mayores de 21.

DANTE, Washington 26 (494359).— Cerrado por reparaciones.

EGAÑA, Plaza Egaña (Fono 271026).— 19 y 21.45 horas: Festival cowboy: Herraduras de oro. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 18.45 y 22 horas: Cómprame ese hombre. EE. UU., drama. Mayores

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Sendas tortuosas. El valle del misterio. Y ahora, Miguel.

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067).— 19 y 22.15 horas: Las reinas. Italiana, cómica. Mayores

LAS LILAS, E. Yáñez con J. de Dios V. (43116).— 18.30 y 22 horas: Una rosa para todos. Italiana, comedia. Mayores de 21.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 15, 19 y 22 horas: El tío del mono. W. Disney. Menores.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rotativo desde las 13 horas: La novicia rebelde. Not. y agregados. Menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 22 horas: A quemarropa. EE. UU., acción. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao (Fono 43948).— 15, 18.30 y 22 horas: Los picapiedras. Cómica. Menores.

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Aquí está su enamorado. Los 4 Juanes. Juan Colorado.

SECTOR PLAZA ITALIA-VICUÑA MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rot. desde las 14 horas: Las novias de Fu Man Chú. Los dioses guerreros. El baúl a El Cairo.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Las Reinas (Italiana, mayores de 21 años).

SECTOR 10 DE JULIO-FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: El tigre de los 7 mares. Operación Huracán. Buitres del oeste.

AMERICA, Ñuble 390 (Fono 52443).— Rotativo desde las 14 horas: Fantomas. La masacre de Chicago. El paraíso del hombre.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Descanso.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo des de las 14 horas: Amor a ritmo go-gó. Amor y sexo. Cada noche un amor.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de cowboy: Revólver de un desconocido. Menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El aventurero de Montecarlo. El medallón de Pekín. Los valientes mueren de pié.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes de Calloway. Blanca Nieve y los 7 enanitos. Un tigre anda suelto.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300)— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes de Calloway. Blanca Nieve y los 7 enanitos. Un tigre anda suelto.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Adiós, gringo. 100.000 dólares por Ringo. Operación póker.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres sargentos de Bengala. Ahí llega un gringo. Infierno de gladiadores.

MONACO, 10 de Julio-A. A. Prat (382845).—Rot. desde las 13.30 horas: El último de los mohicanos. El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 14 horas: Descanso.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Rotativo desde las 14 horas: Cada vez más lejos. Agente diabólico. Grandeza india.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816). — Rot. desde las 14 horas: Cada noche un amor. Amor y sexo. Amor al ritmo a go-go.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: La guerra de los mundos. El bucanero. Las joyas de la familia.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: La guerra de los mundos. El bucanero. Las joyas de la familia.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Reportero chiflado. Cómica, menores. Not.

SAN MIGUEL, Avda Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El último de los mohicanos. El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 13 horas: El dominador del desierto. La virgen de Nurenberg. El oeste es una peste.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rot. desde las 14 horas: El bandido negro. El pirata del rey. Nace un amor.

MAIPO, San Pablo 4281 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Serenata para dos espías. Una pistola para Ringo. Por un puñado de dólares.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Tres balas para Ringo. El gran atraco. Dios sabe cuánto amé.

LO FRANCO, (734625).— Rot. desde las 14 horas: 4 dólares de venganza. Django. Misión Bloody Mary.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — BRASIL ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 11 horas: La virgen de Nurenberg. El dominador del desierto. El Oeste es una peste.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).—Rot. desde las 14 horas: A quemarropa. EE. UU., acción, may. de 21.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Festival de cowboys: Herradura de oro.

BLANCO ENCALADA, Avda. Blanco Encalada (91787).— Rota. desde las 14 horas: El medallón de Pekín. Aventurero en Montecarlo. Los valientes mueren de pie.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff. El último de los mohicanos.

COLON, San Pablo - San Martín (733146).—Rot. desde las 14 horas: Los piratas del Rey. Nace el amor. El bandido negro.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).—Rot. desde las 14 horas: La guerra de los mundos. El bucanero. Las joyas de la familia.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 13 horas. Adiós gringo. 100.000 dólares por Ringo. Operación Póker.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rotativo desle las 14 horas: Django. Cuatro dólares de venganza. Misión Bloody Mary.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (83929).— Rotativo desde las 14 horas: Una pistola para Ringo. Duelo en Texas. Por un puñado de dólares.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres mosqueteros de Dios. Endemoniados del ring. Adiós, cuñado.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres mosqueteros de Dios. Endemoniados del ring. Adiós, cuñado.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 521.— Rotativo desde las 14 horas: Descanso.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Un baúl para El Cairo. Los dioses guerreros. Las novias de Fu Man Chu.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de la Gran Avenida (581522) 227).— Rotativo desde las las 17 horas: Descanso.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Rotativo desde las 15 horas: Amable estafador. Ladrón y amante.

SANTIAGO (San Bernardo) (591982).— Rotativo desde las 14 horas: Un aventurero en Montecarlo. Cuidado Cleo... patra.

NACIONAL (Puente Alto) (124).— Rotativo desde las 14 horas: Capricе. Mi héroe temeroso. Si disparas, te mato.

PLAZA (Talagante) (66) Rot. desde las 17 horas: Ah viene un gringo. La bahía del contrabando.

PLAZA (Puente Alto). (324).— Rot. desde las 15 horas: Operación San Genaro. Los espías matan en Beirut.

MUNICIPAL (San Bernardo) (591948).— Descanso.

...SHOW ESPECTACULAR... SIGNIFICATIVA ...ION DE ADIOS Y HOMENAJE A LA MAS ...ULAR FIGURA DE NUESTRA RADIOTELEFO... DOMINGO 28, EN UNICA FUNCION GI...TE DESDE LAS SIETE DE LA TARDE... ...ATRO CAUPOLICAN.

...VA "PALMITA", FESTIVAL ...SPEDIDA DOMINGO 28 EN EL T. C.

— • —

...do García, Iván Silva, Don Francisco, César Antonio Santis, Luisín ..., MIRIAM, Amparito Jiménez, Buddy Richard, Gloria Aguirre, Gino ...lar, Mirtha Carrasco y Los Granjeros, y muchísimos más.

— • —

"...VOY DE ESTE CHILE LLENO DE HERMOSURA, CON EL MICRO... VIAJERO, BUSCANDO NUEVAS INQUIETUDES"... EMOCIONA... ADIOS DE PALMITA.

...moción de la radio! ...nte la presente se... el público habla de ... ALBERTO PALMA ..., que se va de Chi...

...dores, se va en busca ... emociones, en un ...rgo como los hilos ...fonía!

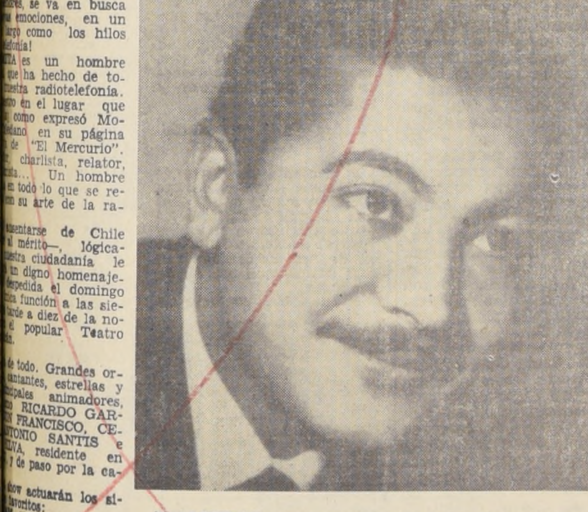
...TA es un hombre ... que ha hecho de to... nuestra radiotelefonía. ...o en el lugar que ... como expresó Mo...dano en su página de "El Mercurio". ... charlista, relator, ... Un hombre ... todo lo que se re... ... arte de la ra...

... de Chile ... mérito, lógica... ... ciudadanía le ... digno homenaje, ... el domingo ... Francisco ... a las siete ... a diez de la no... ... popular Teatro ...

... de todo, Grandes or...s, estrellas y ... animadores, RICARDO GAR... FRANCISCO, CE... SANTIS ... residente en ... de paso por la ca...

... actuarán los si...

... la notable estre... ...nagrada en Mé... ... y de Mi... LUISIN LANDAEZ, ... AMPARITO JI... ... ambos ... cantante y ritmos ... BUDDY RI... GLORIA AGUIRRE, ... ALEGRIA, LOS ..., PATRICIO MO... ... DEL SOLAR, ..., JAIME SAU... ... del conjunto Los ..., LOS PANAME... ROLANDO ALAR... ...RTHA CARRASCO ... GRANJEROS, RODY,



"PALMITA", muy querido de todos los públicos de Santiago, el domingo 28 en Gran Festival-Despedida de Chile.

JOSE ARTURO y diversos humoristas y fonomímicos, y muchísimos valores más de los escenarios, boites y radios capitalinas.

¡Qué digno y valiosísimo ramillete de atracciones...! Todos juntos en despedida de PALMITA, el amigo de todos, los adultos y niños, y popularísimo como ningún otro exponente de la radiotelefonía.

Este DOMINGO 28, en única fiesta a las siete de la tarde (una sola función única), registrará gran público el "Caupolicán". Todos deseamos tributar nuestro adiós a Palmita... Y gozaremos, además, con meritorio espectáculo.

Desde HOY se entregan las plateas numeradas. Los balcones (2.o piso, ahora con butacas individuales), a tres escudos, igual como en 1967.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

REGALIAS DE EMPLEADOS DOMESTICOS

...l Consejo del Servicio de Seguro Social, en sesión Nº 2, ... de enero de 1968, acordó reajustar el avalúo de las ...lías por concepto de casa y comida de que gozan los ...eados domésticos, en los siguientes montos, a partir del ...nte mes de enero:

COMIDA .... Eº 50.— MENSUALES
CASA .... Eº 25.— MENSUALES

...eja constancia que el valor fijado es igual para todo ...s.

...posiciones de los empleados domésticos deberán efec... ...e sobre los sueldos que perciban, más las regalías an...mente señaladas.

DIRECTORA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

•

CITASE A SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL PROXIMO JUEVES 25 DEL PRESENTE, A LAS 9.30 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS Nº 1611.

TABLA

1.— Programas de Estudio para 5.o a 8.o años de Educación General Básica.

EL SUPERINTENDENTE

CURSO FORMACION DIRECTORES ESCUELAS PRIMERA CLASE

POSTERGACION DE EXAMEN

•

La Dirección de Educación Primaria y Normal comunicó al profesorado del país, por Circular Telegráfica N.o 2, de 2 de enero de 1968, que han sido postergados para el 8 DE FEBRERO PROXIMO los exámenes de selección de los postulantes al Curso de Formación de Directores de Escuelas Primarias de Primera Clase.

LAS COMISIONES EXAMINADORAS OFICIALES FUNCIONARAN EL 8 DE FEBRERO EN LAS SIGUIENTES SEDES:

1) ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ANTOFAGASTA, para postulantes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.
2) SANTIAGO, INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO (Calle Catedral N.o 3271), para postulantes de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua y Curicó.
3) ESCUELA DE HOMBRES N.o 2 DE CONCEPCION (Calle Rengo N.o 65), para postulantes de las provincias de Talca, Maule, Linares, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco.
4) ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VALDIVIA, para postulantes de las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aisén.
5) ESCUELA DE HOMBRES N.o 1 DE PUNTA ARENAS, para postulantes de la provincia de Magallanes.

Tendrán derecho a rendir este examen todos los postulantes que hayan presentado sus antecedentes antes del 6 de enero y sean profesores de educación primaria titulados con un mínimo de cinco hasta un máximo de 20 años de servicios en la Enseñanza Fiscal, calculado al 31 de enero de 1968.

Los postulantes deberán presentarse a las 8 horas del día indicado, en el local señalado de la sede que les corresponda.

SECRETARIA GENERAL

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

LLAMASE A CONCURSO DENTAL INTERNO

de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N.o 328, del Ministerio de Salud Pública, inserto en el "Diario Oficial" del 25 de enero de 1967, modificado por Decreto Supremo N.o 91, de esa misma Secretaría de Estado, aparecido en el "Diario Oficial" del 17 de marzo de 1967, Reglamento de Concursos Ley N.o 15.076, de este Servicio Médico Nacional de Empleados, para proveer el cargo que a continuación se indica:

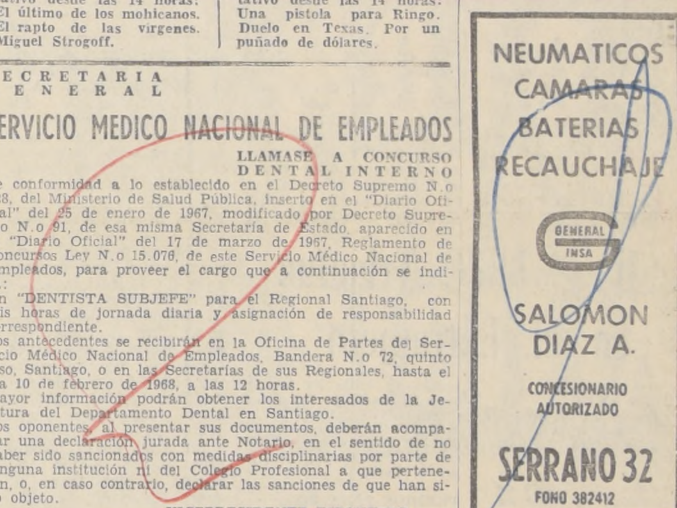
Un "DENTISTA SUBJEFE" para el Regional Santiago, con seis horas de jornada diaria y asignación de responsabilidad correspondiente.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera N.o 72, quinto piso, Santiago, o en las Secretarías de sus Regionales, hasta el día 10 de febrero de 1968, a las 12 horas.

Mayor información podrán obtener los interesados de la Jefatura del Departamento Dental en Santiago.

Los oponentes, al presentar sus documentos, deberán acompañar una declaración jurada ante Notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o, en caso contrario, declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DEL SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

VIERNES 26 DE ENERO DE 1968, ENTRE LAS 14 y 17 HORAS

BARRIO: Las Condes-Apoquindo.

SECTOR 13.

Av. Las Condes, Fray Angélico, Padre Errázuriz, Virgilio Figueroa, Constancio Vigil, Av. Apoquindo.

Av. Hdo. de Magallanes, Av. Apoquindo, Tomás Moro y Monroe.

Tomás Moro, Av. Apoquindo, Diagonal Plaza de La Iglesia y Santa Magdalena Sofía Barat.

Diagonal Plaza de La Iglesia, Vilanova, Oriente-Poniente N.o 5 y Santa Magdalena Sofía Barat. Queda incluida Población Colón Oriente y Nueva Seminario.

Av. Cristóbal Colón, desde Padre Hurtado hasta sector Santa Nicolasa.

Camino El Alba, desde Paul Harris, Camino del Algarrobo-Holy Cros, Charles Hamilton, Monte Casino, Otoñal y Camino del Alba. Dentro de esta periferia queda incluído el sector Los Domínicos.



CHILECTRA

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE



La despampanante morena de la foto ha recorrido medio mundo como vedette, pero su punto de partida fue Santiago, lugar de su nacimiento.

Lula Montecarlo, una Chilenita muy Viajada:

Vedette Chilena Enjuicia el Ambiente Nacional

En la última revista del Teatro Opera ha destacado la vedette Lula Montecarlo, que, pese a su nombre y las características muy francesas de su número, se trata de una chilenita de apellido Pinochet, que un día hace nueve años resolvió hacer las maletas e irse del país en busca del ancho mundo.

A la fecha de su partida Lula era sólo una corista del mismo teatro al que ahora regresa como vedette internacional. Durante este tiempo Lula viajó primero por Perú, Ecuador y Panamá, para dar enseguida el salto hacia Europa, donde ha actuado en Francia, España, Italia, Alemania y Dinamarca. Su opinión del ambiente revisteril chileno, al cabo de nueve años de ausencia, no es muy favorable. Considera que no se ha progresado y que, al contrario, se ha ido para atras.

—No es que esté pensando en el tipo de trabajo de la revista europea —aclara— y la comparación me haga pesimista. No se trata de eso. Recuerdo que antes había más figuras, mejores elementos y más entusiasmo en el trabajo. Ahora todo parece como estancado.

Hablando de su trabajo Lula precisa que si no adopta el strip tease "se queda sin pega".

—El strip tease es lo único que se hace en Europa en los espectáculos de variedades. Claro que exige gran prparación ya que combina el baile moderno, el ballet clásico, la acrobacia y, a veces, hasta el malabarismo con el desnudo. Aquí el strip tease consiste únicamente en desnudarse sin baile, sin escenografía y sin argumento. Con números así no se llega a ninguna parte. Además de que refleja un gran retraso en el nivel de trabajo de los teatros y locales nocturnos.

¿Sabía de que aquí se habla de una crisis de los espectáculos nocturnos?

—No me extraña, pero no se trata de una crisis, sino de que todavía no se ha comenzado a hacer lo que corresponde.



Lula Montecarlo se adapta de la sensualidad a la ingenuidad. La carita envuelta en el velo puede pensar, sin embargo, muchas malicias.

ITUCH y TEUC Triunfan en el Extranjero

APLAUSOS PARA EL ITUCH EN EE.UU

Recortes de prensa recibidos desde Los Angeles nos permiten formarnos una idea muy precisa de la repercusión que ha tenido la gira del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile en Estados Unidos. . El crítico OThon Castillo de "La Opinión" de Los Angeles (publicación en castellano) expresó, entre otras cosas:

"Todo el prestigio de que venía precedida la compañía de artes teatrales del ITUCH superó nuestras espectativas. Hubo allí no solamente derroche de arte, sino de un dominio de los secretos de esa artesanía difícil de dominar que solamente se consigue entre bastidores. Pero a base de estudio, de mucho estudio, y de una comprensión superada de cuanto debe ser el teatro. . .

"Carmen Bunster, Bélgica Castro, Agustín Siré, con esa enorme capacidad de actor y director para no enumerar a todos, fueron acaso la mejor razón de cuanto acabo de decir.

"El ITUCH actuó en UCLA como una formidable unidad que demostró desde todos los puntos de vista saber bien y al dedillo, cuánto estaban haciendo en escena. El éxito no es de uno, es de todos, y por sobre todas las cosas de Chile"

La comentarista Corine Crawford de "Los Angeles Times" hizo elogioso comentario de "La Remolienda" de Alejandro Sieveking, obra que ha gustado excepcionalmente en todos los lugares visitados hasta la fecha por el ITUCH.

El ITUCH se presenta los días 26, 27 y 28 en Berkeley con lo que finaliza la gira por el Oeste.

PREMIOS PARA EL TEUC EN LIMA

Con gran entusiasmo los actores del Teatro de Ensayo recibieron la noticia de haber sido seleccionados en Perú, en el Ranking Teatral 1967, como el MEJOR CONJUNTO EXTRANJERO. Como se recordará, a fines del 67, el TEUC realizó su Tercera Temporada en Lima. En esa oportunidad el Conjunto Teatral de la Católica puso en escena en el Teatro Segura de Lima: "El Tony Chico", de Luis A. Heiremans; "La Niña de la Palomera", de Fernando Cuadra, y "Topografía de un Desnudo", de Jorge Díaz. De esta última —con Dirección de Fernando Colina y Escenografía, Bernardo Trumper— se distinguieron como MEJOR ACTRIZ EXTRANJERA, a Yoya Martínez y COMO MEJOR ACTOR EXTRANJERO a Arnaldo Berríos.

El Teatro de Ensayo recibe esta gran noticia justamente en los momentos en que se encuentra realizando su acostumbrada gira anual por las poblaciones de la capital, con el Teatro-Carpa Luis A. Heiremans. Se presenta con "Niña en la Palomera", obra de Fernando Cuadra que también fuera presentada con éxito en Lima.

LA COLUMNA INDISCRETA

Por BOCACCIO

LA NACION oyó una curiosa versión acerca de los entretelones del Festival de Viña. Tal cual nos la contaron la repetimos:

Uno de los autores seleccionados, antes de la fecha final de recepción, viajó a Viña, donde se entrevistó con uno de los miembros del jurado para decirle que una canción enviada con el pseudónimo "Pelusa", y que ya estaba seleccionada, "no corría". La razón, según nuestro informante, era que el autor de la canción era nada menos que José Alfredo Fuentes, que hasta esa fecha, aparecía como candidato seguro al elenco RCA. Cuando se pidió el retiro de la obra, fue justo cuando el "Pollo" arregló con Antonio Contreras. ¿Será verdad?

Alicia Morel, la destacada autora, libretista e inquieta mujer que ha dedicado gran parte de sus actividades a los niños de Chile, acaba de recibir un homenaje que ha quedado en el olvido: En España, la premiaron en forma oficial por uno de sus cuentos titulado: "La leyenda del mar". En Chile no hay quién se interese por hacer programas o labor infantil en forma seria. ¿Irán a premiar a alguien algún día?

LUIS MURUA VA A MEXICO

Nuevo Long Play del cantante.— Marisa graba e irá al Panchito

Esta semana debe aparecer al mercado disquero el segundo single grabado en el sello Philips por Luis Murúa. Se trata del tema triunfador del reciente Festival de Buenos Aires de la Canción: "QUIERO LLENARME DE TI" A su reverso presentará "CREO", de autor nacional. Desde hace un mes a ésta parte se ha venido difundiendo en cinta magnetofónica el primer tema mencionado, acaparando una buena posición dentro de los rankings disqueros. El disco anterior de Luis Murúa fue un éxito, y desde ya, este nuevo single suyo se vislumbra como un acierto.

En cuanto a los planes viajeros del artista, figura un viaje a México para la primera semana de abril. En la nación azteca el astro chileno piensa encontrar la consagración internacional.

A MARISA LE SIGUEN SUBIENDO LOS BONOS

La famosa estrellita de la voz cálida y elocuente, MARISA, tiene girando en el mercado su segundo álbum long play, el que ha sido muy bien acogido por sus incondicionales "fans". Este LP ha sido respaldado por un single de 45 RPM que incluye dos aciertos: "UN COLOR PARA ESTA PIEL" y "LA GENTE ESTA SOLA". Si bien es cierto que MARISA no es un ídolo en toda línea, al menos ha sabido mantener su carrera artística siempre en un plano preponderante. El público la quiere, la estima y baila feliz al son de sus canciones. "UN COLOR PARA ESTA PIEL" se está convirtiendo en uno de los buenos temas que han aparecido últimamente.

Durante la temporada veraniega, MARISA cumplirá actuaciones por la costa, además de una posible gira por las provincias del país. También el 18 de febrero debe decir ¡presente! en la Quinta Vergara de Viña del Mar, fecha en que ADIVAL hará entrega de los famosos "Panchitos". Junto a la estrella concurrirán otros artistas como PALMENIA PIZARRO, MYRIAM, LA SONORA PALACIOS y algunos otros.





El año 1968 puede ser un año de superación del espectáculo teatral santiaguino. Luego del estreno de "Más humor para gente en serio", un remontaje de los sketchs basados en las historietas de Pfeiffer, presentados por ICTUS, en el Comedia, un nuevo grupo, Teatro Libre, de reciente formación, ha estrenado una pieza de muy diverso corte.

"América Blanca", del historiador norteamericano Martin Duberman, que se presentará durante un mes en el Petit Rex, muestra la historia de los negros en Norteamérica, desde el periodo de la esclavitud, la guerra de secesión, la posterior segregación racial y socioeconómica, hasta los actuales incidentes de esta lucha de un pueblo oprimido por su emancipación.

La obra es de corte documental y a través de sus escenas desfilan personajes históricos, desde Thomas Jefferson, Wodrow Wilson, el senador Tillman hasta Malcolm y Stokely Carmichael. Estos personajes y otros anónimos son caracterizados por seis actores: Aníbal Reyna, Amelia Requena, Raúl Espinosa, en papeles de "blancos", y Leonardo Perucci, Inés Moreno y Alonso Venegas, en papeles de "negros".

Miguel Littin, director de este montaje, preparó anteriormente su versión para la televisión. Este programa del Canal 9 fue uno de los teleteatros más elogiados del año pasado. En el escenario del Petit Rex ésta sucesión de escenas tuvo las características de teatro de protesta, de denuncia y de agitación que animan al grupo.

Littin imprimió un ritmo rápido, golpeado, directo, a escenas y parlamentos. En la primera parte, este ritmo "staccato" limitó las posibilidades de mayor caracterización y desarrollo dramático de los diversos momentos, lo que no impidió su efectividad como denuncia. En la segunda parte se logró una fuerza emocional de gran intensidad, en que todos los intérpretes muestran un grado de identificación notable con sus múltiples personajes. Amelia Requena sobresalió por un trabajo continuo de gran calidad, a la vez sobrio y sugestivo. Inés Moreno, en la escena de la niña negra, que quiere ir a la escuela, dio uno de los momentos más dramáticos de la pieza.

La suscinta escenografía aprovechó bien el muro del fondo del escenario del teatro, con manchas de colores intensos y contrastados y palabras pintarrajeadas, que apoyaron el clima de protesta de la puesta en escena. La obra tuvo un acertado acompañamiento de guitarra de Marcelo Fortín. La dirección musical de la pieza, que incluye cantos de negros, estuvo a cargo de Enrique Bello. El texto fue traducido por Antonio Skarmeta.

En resumen, se trata de una impactante pieza de teatro documental y de protesta, que alcanza gran intensidad gracias a la enérgica dirección de Miguel Littin y a la entusiasta entrega de un buen elenco profesional. El éxito de este estreno es también un signo promisorio para "Teatro Libre", este conjunto que se inicia con ánimo renovador.

Jorge Enrique Vera

Intensa Actividad Re[...] Grupo Teatral de S. Bern[ardo]

Uno de los conjuntos teatrales más afiatados que se han presentado en el VII Festival de Teatro Independiente y Aficionado, organizado por el ITUCH, es el conjunto de la Escuela de Cultura Artística de San Bernardo. Esta escuela fiscal es una de las ocho escuelas artísticas de este tipo existentes en el país. En ellas se imparten clases de folklore, de bailes, de instrumentos musicales, de pintura, cerámica y teatro.

En la Escuela Artística de San Bernardo hay clases para niños, en las mañanas; para secundarios, en las tardes, y para adultos (obreros, estudiantes, empleados), en cursos vespertinos.

ESCUELA DE TEATRO

Una verdadera escuela de teatro está funcionando en la Escuela de Cultura Artística de San Bernardo. Este año funcionó un primer año, con 15 promovidos a segundo; un segundo año de 12 alumnos, de los cuales 5 pasaron a tercer año. Los cursos de teatro incluyen clases de actuación, voz, expresión corporal, historia del teatro, maquillaje y técnicas anexas (escenografía, iluminación y vestuario)

REALIZARON FESTIVAL ESTUDIANTIL

El conjunto de teatro de la Escuela Artística de San Bernardo realizó el año 1967 una intensa actividad. En agosto organizaron el Primer Festival de Teatro Estudiantil de San Bernardo, en el cual participaron más de 20 conjuntos

Además, este conjunto organizó ciclos de [...] fantiles, desde [...] noviembre, especia[...] dicadas a alumnos [...] Se presentaron do[...] Francisco Reyes [...] Grillos Sordos", de [...] va, y "Pantomim[...] Mundo de los Ju[...] Cristóbal Martorel[...]

En el Festival [...] el conjunto de la Es[...] tística se llevó el Pr[...] mio del Festival [...] sentación de "La F[...] Secreto Bien Guar[...] Alejandro Casona, [...] en dos actos, para [...] sonajes. Esta obra [...] presentada al aire [...] diversos escenarios[...]

PROYECCIONE[S DE] LA ESCUELA

Los integrantes de[l conjun]to de San Bernar[do ...] ambiciosos proyect[...] año tienen progra[...] lizar una labor de [...] teatral a los conj[...] teatro independien[te ...] cionado de la zona [...] los que participar[...] Festival Estudiant[il ...] otros en formació[n ...] este año se echar[...] ses para crear un [...] teatro semiprofes[ional ...] los egresados de la [...]

Como se despre[nde ...] simple enumeració[n ...] realizaciones y [...] conjunto de teatro [...] cuela de Cultura A[...] San Bernardo, éste [...] los grupos teatral[es ...] arrollo más org[...] más vastas proyecc[...] tro de su medio. [...] grantes de los dem[ás ...] tos teatrales debe[...] cer a fondo la for[...] este conjunto de [...] sus actividades.



Los integrantes del conjunto teatral de la Escu[ela Ar]tística de San Bernardo, visitaron nuestro diari[o ...] grabado, de izquierda a derecha: Enrique Paste[...] Casenades (director), Irene Rojas, muy aplaudi[da en] su interpretación de Leonella; Sergio Moraga, [...]ta; Gloria Vidal y Ana Bastías.